BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 25
de julio de 2006

Año CXIV
Número 30.954

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABASTO TANGO

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Daniel Alberto VAZQUEZ, argentino, 18/9/54, DNI. 11.178.663, casado primeras nupcias Diana Kapustin, Arquitecto, CUIT. 20-11178663-2, domiciliado Esmeralda 320, piso 9° dpto. "D", Cap. Fed.; Amanda Lucía PORTO AREVALO, uruguaya, 8/6/65, DNI. 92.723.872, casada primeras nupcias Jorge Daniel Gonzalez Montauti, comerciante, CUIL. 27-92723872-7, domiciliada Humbolt 1203, Cap. Fed.; 2) 13-7-06, F° 511, Esc. 139; Registro 1745 de Cap. Fed.; 2) "ABASTO TANGO S.A."; 3) 99 años; 4) Esmeralda 320, piso 9° dpto. "D", Cap. Fed.; 5) Objeto: CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. INMOBILIARIAS: mediante la intermediación, compra, venta y locaciones de bienes inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, sea en propiedad horizontal, u otra modalidad lícita que impongan las leyes o las costumbre, ya sea explotando directamente la actividad o por intermedio de agentes autorizados cuando la autoridad de contralor así lo disponga. 6) $ 45.000, representado por 45.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada cuota y un voto por cuota; 7) Directorio de 1 a 5 titulares que duran en sus cargos 3 ejercicios. La firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. 8) 30/9/cada año. 9) Presidente: Jorge Daniel GONZALEZ MONTAUTI, uruguayo, 21/3/64, DNI. 92.362.484, casado primeras nupcias Amanda Lucía Porto Arévalo, Arquitecto, CUIT. 20-92362484-9, domiciliado Humbolt 1203, Cap. Fed.; Director Suplente: Amanda Lucía PORTO AREVALO; quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado por esc 139 del 13-7-06, Reg. 1745 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 107. Libro Nº: 19.

e. 25/07/2006 N° 67.703 v. 25/07/2006

ABERTURAS SAINATO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Walter Javier Sainato, argentino, nacido el 02-04-71, carpintero, casado, D.N.I. 21.918.262, CUIL 20-21918262-8; y José Sainato, italiano, nacido el 25-09-41, carpintero, casado, D.N.I. 93.912.594, CUIT 20-60011008-0; ambos con domicilio real en San Lorenzo 310, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura n° 137 del 12-07-2006. 3) Aberturas Sainato S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de aberturas y materiales para la construcción. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Pichincha 406 local 2, C.A.B.A. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/07 de cada año. El primer Directorio: Presidente: José Sainato; Vicepresidente: Walter Javier Sainato; y Directora suplente: María de Rosa, italiana, nacida el 02-08-1946, ama de casa, casada, D.N.I. 93.910.980, CUIL 27-93910980-9; domiciliada en San Lorenzo 310, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 137 Folio 379 de fecha 12-07-2006.

Apoderada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 20/7/06. Nº Acta: 190. Libro Nº: 34.

e. 25/07/2006 N° 67.817 v. 25/07/2006

AGRO DON CARLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 37 años, DU 20691146; Raúl Silvano Baez, 32 años, DU 23887169; ambos argentinos, comerciantes, solteros, Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 C.A.B.A. 2) 19-7-06 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 C.A.B.A. 4) Agricolaganadera Explotación administración compra venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles e instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria de la sociedad o terceros cultivo de cereales oleaginosas u otros productos agrícolas cría y/o engorde de ganado de cualquier tipo matanza y procesamiento de animales por cuenta propia o de terceros en mataderos frigoríficos propios o ajenos fabricación mezcla y dosificación de alimentos balanceados para animales cultivo de árboles para la producción de madera cultivo de frutas y hortalizas así como la intermediación acopio almacenamiento compra venta importación exportación fraccionamiento transporte depósito consignación comercialización e industrialización de haciendas granos semillas frutas maderas productos de granja fertilizantes agroquímicos insumos agropecuarios directos máquinas agrícolas productos y subproductos agropecuarios La compra distribución fraccionamiento de maderas y productos de granja frutos productos y subproductos elaborados semielaborados provenientes de las industrias forestal o agropecuaria como así también la explotación de caleras en todas sus formas clases aplicaciones a cuyo fin podrá instalar fábricas comprar cal a otros fabricantes y la piedra calcárea a otras canteras Representaciones comisiones consignaciones y mandatos relacionados al objeto social corretaje de cereales oleaginosas y otros frutos y derivados 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social José L Prestera autorizado Esc Púb 19-7-06 Reg 1923 Const SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 25/07/2006 N° 67.776 v. 25/07/2006

ARITON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 19 del 28/2/2006 Registro 7 Bis de Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As. se canceló la sucursal en Argentina de Ariton S.A. de Montevideo, República Oriental del Uruguay. Por escritura 119 del 13/7/2006 Registro 160 de Cap. Fed. se modificó el Art. 1°: "ARITON S.A." Continuadora de Ariton Sociedad Anónima constituida e inscripta en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. Autorizado escritura 119 folio folio 469 del 13/7/2006.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/06. Número: 060719291479/6. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 25/07/2006 N° 47.490 v. 25/07/2006

ASISTENCIA EN CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb.190 del 3-7-06. María del Carmen CREMONA, divorciada, argentina, LC 6.691.246, nacida: 11-2-51, Licenciada en química; Asistencia en calidad, Medio Ambiente y Servicios S.L. inscripta en IGJ: 14-6-06 Nº 866 Lº 58 Tº B Estatutos Extranjeras, representada por Francisco José Mogollon Huerta; ambas con domicilio en Agüero 1928, 7º piso, departamento B, Cap. Fed. ASISTENCIA EN CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS DE ARGENTINA S.A. 99 años, La elaboración, ejecución y desarrollo de estudios y proyectos de consultoría de organización para empresas; elaboración, implantación, desarrollo, formación y asistencia técnica de servicios de calidad, medio ambiente seguridad e higiene en el trabajo. Capital $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Agüero 1928, 7º piso, departamento B, Cap Fed. Presidente: María del Carmen Cremona, con domicilio especial en en Agüero 1928. 7º piso, departamento B, Cap. Fed.; Director Suplente: María Inés Lago no; con domicilio especial en Tucumán 1452, 3º piso, Ofcina 7, Cap, Fed. Autorizado por Esc. Púb. 190 del 3-7-06. Esc. Jorge Allende (h.).

Escribano - Jorge María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724297237/7. Matrícula Profesional Nº: 4181.

e. 25/07/2006 Nº 2436 v. 25/07/2006

ASPRIUS PROJECTS & INSTRUMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Adrián Ezequiel Mensi Malerba, argentino, nacido el 16-03-69, técnico mecanico, casado, D.N.I. 20.728.541, CUIL 20-20728541-3, domicilio real en Avenida La Plata 536, piso 7°, departamento 22, C.A.B.A.; Elvio Javier Pasquale, argentino, nacido el 13-11-65, electricista, casado, D.N.I. 17.427.341, CUIT 20-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

17427341-4, domicilio real en Pueyrredon 1088, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires; Jorge Andrés Ferrari, argentino, nacido el 26-01-59, farmacéutico, casado, con D.N.I. 12.729.077, CUIT 20-12729077-7, domicilio real en Formosa 48, piso 5°, departamento B, C.A.B.A.; y Mónica Beatriz Pena, argentina, nacida el 20-02-58, farmacéutica, casada, D.N.I. 12.359.993, CUIT 23-12359993-4, domicilio real en Bulnes 1963, piso 7°, departamento C, C.A.B.A. 2) Escritura n° 199 del 17-07-2006. 3) ASPRIUS PROJECTS & INSTRUMENTS S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La producción, industrialización, transformación, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, distribución y cualquier otra forma de comercialización de instrumentos, repuestos, accesorios y componentes, para control de equipos y productos para la industria en general. Podrá asimismo brindar servicios de reparación, montaje, instalación, configuración, programación y capacitación de aplicación, de instrumentos, equipos o sistemas eléctricos o electrónicos para automatización y control de procesos o maquinarias para la industria en general. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas a través de profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Suipacha 472 piso 1° oficina 111, C.A.B.A. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 20.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/07 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Adrián Ezequiel Mensi Malerba; Vicepresidente: Elvio Javier Pasquale; Directores suplentes: Jorge Andrés Ferrari y Mónica Beatriz Pena; los directores aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en Suipacha 472 piso 1° oficina 111, C.A.B.A. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 199 Folio 524 de fecha 17-07-2006.

Apoderada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 189. Libro Nº: 34.

e. 25/07/2006 N° 67.707 v. 25/07/2006

AYERBE FRATELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 103 Fº 274 del 26/4/06 Registro Nº 1913 por adecuación artículo 124 ley 19.550 se resolvió cambio de denominación a VALDEJO S.A. con reforma del art. 1 del estatuto. Autorizado en Escritura Nº 103 Fº 274 del 26/4/06 Registro 1913 Carlos Darío Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 25/07/2006 Nº 67.920 v. 25/07/2006

BEGUAES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 214 del 13/7/2006 Folio 407 registro 1522 de C.A.B.A. se constituyó BEGUAES S.A.. Socios: Luis María Ribaya, argentino, nacido el 17/7/52, casado, abogado, D.N.I. 10.144.984, con domicilio en Scalabrini Ortiz 3050 Piso 1° departamento "A", C.A.B.A.; Matías Luis Ribaya, argentino, nacido el 20/5/75, soltero, empleado, D.N.I. 24.663.256, con domicilio en H. Ascasubi 251, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Tomás Emilio Ribaya, argentino, nacido el 3/4/81, soltero, estudiante, D.N.I. 28.800.740, con domicilio en Scalabrini Ortiz 3050 Piso 1° departamento "A", C.A.B.A.; Ernestina María Victoria Ribaya, argentina, nacida 13/2/78, soltera, ama de casa, D.N.I. 26.435.884, con domicilio en José Hernández 345, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Sede: Scalabrini Ortiz 3050 Piso 1° departamento "A", C.A.B.A. Objeto: AGROPECUARIA: Mediante la explotación y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales propios o alquilados. COMERCIALES: la compra, venta, importación y exportación de productos de la agricultura, ganadería y forestales; SERVICIOS: consignaciones, comisiones, mandatos y todo tipo de servicios relacionados con la actividad agropecuaria y sus productos; la toma de participación en empresas y aportes a sociedades, con la limitación establecida en el art. 30 de la Ley 19.550; el asesoramiento en todas las materias vinculadas con la administración, producción, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de mercaderías, productos, insumos, maquinarias y equipos agropecuarios o destinados a la actividad agropecuaria y/o forestal. Cuando en razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo requieran, los asesoramientos serán realizados por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto, para el cumplimiento de su objeto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 50.000. Organo de Administración: Directorio uno a cinco por tres ejercicios. Presidente: Luis María Ribaya, Vicepresidente: Matías Luis Ribaya. Director Titular: Tomás Emilio Ribaya. Director Suplente: Ernestina María Victoria Ribaya todos con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3050 piso 1° departamento "A" C.A.B.A.. Representación: presidente y vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio 31/12. Autorizada: Escribana Martina María en la citada escritura.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/06. Número: 060719292478/A. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 25/07/2006 N° 61.746 v. 25/07/2006

BENBEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 478 del 13.07.2006 Registro Notarial 41 de Vicente López, Provincia Bs. As.; 1) Juan Carlos Beneditt, viudo, 11.6.40, LE 4.313.914 y Carlos Alberto Beneditt, casado, 23.7.76, DNI 25.144.423; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Monteverde 3664, Olivos, Bs. As. 2) 99 años. 3) Ciudad de la Paz 2750, 1° piso Departamento "5" Cap. Fed. 4) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier índole o naturaleza por cuenta propia y/o terceros; construcción de casas, y/o edificios de viviendas, oficinas y/o locales comerciales. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, subdivisión, fraccionamiento, loteo, administración, de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, inclusive subdivisiones en propiedad horizontal, tiempo compartido, leasing inmobiliario, participación en fideicomisos inmobiliarios y/o financieros. 5) $ 40.000. 6) Presidente: Juan Carlos Beneditt. Directora Suplente: Carlos Alberto Beneditt. Domicilio especial de los Directores: Ciudad de la Paz 2750, 1° piso Departamento "5" Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 9; duración 3 ejercicios; sin sindicatura. 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. 8) Cierre de ejercicio: 31/07. El Apoderado Gabriel García Franceschi, se encuentra debidamente autorizado en la Escritura N° 478 del 13.07.2006 folio 1590 Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.

Apoderado - Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Julio M. Méndez Peralta Ramos. Nº Registro: 1893. Nº Matrícula: 2478. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 127. Libro Nº: 41.

e. 25/07/2006 N° 47.491 v. 25/07/2006

BORANTER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 640 del 17.07.06, Fono 6198, Registro 1481 Escribano Carlos Víctor Gaitán, por Regularización Artículo 124 Ley 19.550. 1. Socios: Beatriz Haydée BRANCA, D.N.I 6.536.534, 09.10.50, gestora de negocios, Almirante Brown 1320, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires y José García, L.E. 4.254.661, 27.04.30, Pasaje El Quijote 2670, Capital Federal, empresario, ambos argentinos, casados 3. BORANTER S.A. 4. Sede: 3 de Febrero 1450 Piso 7° Capital Federal. 5. $ 370.000. 6. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: INMOBILIARIA. Mediante la compra, venta, locación, fideicomiso, leasing y/o toda otra forma de comercialización de inmuebles urbanos y/o rurales, edificados o no, incluidos los sometidos al régimen de propiedad horizontal Ley 13.512, comprendiendo mandatos, servicios y representaciones vinculados con este rubro. CONSTRUCTORA. Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas y cualquier otro tipo de trabajo de ingeniería o arquitectura, los cuales serán realizados por personas con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. 7. Representante Legal: Presidente. 8. Directorio: 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Presidente: Beatriz Haydée Branca. Director Suplente: José García, ambos constituyen domicilio en la sede social. 9. Sindicatura: prescinde. 10. Cierre ejercicio: 31 de mayo. Por el mismo acto se resolvió cancelar la inscripción de la sociedad como sucursal inscripta como BORANTER TRADING S.A. en los términos del Art. 118 L.S. Abogada Autorizada por escritura pública 640 del 17.07.06: María Eugenia Malatesta.

Abogada - María E. Malatesta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 11. Folio: 597.

e. 25/07/2006 N° 67.803 v. 25/07/2006

CAMBIOS TRADE TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/05/2006 se resolvió aumentar el capital de $ 1.792.350 a $ 3.562.929 representado por 3.562.929 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, reformando en consecuencia el artículo 4° del estatuto social. Asimismo se resolvió reformar el artículo 9° referente a la garantía de los Directores. Escribana Susana Lea Soriano, matrícula 3703, autorizada por Escritura pasada al folio 89 del 04/07/2006, del Registro 1323, Capital Federal.

Escribana - Susana Lea Soriano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/06. Número: 060720293978/4. Matrícula Profesional Nº: 3703.

e. 25/07/2006 N° 47.551 v. 25/07/2006

CAMPAMENTOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Sergio Gabriel MARIANI, DNI: 16.472.811, constructor, PRESIDENTE y Christian Adrián GALLO, DNI: 22.132.552, ingeniero, SUPLENTE, ambos argentinos, casados, mayores de edad domiciliados (real) en calle 17 número 2872, Gonnet, Prov. Bs. As. y (especial) en la sede social: Beruti 4441 piso 7 departamento 63 CABA. 1) 99 años. 2) por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, explotación concesión de la propiedad de la Caja de Ingenieros, Agrimensores y Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires ubicada en Balneario Mar Azul Partido de Villa Gessel de la mencionada provincia y en los ramos relativos a actividades de campamento, deportivas, recreativas, gastronómicas, balneario, espectáculos, servicios de ropería, náutica, guarda vehículos, lavandería y demás actividades conexas o que sean consecuencia de las especificadas. 3) $ 12.000. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 30.06. de cada año. José Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 179-03-07.06.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 18/6/06. Nº Acta: 61. Libro Nº: 37.

e. 25/07/2006 N° 67.799 v. 25/07/2006

CANALES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 212 del 6/7/06 F° 483 Registro 951 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/3/06 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de 72.000 representado por 720 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Fijar la garantía de los directores en la suma de $ 10.000; 3. Reformar los artículos cuarto y noveno del Estatuto Social. Raquel María Lujan Scandroli, autorizada por Esc. 212 del 6/7/06 F° 483 Registro 951 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 47. Libro Nº: 23.

e. 25/07/2006 N° 2393 v. 25/07/2006

CARROUSEL FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto de constitución publicado el 19/6/06 (factura 0123-00002358) Domicilio correcto: Cucha Cucha 1097, 5º piso, departamento "D", Cap. Fed. Marisol Fernández (DNI 93.509.647), autorizada por escritura 49 del 1/6/06, folio 127, Registro 1601 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 09.

e. 25/07/2006 Nº 2445 v. 25/07/2006

CAVIA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 8 de julio de 2005, se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 29.270 mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital en los términos de la RG 25/04 y el artículo 189, LS.. Emisión de 1.727 acciones liberadas y su distribución entre los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias; aumentar del capital social de $ 29.270 a $ 182.880 mediante la capitalización del saldo de los aportes irrevocables. Emisión de 15.361 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción que serán distribuidas entre todos los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones en los aportes irrevocables; y reformar los artículos cuarto y sexto del estatuto social, los que quedaron así: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene un capital social de ciento ochenta y dos mil ochocientos ochenta pesos, representado por dieciocho mil doscientas ochenta y ocho acciones, de valor nominal diez pesos cada una. El capital podrá ser aumentado al quíntuplo por asamblea ordinaria conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades. En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley de Sociedades."; y "Artículo Sexto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. En su primera reunión el directorio designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por simple mayoría de los presente; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. La asamblea fija la remuneración del directorio. En garantía del desempeño de sus funciones, los directores titulares constituirán una garantía de $ 10.000, o el mínimo admitido por las regulaciones aplicables, que podrá consistir en: (i) bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, (ii) en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de ésta; (iii) cualquier otra modalidad de garantía que se admita en el futuro. El costo de la garantía deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. No podrán depositarse en garantía acciones de la misma sociedad. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas en moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras este pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad." Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 17 del 8 de julio de 2005.

Autorizado – Fernando Roberto Rodríguez

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 14/7/06. Nº Acta: 117. Libro Nº: 65.

e. 25/07/2006 N° 47.508 v. 25/07/2006

COSMETICOS AVON

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

RPC: 27.3.1968, N° 698, L° 66, T° A de E.N. Comunica que según Asamblea del 8.5.2006, se resolvió reformar el artículo 7° del Estatuto, en relación con la garantía de directores. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 8.5.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 25/07/2006 N° 3617 v. 25/07/2006

DELFINAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTO. Por Escritura 435, Folio 1115 del 17-7-2006, ante el Escribano Guillermo Adrián ZOPPI, matrícula 4357, Registro 1411 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 27-1-2006 por la cual se reforma el artículo Noveno del Estatuto Social en materia de la Garantía de los Directores en virtud de lo establecido en las Resoluciones I.G.J. 20/2004 y 01/2005. FIRMA AL PIE: Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matrícula 4357, Registro 1411 de Cap. Fed., autorizado por escritura 435, Folio 1115 del 17-7-2006, ante el mencionado notario.

Escribano - Guillermo Adrián Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/06. Número: 060720294225/F. Matrícula Profesional Nº: 4357.

e. 25/07/2006 N° 47.544 v. 25/07/2006

DESUP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de Julio de 2006, se reformó el artículo cuarto de los Estatutos Sociales y se aprobó por unanimidad el aumento del capital de la Sociedad de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 3.674.864. Asimismo, en el mismo acto y por unanimidad, se aprobó la reforma del artículo octavo de los Estatutos Sociales elevando el monto de la garantía que deberán prestar los directores, como así también por unanimidad se aprobó fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de suplentes, designándose a los Señores Alejandro Frias Ayerza, Samuel González y Enrique Prosen como directores titulares, y a la Señorita Adriana Senatore como directora suplente quienes aceptaron el cargo fijando domicilio especial en Av. Córdoba 991, 6° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandro Frias Ayerza, abogado T° 38, F° 59 CPACF, especialmente autorizado a suscribir la presente Acta de Asamblea de fecha 19 de Junio de 2006, obrante a folios 17, 18 y 19 del Libro de Actas N° 1 de Desup S.A. que fuera rubricado bajo el número 1336-98, de fecha 08 de Enero de 1998. Conste.

Abogado - Alejandro Frias Ayerza

Certificación emitida por: Claudia Mariela Ferrer. Nº Registro: 1566. Nº Matrícula: 4746. Fecha: 20/7/06. Nº Acta: 138. Libro Nº: 2.

e. 25/07/2006 N° 47.534 v. 25/07/2006

EDIXAR

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 37 años, DU 20691146; Raúl Silvano Baez, 32 años, DU 23887169; ambos argentinos, comerciantes, solteros, Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 C.A.B.A. 2) 19-7-06 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 C.A.B.A. 4) Constructora Compra venta construcción restauración permuta arrendamiento subdivisión loteo y administración de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no inclusive los de Propiedad Horizontal realización de obras civiles e industriales viales de arquitectura electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción ya sean estas obras públicas o privadas presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional Provincial y/o Municipal También podrá realizar actividades conexas o derivadas o vinculadas al objeto principal tales como actuar como fiduciante y/o fiduciaria en las actividades que emprenda Industrialización fabricación comercialización de materiales afines a la construcción materias primas productos y subproductos sus partes repuestos y accesorios ligados al objeto principal 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social José L Prestera autorizado Esc Púb 19-7-06 Reg 1923 Const SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 25/07/2006 N° 67.778 v. 25/07/2006

EL ESTERO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la Publicación de fecha 12/06/2006 recibo N° 1881, los Directores renunciantes son Héctor Fabián Linke y Néstor Fernando Albrech. El Autorizado Guillermo Symens por Escritura Publica N° 29 DEL 1/6/2006.

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 068. Libro Nº: 9.

e. 25/07/2006 N° 2402 v. 25/07/2006

EMPRENDIMIENTOS CORPORATIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 8.05.06 se resolvió reformar el artículo octavo del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO OCTAVO: Administración y Representación: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con duración por tres ejercicios. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren y se incorporarán al Directorio por el orden de designación. Mientras se prescinda de Sindicatura, la elección de directores suplentes será obligatoria. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros titulares y resolverá por unanimidad, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión se designará entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los directores titulares deberán constituir a favor de la Sociedad una garantía en los términos de la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia (o aquellas normas que en el futuro la modifiquen y/o complementen), optando por cualquiera de las alternativas allí previstas. El monto de la garantía será de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000) o su equivalente, o el importe mínimo que establezca la referida normativa. La representación de la sociedad será ejercida por el presidente o vicepresidente en su caso”. Autorizada por el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 8.05.06 transcripta a los folios 6 a 7 del libro de actas de asambleas de la sociedad.

Autorizada/Abogada - Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/06. Tomo: 84. Folio: 145.

e. 25/07/2006 N° 67.744 v. 25/07/2006

EMPRENDIMIENTOS EUROPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/6/2006. 2) Jorge Oscar CHUECO, argentino, viudo, nacido el 27/2/1952, D.N.I. 10.112.391, abogado, domiciliado en Paraguay 1225 piso 11° Cap. Fed. y Christian Martín DELLI QUADRI, argentino, casado, empresario, nacido el 10/6/1972, D.N.I. 22.818.105, domiciliado en Av. San Juan 1865 dep. 9 Cap. Fed. 3) “EMPRENDIMIENTIOS EUROPA S.A. 4) Sede social: Paraguay 1225 piso 11° Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: INMOBILIARIA: a) adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, en cualquier parte del país o del extranjero y la realización de operaciones inmobiliarias en general, incluso sobre inmuebles afectados a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y b) FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgar fianzas y avales y operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades relacionadas con el inciso A). Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 7) DOCE MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Jorge Oscar Chueco, Director Suplente: Christian Martín Delli Cuadri. Los administradores fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 11° Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 370 del 9/6/2006 al folio 862 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 18/7/06. Nº Acta: 107. Libro Nº: 008.

e. 25/07/2006 N° 2399 v. 25/07/2006

ENERGIA DERIVADOS DEL PETROLEO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 24/05/1995, bajo el N° 4433 Libro 116 Tomo A de Sociedades Anónimas. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 01/07/2005 se aprueba por unanimidad aumentar el capital social a $ 166.000.-, incremento superior al quíntuplo de $ 150.000.-, capital anterior $ 16000.-, con capitalización de créditos, todos los accionistas suscribieron en proporción a sus tenencias. Asimismo como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior reformo el artículo cuarto del Estatuto social, el cual quedo redactado de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: CAPITAL: El capital social es de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL PESOS representado en 16.600 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y valor nominal de $ 10 (diez pesos) cada una.”. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22/11/2005 se aprueba por unanimidad reformar al artículo 8° del Estatuto modificando la garantía a $ 10.000. por gestión del Directorio como así también las condiciones, modalidades y limitaciones de su constitución, asimismo esta Asamblea aprobó el cambio de domicilio, fijando la nueva sede social en: Av. Roque Sáenz Peña 846, Piso 5°, Oficina 503, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Aníbal Oscar CINI, en su carácter de Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/10/2005 pasada al folio 39 del libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 6/07/1995 bajo el N° A 20726.

Presidente – Aníbal Oscar Cini

Certificación emitida por: Diego D. de San Pablo. Nº Registro: 16. Fecha: 18/7/06. Nº Acta: 164.

e. 25/07/2006 N° 47.515 v. 25/07/2006

EOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Número 102, del 20/07/2006, pasada al Folio 358, del Registro 884, de la Ciudad de Bs. As.; se incorporó al Protocolo la resolución social adoptada en Asamblea General Extraordinaria unánime, de fecha 18/05/2006; por la cual “EOSA SOCIEDAD ANÓNIMA” (Inscripta en la I.G.J. el 24/07/1986, bajo el Número 4177, Libro: 102, Tomo: “A”, de Sociedades Anónimas; Número I.G.J.: 453.324) AUMENTÓ SU CAPITAL SOCIAL de la suma de $ 12.000,00 a la suma de $ 756.265,00; y que en consecuencia se reformó el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Escribano Federico José GUGLIETTI. Autorizado según Escritura Número 102, del 20/07/2006, pasada al folio 358, del Registro 884, de la Ciudad de Bs. As.

Escribano - Federico José Guglietti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/06. Número: 060720293472/6. Matrícula Profesional Nº: 4776.

e. 25/07/2006 N° 47.511 v. 25/07/2006

FADEMSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/07/06 2) Jorge Abelardo D’Elia: (Presidente) DNI. 21.728.201, 35 años domicilio especial y real Coronel Mont. 5517, Laferrere, Pcia de Buenos Aires, y Mario Alberto Sanzo: (Director Suplente) DNI. 11.075.994, 52 años, domicilio especial y real Carabobo 2395, Merlo, Pcia de Buenos Aires, argentinos, solteros y empresarios. 3) 99 años. 4) Mediante la fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos especiales para las industrias, tales como maquinas para preparar Alimentos, maquinaria textil y equipo para la industria química, Fabricación de partes y accesorios de estas maquinarias. 5) $ 12.000 6) 30/06. 7) La Rioja 850 CABA. Evangelina Sandra Saldivia, Apoderada según Escritura 315 del 13/07/06, Escribano Rene Carlos Pontoni. Registro 1575 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Rene Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 18/7/06. Nº Acta: 181. Libro Nº: 18.

e. 25/07/2006 N° 47.492 v. 25/07/2006

GLOBAL HOLDING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 26 de diciembre de 2005 se resolvió por unanimidad reformar el artículo undécimo del estatuto social conforme a las pautas de la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia, el cual queda así: “Artículo 11°: La dirección y administración de la sociedad será confiada a un Directorio que estará integrado por un número de (7) Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes, según lo decida la respectiva Asamblea de Accionistas. La designación de Directores Suplentes será obligatoria en los casos en que la sociedad prescinda de Sindicatura. Los accionistas clase “A” tendrán derecho a designar tres (3) Directores Titulares, y los accionistas clase “B” tendrán derecho a designar cuatro (4) Directores Titulares. Los Directores durarán en sus cargos un ejercicio, pero continuarán en funciones, aún cuando el término de su mandato haya concluido, hasta que la próxima Asamblea se pronuncie y asuman su cargo los nuevos Directores designados para reemplazarlos. Producida su elección, cada director titular, en garantía de sus funciones constituirá una garantía de $ 10.000, o el mínimo admitido por las regulaciones aplicables, que podrá consistir en: (i) bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; (ii) en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de ésta; o (iii) cualquier otra modalidad de garantía que se admita en el futuro. El costo de la garantía deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. No podrán depositarse en garantía acciones de la misma sociedad. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.” Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 12 del 26 de diciembre de 2005.

Autorizado – Fernando Roberto Rodríguez

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 14/7/06. Nº Acta: 116. Libro Nº: 65.

e. 25/07/2006 N° 47.520 v. 25/07/2006

GLOBAL INVESTMENT COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de asamblea del 26 de diciembre de 2005 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 1.164.754 a $ 1.206.635, mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital en los términos de la RG 25/04 y el artículo 189, LS.

Emisión de 41.881 acciones liberadas y su distribución entre los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias; aumentar el capital social de $ 1.206.635 a $ 1.707.135 mediante la capitalización del saldo de los aportes irrevocables. Emisión de 500.500 acciones escriturales, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción que serán distribuidas entre todos los accionistas en proporción a sus participaciones en los aportes irrevocables; y reformar los artículos cuarto y noveno del estatuto social, los que quedaron así: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 1.707.135 representado por 1.707.135 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal UN PESO ($ 1) cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto mediante la emisión de acciones escriturales, no endosables, con derecho a un voto por acción cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en le directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550.", y "ARTICULO NOVENO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un a seis miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su designación es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía del desempeño de sus funciones, los directores titulares constituirán una garantía de $ 10.000, o el mínimo admitido por las regulaciones aplicables, que podrá consistir en: (i) bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; (ii) en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de ésta; o (iii) cualquier otra modalidad de garantía que se admita en el futuro. El costo de la garantía deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. No podrán depositarse en garantía acciones de la misma sociedad. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El directorio tiene las más amplias facultades de administración y de disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y artículo 9° del decreto-ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas; otorgar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente." Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria 21 del 26 de diciembre de 2005.

Autorizado – Fernando Roberto Rodríguez

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 14/7/06. Nº Acta: 115. Libro Nº: 65.

e. 25/07/2006 N° 47.522 v. 25/07/2006

GROSCH, CARLI Y COMPAÑIA

S.A.I. Y C.

Por Asamblea General ordinaria y extraordinaria del 27-12-2005, y acta de directorio del 27-12-2005: 1) Se adecua el articulo décimo del estatuto social a las resolucion de IGJ 20/2004. 2) Se designa Directorio: Presidente: Daniel Ladislao Cuk, con domicilio especial en Pacheco de Melo 1999, piso 7°, departamento A, C.A.B.A.; Vicepresidente: Eugenio Manso, con domicilio especial en Arenales 2787, C.A.B.A., Director Titular: Luis Pacheco, con domicilio especial en avenida San Juan 3951, C.A.B.A.; Director Suplente: Emilia Oser de Cuk, con domicilio especial en Pacheco de Melo 1999, piso 7°, departamento A, C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 20-07-2006.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/7/06. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 25/07/2006 N° 67.984 v. 25/07/2006

IBCI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 81 del 22/3/06 F° 149 Registro 1670 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 22/3/05 y Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 15/9/05, que resolvieron: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Serafín Francisco Celequine. Director Suplente: Osvaldo Delmiro López. Domicilio especial de los directores: Riobamba 486 piso 7, Cap. Fed.; 2. Aumentar el capital social a la suma de $ 272.000 representado por 272.000 acciones ordinarias nominativas no endosables e intransferibles de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, modificando, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social; 4. Establecer que la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso; 5. Fijar la garantía de los directores en la suma de $ 10.000. Graciela Sánchez, autorizada por Esc. 81 del 22/3/06 F° 149 Registro 1670 Cap. Fed.

Escribana - Graciela E. Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/06. Número: 060718288956/2. Matrícula Profesional Nº: 4070.

e. 25/07/2006 N° 2395 v. 25/07/2006

ICZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de la publicación del 17-07-2006 aviso nro. 67142. Por escritura nro. 244 del 20-07-2006. Esc. Juan José Vasquez Carruthers se suprime del objeto "...comercialización de todo tipo de productos, bienes y servicios dentro y fuera del territorio nacional; se deja constancia que no se realizaran las actividades comprendidas en la Ley 23.187…". Fdo. Andrea Viviana Cozzi. Autorizada en el Contrato de Constitución de 12-07-2006 por Escritura 226 del Esc. Juan José Vasquez Carruthers.

Andrea Viviana Cozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/7/06. Tomo: 85. Folio: 29.

e. 25/07/2006 N° 67.939 v. 25/07/2006

IDEA FARMACEUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 918 del 14/07/2006 1) Lucas Guillermo Conte, comerciante, nacido el 16-10-1976 casado DNI 25345060 CUIL 20-253450600-7, 2) Jesica Natalia Conte, nacida el 05-03-86, soltera, emancipada según escritura 70 ante el Registro Nro. 1371. DNI 32237805. CUIL 27-32237805-6. Ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Montiel 4944 de Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: Realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en exterior, las siguientes actividades: a) Compra venta, importación y exportación por mayor y menor y/o permuta, distribución, consignación, embasado, fraccionamiento de productos químicos, cosméticos, de limpieza, drogas, medicamentos, compuestos y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmaceutica y medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. B) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias prima y envasado de productos farmaceuticos, especialidades medicinales para uso humano y antibióticos. C) Elaboración de productos de contraste radiológico, especiales medicinales y veterinarias como asimismo, la venta y distribución de estos. D) Compra, venta, importación y exportación por mayor y menor, permuta, distribución, consignación, envasado y fraccionamiento de alimentos, alimentos dieteticos, suplementos dietarios, productos de herboristeria y litoterapicos y la formulación de materias primas y compuestos relacionados con los mismos, en todas sus formas y aplicaciones. Toda actividad que en virtud de la materia, esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por la sociedad unicamente a través de los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital Social: $ 12.000, representado por doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una. Dirección y Administración: A cargo del directorio integrado por uno a diez con mandato por tres años. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio 31-12 de cada año. Directorio: Presidente: Lucas Guillermo Conte Suplente: Jesica Natalia Conte quienes contituyen constituyen domicilio especial y social en Paraguay 776 Piso 9 Depto F de Cap. Fed. Dra. Elizabeth Moreyra, abogada. Apoderada por Acta Constitutiva Nro. 918 del 14-07-06.

Abogada - Elizabeth F. Moreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 67. Folio: 979.

e. 25/07/2006 N° 67.722 v. 25/07/2006

IMSA - INTEGRATED MANAGEMENT SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Ricardo Daniel ROSSELL, 45 años, D.N.I. 18.619.863, domicilio General Piran 678, Piso 4°, Departamento "A", Avellaneda; y José María IRRERA, 61 años, D.N.I. 4.991.387, domicilio Ruta 6, Kilómetro 27, Country Indio Cua, Unidad Funcional 308, Partido de Exaltación de la Cruz; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de la Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: 19/07/06. 3) Domicilio: Alicia Moreau de Justo 846, Piso 2°, Departamento "21", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Efectuar servicios de seguridad humana en oficinas, plantas fabriles, bancos, consorcios, countries y similares, residencias particulares, galerías, obras y demás instituciones jurídicas, incluida Policía Particular conforme a las disposiciones de la Policía jurisdiccional; colocación de sistemas de seguridad electrónicos, ópticos y electroopticos; prestar servicios de monitoreo electrónico de alarmas, circuitos a distancia y/o equipos satelitales para monitoreo y seguimiento; investigaciones y seguimientos; investigaciones en el ámbito civil, comercial y laboral, vigilancia de bienes o cosas dentro de inmuebles en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de acuerdo a las determinaciones de la Ley 118 y Decreto 1133 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o que en el futuro se dicten y rijan la materia, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires de acuerdo a la Ley Provincial numero 12.297/99 y Decretos reglamentarios sobre la materia y las demás provincias de la Republica Argentina, prestaran servicios de seguridad privada en un todo de acuerdo a las Leyes Provinciales y los Decretos Reglamentarios que rijan la materia y/o leyes y decretos que en lo sucesivo se dicten, desarrollando las siguientes actividades: Vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito, transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legitimo en el proceso penal. b) Efectuar actividades atinentes a la seguridad sanitaria, ambiental y ecológica. c) Asesoramiento en normas y directivas concernientes a temas de seguridad privada, industrial, electrónica y robótica. d) Compra, venta, leasing, alquiler, arrendamiento, permuta, importación, exportación, distribución, representación, intermediación, consignación, deposito, distribución, transporte y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos, accesorios, repuestos, mecanismos, dispositivos, componentes y/o sistemas físicos, electrónicos y roboticos de seguridad, como así también la explotación de concesiones, licencias, marcas, patentes de invención, diseños y modelos industriales relacionados con el objeto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $. 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Ricardo Daniel ROSSELL; y Director Suplente: José María IRRERA, quienes constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 846, Piso 2°, Departamento "21", Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge de la escritura 183, del 19/07/06, Folio 457, Registro 205 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge ORONA, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/7/06. Número: 060724297441/E. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 25/07/2006 N° 67.935 v. 25/07/2006

INTEGRACION Y DESARROLLO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 236 del 18-7-06. Esc. Juan José Vasquez Carruthers. se reúnen Norberto Enrique LORENZO, nacido 9-12-1952, DNI 10.555.479, CUIT 20-10555479-7; domiciliado en Andonaegui 1547 de Capital Federal; Pablo SCHWEBLIN, nacido 4-10-1951; DNI 10.174.762, CUIT 20-10174762-0, domiciliado en Estados Unidos 616 piso 4 de Capital Federal; y Ramón Isidro GIMENEZ, nacido el 19-8-1976; DNI 25.219.914, CUIT 20-25219914-5, domiciliado en Ramón Cabot 1571 de Garín, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos; casados; comerciantes. Objeto: explotación de instituciones educativas, de capacitación, educación a distancia, cursos de apoyo universitario, medio, terciario, talleres, contratar y acordar con personal técnico y profesional idóneo; contratar franquicias de institutos de enseñanza, desarrollo de software propio y para terceros, desarrollo y procesamiento de contenidos educativos, desarrollo de aplicaciones web, pudiendo comercializar, vender y/o distribuir todos y cada uno de los productos que se elaboren con los fines arriba mencionados. Podrá también nombrar representantes y autorizar apertura de sucursales dentro del pais y en el extrangero. plazo de Duración: 99 años. Administración y Representación: Directorio: Presidente: Norberto Enrique Lorenzo. Director Suplente: Pablo schweblin. Por dos ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30-6 de cada año. Sede Social y Fiscal: Estados Unidos 616 piso 4 de Capital Federal. Consignan sus domicilios especiales los integrantes en el mismo de la sede social y fiscal. Fdo. Veronica Castellano, DNI 22.411.054. Abogada. AUTORIZADA en el Contrato de constitución referenciado.

Certificación emitida por: Juan J. Vasquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 120. Libro Nº: 18.

e. 25/07/2006 N° 61.690 v. 25/07/2006

INTETEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 352 del 10/7/06, F° 504, se protocolizó Actas de Asamblea Extraordinaria N° 10, en la que los socios decidieron: 1) Modificar el artículo décimo quinto: "ARTICULO DECIMO QUINTO: El ejercicio social cerrará cada año, en cuya fecha se confeccionaran los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y liquidas se destinarán: a) el 5 por ciento, (cinco por ciento), hasta alcanzar el 20 por ciento (veinte por ciento), del capital social, al fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y sindicatura en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas con prioridad a los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción."; y establecen como cierre del ejercicio el 31/07 de cada año. Domicilio especial Presidente y Director suplente: Arenales 1457, piso 9, Capital. Escribana M. Marcela Martínez La Rocca. Autorizada por escritura N° 352 del 10/7/06, F° 504.

Escribana – M. Marcela Martínez La Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/06. Número: 060718287956/E. Matrícula Profesional Nº: 3671.

e. 25/07/2006 N° 61.726 v. 25/07/2006

INVERSIONES ARCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Isidoro Leonardo Fiszman, 60 años, comerciante, LE: 4.541.239; Noemí Rosana Agusti, 47 años, empleada, DNI: 12.969.573; ambos argentinos, divorciados, domiciliados en Arcos 1860, 21° piso, departamento 'B', Capital Federal. Denominación: "INVERSIONES ARCOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, la ejecución de todo tipo de obras para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, la ejecución de obras de pavimentación, bacheos, y lechadas asfálticas; la ejecución de obras para el control de plagas y malezas, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y cualquier otro trabajo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con el objeto constructora. Capital: $ 60.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Noemí Rosana Agusti, Director suplente: Isidoro Leonardo Fiszman; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Arcos 1860, 21° piso, departamento 'B', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 240 del 6/7/06, pasada por el Escribano Héctor Mario Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/07/2006 N° 67.766 v. 25/07/2006

INVERSIONES SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Sonia Sandra Agusti, 43 años, comerciante, DNI: 16.304.355, Avenida San Martín 2780, 6° piso, Florida, Provincia de Buenos Aires; Noemí Rosana Agusti, 47 años, empleada, DNI: 12.969.573, Arcos 1860, 21° piso, departamento 'B', Capital Federal; ambas argentinas y divorciadas. Denominación: "INVERSIONES SAN MARTIN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, la ejecución de todo tipo de obras para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, la ejecución de obras de pavimentación, bacheos, y lechadas asfálticas; la ejecución de obras para el control de plagas y malezas, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y cualquier otro trabajo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con el objeto constructora. Capital: $ 60.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Noemí Rosana Agusti, Director suplente: Sonia Sandra Agusti; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Talcahuano 1292, Planta Baja, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 241 del 6/7/06, pasada por el Escribano Héctor Mario Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/07/2006 N° 67.768 v. 25/07/2006

JASTOL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 615 del 11.07.06, Folio 5964, Registro 1481 Escribano Carlos Víctor Gaitán, por Regularización Artículo 124 Ley 19.550. 1. Socios: Roberto Luis MELLICOVSKY, D.N.I 4.404.931, nacido el 19.02.43, empresario y Ana María MINAQUER, D.N.I 4.885.016, nacida el 20.03.44 comerciante, ambos argentinos, casados y con domicilio en Virrey del Pino 1739, Piso 23°, Capital Federal 3. JASTOL S.A. 4. Sede: Virrey del Pino 1739 Piso 23° Capital Federal. 5. $ 348.608. 6. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: INMOBILIARIA. Mediante la compra, venta, locación, fideicomiso, leasing y/o toda otra forma de comercialización de inmuebles urbanos y/o rurales, edificados o no, incluidos los sometidos al régimen de propiedad horizontal Ley 13.512, comprendiendo mandatos, servicios y representaciones vinculados con este rubro. CONSTRUCTORA. Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas y cualquier otro tipo de trabajo de ingeniería o arquitectura, los cuales serán realizados por personas con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. 7. Representante Legal: Presidente. 8. Directorio: 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Presidente: Ana María Minaquer. Director Suplente: Martín Alejandro Mellicovsky, ambos constituyen domicilio en la sede social. 9. Sindicatura: prescinde. 10. Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año. Por el mismo acto se resolvió cancelar la inscripción de la sociedad como sucursal inscripta como Jastol S.A. en los términos del Art. 118 L.S. Abogada Autorizada por escritura pública 615 del 11.07.06: María Eugenia Malatesta.

Abogada - María E. Malatesta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 11. Folio: 597.

e. 25/07/2006 N° 67.802 v. 25/07/2006

JAVAREINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/6/2006. 2) Jorge Oscar CHUECO, argentino, viudo, nacido el 27/2/1952, D.N.I. 10.112.391, abogado, domiciliado en Paraguay 1225 piso 11° Cap. Fed. y Christian Martín DELLI QUADRI, argentino, casado, empresario, nacido el 10/6/1972, D.N.I. 22.818.105, domiciliado en Av. San Juan 1865 dep. 9 Cap. Fed. . 3) "JAVAREINA S.A. 4) Sede social: Paraguay 1225 piso 11° Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: INMOBILIARIA: a) adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, en cualquier parte del país o del extranjero y la realización de operaciones inmobiliarias en general, incluso sobre inmuebles afectados a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y b) FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgar fianzas y avales y operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades relacionadas con el inciso A). Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 7) DOCE MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Jorge Oscar Chueco, Director Suplente: Christian Martín Delli Cuadri. Los administradores fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 11° Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 368 del 9/6/2006 al folio 856 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 18/7/06. Nº Acta: 109. Libro Nº: 008.

e. 25/07/2006 N° 2398 v. 25/07/2006

KASAS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Patricia Mónica Agusti, 44 años, comerciante, DNI: 14.772.836; Amelia Rosa Mancini, 71 años, empleada, LC: 1.762.849; ambas argentinas, viudas, domiciliadas en Avenida Maipú 1551, 5° piso, departamento 'B', Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "KASAS CONSTRUCCIONES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, la ejecución de todo tipo de obras para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, la ejecución de obras de pavimentación, bacheos, y lechadas asfálticas; la ejecución de obras para el control de plagas y malezas, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y cualquier otro trabajo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con el objeto constructora. Capital: $ 60.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Patricia Mónica Agusti, Director suplente: Amelia Rosa Mancini; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Olazabal 3010 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 242 del 6/7/06, pasada por el Escribano Héctor Mario Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/07/2006 N° 67.767 v. 25/07/2006

L. HACHE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7/2/2006, aumentó el capital social a $ 556.000 representado por 5.560 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una, 1 voto por acción y reformó artículos 5° y 13°, conforme Resolución 20/2004. Firmado: Myriam Lucía Viñales, autorizada por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 7/2/2006.

Vicepresidenta - Myriam Lucía Viñales

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 10/7/06. Nº Acta: 58. Libro Nº: 6.

e. 25/07/2006 N° 47.506 v. 25/07/2006

LINEAS AEREAS CAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 19/5/06 se cambió la denominación social a CONDOR EXPRESS SA y reforma el art. 1°. Se fija la sede social en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 995, piso 1°, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 19/5/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/07/2006 N° 67.732 v. 25/07/2006

LONDON CLUBS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta número 18 de asamblea general extraordinaria del 6/7/2006 se reforma artículo decimo primero del estatuto. Cierre de ejercicio 31 diciembre de cada año. Escribano Carlos Fridman. Autorizado Asamblea 18 del 6/7/2006.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/06. Número: 060717285934/4. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 25/07/2006 N° 67.749 v. 25/07/2006

LONG REGENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta número 12 de asamblea general extraordinaria del 7/7/2006 se reforma artículo decimo primero del estatuto. Cierre de ejercicio 31 diciembre de cada año. Escribano Carlos Fridman. Autorizado Asamblea 12 del 7/7/2006.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/06. Número: 060717285933/4. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 25/07/2006 N° 67.748 v. 25/07/2006

LOS PUPINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gerardo Maximiliano Requejo, 31 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 23.701.256, Malvinas Argentinas 255, Piso segundo, Cap. Fed.; Maximiliano Omar Santarsiero, 30 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 24.805.979, Hornos 909, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Denominación: "LOS PUPINOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: mediante la construcción de obras civiles, públicas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de prehorizontalidad, propiedad horizontal, construcción de viviendas, talleres, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas y construcción de plantas industriales, construcción y reparación de edificios de todo tipo. Inmobiliaria: mediante la compraventa, alquiler, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, pudiendo efectuar toda clase de construcciones y mejoras en los inmuebles en cuestión, propios o de terceros, explotación de los inmuebles, oficinas, locales comerciales y/o garajes de automóviles. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Gerardo Maximiliano Requejo, Director Suplente: Maximiliano Omar Santarsiero, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Manuel Artigas 6127, Depto. "2", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 197 del 14/7/06, pasada ante la Escribano Luis M. Carbone, Registro 23, Avellaneda.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/07/2006 N° 67.770 v. 25/07/2006

LUNDBECK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/2/06 se resolvió modificar el Artículo 12° del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DUODÉCIMO: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme con lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. Cuando por aumento de capital, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley citada, la asamblea deberá elegir un síndico titular con mandato por un ejercicio, debiéndose designar también un síndico suplente por igual término". Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al T° 83 F° 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea N° 9 del 9/2/2006.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 25/07/2006 N° 67.797 v. 25/07/2006

MAYEKAWA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 7/7/06. Aumento de capital y reforma artículo 4°, 8°, 9°, 10° y 11°. Capital: $ 1.773.404.- Administración: entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. todo resuelto por reunión de directorio del 10/2/06 y asamblea del 17/2/06. Abogada autorizada según escritura del 7/7/06, N° 71, reg. 1212.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 25/07/2006 N° 67.685 v. 25/07/2006

METALURGICA SAFERY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 19/07/06. Socios: (Casados, empresarios): Omar Hugo COSTAS, argentino, 14/06/63, DNI 16.243.681, domicilio real/especial Colón 3605, Rafael Calzada, Almirante Brown, Prov. Bs As (PRESIDENTE); y Eleuterio MORENO CANO, español, 27/10/42, DNI 93.398.482, domicilio real/especial Drumond 772, Adrogué, Almirante Brown, Prov. Bs As. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av. Callao 441, piso 7, unidad "D", Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL E INDUSTRIAL: Compraventa, distribución, y arrendamiento de productos metalúrgicos, siderúrgicos y de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, materiales y maquinarias para la construcción, ferroviarios, viales, y agrícolas. La comercialización de durmientes de distintos materiales relacionados con su objeto. Equipos e insumos gráficos, para la computación, video, telefonía, sus repuestos, componentes y accesorios. Fabricación, armado, fraccionamiento, fundición y reparación de esos elementos. El ejercicio de mandatos, representaciones, servicios, comisiones y consignaciones vinculados al objeto. Operación de poliductos. Hidrocarburos. Compraventa, destilación y transporte de combustibles y lubricantes. CAPITAL: $ 50.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA en escritura 278, 19/07/06): Lorena Vanina Piccolo. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002558114.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 194. Libro Nº: 36.

e. 25/07/2006 N° 67.731 v. 25/07/2006

MONTELATICI Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria número 16 del 17.04.2006 se decidió reformar el artículo noveno del estatuto social para adecuar la garantía de los directores a lo dispuesto en la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia. Firmante: Vicepresidente, Ana María Montelatici designada por acta de asamblea 15 del 17.04.2006.

Ana María Montelatici

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 7. Libro Nº: 83.

e. 25/07/2006 N° 4094 v. 25/07/2006

MOTORCAM

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 8.2.2002, N° 1279, Libro 16, de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 31.3.2006, se resolvió aumentar el capital en $ 8.311.972.- elevándolo de $ 12.000.- a $ 8.323.972.- y la reforma el artículo 4° del Estatuto: capital social: $ 8.323.972.- y el artículo 9° del Estatuto, respecto de garantía de Directores; y la redacción de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 31.3.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/7/06. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 25/07/2006 N° 67.929 v. 25/07/2006

NEXO COMPAÑÍA DE LEASING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública del 5-7-2006. 1) Marisel Alejandra FRANCO, argentina, soltera, abogada, DNI 24.559.649, nacida el 22-5-1975, domiciliada en Presidente Illia 363, Sunchales, Provincia de Santa Fé, y Carlos Alberto BLANCHE, argentino, casado, ingeniero en computación, nacido el 19-4-1954, DNI 11.206.917, domiciliado en Christiani 617, Sunchales, Provincia de Santa Fe. 2) 99 años desde su inscripción. 3) LEASING, FINANCIAMIENTO Y COMERCIALIZACION FINANZIADA: Financiar bienes y servicios conexos por medio de contratos de leasing y compraventas a plazo con o sin garantías en todas las modalidades previstas en la ley 25.248 y su reglamentación. Realizar operaciones de préstamos, con o sin garantía, como actividad de financiación complementaria de la actividad principal. Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales, por obligaciones de tercero. Adquirir, transferir y negociar toda clase de títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios e instrumentos de créditos como parte de operaciones financieras. Realizar toda clase de operaciones en mercados de capitales o de bienes, de acuerdo a la normativa que resulte vigente y aplicable. Celebrar contratos con terceros, sean entidades financieras o no, para que provean los servicios conexos necesarios para el otorgamiento de los contratos de leasing incluyendo sin limitación la actuación como agentes de cobro o de pago, la celebración de convenios para permitir la operatoria de tarjetas de créditos y de compras en la comercialización de bienes y servicios, el transporte y acondicionamiento de los bienes para permitir su dación en leasing. Registrar las marcas, logotipos, nombres comerciales y cualquier otra forma de propiedad intelectual. Importar bienes o comprarlos en el mercado local para su dación en leasing o financiación a terceros. En todos los casos, con medios propios o de terceros, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 4) $ 12.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/12. 6) PRESIDENTE: Marisel Alejandra FRANCO. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto BLANCHE, ambos con domicilio especial en la sede. 7) Sede: Avda. Corrientes 880, piso 13, Cap. Fed. Firmado: Néstor Gabriel BIANCO, apoderado en escritura pública del 5-7-2006 sobre constitución.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 17/7/06. Nº Acta: 094. Libro Nº: 62.

e. 25/07/2006 N° 67.735 v. 25/07/2006

OLZAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 26/7/05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Fernando Zanchetti; Director Suplente: Gabriel Alejandro Olavarría Vergara, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 5594 5° Piso Departamento "A" C.A.B.A. Por asamblea extraordinaria del 28/7/05 se aprobó aumentar el capital a $ 726.000, cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 30/9 de cada año, adecuar la garantía de directores y reformar y reordenar el estatuto social. Juan Pablo Meluso, autorizado en la asamblea del 28/7/2005.

Abogado - Juan Pablo Meluso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 66. Folio: 736.

e. 25/07/2006 N° 67.780 v. 25/07/2006

PAKIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio del 22-4-05 se trasladó la Sede a Luis María Campos 86, 9° piso, departamento A, Cap. Fed.; por Asamblea Extraordinaria del 8-2-06 se aumentó el Capital de $ 170.000 a $ 552.520; se adecuó la Garantía del Directorio; se modificó el Objeto así: INVERSIÓN: El objeto social es inversión, principalmente a través de la participación en otras sociedades conforme el artículo 31 de la Ley de Sociedades Comerciales, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso del ahorro público. También podrá invertir en bienes inmuebles. En consecuencia se reformaron los artículos 3° 4° y 9° del Estatuto. Y por Asamblea Ordinaria del 30-5-06 se designó Presidente a Geraldine Grünewald y Directora Suplente a Solange Grünewald, ambas con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. 342 del 12-7-06. Registro 1837 de J. Carla Mensa.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 25/07/2006 N° 67.759 v. 25/07/2006

PLÁSTICOS FLORENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN SOCIAL: 1) Aldo FONTANINI, italiano, divorciado, 21/05/1949, DNI 93.644.039, Avellaneda 102, Piso 7, Dto "A", Ramos Mejía, Pdo La Matanza, Pcia Bs. As.; Aldo Fabián FONTANINI, argentino, soltero, 06/07/1972, DNI 22.885.035, Lezica 1184, San Justo, Pcia Bs. As.; comerciantes. 2) 07/06/2006 - Esc. 88 F° 369 Registro 1737 Cap. Fed. Jorge Daniel Gerszenswit 3) "PLÁSTICOS FLORENCIA S.A." 4) Avenida Belgrano 1217, Piso 6, Of 61 Cap. Fed. 5) Fabricación, elaboración, transformación, inyección, estampado e impresión de productos y artículos plásticos y de P.V.C. - Elaboración de matrices para inyección de plásticos y de P.V.C. Compra, venta, exportación, importación, consignación y distribución de materiales plásticos, repuestos, piezas y accesorios. El proyecto, puesta en marcha, y asesoramiento relacionados con la construcción de moldes y matrices para la industria plástica. El ejercicio de mandatos, comisiones, agencias, licencias, franquicias, consignaciones y representaciones de personas 6) 99 7) $ 100.000 8) PRESIDENTE: Aldo FONTANINI – DIRECTOR SUPLENTE: Aldo Fabián FONTANINI - 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. 10) Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 1217, Piso 6, Of "61", Cap. Fed.. 11) Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. El Escribano Jorge Daniel GERSZENSWIT está autorizado a publicar el presente edicto en Esc. 88 F° 369, 07/06/2006 del Registro 1737, Cap. Fed.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/06. Número: 060718287971/6. Matrícula Profesional Nº: 4256.

e. 25/07/2006 N° 61.697 v. 25/07/2006

PRADION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/05/06 Se resuelve: Designar a los miembros integrantes del Directorio, trasladar la sede legal a la calle Talcahuano N° 451, Piso 3°, Oficina "F", Capital Federal y reformar el artículo noveno del estatuto social. Directorio: Presidente: Cecilia GIOVINAZZO, argentina, mayor de edad, soltera, comerciante, D.N.I. N° 18.254.882, domiciliada en forma real y especial en Avenida Del Libertador N° 2423, Piso 8°, Capital Federal y Director Suplente: María GIOVINAZZO, argentina, mayor de edad, soltera, comerciante, D.N.I. N° 22.362.114, domiciliada en forma real y especial en Avenida Del Libertador N° 2423, Piso 8°, Capital Federar Autorizado a Publicar por Asamblea General Extraordinaria del 19/05/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 25/07/2006 N° 67.728 v. 25/07/2006

PRAIA BOQUERON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 480 del 14/7/06, Registro 1767, C.A.B.A. Constituyó una S.A. ACCIONISTAS: Gloria María FIORITO, DNI 21.155.319, divorciada, Argentina, Licenciada en Economía, nacida el 27/10/1969, CUIT 27-21155319-2, con domicilio en Ombú 3088, C.A.B.A. y Jorge Alfredo FIORITO, LE 4.516.669, casado, argentino, Abogado, nacido el 14/03/1945, CUIT 20-04516669-5, con domicilio en Suipacha 1111, piso 17, C.A.B.A. Denominación: PRAIA BOQUERON SA. DURACION: 99 años a partir inscripción en el R.P.C. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros al desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, mediante: la compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales; la organización de fideicomisos inmobiliarios y/o de fondos de inversión y/u otras figuras contractuales que resulten apropiadas para las operaciones precedentes; la construcción, dirección, administración, ejecución, desarrollo, mantenimiento, promoción y explotación de los referidos desarrollos inmobiliarios. En relación con tales actividades podrá ejercer toda clase de representaciones, nacionales o de empresas extranjeras, y dedicarse a la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos. CAPITAL. $ 12.000, acciones. Ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/1. ADMINISTRACION y REPRESENTACION LEGAL: Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente: Gloria María Fiorito, Director Suplente: Jorge Alfredo Fiorito, ambos con domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3075, piso sexto, C.A.B.A. SINDICATURA: La sociedad prescinde de la sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 cada año. SEDE SOCIAL: Avenida Figueroa Alcorta 3075, 6° piso, Capital Federal. AUTORIZADA: Mirtha Patricia Roca, DNI 20.135.678, por escritura N° 480 del 14/7/06, Registro 1767.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 20/7/06. Nº Acta: 29. Libro Nº: 01.

e. 25/07/2006 N° 61.756 v. 25/07/2006

PROPERTIES ADVISORY

SOCIEDAD ANONIMA

Martin Gonzalo Reyna, nacido el 23/4/69, D.N.I. 20.891.664, domiciliado en Gral. Deheza 1651, piso 10° dpto. F, C.A.B.A.; y Rodrigo Javier Vila, nacido el 2/11/71, D.N.I. 22.432.383, domiciliado en Av. Quintana 579, piso 9°, C.A.B.A., ambos argentinos, solteros, licenciados en administración de empresas. 2) Escritura del 18-7-2006, Registro 1875. 3) PROPERTIES ADVISORY S.A. 4) Gral. Deheza 1651, piso 10° of. F, C.A.B.A. 5) Ejercicio de representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de inversiones inmobiliarias. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Martin Gonzalo Reyna, Director Suplente: Rodrigo Javier Vila, ambos con domicilio especial en Gral. Deheza 1651, piso 10° of. F, C.A.B.A. 9) 30/6 de cada año. El suscripto está autorizado por escritura 145 del 18-7-2006, folio 445, Registro 1875.

Presidente – Martin Gonzalo Reyna

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 18/7/06. Nº Acta: 179. Libro Nº: 18.

e. 25/07/2006 N° 67.795 v. 25/07/2006

PROYECTO RECOLETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 153 del 11/07/2006 folio 374 del Registro 1912 de Cap. Fed. Carlos Alberto RIZZI, argentino, nacido 06/061947, empresario, casado DNI 7.996.375 con domicilio especial y real Gaspar Campos 1788, Vicente Lopez, Pcia Bs. As.; y María Gabriela MEDINA, argentina, nacida 21/08/1974 empresario, soltera, DNI 24.159.090, domicilio especial y real Montañeses 2.664 departamento 306, Cap. Fed., constituyen "PROYECTO RECOLETA S.A." Duración 99 años a contar inscripción en IGJ Objeto Explotación de restaurantes, casas de comidas, bares, y confiterías. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Capital $ 12.000 dividido en 12000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una. Administración a cargo del directorio entre 1 y 5, con mandato 2 ejercicios La representación corresponde al Presidente. prescinde de Sindicatura Ejercicio cierra el 30/06 de cada año. PRESIDENTE: María Gabriela MEDINA. SUPLENTE: Carlos Alberto RIZZI. sede Larrea 1547, Planta Baja, Cap. Fed. Montserrat SANCHEZ PORTO apoderada por esc 153 folio 374 Registro 1912 Cap. Fed. Otorgado por fecha 11 de Julio de 2006.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 20/7/06. Nº Acta: 133. Libro Nº: 012.

e. 25/07/2006 N° 61.762 v. 25/07/2006

REDEXIR

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 37 años, DU 20691146; Raúl Silvano Baez, 32 años, DU 23887169; ambos argentinos, comerciantes, solteros, Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 C.A.B.A. 2) 19-7-06 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 C.A.B.A. 4) Explotación administración organización contratación con carácter integral a clínicas sanatorios e institutos médicos Servicios de prestaciones médicas en general transporte de personas en vehículos propios o de terceros ya sean estos de alta media o baja complejidad terrestres aéreos y/o fluviales para la atención de pacientes Servicios médicos Comercial mediante la comercialización de servicios médicos destinados a satisfacer requerimientos de interconsulta diagnostico propuesta terapéutica sistematización y control de gasto médico Compra venta importación exportación fabricación representación distribución consignación de materiales descartables instrumental insumos y equipamiento médico y de laboratorios ya sean materias primas o productos elaborados o semielaborados medicamentos fármacos alimentos de uso médico productos cosméticos e higiene y en general los componentes de los artículos señalados, estando a cargo de profesionales habilitados legalmente todo lo atinente a su respectiva especialidad Administración gerenciamiento dirección y/o control de Obras Sociales a traves de la intervención como gerentes de los establecimientos asistenciales de propiedad o alquiladas por dichas Obras Sociales dichas tareas podrán comprender el control total de los movimientos contractuales de las Obras Sociales del control total de la gestión médico a desarrollar en dichos establecimientos clínicas a los que se deriven los beneficiarios de las Obras Sociales esta actividad se puede desarrollar en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior para el caso de que algún beneficiario lo requiera Para la operatividad de todos los servicios podrá contratarse personal médico paramédico y/o auxiliar y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, supervisados por un Director Técnico Médico 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social José L Prestera autorizado Esc Púb 19-7-06 Reg 1923 Const SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 25/07/2006 N° 67.777 v. 25/07/2006

SASOIV

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/6/2006. 2) Jorge Oscar CHUECO, argentino, viudo, nacido el 27/2/1952, D.N.I. 10.112.391, abogado, domiciliado en Paraguay 1225 piso 11° Cap. Fed. y Christian Martín DELLI QUADRI, argentino, casado, empresario, nacido el 10/6/1972, D.N.I. 22.818.105, domiciliado en Av. San Juan 1865 dep. 9 Cap. Fed. . 3) "SASOIV S.A." 4) Sede social: Paraguay 1225 piso 11° Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: ELECTRÓNICA: Comerciales: la compra, venta, intermediación, representación, depósito, comercialización, distribución, transporte, publicidad y cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras de audio electrónica, computación, telefonía y artículos de hogar, mediante todos los medios disponibles existentes o a crearse, la importación y exportación, actuando como importadora y exportadora de los productos relacionados y de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. 7) DOCE MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Jorge Oscar Chueco, Director Suplente: Christian Martín Delli Cuadri. Los administradores fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 11° Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 369 el 9/6/2006 al folio 859egistro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 18/7/06. Nº Acta: 108. Libro Nº: 008.

e. 25/07/2006 N° 2401 v. 25/07/2006

SEGRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Alberto Perez, argentino, 28/06/56, D.N.I. 12.286.066 casado, comerciante, calle chacabuco 257, Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Hugo Humberto Lauro, argentino, 30/11/37, L.E. 5.619.454, calle Roque Saenz Peña 3256, Olivos Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. 1) Segrain S.A. 2) 99 años 3) Industria Alimenticia 1-la compra, venta, fabricación, elaboración y envasado, fraccionamiento, empaque, consignación, deposito, distribución y comercialización mayorista y minorista, importación y exportación, representación de productos al por mayor y/o menor de: cereales, semillas, barras de cereal, granola, preparaciones hechas de cereal, pan, pasteleria y confiteria, galletas y galletitas, productos de fidederia frescos y secos, azucares, miel, mermeladas, compotas, huevos de pascua, elaboración de y con chocolate, frutas desecadas, frutos deshidratados, frutos secos productos proteicos, productos de copetin, especies, polvos para preparar postres y helados, sus relativas materias primas o productos elaborados. 2) Contratar directamente o por licitaciones publicas o privadas en el pais o en el exterior con personas fisicas, entidades civiles o comerciales. 3) Ejecución de campañas publicitarias de los productos en el pais y/ extranjero. 4) realizar compra venta y locacion de inmuebles. 5) El transporte tanto para productos, mercaderías y/o actividades objeto de esta sociedad. 6) Fideicomisos: Podra constituir y/o celebrar contratos de fideicomisos de cualquier clase y tipo, para cualquier destino directo o indirecto con el objeto social, ya sea constituyendose como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario. 7) Financiera: Podra otorgar y/o requerir prestamos, efectuar aportes de capital, negociar de valores mobiliarios, constituir y/o recibir hipotecas y prendas, otorgar vales y garantias, siempre con relacion a su objeto social. Quedan excluidas las actividades previstas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso publico. 8) La Sociedad tiene plena capacidad juridica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante, la sociedad tendra plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones, asi como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) $ 12.000. 5) 30/04/06. 6) Avenida Congreso 3320, Capital Federal. 7) Directorio 1 a 5, 2 ejercicios, sin sindicatura. Presidente: Jorge Alberto Perez, Director suplente: Hugo Humberto Lauro, ambos constituyen domicilios especiales en la sede social. Escribano Estanislao Raul Vargas, autorizado por escritura numero noventa y uno, del 05/07/06, Registro 1 (110).

Escribano - Estanislao Raul Vargas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/7/06. Número: FAA02396558. Matrícula Profesional Nº: 2991.

e. 25/07/2006 N° 61.666 v. 25/07/2006

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

Se hace saber que por escritura 759 del 18-7-06, Registro Notarial 359, C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 16-05-06, en la cual se resolvió modificar el Artículo 10° del Estatuto Social. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.), matrícula 3731, titular del Registro 359 por escritura 759 del 18-7-06.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/06. Número: 060719291030/A. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 25/07/2006 N° 47.488 v. 25/07/2006

SOLE MIO

SOCIEDAD ANONIMA

Julia Alicia RUFFOLO, argentina, divorciada, empresaria, DNI: 14229859, Pumacahua 42 CABA., PRESIDENTE e Isabella BOVE, italiana, viuda, empresaria, DNI: 93323979, Alberdi 2464 CABA., SUPLENTE ambos con domicilio especial en sede social: Pumacahua 42 piso 7 departamento A CABA. 1) 99 años. 2) Compraventa, construcción, alquiler, permuta, explotación, arrendamiento, administración bienes inmuebles, urbanos, rurales, propios y/o ajenos, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones sobre inmuebles que autorizan Leyes y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) $ 12.000.- 4) uno a tres por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 62 del 12.07.06. Constitución.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 63. Libro Nº: 12.

e. 25/07/2006 N° 2391 v. 25/07/2006

SOLMASER PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Marcelo D'Urzo, Argentino, nacido 19/9/1973, Comerciante, DNI. 23570374, domicilio Cotagaita 2855, san justo partido de la matanza; Silvina Telma Martin, Argentina, nacida 30/4/1974, Comerciante, DNI. 23891593, domicilio Cotagaita 2855, san justo partido de la matanza; 2) Denominación: SOLMASER PROPIEDADES S.A.; 3) Instrumento: publico 27/06/2005; 4) Plazo 99 años desde su inscripción; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) alquiler de bienes propios y su administración. b) adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra y/o venta de terrenos y su subdivisión y fraccionamiento de tierras; 6) Capital: $ 12.000.- representado por 12000 acciones, socio Marcelo D'Urzo seis mil acciones, socio Silvina Telma Martin seis mil acciones, se integra en este acto el 25%; 7) Cierre: 31/12, designándose Presidente: Silvina Telma Martin, Director Suplente: Marcelo D'Urzo; 8) Sede social y domicilio especial: Carhue 528 Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9) Autorizados: Dr. Isaac Berger, Dr. Daniel Jorge Berger y/o Jonathan Andrés Berger por instrumento publico 27/6/2005.

Autorizado - Jonathan Andrés Berger

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/7/06. Número: 215391. Tomo: 0193. Folio: 103.

e. 25/07/2006 N° 67.786 v. 25/07/2006

STELLAMARIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ 11.10.2005, N° 12123, Libro 29, Tomo de S.A. Se hace saber por un día –Art. 10 Ley 19550–, que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 de fecha 19/05/2006 (protocolizada mediante escritura 212 de fecha 21/07/2006, matrícula 1932), se determinó la modificación de la denominación social a SCHANDY ARGENTINA S.A. Se modificó la Cláusula Primera como sigue "Denominación: Con la denominación Schandy Argentina Sociedad Anónima continúa funcionando la sociedad que se constituyera bajo la denominación Stellamaris Argentina S.A." Dra. Mariana Neustadt. CPACF T° 55 F° 682. Autorizada por acta asamblea extraordinaria N° 1 de fecha 19/05/2006.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/7/06. Tomo: 55. Folio: 682.

e. 25/07/2006 N° 67.987 v. 25/07/2006

TBM TRAVEL BUSINESS MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 541, del 12/07/2006, folio 1191, Registro 730 Capital Federal, se constituyó "TBM TRAVEL BUSINESS MARKETING S.A." socios: Nélida Cristina MacDUGALL, argentina, casada, D.N.I. 6.550.839, C.U.I.T.: 27-06550839-2, nacida el 14-05-50. Licenciada en Turismo, y Rafael Oscar SOSA VILLAFAÑE, argentino, casado, D.N.I. 4.531.766, C.U.I.T.: 20-04531766-9, nacido el 3-11-45, Licenciado en Turismo, domiciliados en calle 3 de Febrero 2901, 5° Piso "D". Denominación; "TBM TRAVEL BUSINESS MARKETING S.A." Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La explotación en todas sus formas de actividades turísticas nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras individuales, grupales o colectivas de cualquier índole; intermediación en la compra, venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; trasporte de pasajeros en circuitos cerrados de excursión turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de de hotelería u hospedaje. Financieras: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandato y asesoramiento en comercialización de negocios y empresas, excluyendo aquellas actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 12.000.- representado por 12000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal c/una, 1 voto por acción. Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 2 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede Social: Av. Córdoba 795, 10° Piso, Oficina 19 Capital Federal. Directorio: El Directorio estará compuesto de la siguiente forma: Presidente Nélida Cristina MacDugall, Director Suplente: Rafael Oscar Sosa Villafañe. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 795, 10° Piso, Oficina 19 Capital Federal.

Escribano - Jorge R. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/7/06. Número: 060714284312/E. Matrícula Profesional Nº: 3326.

e. 25/07/2006 N° 2406 v. 25/07/2006

TEY

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea extraordinaria del 15-6-2006 resolvió la reconducción social por 20 años a partir de la inscripción de la misma, modificandose en consecuencia el art. 2 del estatuto. El señor Christian Reynaldo Carniel, ha sido autorizado por escritura 87 del 18-7-2006 a suscribir el presente aviso.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 20/7/06. Nº Acta: 193. Libro Nº: 36.

e. 25/07/2006 N° 61.770 v. 25/07/2006

TISVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 8/2/2006 se aprobó aumentar el capital a $ 8.771.000 y reformar los artículos 4° y 8° del estatuto. Por asamblea ordinaria del 8/5/2006 se designó nuevo directorio: Presidente: Augusto L. Pech, Vicepresidente: Nora L. Bencich, Síndico Titular: Aníbal E. Arnaud y Síndico Suplente: Ezequiel Arnaud, quienes constituyen domicilio especial en Ramsay 1810, piso 1°, C.A.B.A. Por asamblea extraordinaria del 8/6/2006 se resolvió prescindir de sindicatura y reformar el artículo 9° del estatuto. Juan Pablo Meluso, autorizado en asambleas del 8/2/2006, 8/5/2006 y 8/6/2006, respectivamente.

Abogado - Juan Pablo Meluso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 66. Folio: 736.

e. 25/07/2006 N° 67.781 v. 25/07/2006

TRAMA Y SOCIEDAD Y MERCADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Nora FELDMAN, argentina, 11/12/67, divorciada, sociologa, DNI 14.013.444, domicilia-

da en Av. Medrano 47 9° "A" Capital Federal: Carmen ZAYUELAS, argentina, 5/9/29, divorciada, investigadora social y de mercado, DNI 0.016.784, domiciliada en Juncal 824 15° "45" Capital Federal. 2) Escritura 75 del 18/7/06, Registro Notarial 2132. 3) OBJETO: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes actividades: (A) La realización bajo cualquier forma de todo tipo de estudios o informes sociales, económicos, de mercado, de opinión o en general de carácter sociológico ya sea por cuenta de terceros, personas o entidades físicas o jurídicas de carácter privado o público, o para la propia empresa, a fin de su ulterior comercialización, difusión o distribución. 8) La prestación de servicios de asesoramiento, formación y en general cualquier forma de colaboración con personas, empresas e instituciones tendientes a promover o desarrollar sus actividades de carácter social, económico y comercial. C) La comercialización y difusión de trabajos de naturaleza análoga a los descriptos, bien hayan sido realizados por la sociedad, sus miembros o colaboradores, bien por terceras personas, mediante su difusión en medios de comunicación gráficos o audiovisuales, medios y/o revistas especializadas o de carácter general: venta a empresas editoriales, así como a través de suscripciones y abonos periódicos a estudios e informes facilitados o realizados por la compañía. D) La sociedad podrá desarrollar su objeto social de forma indirecta, mediante la participación en otras empresas o sociedades con objeto idéntico o análogo. Podrá además llevar adelante iniciativas con otras personas que desarrollen de manera independiente su actividad profesional. Los servicios de asesoramiento serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) 31/12. 6) Se prescinde de sindicatura. 7) Directorio entre 1 y 3 por TRES ejercicios. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) PRESIDENTE: Ana Nora Feldman y DIRECTOR SUPLENTE: Carmen Zayuelas, con domicilio especial en la sede social. 10) Avenida Medrano 47, Piso Noveno, Departamento "A" Ciudad de Buenos Aires. AUTORIZADA por escritura 75 del 18/7/06. Reg. Not. 2132, Capital Federal.

Escribana - Mónica L. Ponce

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/06. Número: 060720293785/3. Matrícula Profesional Nº: 4645.

e. 25/07/2006 N° 67.790 v. 25/07/2006

TWIN TOWERS BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Escritura 438, Folio 1124 del 18-7-2006 ante Escribano Guillermo Adrián ZOPPI, matrícula 4357, Registro 1411 de Cap. Fed. SOCIOS: Héctor D'AMELIO, argentino, nacido 3-6-54, divorciado, comerciante, DNI 11122978, domiciliado en Av. Directorio 84 de Cap. Fed.; y Patricia Elena OLIVERA, argentina, nacida 2-12-61, soltera, comerciante, DNI 14769253, domiciliada en Migueletes 1050, piso 21, departamento "A" de Cap. Fed. DENOMINACION: "TWIN TOWERS BUENOS AIRES S.A.". DURACION: 99 años desde su inscripción en I.G.J. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Por la compra, venta, permuta hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación, y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanización. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitado. CAPITAL: $ 20.000.- dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una. DIRECCION Y ADMINISTRACION: A cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares pudiendo elegir la asamblea igual o mayor número de suplentes. Se prescinde de sindicatura. El término de su elección es de 2 ejercicios. Se designa Presidente: Héctor Raúl D'Amelio; Director Suplente: Patricia Elena Olivera, quienes prestan conformidad y aceptan la designación de los cargos, fijando domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Av. Directorio 86, segundo piso, departamento "A", Cap. Fed. CIERRE DE EJERCICIO: 30/6 de cada año. FIRMA AL PIE: Escribano Guillermo Adrián ZOPPI, matrícula 4357, Registro 1411 de Cap. Fed., autorizado por escritura 438, Folio 1124 del 18-7-2006, otorgada por ante el mencionado notario.

Escribano - Guillermo Adrián Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/06. Número: 060720294224/E. Matrícula Profesional Nº: 4357.

e. 25/07/2006 N° 47.547 v. 25/07/2006

VACCARO HNOS. REPRESENTANTES DE EDITORIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 358 del 6/9/05 F° 847 Registro 951, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/7/04 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Fijar el plazo de duración de la sociedad en 99 años, contados a partir del 11/8/82; 3. Modificar el plazo de duración del mandato de los directores, fijándolo en tres ejercicios; 4. Prescindir de la sindicatura; 5. Modificar en forma total el Estatuto Social. Raquel María Lujan Scandroli, autorizada por Esc. 358 del 6/9/05 F° 847 Registro 951, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 46. Libro Nº: 23.

e. 25/07/2006 N° 2394 v. 25/07/2006

VNC

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Viviana Noemi Zambrano, 40 años, argentina, soltera, empleada, DNI: 17.220.737, Humberto Primero 1457, Cap. Fed.; Ana María Cespedes, 58 años, argentina, soltera, abogada, DNI: 5.785.235, Avenida Presidente Julio A. Roca 584, Piso 3°, Cap. Fed. Denominación: "VNC S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Textil: la comercialización por cualquier medio inclusive compraventa, importación y exportación, distribución; y la fabricación y confección de: fibras, hilados, tejidos, telas, prendas, indumentaria, y todos los productos y subproductos de la industria textil. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Ana María Cespedes, Director Suplente: Viviana Noemi Zambrano, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Irigoyen 17, Planta Baja, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 181 del 14/07/06, pasada ante el Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Reg. 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/07/2006 N° 67.771 v. 25/07/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AAP INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lo YU-LIN, taiwanesa, 17-12-62, D.N.I. 93512280, Wen Chen TAI, argentino naturalizado, 24-1-51, D.N.I. 18653929, casados, comerciantes, Mexico 1544 C.A.B.A. 2) 3-7-06 3) $ 10000 4) 99 años 5) 30/6 6) Juan Carlos Gomez 238 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignación, explotación de marcas, franchising y gestiones de negocios relacionados con cigarrillos, cigarros, tabaco y vinos en todas sus formas y varietales 8) Gerente: Lo Yu-Lin, domicilio especial en Juan Carlos Gomez 238 C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez por instrumento privado del 3-7-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2006. Número: 118656. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 25/07/2006 Nº 61.681 v. 25/07/2006

ACUARIO EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 69 del 06-07-06 se constituyó: 1) Acuario Emprendimientos S.R.L. 2) 10 años. 3) Av. Alicia Moreau de Justo 740 piso 1º oficina 4 – CABA. 4) Juan Pedro Edward, casado, argentino, 30-09-57, DNI 13.063.997, empresario, Av. Alicia Moreau de Justo 740 piso 1º "4to." – CABA, CUIT 20-13063997-7; José Hernán Passarini, casado, argentino, 17-02-63, DNI 16.057.085, empresario, Av. Santa María de Tigre 6385, Lote 24 Manzana 4 – Tigre, Pcia. Bs. As., CUIT 20-16057085-8; Martín María Rocha, casado, argentino, 30-01-60, DNI 13.735.838, arquitecto, Boulogne Sur Mer 1430, lote 291, Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As., CUIT 20-13735838-8 y Gabriela de Escalada, casada, argentina, 03-02-58, DNI 12.254.172, empresaria, Liniers 389 – Tigre, Pcia. Bs. As., CUIT 27-12254172-5. 5) OBJETO: A) Inmobiliarias: compra, venta, fraccionamiento, urbanización, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. B) Mandataria y de Servicios: mediante la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general, incluyendo la administración bajo la figura de fideicomiso, y la prestación de servicios, organización y asesoramiento comercial y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante, todo ello vinculado con el objeto inmobiliario. C) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, con exclusión de todo tipo de actividad que, en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) $ 50.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por término indeterminado. 8) Socio Gerente: Juan Pedro Edward, quien fija domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 740 piso 1º oficina 4 – CABA. 9) 30-06 de cada año. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 69 del 6-7-06.

Abogada/Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 25/07/2006 Nº 67.746 v. 25/07/2006

ALMENDRAS PAMPEANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura:. 27/6/06. Socios: César Eduardo Rios, argentino, 51 años, casado empresario, DNI 11048629, Av. Rivadavia 2328, 1º piso, departamento "J", Cap. Fed; Marcelo Alejandro Caravatti, argentino, 50 años, casado, empresario, DNI 11815233, Riobamba 240, Beccar, Prov. Bs. As, y Julio César Klink, argentino, 47 años, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 12925154, Colonia Julia y Echarren de la Ciudad de Río Colorado, Prov. de Río Negro. Domicilio: Av. Rivadavia 2328, 1º piso, Departamento J, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) AGROPECUARIA: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutíco las y forestales; b) INDUSTRIALES: Mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración y distribución de productos y subproductos relacionados con la industria de la alimentación e industrialización de la madera y fabricación de envases, instalación de plantas de selección, acondicionamiento y empaque de frutas, legumbres y hortalizas; c) COMERCIALES: Mediante la compra, venta y/o permuta, exportación e importación de todo tipo de productos afines. Capital: $ 30.000. Administración y representación legal: a cargo de un socio gerente, socio o no, por 3 años: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios Prescinde de Sindicatura. Cierre: 31/12. Gerente: Cesar Eduardo Rios, domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado según escritura Nº del 27/6/06, reg. 840.

Escribano - Enrique Oscar Soler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/7/2006. Número: 060711276595/D. Matrícula Profesional Nº: 3304.

e. 25/07/2006 Nº 67.751 v. 25/07/2006

ALTERNATIVA URBANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/7/06: 1) Susana Dora MINC, Luis GRYNGARTEN y Pascuala RUMMOLINO cedieron 9400 cuotas a Anabel Silvia GUTHMANN (argentina, nacida 11/5/59, casada, docente, DNI 13.295.822, domicilio Soldado de la Independencia 965 piso 7º Cap. Fed.); Edgardo Luis Raúl RODRIGUEZ (argentino, nacido 20/9/53, casado, ingeniero, DNI 10.832.914, domicilio Arengreen 1402 Cap. Fed.); Roberto SELDES (argentino, nacido 27/11/47, casado, ingeniero, LE 7.606.856, domicilio Castillo 466 Cap. Fed.) y Dardo Francisco ABASOLO (argentino, nacido 17/8/53, casado, comerciante, DNI 10.868.591, domicilio Campichuelo 655 Cap. Fed.). 2) Ratifican a Susana Dora MINC como gerente (LC 6.363.011, domicilio real y especial Honduras 5246 Cap. Fed.) Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 14/7/06.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2006. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 25/07/2006 Nº 67.709 v. 25/07/2006

ANAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 185 del 17/07/06, folio 574 Registro Not 1908 Cap. Fed. se constituyó: ANAST S.R.L. 1) Socios: Matilde Vanesa ISKANDARANI, argentina, nacida el 16/9/75, casada en primeras nupcias con Hernán José Mizrahi, DNI 24.881.493, CUIT 23-24881493-4, comerciante, domiciliada en calle Juan María Gutierrez 3960 2º "A" de Cap. Fed.; Sofía Judith DAYAN, argentina, nacida el 5/1/79, casada en primeras nupcias con Javier Isaac Mizrahi, DNI 26.932.909, CUIT 27-26932909-8, comerciante, domiciliada en Avenida Las Heras 2779 3º Piso "B" de Cap. Fed. y los cónyuges en primeras nupcias Mariano Alberto COHEN, argentino, nacido el 16/6/74, DNI 23.995.733, CUIT 20-23995733-2, comerciante y Celia Natalia DUEK, argentina, nacida el 2/8/78, DNI 26.587.170, CUIT 23-26587170-4, comerciante, ambos domiciliados en calle Viamonte 2814 7º "A" de Cap. Fed. 2) Sede Social: Avenida Santa Fé 1388 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Plazo 99 años desde insc. en el Registro Púb. de Comercio. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) COMERCIAL: Compra, venta, por mayor y por menor, permuta, fabricación, elaboración, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación y exportación de artículos de relojería, fantasía y bijouterie; cosméticos, perfumería y tocador; marroquinería, prendas de vestir y accesorios. 2) MARCAS Y FRANQUICIAS: Suscribir contratos de franquicia y licencias ya sean a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación. Registrar marcas y firmar contratos de licencias de marcas. 3) MANDATARIA: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y gestiones de negocios relativos al objeto social, de personas o empresas nacionales o extranjeras. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer

obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: PESOS VEINTICUATRO MIL y está representado por dos mil cuatrocientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una. 6) Cierre Ejercicio: 31/10 de caño. 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa gerente a Mariano Alberto COHEN quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Santa Fé 1388 de Cap. Fed., acepta cargo. LA AUTORIZADA Valeria Judit LEVINSON, esc. 185 del 17/07/06, folio 574, Registro Not. 1908 Cap. Fed, Escribano Marcelo A. CABULI, con firma certificada con fecha 20/07/06, Acta 053, Libro 10 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Not. 1908 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 20/7/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 10.

e. 25/07/2006 Nº 61.750 v. 25/07/2006

ARMENIA 1672

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) SOCIOS: Mariela Aldana Gonzalez, argentina, nacida el 11/03/1977, casada, comerciante, con DNI 25.771.403, domiciliada en la calle Charlone 58, primer piso, Cap. Fed, CUIT 27-25771403-4; Pablo Bettiga, argentino, nacido el 17/06/1971, soltero, comerciante, DNI 22.001.571, domiciliado en Manuel Castro 1863, Banfield, Prov de Bs. As, CUIT 20-22001571-9; Martín Olabarrieta, argentino, nacido el 07/10/1960, casado, arquitecto, DNI: 14.229.408, domiciliado en Araoz 577, septimo piso, departamento "22", Cap. Fed, CUIL 20-14229408-8; Oscar Roberto D'Amico, argentino, nacido el 15/08/1963, casado, arquitecto, DNI 16.558.664, CUIT 20-16558664-7, domiciliado en Yerbal 4660 de ésta C.A.B.A.; Walter Rogelio Souza, uruguayo, nacido el 01/03/1951, casado, empresario, DNI 92.483.346, CUIT 20-92483346-8, domiciliado en Godoy Cruz 3046, Torre 2, séptimo piso, departamento "B", de ésta C.A.B.A.; Luis María Gabriel ROCCA, argentino, nacido el 06/02/1962, soltero, comerciante, DNI 14.769.832, CUIT 20-14769832-2; Graciela Beatriz Demattei, argentina, nacida el 07/09/1964, soltera, comerciante, DNI 16.980.611, CUIL 27-16980611-5 y Andrés PASTOR, argentino, nacido el 04/11/1968, soltero, comerciante, DNI 20.400.818, CUIL 20-20400818-4, estos tres últimos domiciliados en Costa Rica 5640 de ésta CABA. 2) DOMICILIO: Armenia 1672, Cap. Fed. 3) OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociacion prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades. Dedicarse a la elaboración, distribución y ventas de comidas mediante servicios de fast food; ventas de comidas y bebidas al paso, bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café, catering, organización de eventos y toda actividad relacionada con la gastronomía, elaboración de comidas, para llevar, así como la venta y expendio de bebidas con alcohol y sin alcohol. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social, ya sea por si o por medio de profesionales habilitados al efecto. 4) DURACION 5 años desde su inscripción. 5) CAPITAL: $ 60.000.- 6) DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. 7) Se designa GERENTES: Mariela Aldana Gonzalez y Pablo Bettiga. 8) Domicilio Real de Mariela Aldan Gonzalez: Charlone 58, primer piso, Cap. Fed y domicilio real de Pablo Bettiga en Manuel Castro 1863, Banfield, Prov de Bs. As ambos con con domicilio especial en Armenia 1672, Cap. Fed. 9) REPRESENTACION LEGAL: indistintamente los Gerentes. 10) CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31 de Marzo de cada año. LA AUTORIZADA: Roxana Veronica Tasende, DNI 22.128.345 por escritura del 05/07/2006 ante la Esc. Carmela Listorti Registro 769.

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 17/7/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 27.

e. 25/07/2006 Nº 47.489 v. 25/07/2006

ARO CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa edicto según factura 45454 del 13/06/06, corrigiendo redacción de objeto social: comercialización, distribución, fabricación, importación, exportación, compra, venta mayorista y minorista de maquinarias, muebles y accesorios para oficinas, así como los servicios de asesoramiento empresarial, exceptuando expresamente los establecidos por las leyes 20.488 y 23.187. Dra. Alicia Raquel Sánchez Badenas, abogada, autorizada por instrumento privado de constitución del 5 de junio de 2006.

Abogada - Alicia Raquel Sánchez Badenas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Tomo: 83. Folio: 930.

e. 25/07/2006 Nº 67.998 v. 25/07/2006

ASTYKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 254 Fº 596 Registro 870 Cap Fed Escribano Carlos Fridman Cesión Cuotas: Nelly Beatriz Balvidarez, argentina, 6-12-1959, dni 14.079.409, comerciante, casada con Carlos Ruben Massa, domicilio Mendoza 2897, capital federal, Jorge Alberto Masuyama, argentino, 20-10-1958, din 12.622.657, comerciante, casado con Viviana Beatriz Fernandez, domicilio Ameghino 380, Bernal, Provincia de Buenos Aires. Adquieren 750 cuotas de Carlos Omar Iemma y 250 cuotas de José Alberto Marquez. Se designa como gerentes a Nelly Beatriz Baldiviarez y Jorge Alberto Masuyama. Se mantiene en su cargo de gerente José Alberto Marquez todos con domicilio especial Catamarca 2290, segundo piso Capital Federal. Escribano Carlos J. Fridman autorizado escritura 254 Fº 596 Registro 870.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2006. Número: 060717285932/3. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 25/07/2006 Nº 67.794 v. 25/07/2006

AUDICONSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución "AUDICONSER S.R.L" Por escritura 428, del 17/07/06, Folio 1271, Escribano Nicolás Aguirre. Socios: Roberto Fernando Vigo, argentino, nacido el 17/05/43, contador, CUIL 20-04415186-4, domiciliado en Aviador Udet 2451, Ciudad Jardín, Pcia de Bs As. Marcelo Daniel Mazziotti, argentino, nacido el 09/11/68, contador, CUIL 20-20506408-8, domiciliado Viamonte 333, Piso 3º, Departamento "A", Ramos Mejía, Pcia. de Bs As. y Fernando Oscar Vigo, argentino, nacido el 03/03/80, analista de sistemas, CUIL 20-28031689-0, domiciliado en Gelly y Obes 1786, San Miguel Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción social. Objeto: a) Auditoria de seguridad, calidad y ambiental de depósitos de combustibles de acuerdo a las normas vigentes de la Secretaría de Energía, sus modificatorias y demás normas que sean aplicables en el futuro para las refinerías de Petróleo, plantas de despacho y almacenamiento de combustibles, plantas de fraccionamiento de gas licuado de petróleo, instalaciones para suministro y almacenamiento de hidrocarburos en campos de explotación petrolera, industrias en General, instalaciones para consumo propio, estaciones de servicio, instalaciones fijas a granel de gas licuado de petróleo, transportistas de combustibles líquidos y gas licuado de petróleo, agroservice, depósitos para almacenamiento de hidrocarburos mediante tambores y otros recipientes móviles, toda otra posibilidad referida a depósitos de combustibles líquidos y de gas licuado de petróleo, ya sea en instalaciones aéreas, subterráneas incluidos puertos y aeropuertos. b) Revisión de proyectos, conforme a Normas de Seguridad Nacionales e Internacionales. c) Clasificación de Areas Peligrosas y Auditoria sobre el Material Eléctrico instalado en las mismas. d) Preparación de la documentación en Industrias, para Certificación ISO 9000 e ISO 14.000. e) Aprobación de recipientes, válvulas y accesorios nacionales e importados, en el área del gas licuado de petróleo, según normas vigentes en la República Argentina y/o Internacionales. f) Estudios especiales y Auditorias fuera del área del gas licuado de petróleo. g) Preparación de informes periciales. h) Proyecto para tratamiento de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, tanto de origen orgánico como inorgánico incluyendo domiciliarios, industriales y patológicos. i) Intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, relacionadas con las actividades precedentemente expuestas. j) Importación y exportación de los implementos, elementos o plantas que se requieran para cumplir las actividades aquí citadas. k) Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla éstos requisitos. Capital Social es de $ 20.000, representado por 20.000 cuotas de un peso cada una; suscriptas 14.000 cuotas por Roberto Fernando Vigo, 4.000 cuotas Marcelo Daniel Mazziotti, y 2000 cuotas Fernando Oscar Vigo. Cierre de Ejercicio: 30/6- Socios Gerente: Roberto Fernando Vigo y Marcelo Daniel Mazziotti. Domicilio Especial y Sede Social: Rivadavia 755, Piso 4º, Oficina "17", Capital Federal. Adrián Vogel, Apoderado por escritura 428, pasada al folio 1271, Registro 255, Escribano Nicolás Aguirre.

Escribano - Jorge N. Cervio

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 18/7/2006. Nº Acta: 083. Libro Nº: 58.

e. 25/07/2006 Nº 2397 v. 25/07/2006

AVAXO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 18/07/2006 se constituyó AVAXO SRL. Socios: Diego Miguel JAIME, argentino, nacido el 06 de diciembre de 1980, soltero, comerciante, DNI 28.508.738, domiciliado en Paraná 445 de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Mariano Julio VICARIO, argentino, nacido el 13 de septiembre de 1980, soltero, comerciante, DNI 28.436.682, domiciliado en Uriburu 1001 de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y María Sol FERNANDEZ, argentina, nacida el 27 de mayo de 1975, soltera, comerciante, DNI 24.560.677, domiciliada en la Avenida Santa Fé 756, sexto piso, departamento B de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: Desarrollo e Implementación de tecnología, software, soluciones informáticas, Representaciones de proveedores y o empresas (en el rubro) del exterior o nacionales, Servicio y o consultoría de informática y de negocios, Exportación e Importación, Venta de equipos (ej. Dispositivos de radiofrecuencia, insumos, etiquetas, etc.), Asesoramiento de empresas. Plazo: 99 años desde la inscripción del estatuto en la IGJ. Capital Social: $ 15.000. La representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Cierre De Ejercito.: 30/06 Gerente: Maria Sol Fernandez. Domicilio especial: Avenida Santa Fé 756, sexto piso, departamento B de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires Duración: sin límite de tiempo. Sede Social: Juramento 1435, octavo piso, departamento B de la Ciudad de Buenos Aires Escribano Sergio Raúl PICASSO, facultado para este acto según escritura 116 pasada con fecha 18/07/2006 en Registro 1841 de Capital Federal.

Escribano - Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2006. Número: 060720294400/6. Matrícula Profesional Nº: 4507.

e. 25/07/2006 Nº 2429 v. 25/07/2006

BALBIN 3001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gerardo Nestor GRUNAUER, argentino, divorciado, arquitecto, 22/07/67, DNI: 18.239.390, domicilio Avenida Figueroa Alcorta 3015 Piso 3º Cap. Fed. Gustavo Norberto QUEIMAÑO, argentino, divorciado, arquitecto, 23/02/66, DNI: 17.751.493, domicilio Terragno 4156 Munro Prov. de Bs. As. 2) 13/07/06. 3) Avenida Dr. Ricardo Balbín 3001, Cap. Fed. 4) SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION: a) Mediante la compra y venta de materiales para la construcción. Importación y exportación. b) Mediante la reparación y mantenimiento de inmuebles en general, por cuenta propia o de terceros. 5) 99 Años. 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Gerardo Nestor GRUNAUER, con domicilio especial en Avenida Dr. Ricardo Balbín 3001 Cap. Fed., en forma individual e indistinta. 9) 30/06 de cada año. AUTORIZADO POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 13/07/06 ANTE EL ESCRIBANO ALEJANDRO D. IBARRA.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 19/7/2006. Nº Acta: 150. Libro Nº: 63.

e. 25/07/2006 Nº 67.719 v. 25/07/2006

BROKER SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Diego Fernando Silva Narvaez, 19/3/76, DNI 25142241, Ramon L. Falcon 2318, Piso 9º, departamento "B", Caba; Sebastian Martin Melidoni. 25/2/75, DNI 24446499, Avenida Juan Bautista Alberdi 1342, Piso 2º, departamento "B", C.a.b.a. ambos casados, argentinos, comerciantes. 2) Acto privado 14/07/06, 3) Broker Sur SRL 4) Avenida Pedro Goyena 1432, Piso 4º, departamento "D", Caba. 5) 1) Importacion y exportacion: de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. 2) Mandato y gestion de negocios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. 3) Despachos de aduana. 6) 99 años. 7) 50.000 8) Diego Fernando Silva Narvaez por todo el contrato como asi tambien la fiscalizacion. Fija domicilio especial en Avenida Pedro Goyena 1432, Piso 4º, departamento "D", Caba. 9) 30/06. Autorizado por Instrumento Privado del 13/07/06 Dr. Silvio Horacio Zudiker. Abogado, Tº 45 Fº 54 C.P.A.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2006. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 25/07/2006 Nº 67.753 v. 25/07/2006

CABLESER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión de cuotas del 28/2/2006 el señor Sergio Alejandro Astigueta, argentino, casado, nacido el 20/4/1977, DNI. 26.003.322 con domicilio especial en Crisólogo Larralde 2260, 6º piso, departamento "B" Capital renuncia al cargo de gerente. Nuevo gerente: Luis Alfredo Ledesma, argentino, casado, DNI. 13.378.995, domiciliado en Avenida Argentina 575, Villa Allende, Córdoba, provincia de Córdoba, con domicilio especial en Amenabar 3476, 1º piso, departamento "A", Capital Federal. Autorizada en Cesión de cuotas sociales del 28/2/2006.

Abogada - María M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/7/2006. Tomo: 61. Folio: 497.

e. 25/07/2006 Nº 47.519 v. 25/07/2006

CAS TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 20/7/2006. 1) Sara Nélida Sanz, D.N.I. 1.631.020, divorciada, 13/1/24, abogada; Mariano José Cariola Sanz, D.N.I. 30.651.606, soltero, 31/10/83, empresario, ambos argentinos, con domicilio en Suipacha 644, Piso 4, Departamento "B", Capital Federal. 2) Suipacha 644, Piso 4, Departamento "B", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de call center, y todo otro relacionado con atención comercial, de venta de bienes y servicios, y comunicaciones en general. 5) $ 10000. 6) 31/7. 7) Gerente: Sara Nélida Sanz, quien fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado del 20/7/2006.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2006. Número: 215514. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 25/07/2006 Nº 61.759 v. 25/07/2006

CHACRAS DEL PUELCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/5/2006. 2) Marcos PODESTA, argentino, nacido el 9/1/1970, casado, D.N.I. 21.435.039, domiciliado en República de Eslovenia 1931 piso 7º dep. "A" Cap. Fed. María Clara CAVIEDES, argentina, nacida el 16/3/1978, soltera, comerciante, D.N.I. 26.130.315, domiciliada en República Arabe Siria 2737 piso 5º Cap. Fed. 3) "CHACRAS DEL PUELCHE S.R.L." 4) Sede social: Sucre 1922 piso 7º dep. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar POR cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: adquisición, venta y permuta, de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, compraventa, de terrenos, sub-división, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, ejecución, dirección y administración de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso aquellos afectados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. 7) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no en forma mancomunada e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Marcos PODESTA. 8) 31 de diciembre de cada año. 9) CAPITAL QUINCE MIL. El administrador fija domicilio especial en Sucre 1922 piso 7º dep. «B» Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 317 del 29/5/2006 al folio 727 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 18/7/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 008.

e. 25/07/2006 Nº 2400 v. 25/07/2006

CHV TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19-7-06 Carlos Hugo Villar cedió sus cuotas a Carlos Desiderio Knotek DNI 8320086; Raúl Silvano Baez cedió 100 cuotas a Carlos Desiderio Knotek; Raúl Silvano Baez cedió 100 cuotas a Manuel Liberato Perez DNI 12052197; renuncia como Gerente Raúl Silvano Baez asume gerente Carlos Desiderio Knotek se fija domicilio especial y sede social en Pedernera 485 Piso 6 Oficina B C.A.B.A José L Prestera autorizado Instrumento Privado Cesión de cuotas 19-7-06.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 25/07/2006 Nº 67.779 v. 25/07/2006

DISEÑOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 6/11/03 y 12/12/05: 1) Gabriel Carlos BERBERIAN cedió 500 cuotas a Carlos Jacobo BERBERIAN. 2) Carlos Jacobo BERBERIAN, Gabriel Carlos BERBERIAN y Miguel DI CIANCIA cedieron 1.000 cuotas a Mario Emilio ABINZANO (argentino, nacido 28/5/53, casado, comerciante, DNI 10.794.222, domicilio Avenida Santa Fe 3834 piso 12º departamento "A" Cap. Fed.). 3) Modifican cláusulas 4 y 5: CAPITAL $ 3.000.- dividido en 3000 cuotas de $1.- cada una, totalmente suscriptas e integradas. Adecuación garantía de gerentes. Dr. Mario Lendner autorizado en instrumentos privados del 6/11/03 y 12/12/05.

Abogada - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2006. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 25/07/2006 Nº 67.710 v. 25/07/2006

EFIMAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Escritura 14/07/06 Folio 504 Registro 1972 Capital Federal 2) Socios: Los cónyuges en primeras núpcias Miguel Alberto KIGUEL, argentino, nacido el 23/1/54, Documento Nacional de Identidad 10.962.853, C.U.I.T. 20-10962853-1, licenciado en economia. Claudia ORIZ de KIGUEL, argentina, nacida el 9/9/56, Documento Nacional de Identidad 12.548.382, CUIT 27-12548382-3, empresaria. Andrea Paula KIGUEL, estadounidense, soltera, hija de Miguel Alberto Kiguel y Claudia Irene Oriz, nacida el 12/9/83, Documento Nacional de Identidad 93.682.610, CUIT 27-93682610-0, estudiante. Sebastian Ariel KIGUEL, estadoounidense, soltero, hijo de Miguel Alberto Kiguel y Claudia Irene Oriz, nacido el 24/12/87, Documento Nacional de Identidad 93.682.609, CUIT 20-93682609-2, todos domiciliados en Tres de Febrero 1450, Piso 5º de Capital Federal. 3) Plazo: 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) DE REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, mandatos para la organización de operaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales pudiendo realizar y participar en licitaciones para si o terceros. Asesoramiento integral a las empresas, en especial servicios de consultoria de inversión y estructuracion de transacciones financieras para Administrar carteras de inversión para terceros. 2) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo administrarlos con fondos propios o ajenos y aceptar cargos de fideicomisarios, o actuar como fiduciario. 3) FINANCIERA: Inversiones o aportes de Capitales a particulares o empresas, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compraventa de titulos, acciones u otros valores mobiliarios; otorgamiento de creditos en general, sean o no garantizados, constitucion y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusion de las operaciones contempladas en el art. 93 de la ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso público. 5) Capital: $ 12.000 - 1.200 cuotas de $ 10 cada una. 6) Cierre ejercicio 30/06 de cada año. 7) Suscriben Miguel Alberto KIGUEL 720 cuotas, Claudia Irene ORIZ de KIGUEL 240 cuotas, Andrea Paula KIGUEL 120 cuotas y Sebastian Ariel KIGUEL 120 cuotas. 8) Socios gerentes: Miguel Alberto KIGUEL, Ana Paula KIGUEL y Claudia ORIZ de KIGUEL con domicilio especial en Zabala 1706, 7º Piso Capital Federal. 9) Zabala 1706, 7º Piso de Capital Federal. Escribana Autorizada María Rosa Cohen por escritura 249 de fecha 14/7/2006 Folio 504 Registro 1972 de Capital Federal.

Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2006. Número: 060720293313/7. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 25/07/2006 Nº 47.537 v. 25/07/2006

GAF GASTRONOMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 13/07/06 que me autoriza a publicar: Socios: Gonzalo Javier Carreau, 29/08/74, D.N.I. 24.159.258, Avenida La Plata 393, piso 4º, Departamento "C", Capital Federal, Alejandro Norberto Folatti,, 1º/09/72, D.N.I. 22.826.154, Acevedo 220, piso 4º, Departamento "A", Capital Federal y Facundo Manuel Presedo, 13/10/75, D.N.I. 24.921.717, Andrés Lamas 706, Capital Federal, todos solteros, comerciantes y argentinos. Denominación: "GAF GASTRONOMIA S.R.L.". Objeto: Explotación de negocios del ramo gastronómico: mediante la elaboración de alimentos y bebidas para la venta dentro y fuera del local; servicio de catering a empresas y reparticiones públicas; restaurant con venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas pudiendo utilizar la modalidad de café concert mediante la exhibición de shows en vivo. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá tomar o dar fraquicias. Plazo 99 años; Capital: $ 9.000.-; Administración: Gerente: Socio Gonzalo Javier Carreau con domicilio especial en el real; Cierre: 30/06; Sede: Aráoz 2127, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 25/07/2006 Nº 67.715 v. 25/07/2006

GRINGO POR SIEMPRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 6 de junio de 2006 Santiago Julián Amaya cede a Karina Cristina Martinez Campos 590 cuotas. Se modifica la cláusula cuarta del contrato. Santiago Julián Amaya renuncia como gerente y se designa a Mariano Martin Amaya. Domicilio especial Peña 2070, piso 1º departamento "3" C.A.B.A. Autorizado: Hernán Octavio Videla. Por inst. Priv. Del 6/6/06.

Certificación emitida por: M. Florencia C. de Viale. Nº Registro: 2050. Nº Matrícula: 4327. Fecha: 4/7/2006. Nº Acta: 033. Libro Nº: 14.

e. 25/07/2006 Nº 61.742 v. 25/07/2006

HIGH MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por Esc. Nº 129, del 18/07/2006, Fº 357, Registro 1807, se cedieron 250 cuotas sociales. Cedente: María Nieves Cordero. Cesionario: Alejandro Máximo Javier Barbieri, argentino, divorciado en primeras nupcias con Elena María Teresa Dory, 51 años, comerciante, D.N.I. 11.451.736, domiciliado en la calle Beruti 3152, de esta ciudad. El que suscribe Escribano Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por Esc. Nº 129, del 18/07/2006, Fº 357.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/2006. Número: 060719292012/1. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 25/07/2006 Nº 2408 v. 25/07/2006

IDEAS DE VANGUARDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ruben Horacio Efron, 20/3/67, DNI 18299675, casado, Malabia 1098 Piso 3º, departamento "A". Caba, Teodoro Abraham Avrudsky, 11/8/59. DNI 13899165, divorciado, Lavalle 2747, Jose C Paz, Provincia de Buenos Aires ambos argentinos, comerciantes. 2) Acto privado 13/07/06. 3) Ideas de Vanguardia SRL 4) Malabia 1098, Piso 3º, Departamento "A", Caba. 5) Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter publico o privado. 6) 2 años. 7) 11.000 8) Teodoro Abraham Avrudsky por todo el contrato como asi tambien la fiscalizacion. Fija domicilio especial en Malabia 1098, Piso 3º, departamento "A", Caba. 9) 31/12. Autorizado por Instrumento Privado del 13/07/06 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado, Tº 45 Fº 54 C.P.A.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2006. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 25/07/2006 Nº 67.754 v. 25/07/2006

INTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 18-7-06 modificó clausulas quinta y sexta. Duración: 80 años desde el 19-11-79. Renuncia el gerente Jaime Blum. Traslada el domicilio social a la calle Avellaneda 3869 C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez por instrumento privado del 18-7-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Fecha: 20/7/2006. Número: 118658. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 25/07/2006 Nº 61.683 v. 25/07/2006

JTM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sergio Gabriel FERREIRO, argentino, nacido el 16/12/66, D.N.I. 17.953.897, casado, comerciante y José FERREIRO, argentino, nacido el 20/10/34, L. E. 4.121.662, casado, comerciante, ambos domiciliados en Guemes 3819, Piso 2º "10", C.A.B.A. Denominación: JTM S.R.L. Constitución: 10/07/2006. Capital: $ 12.000.- Objeto: Importación y Exportación de productos electrónicos de computación y telefonía móvil, y sus componentes para las restantes actividades industriales.; Plazo: 20 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Herrera 1837/55, Piso 3, Unidad A 303, C.A.B.A. Gerencia de 1 o más socios por plazo social. Representación Legal: Gerentes. Gerente: Sergio Gabriel FERREIRO, con domicilio especial en Herrera 1837/55, Piso 3, Unidad A 303, C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado por escritura 201 fº 609. 10/07/06 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2006. Número: 060718289282/5. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 25/07/2006 Nº 47.493 v. 25/07/2006

LA COCINA DEL PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eva Beatriz LARROSA, 23/10/50, casada, D.N.I. 6.295.168, Gonzalo Javier ORBEGOZO, 30/9/77, soltero, D.N.I. 26.240.211, ambos con domicilio Gutierrez 243, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; Ciriaca Elvira VIEYRA, 8/10/50, casada, D.N.I. 6.553.369, y Roberto Mario NOVOA, 23/1/48, casado, L.E. 7.613.954, ambos con domicilio Paysandu 1043, departarnento 4 C.A.B.A. Todos argentinos, comerciantes. 1) 12/07/06. 2) 99Años. 3) Explotación comercial de locales gastronómicos, alimenticios, bar, cafés, restaurantes, cantinas, pizzerías, cervecerías, whiskerías, parrillas, casas de lunch y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. 4) $ 10.000. 5) 30/6. 6) Paysandu 1043 departamento 4, C.A.B.A 7) Gerencia 1 o mas gerentes duran hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocacion Gerente: Gonzalo Javier Orbegozo y Roberto Mario Novoa y constuyen domicilios especiales en la sede social Esc. autorizado por instrumento privada de fecha del 12/7/06, Registro 45 (110).

Escribano - Ramon A. S. González Fernandez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/7/2006. Número: FAA02396559. Matrívula Profesional N°: 4316

e. 25/07/2006 Nº 61.665 v. 25/07/2006

LA COMPAÑIA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 17/7/06: Se incorporó como GERENTE al socio Pedro Agustín GARCIA (domicilio real/especial Chacabuco 4214, Olivos, Prov. BsAs); quedando GERENTES Jorge Enrique GARIN y Pedro Agustín GARCIA. Se aumentó Garantía de Gerentes a $ 2.000.- y se reformó Art. 5: ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. (AUTORIZADA por escritura 274, del 17/7/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002558115.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 19/7/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 36.

e. 25/07/2006 Nº 67.730 v. 25/07/2006

LA ESQUINA PARA GANAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 19/07/2006. 1) Modificación de Nº de D.N.I. de socia Señora Mariana Gabriela Sica, por obtención de nacionalidad argentina, Ley 346, DNI Nº 11.848.522. 2) Agréganse a instrumento privado de fecha 16/12/2005 las siguientes cláusulas: DECIMOQUINTA: Su objeto será la la

explotación de Lotería, Prode, La quiniela, Loto, Loto 5, Quini 6 y Juegos de resolución inmediata, así como todo juego que en el futuro explote/Loteria Nacional S.E., y se condicionará toda modificación a la aprobación de la Institución. DECIMOSEXTA: Ningún socio podrá transferir sus cuotas sociales sin la previa autorización de Lotería Nacional S.E.. DECIMOSEPTIMA: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos podrán incorporarse a la Sociedad, previa aprobación de los restantes socios y de esta Lotería Nacional S.E. en la forma prevista-en los artículos 155 y 156 Ley. 19550. Romina Carla Mazzei Autorizada por instrumento privado del 19/07/06. Contadora Romina Carla Mazzei Tomo 289 Folio 207.

Contadora - Romina C. Mazzei

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2006. Número: 433714. Tomo: 0289. Folio: 207.

e. 25/07/2006 Nº 67.793 v. 25/07/2006

LACERNADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAMBIO DE DENOMINACIÓN LACERNADA S.R.L Escritura Pública del 18 de Julio de 2006. LACERNADA S.R.L cambió su denominación social a LA CERNADAS S.R.L. Resolución adoptada por Acta del 12/04/2006. Autorizada por ESC Nº 535 del 18 de Julio de 2006 folio 1970 Registro 1742.

Abogada - Carolina J. Vega

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 19/7/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 33.

e. 25/07/2006 Nº 47.502 v. 25/07/2006

LAVATALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 12-7-06 los socios Diego Sebastián JORGE y Liliana Aida PEKAR resolvieron que el 1º cede, vende y transfiere todas sus cuotas a Juan Carlos ALARCON, argentino, soltero, comerciante, 21-11-47, DNI 7.604.489, Anchoris 152, Departamento 11, Cap. Fed.; por $ 25.000, y renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerentes a Liliana Aida Pekar y Juan Carlos Alarcón, ambos con domicilio especial en Lavalle 2641, 3º piso, oficina 301, Cap. Fed.; se adecua la Garantía de la Gerencia y se modifica en consecuencia cláusula 5º del Contrato. Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 25/07/2006 Nº 67.757 v. 25/07/2006

LOD TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Yong Bum KANG, coreano, soltero, 19/05/50, DNI 92.811.386, comerciante, CUIT 20-92811386-9, domiciliado en Campana 721 Cap. Fed.; y Jon Tae SEO, coreano, soltero, 10/04/71, DNI 92.871.944, comerciante, CUIT 20-92871944-9, domiciliado en Juan F. Aranguren 3108 piso 8º Cap. Fed. Constituyen por instrumento publico del 14/07/06. Denominación: "LOD TRADING S.R.L." Domicilio: Juan F. Aranguren 3108 piso 8º Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, acopio, importación, exportación, comercialización, distribución, sea por cuenta propia o en representación de terceros, explotación por cuenta propia o ajena, producción, transformación, industrialización y distribución de todo tipo de productos textiles y productos agrícola ganaderos, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Capital Social: $ 60.000.-. Administración: Gerente: Jon Tae SEO, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Carolina Peralta autorizada en el estatuto social del 14/07/06.

Certificación emitida por: Hee Sun Son. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 4670. Fecha: 17/7/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 32.

e. 25/07/2006 Nº 61.691 v. 25/07/2006

LOGÍSTICA ATENH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo por Instrumento Privado del 19/07/2006. Miguel Díaz, español, 7/12/1944, 61 años, con D.N.I. 93.535.338, empresario, estado civil casado, C.U.I.T. Nº 20-15260328-3, domiciliado en la Av. Alvarez Thomas 1489, de la C. A. B. A.; Adrián Emilio Díaz, argentino, 18/04/1972, 34 años, D.N.I. 22.707.766, Contador Público, estado civil casado, C.U.I.T. Nº 20-22707766-3, domiciliado en la Av. Alvarez Thomas 1489, de la C. A. B. A.; Juan Martín Flammini, argentino, 26/11/1972, 33 años, D.N.I. 22.798.765, empresario, estado civil casado, C.U.I.T. Nº 20-22798765-1, domiciliado en la Av. Vélez Sarsfield 6023, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; EDUARDO JOSE ACUÑA, argentino, 21/07/1965, 40 años, D.N.I. 17.572.847, Contador Público, estado civil separado de hecho, C.U.I.T. Nº 20-17572847-4, domiciliado en Av Castañares 1362, de la C. A. B. A. Denominación: LOGÍSTICA ATENH S.R.L.; Sede social: Avenida Alvarez Thomas número 1489 de la C.A.B.A.; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: guardar, almacenar y/o resguardar cosas muebles, mercaderías y cualquier otro tipo de bienes, sean propios o de terceros, otorgar y brindar servicios de depósito y de custodia de bienes propios o de terceros, estén o no en tránsito hacia o desde el exterior o interior del país, recibir bienes en depósito que deban ser fiscalizados por cualquier autoridad de contralor previo a su despacho a plaza, alquilar espacios para contenedores, contratar seguros de todo tipo para los fines indicados, prestación de servicios de pesaje y balanza pública, así como también la preparación de pedidos, de logística y distribución de los mismos elementos. B) FINANCIERAS: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad comercial mencionada en el punto A) anterior, así como todo otro tipo de operaciones mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por la leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: exportar e importar productos elaborados y/o semielaborados y/o materias primas del país, de todo tipo y calidad. D) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden terceros. El otorgamiento de franquicias. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para operar con todo tipo de personas físicas o jurídicas nacionales o del exterior, hacerse representar por empresas o terceros, adquirir derechos, realizar contratos, presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, formar joint-venture, integrar agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas; contratar obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración 90 años. Capital: $ 220.000, formado por 22.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una. Administración: Gerencia compuesto de 1 o más gerentes socios o no con mandato ilimitado. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Gobierno: Gerente: Daniel Alberto Fernández, D.N.I. 24.822.737, con domicilio especial en Tinogasta 4895 de la C.A.B.A.. Representación legal: Gerente Indistinta o Gerentes Conjunta. Cierre del ejercicio: 31/06. Gerente - Daniel Alberto Fernández autorizado según Contrato constitutivo del 19/07/2006.

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. Nº Registro: 182. Nº Matrícula: 4712. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 03.

e. 25/07/2006 Nº 61.910 v. 25/07/2006

LUEDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan José Leoni, nacido el 30/10/51, DNI 10.133.772, domiciliado en Franklin 2042 Cap. Fed. y Enrique Eduardo Roberto Smiles, comerciante, nacido el 8/3/58, DNI 11.903.693, domiciliado en Rawson 3340, de La Lucila, Pcia. de Bs. As, ambos casados, argentinos e ingenieros. Constitución: 13/7/06; Domicilio: Sarmiento 1452 piso 2 dpto. "B" Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y c) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras. A tales fines las sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y especialmente la adquisición y arrendamiento de todo tipo de inmuebles rurales para su explotación. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes socios o no en forma indistinta por un ejercicio. Se designó Gerente a Clelia Olga Gómez, quien fijó domicilio especial en Sarmiento 1452 piso 2 dpto. "B" Cap. Fed; Cierre de Ejercicio: 30/06. Juan Pablo Lazarús del Castillo. Autorizado por escritura 1326 del 13/7/06 pasada al folio 7865 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 18/7/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 140.

e. 25/07/2006 Nº 61.741 v. 25/07/2006

MARSEL GAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9/6/2006 Cristian HAUSER, soltero, nacido 19/8/1934, Pasaporte Francés 03EC57393-6, y Jean Luc Felix BELTRANDO, casado en primeras nupcias con Patricia Dumalou, nacido 12/1/1958, Pasaporte Francés 04IF20785-6, ambos franceses, comerciantes y domiciliados en Monroe 2829, 2º piso departamento «C», CABA, constituyeron MARSEL GAMES S.R.L. Domicilio legal: CABA. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricacíón y venta de juegos de azar, eletrónicos y/o videos para salas de juego públicas y privadas, casinos y todo lo vinculado a los procedimientos computarizados, Hardware y software, su comercialización, distribución o explotación directa y como importadora y exportadora de partes, repuestos y/o equipos completos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 5.000. Dirección y Administración 1 o más gerentes, socios o no; si es plural actuaran en forma conjunta, separada o indistintamente para obligar a la sociedad. Duración: Duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/3. Gerente: Carlos Alberto Geraldes, argentino, soltero, nacido 21/3/47, comerciante, DNI 7.597.814, domiciliado en Gobernador Valentín Vergara 527, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Sede Social: Monroe 2829 2º piso departamento "C" CABA. Los socios y el gerente constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada a publicar por instrumento privado del 9/6/2006.

Escribana - Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2006. Número: 060720293648/E. Matrícula Profesional Nº: 3991.

e. 25/07/2006 Nº 67.760 v. 25/07/2006

MATERIA URBANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por contrato privado del 24/07/2006; 2) PABLO IGNACIO CERAIN, argentino, soltero, Docente, Nacido el 28-02-1978, 28 años, DNI 26474020, domiciliado en Pasaje El Quijote 2668 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y ELIDA LORENA VALCARCE, argentina, soltera, estudiante, nacida el 26-09-1974, 31 años, DNI 24.227.524, domiciliada en Bufano 1815 Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) MATERIA URBANA S.R.L. 4) Pasaje El Quijote 2690 Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios en general y sus actividades conexas. 5) 20 años. 6) $ 30.000.- cuotas $ 1 cada una 7) Cincuenta por ciento cada socio; 8) Administración a cargo de uno o más gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- 9) 30 de Junio de cada año. 10) Gerentes Pablo Ignacio Cerain y Elida Lorena Valcarce, con domicilio especiales en Pasaje El Quijote 2.690, Capital Federal.- MARIA MARTA FERRARA, Abogada, tomo 26 folio 791 CPACF, autorizada por instrumento privado del 24-07-2006.

Abogada - María Marta Ferrara

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/7/06. Tomo: 26. Folio: 791.

e. 25/07/2006 N° 67.994 v. 25/07/2006

MERIDIEN GLOBAL LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. No. 82, Reg. 1015 Cap. Fed. 1) Rodrigo Hernan FERNADES, argentino, 5/8/1975, soltero, DNI. 24.800.583, CUIT 20-24800583-2, domicilio calle Concepción Arenal 3425 Piso 2º "13" Cap. Fed.; Martín Fernando ZAPUTOVICH, argentino, 21/8/1975, casado en 1ras. nupcias con Yanina Vivian Fernades, DNI. 24.646,709, CUIT 23-24646709-9, domicilio Nuñez 2210 8º "B" Cap. Fed.; Comerciantes, 2) DENOMINACION: MERIDIEN GLOBAL LOGISTICS S.R.L., 3) DURACION: 99 años, 4) DOMICILIO SOCIAL y LEGAL: Bartolome Mitre 797 piso décimo Cap. Fed. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a estos en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL: Promover y participar en negocios de comercio nacional y/o internacional, la compra, venta, consignación, intermediación, importación, exportacion, distribución, acarreo, almacenamiento, depósito, embalaje, de todo tipo de bienes, productos y subproductos permitidos por la legislación vigente. La explotación de todo lo concerniente o relacionado con el transporte interno, externo o internacional de cargas generales, ya sea por vía aérea y/o marítima y/o terrestre; y servicios portuarios, despachos y permisos aduaneros, a gente de transporte aduanero y operador de contenedores por intermedio de los funcionarios autorizados, emitir y negociar guías, cartas de porte, conocimientos de embarque, warrants y certificados de fletamentos, contratar personal para ello. Reliazar charteo de buques, total o parcial, agenciamiento marítimo y portuario, contratación de servicios y operadores portuarios. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: La representación o mandato comercial de compañías o empresas Argentinas o extranjeras en el país o en el exterior. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por éste mandato. 6) CAPITAL: Pesos DOCE MIL. 7) CIERRE: 31/12/cada año. 8) ADMINISTRACION: uno o mas gerentes en forma indistinta, por el término del duración de contrato social. 9) GERENTES: Rodrigo Hernan FERNADES y Martin Fernando ZAPUTOVICH. AUTORIZADO por escritura pública No. 82 del 18/7/2006 Registro Notarial 1015, Sebastian Galo MONTES.

Escribano - Sebastian Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2006. Número: 060720293279/6. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 25/07/2006 Nº 61.727 v. 25/07/2006

MOPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 7/7/06 Francisco Calvet cede 100 cuotas a Héctor Horacio Balsells y 100 a Susana Martha Loizzo. Virginia Codó autorizada en Acta del 7/7/06.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 25/07/2006 Nº 67.691 v. 25/07/2006

MS EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 10/07/06 que me autoriza a publicar: Socios: Santiago Gómez Roca, 23/11/64, D.N.I. 17.482.684, soltero, fotógrafo y Marcelo José Gómez Roca, 04/07/66, D.N.I. 17.809.747, casado, médico, ambos argentinos, domiciliados en Avenida Santa Fe 2147, piso 2º Capital Federal. Denominación: "MS EDICIONES S.R.L.". Objeto: Edición, impresión, producción y comercialización de publicidad gráfica, televisiva, radial y/o por medios electrónicos, pudiendo la sociedad financiar las operaciones comerciales propias de su objeto con dinero propio obrando como acreedor prendario. Plazo 99 años; Capital: $ 10.000.- Administración: Gerente: Socio Santiago Gómez Roca con domicilio especial en el real; Cierre: 30/06; Sede: Avenida Santa Fe 2147, piso 2º, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 25/07/2006 Nº 67.714 v. 25/07/2006

P.C.M. FUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo Enrique Castro Martinez, 41 años, divorciado, CI (mercosur): 17.318.754; Viviana Paula Castro Martinez, 37 años, casada, DNI: 20.470.926, domiciliados en Catamarca 2280, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Federico Gaston Poletti, 33 años, casado, DNI: 18.765.058, Virrey del Pino 2796, Capital Federal; todos argentinos y empresarios. Denominación: "P.C.M. FUN S.R.L.". Duración: 25 años. Objeto: La explotación comercial de un salón para la realización de todo tipo de eventos sociales. Organización de fiestas, eventos, cumpleaños, aniversarios, recepciones, agasajos, exposiciones, congresos, conferencias, desfiles, eventos promocionales; servicio de pelotero y plaza blanda, shows en vivo, espectáculos musicales, de variedades, pantalla gigante, proyección de videos. Para el mejor logro de sus fines, y como actividad complementaria, podrá ofrecer el servicio de catering, pudiendo elaborar especialidades de confitería, pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch, helados, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro producto o servicio de carácter gastronómico. Capital: $ 30.000. Administración: Pablo Enrique Castro Martinez; Viviana Paula Castro Martinez y Federico Gaston Poletti, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Avenida Corrientes 2763, 7º piso, departamento '4', Capital Federal. Ignacio Rodolfo Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 10/7/06.

Abogado/Autorizado - Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 25/07/2006 Nº 67.769 v. 25/07/2006

PB MARKETING Y PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del Nº 65481 22/06/06. Por instrumento de 9/06/2006 se designa Gerente General no socio a Adrian Fernando Costales, DNI 18127814. Domicilio especial: Esmeralda 740, piso 8, oficina 810, C.A.B.A. Representante legal de la sociedad y en ausencia del Socio Gerente, administración, representación legal y uso de firma social. Autorizado por instrumento privado del 9/06/06.

Abogado - Adrián Fernando Costales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2006. Tomo: 61. Folio: 65.

e. 25/07/2006 Nº 67.804 v. 25/07/2006

PLAVECONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16 de febrero de 2001, Alejandro María PLA SEÑORANS, DNI. 12.564.344, cedió VEINTICINCO CUOTAS de $ 100 valor nominal cada una a María Victoria CLARASO de la VEGA, DNI.16.102.492. El cedente renunció al cargo de gerente. En el mismo acto los socios designaron a la cesionaria gerente, Hernán Horacio RUBIO, escribano autorizado por instrumento privado del 16 de febrero de 2001, certificado en igual fecha en Acta 159 del libro 80 del Registro 887.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2006. Número: 060720292815/E. Matrícula Profesional Nº: 4350.

e. 25/07/2006 Nº 47.523 v. 25/07/2006

Poncho Moro

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.653.585). Por Reunión de Socios de fecha 24 de marzo de 2006, se resolvió: aumentar el capital social de Poncho Moro S.R.L. en la suma de $ 1.123.602, es decir, de la suma de $ 16.490.158 a la suma de $ 17.613.760; (ii) y reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto de la Sociedad. Alejandra Verónica Bugna, autorizada por acta de Reunión de Socios de fecha 24/03/06.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2006. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 25/07/2006 Nº 67.758 v. 25/07/2006

PUERTO CARACOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de Cambio denominación. Publicación del 19-7-06. Recibo 67590. Denominación nueva: QUIMICA PUERTO CARACOL S.R.L.- Autorizada por Acta de Reunión de socios del 13-6-06.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/7/06. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 25/07/2006 N° 67.986 v. 25/07/2006

ROTATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios número 2 de fecha 26-5-2006, la señora Hilda María Lutteral Molina renunció al cargo de gerente y se designó gerente a Gabriel Aníbal Riva, ambos con domicilio especial en la calle Gascón 1187 de Cap. Fed. Se reformó también el artículo 5º. Firmado Gabriel Aníbal Riva en su carácter de Gerente conforme surge del Acta de Reunión de Socios número 2 de fecha 26-5-2006, obrante a fojas 2 del Libro de Actas de la Sociedad.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 28/6/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 22.

e. 25/07/2006 Nº 67.734 v. 25/07/2006

SAMAIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO CONSTITUTIVO DE SAMAIMPORT S.R.L. SOCIOS: Sara Aidee Suarez, DNI 16.381.776, 28/09/1965 y Martina Incolaza Ferreyra, 11/11/1946, DNI 5.410.487, ambas argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en Maipu Nro. 267, Capital Federal, FECHA: 03/07/2006. DENOMINACION: SAMAIMPORT SRL. DOMICILIO LEGAL: Florida 142, Piso 6 Of. B, Capital Federal. DURACION 99 AÑOS. OBJETO SOCIAL: operaciones de Importación y exportación de productos manufacturados. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000,00 ADMINISTRACIÓN: Gerencia: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. EJERCICIO SOCIAL: 31/12. GERENTE: Sara Aidee Suarez, domicilio especial Maipú 267. Sara Aidee Suarez, Socia Gerente de SAMAIMPORT SRL, constituida por instrumento privado de fecha 03/07/2006.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 10/7/2006. Nº Acta: 49. Libro Nº: 20.

e. 25/07/2006 Nº 47.500 v. 25/07/2006

SIKAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 21/6/2006 recibo 1974 el domicilio social es Chivilcoy 3060 Depto. 1 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 64 del 13/6/2006.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 14/7/2006. Nº Acta: 047. Libro Nº: 24.

e. 25/07/2006 Nº 2403 v. 25/07/2006

SIVIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ariel Roberto Jofré, DNI 29.594.641, 11 de mayo de 1982; Giselle JOFRÉ, DNI 28.395.919, 25 de Agosto de 1980; ambos solteros, argentinos, comerciantes, domiciliados en Miranda 3944 1º piso Dpto. "A" Capital Federal-y-Claudia Marcela Desiree Fresard BOBADILLA, DNI 93479641, soltera chilena, comerciante, 12 de Febrero de 1965, domiciliada en Pasaje Zurich–3018 Capital Federal. Sede y domicilio especial: Bogotá 311, Piso 5º, Oficina 20, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, por mayor y/o menor, la fabricación, elaboración, envasado, comercialización, distribución, importación y exportación de bebidas con o sin alcohol y/o extractos vegetales – destinados a ser utilizados para la elaboración de bebidas y/o cualquier otro producto relacionado con ello. Otorgar y recibir representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones en general de sociedades, empresas y/o particulares, nacionales o extranjeros. Capital: $ 10000. Administración-Representación Legal–Uso Firma: 1 o más Gerentes, socios o no, 99 años reelegible, individual/indistinta. Gerente: Ariel Roberto Jofré. 31/3. Autorizado en contrato social (18/7/06).

Abogado - Leandro Fabián Canedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2006. Tomo: 46. Folio: 547.

e. 25/07/2006 Nº 61.677 v. 25/07/2006

TARGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 157, del 10/7/2006, folio 293, Registro 917, se amplía la duración de la representación legal, reformando artículo 5º del Estatuto. Se designa gerente titular a Raúl José NUÑEZ Y GARCIA y gerente suplente a Jorge PUPPO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social de San José 1665, Capital Federal. Rubén Darío Nicolás GULLONI, AUTORIZADO por escritura 157, folio 293 del 10/7/2006 de reforma de estatutos.

Certificación emitida por: Jorge O. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 1487. Fecha: 19/7/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 73.

e. 25/07/2006 Nº 67.798 v. 25/07/2006

TELAS Y TEJIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) socios: Amelia JABBAZ, argentina, nacida 23/11/31, DNI 2442244, viuda 1º nupcias con Moises Masry, comerciante, domicilio Condarco 356, Piso 1, Departamento "14", Cap. Fed. y Alberto MIZRAHI, argentino, nacido 31/7/25, LE 4.218.457, hijo de Marcos Mizrahi y Elena Hanono, soltero, comerciante, domicilio Lavalle 2346, Piso 2, Departamento 18, Cap. Fed. 2) escritura 241 del 11/7/06, Registro 1461 Cap. Fed, 3) "TELAS Y TEJIDOS S.R.L.", 4) sede social: Lavalle 2357, Cap. Fed. 5) OBJETO realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) INDUSTRIALES: mediante la industrialización, fabricación, producción, confección, transformación, de todo tipo de indumentaria, ropa, materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles, hilados, fibras y tejidos naturales. II), COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, franchaising, explotación comercial, representación, comercialización, distribución, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, telas, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, en cualquiera de sus proceso de comercialización. III) IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con su objeto. IV) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referentes a su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente ma-triculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 50 años desde inscripcion. 7) $ 12.000 representado 1.200 cuotas valor nominal $ 10 cada una. 8) Gerente: Amelia JABBAZ, con domicilio especial en el real enunciado. 9) Cierre ejercicio: 30/06 c/ año. Amelia JABBAZ, DNI 2.442.244, Gerente, según escritura 241 del 11/7/06, folio 722, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo Susana Leonor Drzewko.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 11/7/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 35.

e. 25/07/2006 Nº 47.517 v. 25/07/2006

TERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 184 del 17/07/06, folio 570 Registro Not 1908 Cap. Fed. se constituyó: TERIOR S.R.L. 1) Socios: Sebastián VEDRONIK, argentino, casado en primeras nupcias con Gisela Albus, nacido el 17 de Enero de 1977, comerciante, Documento Nacional de Identidad 25.790.674, CUIT 20-25790674-5, domiciliado en calle Amenabar 3447 piso 3º de Cap. Fed. y Sebastián Marcelo META, argentino, nacido el 17 de Diciembre de 1971 casado en primeras nupcias María Marta Guerrieri, comerciante, Documento Nacional de Identidad 22.547.389, CUIT 20-22547389-8, domiciliado en Teniente General Juan Domingo Perón 1873 piso 3 departamento "A" de Cap. Fed.. 2) Sede Social: José Ignacio Thames 770 piso 3º departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Plazo 99 años desde insc. en el Registro Púb. de Comercio. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) COMERCIAL: Compra, venta, por mayor y por menor, permuta, fabricación, elaboración, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación y exportación de artículos de relojería, fantasía y bijouterie; cosméticos, perfumería y tocador; marroquinería, prendas de vestir y accesorios. 2) MARCAS Y FRANQUICIAS: Suscribir contratos de franquicia y licencias ya sean a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación. Registrar marcas y firmar contratos de licencias de marcas. 3) MANDATARIA: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y gestiones de negocios relativos al objeto social, de personas o empresas nacionales o extranjeras. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: PESOS VEINTE MIL y está representado por dos mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una. 6) Cierre Ejercicio: 30/11 de c/año. 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa gerente a Sebastián VEDRONIK, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en José Ignacio Thames 770 piso 3º Departamento "C" de Cap. fed., acepta cargo. LA AUTORIZADA Valeria Judit LEVINSON, esc. 184 del 17/07/06, folio 570, Registro Not.1908 Cap. Fed, Escribano Marcelo A. CABULI, con firma certificada con fecha 20/07/06, Acta 052, Libro 10 de Requerimientos del Escribano marcelo A. Cabuli, Registro Not. 1908 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 20/7/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 10.

e. 25/07/2006 Nº 61.752 v. 25/07/2006

TIREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: David Tirel; argentino, casado, comerciante, nacido. 6/8/1955, DNI. 11.594.987, Domicilio Juan Bautista Alberdi 6140 de la Ciudad de Buenos Aires; Bernardo Tirel, argentino, casado, comerciante, nacido 10/6/1925, LE. 4.460.369, Domicilio Juan Bautista Alberdi 6140 de la Ciudad de Buenos Aires; 2) TIREL SRL.; 3) Instrumento privado: 2/5/2006; 4) Plazo: 20 años; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros; a las siguientes actividades: fabricación y comercialización de calzados, artículos de marroquinería y prendas de vestir y todo producto anexo, su compraventa, importación, exportación al por mayor y al por menor, Pudiendo actuar en Licitaciones Públicas o Privadas. 6) Capital: $ 6.000, cuotas de un peso suscriptas, socio David Tirel, tres mil cuotas, socio Bernardo Tirel, tres mil cuotas; se integra en este acto el 25%; 7) Cierre: 31/3, designar gerente: Sr. David Tirel 8) Sede social y domicilio especial: Juan Bautista Alberdi 6140 de la Ciudad de Buenos Aires 9) Autorizados: Dr. Isaac Berger, Dr. Daniel Jorge Berger y/o Jonathan Andrés Berger por instrumento privado 2/5/2006.

Autorizado - Jonathan Andrés Berger

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Fecha: 20/7/2006. Número: 215392. Tomo: 0193. Folio: 103.

e. 25/07/2006 Nº 67.787 v. 25/07/2006

TOBIAS BAR RESTAURANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 11/07/2006. Socios: Juan Carlos No, argentino, nacido 17/11/1959, divorciado, comerciante, DNI 13.782.282, CUIT 20-13782282-3; Rolando Oscar Suarez, argentino, nacido 15/01/1949, soltero, comerciante, DNI 6.084.275, CUIT 20-06084275-3; Ricardo Manuel Messina, argentino, nacido 01/07/1961, casado, comerciante, DNI 14.439.786, CUIT 20-14439786-0, todos domiciliados en la calle Cuyo 2143 Martínez, San Isidro, Buenos Aires. Denominación: TOBIAS BAR RESTAURANT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 50 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación de Bares y Restaurantes: explotación de negocios de bar y restaurant que incluya además de la oferta gastronómica, la realización de eventos y promociones de todo tipo, b) Organización de eventos: Producción, organización y realización de eventos culturales y de entretenimiento de toda índole. Realización de acciones promocionales, presentaciones, degustaciones, para sí o de terceros, con entrega y comercialización de regalos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rigen. Capital Social: $ 20.000.- representado por doscientas cuotas de valor nominal $ 100.- cada una, con derecho a un voto. Cierre ejercicio 30 de junio. Organo de administración: Socio Gerente Ricardo Manuel Messina. Sede Social: México 625 Piso 3ro. Oficina 15 C.A.B.A. Domicilio especial el mismo de la sede. Autorizado Cdor. Gustavo Eduardo Benítez por instrumento público del 11 de julio de 2006.

Contador - Gustavo E. Benítez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2006. Número: 118836. Tomo: 0273. Folio: 217.

e. 25/07/2006 Nº 47.531 v. 25/07/2006

TOMOGRAFIA NUCLEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA: (Inscripta en Inspección Gral. de Justicia el 31/07/1996, bajo número 6336 del Libro 105 de Sociedades de Responsabilidad Limitada) Por Escritura número 208 del 19/07/2006, otorgada ante la Escribana Graciela Cristina Andrade , titular del Registro 1505 de Capital Federal, Silvia Ester VAZQUEZ y Mario Alberto EMBON, en su carácter de únicos socios y gerentes de TOMOGRAFIA NUCLEAR S.R.L., resuelven: 1) prorrogar el plazo de duración de la mencionada sociedad por el término de diez (10) años, a contar de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia; 2) modificar los artículos segundo y cuarto del Contrato Social, los que quedan redactados de la siguiente forma: "ARTICULO SEGUNDO: Su plazo de duración es de 10 (diez) años contados a partir del 31 de Julio de 2006". "ARTICULO CUARTO: La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, inclusive para aquellos en que la Ley requiere poderes especiales, conforme a lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y artículo 5 del decreto ley 5965 del año 1963, en consecuencia celebran en nombre de la sociedad todos los actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social: operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás Bancos e instituciones de créditos o privados, comprar, vender, ceder, permutar, gravar y enajenar bienes por los precios, formas de pago y demás condiciones, otorgar poderes generales o especiales, inclusive para querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzguen conveniente y revocarlos y firmar las escrituras que correspondan. Los Socios Gerentes deben depositar en garantía de su mandato la suma de pesos DIEZ MIL ($ 10.000,00) cada uno. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad"; 3) Ratificar sus cargos de ge rentes en forma indistinta. Domicilio Especial: Paraná 754, décimo primer piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderado designado en la escritura de prórroga número 208 del 19/07/2006, otorgada ante la Escribana Graciela Cristina Andrade, titular del Registro 1505 de Capital Federal.

Apoderado - Raúl Carlos Andrade

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 19/7/2006. Nº Acta: 96. Libro Nº: 74.

e. 25/07/2006 Nº 61.664 v. 25/07/2006

TRADECOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 39, Folio 126, Registro 1270, Escribano Ernesto H. A. Martí, del 18-7-06, se resolvió: 1) Fijar nuevo domicilio legal en Araoz 2379, Piso 9°, Departamento B, Capital Federal; 2) Reformar la Cláusula Quinta, con el siguiente texto: «La sociedad será administrada por ambos socios quienes revestirán el carácter de gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, actuando en nombre de la sociedad en todos los actos que le requiera la operatoria social, pudiendo realizar en su nombre todos los contratos y operaciones que hagan al objeto social; tienen amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9° del Decreto-Ley 5965/63.- Podrán especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir o contraer obligaciones a la sociedad, estándoles expresamente prohibido comprometer la firma social en garantías o negocios ajenos a la misma.- Los gerentes deben prestar una garantía de $ 10.000.- (pesos diez mil), cada uno.- La misma deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma.- "Lucía Hilda Nora Bruno, apoderada por escritura 39, Folio 126, Registro 1270, Escribano Ernesto H. A. Martí, del 18-7-06.-.-

Abogada – Lucia H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 11. Folio: 782.

e. 25/07/2006 N° 67.687 v. 25/07/2006

TRANSPORTES TANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. MILENA LAMONEGA, edad 37, argentina, D.N.I. 20.415.802, casada, con domicilio en Olaguer y Feliú 521, Martínez, Prov. de Bs.As.; ANTONIA ROSA DEL RABAL, edad 63, argentina, L.C. 4.540.984, casada, con domicilio en Espinosa 1481 - Timbre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y GABRIELA SANDRA LAMONEGA, argentina, edad 45, D.N.I. 14.243.166, divorciada, con domicilio en Pluschow 242 - El Palomar, Prov. de Bs.As.; 2. Fecha de Constitución: 23/6/06; 3. Denominación: TRANSPORTES TANGO S.R.L.; 4. Domicilio Social: Espinosa 1481 - Timbre 2 - Capital Federal; 5. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Transporte de personas, mensajería, cargas y distribución en el ámbito nacional, incluyendo toda clase de mercaderías no perecederas, comprendiendo solamente la recepción y entrega de la misma. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato; 6. Duración: 99 años; 7. Capital Social: $ 8000, divido en 8000 cuotas de $ 1; 8. Administración Gerente: Rosa del Rabal con domicilio especial en la sede social; 9. Cierre del Ejercicio: 31/12/06. Dra. Valeria A. Trajtenberg autorizada por instrumento privado del 23/6/06.

Abogada – Valeria A. Trajtenberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 74. Folio: 456.

e. 25/07/2006 N° 67.785 v. 25/07/2006

UNIFIRST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 5/7/06. 1) Cristian Adrian Jiménez, 12/3/77, Gandolfo 5562, Virreyes, Pcia de BsAs, DNI 25.871.857; Eduardo Raúl Díaz. 27/3/46 Corrientes 3019 piso 9° Oficina "94" CABA, LE 4.547.300; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Unifirst S.R.L. 3) 99. 4) Compra, venta, importación y exportación, representación, consignación y distribución Ropas, prendas de vestir e indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados. Fabricación, transformación de productos de cuero, hilados y tejidos naturales, artificiales y confección de prendas de vestir. Tintorería. 5) $ 10.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/8. 8) Sede: Juramento 2942 CABA. 9) Gerente: Cristian Adrián Jiménez, con domicilio especial en la Sede. Autorizado por instrumento privado 5/7/06.

Abogado – Anibal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 25/07/2006 N° 67.775 v. 25/07/2006

VANGUARDIA AUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del edicto publicado el 16/05/06, puesto que se ha omitido consignar alli la renuncia al cargo de gerente de la entidad del señor Juan Carlos Corrao. Asimismo se hace constar que por instrumento privado del 11/7/06 designan gerentes a OSCAR HUGO GIRAL y JOSE LUIS CULIPE, autorizado en el mismo documento el Dr. Julian Martín Ripoll.- Ambos gerentes poseen domicilio especial en Av. Juan B. Justo 8731 – C.A.B.A.-

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 58. Folio: 582.

e. 25/07/2006 N° 61.695 v. 25/07/2006

VANZETTI AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. Expediente 1761305. Se comunica que por Reunión de socios del 4 de julio de 2006 se ha resuelto: I) aumentar el capital social a la suma de pesos un millón noventa y cuatro mil novecientos ($ 1.094.900), mediante la emisión de treinta y ocho mil setecientas cincuenta cuotas sociales de v/n $ 10 c/u y con derecho a un voto por cuota; II) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto social en los siguientes términos: CAPITAL SOCIAL. ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos un millón noventa y cuatro mil novecientos ($ 1.094.900), dividido en ciento nueve mil cuatrocientas noventa (109.490) cuotas iguales de valor nominal diez pesos ($ 10.-) y un voto cada una. Alfredo Ricardo Lisdero. Autorizado por la Reunión de Socios del 4 de julio de 2006.

Abogado – Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 77. Folio: 912.

e. 25/07/2006 N° 67.699 v. 25/07/2006

WEB DEV EXPERTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del publicado el 30/06/06. Factura 65812 Capital Social $ 12.000. Mariano Pace, abogado T° 92 F° 132 CPACF autorizado en Instrumento privado de constitución del 27/06/06.

Abogado – Mariano Francisco Pace

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 92. Folio: 132.

e. 25/07/2006 N° 67.700 v. 25/07/2006

ZELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa edicto del 18/8/05 recibo 44664. Por efectos de la cesión, Juan Enrique Derudi renunció a su cargo de gerente. Dr. José Luis Languiller autorizado en instrumento privado del 25-6-02.

Abogado – José Luis Languiller

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 45. Folio: 935.

e. 25/07/2006 N° 67.711 v. 25/07/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Agropecuaria Santa Rita de Monte S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 11 de Agosto de 2006, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 18/08/2005.
Presidente – Antonio Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 41.
e. 25/07/2006 N° 47.527 v. 31/07/2006

ASOCIACION GREMIAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES, SAN ISIDRO Y AGENCIAS HIPICAS PROVINCIALES Y NACIONALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de ASOCIACION GREMIAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES, SAN ISIDRO Y AGENCIAS HIPICAS PROVINCIALES Y NACIONALES, en uso de las facultades conferidas por el Art. 58 del Estatuto que rige, ha resuelto: Convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a desarrollarse, el día 29 de agosto de 2006, a las 18: 00 horas, en la calle Diagonal Salta 549 MARTINEZ, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presidencia de la Asamblea, por el Secretario General, Art. 40 Inc. f del Estatuto.
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3º) Tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance, estados de resultados y cuadros anexos, Iniciado el 1° de Enero de 2005 y finalizado el 31 de Diciembre de 2005, Gestión Administrativa y Financiera de la Comisión Directiva, en igual periodo.
4º) Designación de dos (2) Afiliados para refrendar el Acta.

QUORUN: Una (1) hora después se sesionara con la cantidad de afiliados presentes. (Art. 59 Estatuto).- Comisión Directiva.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de julio de 2006.-

Firmante: Miguel Angel Quiroga, DNI. 7.627.306, en su calidad de Secretario General, elegido por Elecciones efectuadas con fecha 27 y 28 de Septiembre de 2003, habiendo tomado posesión de los cargos el 16 de Octubre de 2003, pasado al Libro de Actas de Directorio a fs. 148 y 149.
Secretaria General - Miguel Angel Quiroga

Certificación emitida por: Federico Martín Sivilo. Nº Registro: 280. Nº Matrícula: 4762. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 33.
e. 25/07/2006 N° 61.751 v. 25/07/2006

ASOCIACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

El Comité Ejecutivo de esta Asociación convoca a ELECCION de AUTORIDADES, para el día 28 de agosto de 2006, en el horario de 10 a 18 hs., en nuestra sede, sito Av. Corrientes 3916, 1° Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

La Presidente y Secretaria General fueron designadas mediante actas de Reunión Ordinaria de Comisión Directiva n° 558 y de Asamblea General Ordinaria n° 18, respectivamente, con fecha 22/12/2003 y 23/09/2002.
Presidente - Elisa Zulema Rodríguez Piaggio.
Secretario General - Beatriz Susana Alonso.

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. Nº Registro: 1238. Nº Matrícula: 2451. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 46. Libro Nº: 166.
e. 25/07/2006 N° 47.504 v. 25/07/2006

"C"

CAMARA INDUSTRIAL DE LAS MANUFACTURAS DEL CUERO Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Señor Asociado Presente: Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. a fin convocar a Asamblea General Extraordinaria que se llevará acabo el día lunes 28 de Agosto del corriente año, a las 19 hs. en nuestra sede social, sito en la calle Bernardo de Irigoyen 972, Piso 5°, Capital Federal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de autoridades de la Asamblea
2°) Reforma de los artículos 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 35, 37, 42, del Estatuto de la Entidad.
3°) Nombramiento de dos (2) asociados para aprobar y firmar el acta.

Asimismo creemos conveniente recordar que: El artículo 30 reza: "Las Asambleas quedarán constituidas siempre que estuviese presente o representada la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. No reuniéndose este número se celebrará una segunda convocatoria después de media hora de fijada para la primera, siendo válidas las resoluciones, cualquiera que sea el número de asociados que se hallen presentes o representados"

Presidente designado según Acta de fecha 15 de noviembre de dos mil cuatro (fojas 101, 102 y 103 del libro de Actas)
Presidente- Raúl Zylbersztein

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 46. Libro Nº: 29.
e. 25/07/2006 N° 47.533 v. 25/07/2006

COLORPOOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COLORPOOL S.A. a celebrarse el día 16 de Agosto de 2006, a las 16 hs., en la sede social sita en Galicia 2041, Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fallecimiento del Director Sr. León Aruguete y designación del la Sra. Esther Zippes para ocupar su cargo hasta la finalización de su mandato.
2º) Aprobación de la renuncia del Vice Presidente Sr. Benjamín Vaineras y designación del Sr. Héctor Hugo Bialobroda para ocupar su cargo hasta la finalización de su mandato.
3º) Información de lo resuelto a la Inspección General de Justicia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente: Isaac Marcos Holsman, designado por el termino de tres años según Acta de Directorio del 1º de Abril de 2004.
Presidente - Isaac Marcos Holsman

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 11.
e. 25/07/2006 Nº 17.154 v. 31/07/2006

"D"

DAMOVO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Accionistas de DAMOVO ARGENTINA S.A., a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Agosto de 2006 a las 10 horas, en su sede social sita en Victoria Ocampo 360 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto de la Sociedad. Inclusión del derecho de preferencia de los accionistas como límite a la transmisibilidad de las acciones.

Jose Manuel Requejo García, electo por acta de asamblea general ordinaria de accionistas y designado Presidente por acta de directorio N° 57 ambas de fecha 24 de Abril de 2006.
Presidente - José Manuel Requejo García.

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 36.
e. 25/07/2006 N° 67.721 v. 31/07/2006

"E"

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 12 de Agosto de 2005, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 13.30 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2004.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 30/12/2003.
Presidente – Beatriz Vázquez de Pizá

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 41.
e. 25/07/2006 N° 17.110 v. 31/07/2006

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de agosto de 2006, a las 11.00 horas en primera convocatoria en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Deuda subordinada de la Sociedad. Consideración de su estado actual y de las acciones legales que pudieran corresponder en relación con la misma.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 11 de agosto a las 17:00 hs, en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

(*) El firmante es Director Titular designado Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio del 7 de abril de 2006, Acta Nº 209, pasada al folio 196 del Libro de Actas de Directorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 61382-01 con fecha 20 de septiembre de 2001.
Presidente (*)- Jerôme Ferrier

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 23. Libro Nº: 24.
e. 25/07/2006 Nº 47.635 v. 31/07/2006

"M"

MUTUAL 7 DE AGOSTO

CONVOCATORIA

Estimados socios: en cumplimiento de lo especificado en el Art. 18 del Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 11/08/06 a las 14:00 hs. en su local social, calle Puán 480, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de lo actuado en el ejercicio N° 4 desde el 01/01/2005 al 31/12/2005. a) Estado de los estados contables b) Estado de recursos y gastos c) Estado de evolución del patrimonio neto d) Estado de origen y aplicación de fondos e) Notas a los estados contables f) Composición de los rubros del activo corriente y no corriente g) Composición de los rubros del estado de origen y aplicación de fondos h) Cuadros de bienes de uso al 31/12/2005 i) Memoria Comisión Directiva j) Informe de la Junta Fiscalizadora.
2°) Tratamiento Gestión General de lo actuado en el Ejercicio N° 5.
3°) Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente- Reinaldo Castelo
Secretario- Alejandro Dasso

Designados según Acta N° 8 con fecha 14 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Ernesto Bond Marzio. Nº Registro: 1648. Nº Matrícula: 3932. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 19.
e. 25/07/2006 N° 67.702 v. 25/07/2006

MUTUALIDAD ARQUITECTURA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de agosto de 2006, a las 19, 30hs., de acuerdo con Estatuto Social, la que se realizará en la sede de la MUTUALIDAD ARQUITECTURA, sita en la calle Virrey Cevallos, N° 252, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente el 87° Ejercicio Social (1° de mayo de 2005 al 30 de abril de 2006).
3°) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta juntamente con el presidente y secretaria.
Buenos Aires, julio de 2006.

Presidente - Omar Fernández
Secretaria - Rita Noemí Ripani

Electos por acta de Asamblea N° 102 de fecha 26/08/05

Certificación emitida por: Emilio Vallazza. Nº Registro: 294. Nº Matrícula: 1743. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 33.
e. 25/07/2006 N° 47.524 v. 25/07/2006

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica a los señores beneficiarios, que el consejo directivo de la "Obra Social del Personal de los Hipódromos de Buenos Aires y San Isidro", ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de agosto de 2006 a las 14:00 horas, en la calle Diagonal Salta 549, Martínez, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presidencia de la asamblea a cargo del presidente del consejo directivo y designación de un secretario de actas que labrará el acta correspondiente (art. 32 estatuto).-
2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
3º) Lectura, tratamiento y aprobación reforma estatutaria de nuestra institución.
4º) Designación de dos (2) beneficiarios para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario de actas. Consejo Directivo.

QUORUM: Una (1) hora después se sesionará con la cantidad de beneficiarios presentes (Art.32-Estatuto).-
Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Firmante: Rubén Osvaldo Tomas DNI 12.894.165 en su calidad de Presidente, elegido con fecha 10 diciembre 2005, pasado al libro de Actas de Consejo Directivo a fs. 171.
Presidente - Rubén O. Tomas

Certificación emitida por: Juan Pablo Sivilo. Nº Registro: 1023. Nº Matrícula: 4842. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 12.
e. 25/07/2006 N° 61.754 v. 25/07/2006

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores beneficiarios, que el consejo directivo de la "Obra Social del Personal de los Hipódromos de Buenos Aires y San Isidro", ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 29 de agosto de 2006 a las 15:30 horas, en la calle Diagonal Salta 549, Martínez, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presidencia de la asamblea a cargo del presidente del consejo directivo y designación de un secretario de actas que labrara el acta correspondiente (art. 32 estatuto).-
2º) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.-
3º) Tratamiento y aprobación de la memoria y balance del ejercicio económico N° 35, estados de resultados y cuadros anexos, iniciado el 1° de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005, y gestión administrativa y financiera del consejo directivo en igual periodo.
4º) Designación de dos (2) beneficiarios para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario de actas.

Agradecemos a los Sres. beneficiarios su concurrencia observando puntual asistencia a la citada asamblea.

QUORUM: Una (1) hora después se sesionará con la cantidad de beneficiarios presentes (Art. 32 - Estatuto).- Consejo Directivo.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Firmante: Rubén Osvaldo Tomas DNI 12.894.165 en su calidad de Presidente, elegido con fecha 10 diciembre 2005, pasado al libro de Actas de Consejo Directivo a fs. 171.
Presidente - Rubén O. Tomas

Certificación emitida por: Juan Pablo Sivilo. Nº Registro: 1023. Nº Matrícula: 4842. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 088. Libro Nº: 12.
e. 25/07/2006 N° 61.753 v. 25/07/2006

"T"

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de la empresa Transportes Atlántida S.A.C. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, que se celebrara el día 22 de agosto de 2006, a las 9:30 horas, en su sede legal de la calle Niceto Vega 5451, ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de las leyes 19.550 y 22.903 correspondientes al cuadragésimo cuarto Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2006 y de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones del consejo de Vigilancia. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea.

En caso de requerirse, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera, de acuerdo a lo establecido por Art. 23 del estatuto Social.

Juan Carlos Cross Presidente designado según Acta de Asamblea del 24 de Marzo de 2006
Presidente – Juan Carlos Cross

Certificación emitida por: Carolina V. Seoane. Nº Registro: 7. Fecha: 14/07/2006. Nº Acta: 94. Libro Nº: 20.
e. 25/07/2006 N° 3605 v. 31/07/2006

TRAUMATO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 14 de Agosto a las 11 hs en Zabala 2535, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Razones que motivaron la realización de la presente asamblea ordinaria de accionistas fuera del término previsto por el art. 234 in fine de la ley de sociedades comerciales;
3°) Ratificación de las asambleas ordinarias celebradas oportunamente, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/1998; 31/12/1999; 31/12/2000; 31/12/2001; 31/12/2002; 31/12/2003 y 31/12/2004. Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1°) de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2005;
4°) Destino de utilidades.

Presidente Sebastián Rosasco Odriozola. Designado por acta de directorio Nº 1 de fecha 11 de mayo de 1998.

Certificación emitida por: Javier Molina. Nº Registro: 2013. Nº Matrícula: 4700. Fecha: 14/07/2006.
e. 25/07/2006 N° 47.530 v. 31/07/2006

"V"

VAZQUEZ S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Vázquez S.A.C.I.I., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 11 de Agosto de 2006, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3°) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.
6°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 383 de fecha 01/04/2005.
Presidente – Javier F. Vázquez

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 41.
e. 25/07/2006 N° 17.111 v. 31/07/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Lucia Soledad Pita con domicilio en 25 de Mayo 560, 1er.piso, departamento "C" de Vicente López (Prov. de Buenos Aires), transfiere el Fondo de Comercio del Hotel (sin servicio de comidas) ubicado en Fray Justo Santa María de Oro 2085 de Capital Federal a Matilde Roldan con domicilio en Av. Córdoba 2773 piso 12 "D" de Capital Federal representada por su apoderado Rafael Zelikowicz con domicilio en Av. Córdoba 2773 piso 12 "D" de Capital Federal: Reclamos de Ley en Fray Justo Santa María de Oro 2085 de Capital Federal.
e. 25/07/2006 N° 47.505 v. 31/07/2006

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. rectifica edicto N° 66.510 de 10 al 14/07/2006 sito en la Av. Luis María Campos N° 1487 C.A.B.A., siendo la compradora SERANDI S.R.L. (en formación) domiciliada en Alvarez Jonte N° 4385 C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 25/07/2006 N° 61.698 v. 31/07/2006

Se avisa que la firma J. Juffe SRL, representado por Enrique Dreksler - Socio Gerente. con domicilio en la calle Condarco 1461 vende y transfiere a la firma IAFO SRL, representado por Enrique Dreksler – Socio Gerente, con domicilio en la calle Condarco 1463 Capital Federal el fondo de comercio de la actividad fabrica de artículos de cueros curtidos, taller de confección de artículos de lonas y plásticos habilitada por exp. N° 184288/1969, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley y domicilio de la partes en el mismo local. Ubicado en la calle Condarco 1459, Cap. Fed.
e. 25/07/2006 N° 47.538 v. 31/07/2006

Nor Jor S.R.L. representada por el Sr. Hector Ricardo D´arco con domicilio en Tandil 5988 cap. fed. Transfiere su Fondo de Comercio sito en la calle TANDIL 5988/90 P.B. cap. fed. siendo su actividad de Elaboración de Fiambres, Embutidos y Simil. Lavado, Secado, Corte, Cosido de Tripas para preparar envolturas para Fiambres, Mondongueria y Triperia, Elaboración de Cuajo de Origen Animal., a la firma Baires Natural Casing S.R.L. representada por el Sr. Jorge Alberto D´arco, con domicilio en Tandil 5988 cap. fed. reclamos de ley en Tandil 5988 cap. fed.
e. 25/07/2006 N° 61.710 v. 31/07/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMINISTRADORA DE TITULOS Y VALORES S.A. SGFCI

ADMINISTRADORA DE TITULOS Y VALORES S.A. SGFCI, con domicilio legal en Reconquista 559, Piso 2º, Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 29/4/1988 bajo número 2490, Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días, que: 1. Habiéndose cumplido el plazo de conformidad con lo establecido por el artículo 96, apartado V, inciso 1, subinciso a, de la Resolución General IGJ Nº 7/2005, se resolvió en forma unánime por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29/07/2005 la restitución de los aportes irrevocables por la suma de $ 34.688,73., realizados el 01/04/2002 por $ 176.500. 2. Monto del patrimonio neto a la fecha de la aceptación de los aportes irrevocables y computándose este $ 308.931,92. 3. Valuación del activo social a la fecha de aceptación del aporte: $ 444.382,71. 4. Valuación del pasivo social a la fecha de aceptación del aporte: $ 135.450,78. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Reconquista 559, Piso 2º, Cap. Fed. Firmado: Néstor Gabriel Bianco autorizado por escritura pública Nº 570 del 30/12/2005 pasada en el Registro 1545 de Capital, sobre designación de autoridades, aumento de capital y reforma de estatutos.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº:62 .
e. 25/07/2006 Nº 47.629 v. 27/07/2006

AJA ESPIL COBELO ARQS S.A.

Según Acta de Directorio Nro. 55 y de Asamblea General Extraordinaria Nro. 17, se resolvió el cambio de domicilio de la Sede Social y Legal de AJA ESPIL COBELO ARQS. S.A. a la dirección de J. A. Cabrera 5241, Ciudad de Buenos Aires, a partir del 21 de Julio de 2006. Contador autorizado según Acta de Directorio Nro. 55: Alcira Tallone C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 103 Flolio 113.
Contadora - Alcira Tollone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2006. Número: 213717. Tomo: 0103. Folio: 113.
e. 25/07/2006 N° 47.518 v. 25/07/2006

ALCARD SA

3

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria de ALCARD SA celebrada el 12.01.06 eligió como Presidente y director único al señor Julián Vergara Rengifo con domicilio real y especial en Drumont 990, Beccar, Pcia. de Bs. As., y director suplente al señor Eugenio Castro con domicilio real y especial en San José 831, Capital Federal.- Suscribe el presente el apoderado por asamblea N° 7 del 12.01.06.-
Apoderado - José María Ojea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/7/06. Tomo: 11. Folio: 719.
e. 25/07/2006 N° 67.950 v. 25/07/2006

ALFA-BETA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Servicios

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/5/06 y reunión de Directorio del 10/5/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Juan Antonio Marrari, Vicepresidente Luis Alberto Marrari y Director Titular Martín Marrad. Los directores fijaron domicilio especial en Melián 3136 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1168 del 28/6/06 pasada al folio 7100 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 023.

e. 25/07/2006 N° 61.743 v. 25/07/2006

ARBUMASA S.A.

Que por escritura del 349, Folio 1056, Registro 1950 de CABA, se celebró el Acuerdo Definitivo de Fusión entre Arbumasa S.A. (sociedad absorbente) y Calantartida Fischeries S.A. (sociedad absorbida), disolviéndose esta última sin liquidarse. Autorizada: María Verónica Tuccio según escritura de fecha 15/6/06 pasada al folio 1056 del Registro 1950.

Autorizada – María Verónica Tuccio

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 58.

e. 25/07/2006 N° 2412 v. 25/07/2006

ARCOS DORADOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 15/03/05 y Reunión de Directorio de la misma fecha resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Woods White Staton; Vicepresidente: José Armario; Directores Titulares: José Raúl Fernández, Alfredo Lauro Rovira y Alejandro Germán Lemonnier; Directores Suplentes: Manuel Ceppi, Marcelo Rabach, James M. Kramer, Eduardo Enrique Represas y José Manuel Valledor Rojo. El domicilio especial de todos los administradores nombrados es Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por Asamblea del 15/03/05. Autorizado Enrique Schinelli Casares.

Abogado - Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Tomo: 57. Folio: 511.

e. 25/07/2006 Nº 67.926 v. 25/07/2006

AYERBE FRATELLI S.A.

Por escritura Nº 103 Fº 274 del 26/4/06 Registro Nº 1913 por adecuación artículo 124 ley 19.550 se resolvió cancelar la inscripción de la sucursal de sociedad extranjera. Autorizado en Escritura Nº 103 Fº 274 del 26/4/06 Registro 1913 Carlos Darío Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Tomo: 32. Folio: 393.

e. 25/07/2006 Nº 67.918 v. 25/07/2006

"B"

BODEGAS SALENTEIN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/05/2006 se resolvió aumentar el capital de la sociedad en $ 13.480.143 mediante la capitalización de aportes irrevocables, llevándolo de la suma de $ 142.551.549 a la suma de $ 156.031.692, sin corresponder la reforma del estatuto por estar dicho aumento comprendido dentro del quíntuplo del capital social. Mariana Morelli. Abogada. Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2006.

Abogada - Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 25/07/2006 N° 3618 v. 25/07/2006

BODEGAS SALENTEIN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/05/2006, se aprobó la gestión de los Directores y se designó nuevo Directorio. Por acta de Directorio del 02/06/2006 se distribuyeron los cargos quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Roelof Guido Benning, Vicepresidente: Alejandro Carlos Panighini, Director Titular: Antony Frederik Johan Bruggink y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana Morelli. Abogada/Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/05/2006.

Abogada - Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 25/07/2006 N° 3619 v. 25/07/2006

BONAFIDE GOLOSINAS S.A.

(N° 100 F° 403 L° 63 Tomo A de S.A.) Se hace saber que por reunión de Directorio de fecha 13 de Julio de 2006 se resolvió trasladar la sede social a la calle Franklin 2134, planta baja, unidad funcional N° 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado en el Acta de Directorio de fecha 13 de Julio de 2006.

Abogado - Juan Manuel Lladó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 91. Folio: 291.

e. 25/07/2006 N° 67.783 v. 25/07/2006

BONAFIDE S.A.I. y C.

(N° 268 F° 198 L° 43 Tomo A de S.A.) Se hace saber que por reunión de Directorio de fecha 13 de Julio de 2006 se resolvió trasladar la sede social a la calle Franklin 2134, planta baja, unidad funcional N° 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado en el Acta de Directorio de fecha 13 de Julio de 2006.

Abogado - Juan Manuel Lladó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 91. Folio: 291.

e. 25/07/2006 N° 67.782 v. 25/07/2006

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria No. 22 del día 10/05/06 y por Acta de Directorio de Distribución de Cargos No. 151 de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: John Meredith; Vicepresidente: James Tsien; Directores Titulares: Jorge F. Marín; Carlos A. Larghi; Aldo Omar Moroz; constituyendo domicilio especial todos los Directores en Calle 8 y Edison S/N, Terminal 5, Puerto Nuevo, C.A.B.A. Agustina Gené, abogada, Tomo 84, Folio 145 C.P.A.C.F., autorizada según Acta de Directorio de fecha 10/05/06.

Abogada/Autorizada - Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 84. Folio: 145.

e. 25/07/2006 N° 67.745 v. 25/07/2006

"C"

CALANTARTIDA FISCHERIES S.A.

Que por escritura del 349, Folio 1056, Registro 1950 de CABA, se celebró el Acuerdo Definitivo de Fusión entre Arbumasa S.A. (sociedad absorbente) y Calantartida Fischeries S.A. (sociedad absorbida) disolviéndose esta última sin liquidarse. Autorizada: María Verónica Tuccio según escritura de fecha 15/6/06 pasada al folio 1056 del Registro 1950.

Autorizada – María Verónica Tuccio

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 58.

e. 25/07/2006 N° 2411 v. 25/07/2006

CAPUTO S.A.I.C. y F.

Aumento del capital a $ 24.300.000 y emisión de acciones ordinarias escriturales de un voto nominal $ 1 cada una, que gozarán de dividendo a partir del 1° de enero de 2006 por $ 12.150.000 para ser entregadas por capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital, todo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 103 del 21/04/06. Autorizado por la Comisión Nacional de Valores según Certificado N° 319 del 15/06/06 y Bolsa de Comercio de Buenos Aires con fecha 26/06/06. Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 103 y de Directorio Nº 1749, ambas de fecha 21 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 42. Libro Nº: 30.

e. 25/07/2006 N° 17.118 v. 25/07/2006

CD URBANA S.A.

Por Acta del 30/5/06 se acepta la renuncia del Presidente Ricardo Bullrich asumiendo el Vice Santiago Zorraquín con domicilio especial Esmeralda 1120 piso 4 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 30/5/06

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 25/07/2006 N° 67.690 v. 25/07/2006

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. y G.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inciso 3°, de la ley 19.550 se hace saber que Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G., con sede social en Av. del Libertador 498 piso 26, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 9 de marzo 1960, bajo el número 472, folio 342, Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales; y CCBA S.A., con sede social en Av. del Libertador 498 piso 26 Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de noviembre de mil novecientos noventa y tres bajo el número 11.621 del libro 14 tomo A de Sociedades Anónimas, comunican que por asamblea general extraordinaria de fecha 17 de julio de 2006 ambas sociedades resolvieron, con fecha 17 de julio de 2006, aprobar el compromiso previo de fusión, suscripto el 21 de junio de 2006, entre Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G. – sociedad absorbente- y CCBA S.A. –sociedad absorbida-. En virtud de ello la sociedad incorporante aumentó su capital social en pesos doce millones seiscientos setenta y seis mil doscientos cincuenta ($ 12.676.250) emitiendo 12.676.250 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, elevándose el capital social a la suma de pesos noventa millones noventa y cuatro mil seiscientos sesenta y siete ($ 90.094.667). Al 31 de marzo de 2006; el activo de la sociedad absorbente era de pesos dos mil trescientos sesenta y dos millones quinientos dieciocho mil ciento veintisiete ($ 2.362.518.127) ; y el pasivo era de pesos un mil cuatrocientos sesenta y tres millones novecientos treinta y nueve mil seiscientos ochenta y ocho ($ 1.463.939.688) ; y el patrimonio neto era de pesos ochocientos noventa y ocho millones quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y nueve ($ 898.578.439) . Para la sociedad absorbida, el activo era de pesos ciento sesenta y dos millones quinientos veintidós mil cuatrocientos ochenta y cinco ($ 162.522.485) ; el pasivo era de pesos quince millones trescientos noventa y dos mil sesenta y dos ($ 15.392.062); y el patrimonio neto era de pesos ciento cuarenta y siete millones ciento treinta mil cuatrocientos veintitrés ($147.130.423) . El activo y el pasivo quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1° de abril de 2006, operándose como consecuencia de ello la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, o sea Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G., con sede social en Av. del Libertador 498 piso 26, Capital Federal, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3° e) último párrafo de la ley 19.550. El señor Agustín García Mansilla designado presidente de la sociedad por acta de directorio de fecha 05 de junio de 2006, está autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente – Agustín García Mansilla

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 33.

e. 25/07/2006 N° 47.526 v. 27/07/2006

CLINICA PRIVADA PILAR S.A.

Por Acta del 5/6/04 DESIGNA Presidente Gervasio Egaña con domicilio especial Lavalle 1394 piso 6 CABA por renuncia de Claudio Adrián Stivelman. Virginia Codó autorizada en Acta del 5/6/04

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 25/07/2006 N° 67.689 v. 25/07/2006

CORDILLERA MATILDE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 del 8/06/06 se aceptó la renuncia de Daniel Yagüe a su cargo de Director Titular y Presidente, y se designó a Roberto Enrique Huste como Director Titular y Presidente y a Claudio Matías Hirsch como Director Suplente. Ambos directores fijaron domicilio especial en Callao 1371, 1° piso, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Lucas Granillo Ocampo, apoderado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 del 08/06/06.

Abogado - Lucas Granillo Ocampo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 72. Folio: 674.

e. 25/07/2006 N° 67.733 v. 25/07/2006

COSMETICOS AVON Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

RPC 27.3.1968, Nº 698, Lº 66, Tº "A" DE E.N. Comunica que según Asamblea del 31.3.2006, aceptó las renuncias de Carlos Alberto Rodríguez y Norberto Carmelo Giúdice como directores titulares; según Asamblea del 8.5.2006, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Jorge Carlos Martínez Quiroga; Directores Titulares: Gustavo Aversa, Claudia Germino, Cristina Capatto, Magdalena Ferreira Lamas, Gabriela Gergic; Directores Suplentes: Jorge Amaro Méndez, Alberto Lasheras Shine, Ricardo Vicente Seeber. Todos los directores con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 14°, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asambleas del 31.3.2006 y 8.5.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 25/07/2006 N° 3616 v. 25/07/2006

"D"

DELFINAGRO S.A.

CAMBIO DE SEDE SIN MODIFICACION DE ESTATUTO. Por Escritura 429, Folio 1098 del 17-7-2006, ante el Escribano Guillermo Adrián ZOPPI, matrícula 4357, Registro 1411 de Cap. Fed.; Alberto Guil, en su carácter de presidente, expone que por reunión de Directorio del 26-6-2006 se resolvió el cambio de sede social de Viamonte 675, noveno piso, departamento "F" de Cap. Fed. a la calle Carlos Pellegrini 739, cuarto piso, Frente, de Cap. Fed.. FIRMA AL PIE: Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matrícula 4357, Registro 1411 de Cap. Fed. Autorizado por escritura 429, Folio 1098 del 17-7-2006 ante el mencionado notario. Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Escribano - Guillermo Adrián Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2006. Número: 060720294223/E. Matrícula Profesional Nº: 4357.

e. 25/07/2006 N° 47.545 v. 25/07/2006

DEPO UNO S.A.-DEPO DOS S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN.

A los fines de art. 83, inc.3 Ley 19.550, se informa: 1. Sociedad absorbente: "DEPO UNO S.A." (I.G.J. N° 1.669.810) inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/agosto/1999, N° 12232 L° 6 T° Sociedades por Acciones; domicilio Tomás de Anchorena 340, CABA. 2. Sociedad absorbida: "DEPO DOS S.A." (I.G.J. N° 1.737.902) inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/mayo/2004 N° 5357 L° 24 T° Sociedades por Acciones; domicilio Tomás de Anchorena 340, CABA.- 2. El capital de la absorbente se aumenta en la suma de $ 24.000.- 3. Valuación del Activo y

Pasivo al 30/abril/2006: “DEPO UNO S.A.”, Activo $ 3.283.335,75 Pasivo $ 60.032,21 - “DEPO DOS S.A.”, Activo $ 1.643.876,96 Pasivo $ 27.690,30 - 4. “DEPO DOS S.A.”, sociedad absorbida, se disuelve sin liquidarse.- 5. Compromiso previo de fusión suscripto el 18/junio/2006 y aprobado por Asambleas de Accionistas de ambas sociedades del 25/junio/2006 - 7. Reclamos de ley: Suipacha 190 p.10° of. 1006 CABA., donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados.- 8. No hay accionistas recedentes.- Por Asambleas de Accionistas del 25/junio/2006, de ambas sociedades, la Esc. María P. Fernández Duque de Ledesma, está autorizada para suscribir edictos de ley.

Escribana - María P. F. Duque de Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/07/2006. Número: 060717285534/C. Matrícula Profesional Nº: 3293.

e. 25/07/2006 N° 61.737 v. 27/07/2006

“E”

EABUE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30-01-2006 y Acta de Directorio del 01-02-2006. Se acepta la renuncia de Enrique Alejandro Ramón Gassiebayle a su cargo de presidente; Se designa Directorio: Presidente: Ramón Hugo Aguirre; Director Titular: Eugenio Aguirre de Oromi; Director Suplente: Solana Gassiebayle; todos fijan domiclio especial en avenida Pueyrredon 2501, local 58 C.A.B.A. Mónica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento Privado del 18-07-2006. EABUE S.A.: Ultima inscripción el 27/01/2006 N° 1570 L° 30 Sociedades por Acciones.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/7/2006. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 25/07/2006 N° 67.985 v. 25/07/2006

EDITORIAL P.A.M.S.CO. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL PAN AMERICAN MUSIC SERVICE CORP.

Se hace saber por 1 día que por escritura número 127 del 19/07/2006 folio 255 del Registro 1955 se protocolizó las Actas de Asamblea del 23-05-1993 y 10-07-2006, por las que se aumentó el capital de “EDITORIAL P.A.M.S.CO. SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL PAN AMERICAN MUSIC SERVICE CORP.” que resolvió aumentar el capital Social a la suma de $ 12.000 emitiéndose las acciones correspondientes al mismo.- El carácter de presidente de María Mercedes SORROZA surge del acta de Asamblea General Ordinaria número 28 de fecha 5 de Mayo de 2006.

María Mercedes Sorroza

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 13.

e. 25/07/2006 N° 47.539 v. 25/07/2006

EJAD SA

Por Acta de Asamblea N° 5 del 01/03/2005 y de Directorio del 01/03/2005 Renuncias presentadas por los Sres. Marcelo Alberto Recanate Sbetlier, Fernando Stolovas y Miguel Ángel Ovelar a sus respectivos cargos de Presidente, Vicepresidente- Director Titular, y Director Suplente y en su reemplazo se designa: Presidente: Fernando Daniel STOLOVAS Director Titular-Vicepresidente: Miguel Angel Ovelar Palacios, Director Suplente: Sergio Salomón Isamjovich Sbetlier Todos constituyen domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3004, C.A.B.A. Fatima Mabel Russo, abogada, autorizada por Acta del 01/03/2005.

Abogada - Fátima Mabel Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 24/7/06. Tomo: 76. Folio: 66.

e. 25/07/2006 N° 67.945 v. 25/07/2006

EMPRENDIMIENTOS CORPORATIVOS S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 20.04.06 y asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 8.05.06 se aceptó la renuncia del señor Matías Hernán Cavero a su cargo de director titular y presidente de la sociedad y se resolvió designar al señor Lisandro Jorge Priano, con domicilio especial en Conde 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su reemplazo. Autorizada por el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 8.05.06 transcripta a los folios 6 a 7 del libro de actas de asambleas de la sociedad.

Autorizada/Abogada – Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2006. Tomo: 84. Folio: 145.

e. 25/07/2006 N° 67.743 v. 25/07/2006

ENERGIA DERIVADOS DEL PETROLEO S.A.

Inscripta el 24/05/1995, baja el Nº 4433 Libro 116 Tomo A de Sociedades Anónimas. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/10/2005 se procedió a designar autoridades, resultando reelectas nuevamente las anteriores: Presidente: ANIBAL O. CINI, Vicepresidente: CLAUDIO A. CINI y Directores Suplentes: FERNANDO H. CINI Y DANIEL R. CINI. Todos los Directores constituyen domicilio especial en: Av. Roque Sáenz Peña 846, Piso 5°, Oficina 503, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Aníbal Oscar CINI, en su carácter de Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/10/2005 pasada al folio 39 del libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 6/07/1995 bajo el N° A 20726.

Presidente – Aníbal Oscar Cini

Certificación emitida por: Diego Daniel de San Pablo. Nº Registro: 16. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 164.

e. 25/07/2006 N° 47.514 v. 25/07/2006

EUREKA S.A.

(24/9/57, Nº 611, Fº 523 Lº 47, Estatutos Nacionales) Asamblea Extraordinaria Unánime 17/7/06. Gustavo Fabian Rozenman y Alejandro Fabian Menechian, renuncian al cargo de Vicepresidente y Director suplente respectivamente, designándose: Vicepresidente: Alejandro Fabián Menechian y Director Suplente: Gustavo Fabián Rozenman, aceptándose las renuncias y nuevos cargos consignados. Domicilio especial en sede social Uriburu 578 piso 8º oficina 37 Capital Federal. Autorizado en Acta de 17/7/06.

Abogado – Leandro Fabián Canedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 46. Folio: 547.

e. 25/07/2006 N° 61.676 v. 25/07/2006

“F”

FONTEITA S.A.

Por Asamblea del 05/06/2006 y Directorio del 23/05/2006 1) Se aprobó la siguiente integración del Directorio: Presidente Sr. Alfredo Nuñez, Vicepresidente Sra. Dolores Rodríguez de Nuñez y Director Suplente Sr. Luis Ignacio Nuñez, Constituyendo domicilio especial en Santiago del Estero 112, piso 4° dto. “12 - Cap. Designado por Acta de Asamblea del 5/6/2006.

Presidente - Alfredo Núñez

Certificación emitida por: Carlos Matías Berdichevsky. Nº Registro: 863. Nº Matrícula: 3068. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 14.

e. 25/07/2006 N° 4098 v. 25/07/2006

FORCAM Sociedad Anónima

Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime de fecha 5/06/2006; se ratifica la Asamblea ordinaria unánime celebrada el 28/04/2004 y autoriza para gestionar todos los trámites inherentes a la contadora Ana Edith Abelenda con DNI Nº 11436128. Autorizada por instrumento privado de fecha 9/06/2006 Ana Edith Abelenda.

Ana Edith Abelenda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2006. Número: 118039. Tomo: 0131. Folio: 240.

e. 25/07/2006 Nº 47.645 v. 25/07/2006

GLOBAL HOLDING COMPANY S.A.

Se hace saber por un día que por acta de asamblea del 27 de abril de 2006 y acta de directorio del mismo día, se resolvió por unanimidad que el directorio de la sociedad quedara conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Arturo Grüneisen (clase B); Vicepresidente: Eduardo Carlos Grüneisen (clase B); Directores Titulares: María Teresa Grüneisen de Maronese (clase A), María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía (clase A), María Isabel Grüneisen (clase A), Renato Francisco Macchi (clase B), Alejandro Emilio Piqué (clase B); Director Suplente: Fernando Roberto Rodríguez (clase B). Los señores Eduardo Carlos Grüneisen, Ricardo Arturo Grüneisen, María Teresa Grüneisen de Maronese, María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía, María Isabel Grüneisen, Renato Francisco Macchi, Alejandro Piqué y Fernando Roberto Rodríguez constituyen domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 13, Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial 13 y Acta de Directorio 49, ambas del 27 de abril de 2006.

Autorizado – Fernando Roberto Rodríguez

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 14/07/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 65.

e. 25/07/2006 N° 47.509 v. 25/07/2006

GLOBAL INVESTMENT COMPANY S.A.

Se hace saber por un día que por acta de asamblea del 26 de abril de 2006 y acta de directorio del mismo día, se resolvió por unanimidad que el directorio de la sociedad quedara conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Arturo Grüneisen; Vicepresidente: Eduardo Carlos Grüneisen; Directores Titulares: María Teresa Grüneisen de Maronese, María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía, María Isabel Grüneisen, Renato Francisco Macchi, Alejandro Emilio Piqué. Los señores Eduardo Carlos Grüneisen, Ricardo Arturo Grüneisen, María Teresa Grüneisen de Maronese, María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía, María Isabel Grüneisen, Renato Francisco Macchi y Alejandro Piqué constituyen domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 13, Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria 22 y Acta de Directorio 75, ambas del 26 de abril de 2006.

Autorizado – Fernando Roberto Rodríguez

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 14/07/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 65.

e. 25/07/2006 N° 47.507 v. 25/07/2006

“H”

HAMALTAL S.A.

A los fines del Artículo 60, Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria – Unánime - de la Sociedad – cuyo Número de Registro ante la Inspección General de Justicia es 1.716.580 – celebrada el 4 de febrero de 2005 y de la reunión del Directorio celebrada el 4 de febrero de 2005, el Directorio de la Sociedad ha quedado así constituído: Presidente: Mario Cirilo Dionisio Ordiales (a), Directores Titulares: Alan Mackern (a), Albino Míguelez Fernández (a), Peter Ivan Talijancich (b), Andrew Ivan Talijancich (b) y Miguel Angel Marsili (b), Directores Suplentes: Mario Ernesto Kaminker (a) y Jorge María Soares Gache (b). Los señores directores con referencia (a) han constituido domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 4, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los señores directores con referencia (b) han constituido domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Enrique José Franchi – Autorizado – Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2005.

Autorizado – Enrique José Franchi

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 64.

e. 25/07/2006 N° 47.503 v. 25/07/2006

HILATURAS COLOR S.R.L.

Por instrumento privado del 6/6/2006: Joaquín IGARZABAL renunció a su cargo de gerente. Su renuncia fue aceptada por los socios. Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 6/6/06.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 25/07/2006 N° 67.708 v. 25/07/2006

“I”

IBM ARGENTINA S.A.

(Expte. IGJ N° 208.918.) Se hace saber que en Reunión de Directorio del 12/6/06 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular de Daniel Francisco Benvenuto presentada mediante nota del 10/5/2006. Por Asamblea General Ordinaria del 3/7/2006 se designaron nuevas autoridades y se aceptaron y distribuyeron los cargos en Reunión de Directorio de fecha 14/07/06 quedando el Directorio y Sindicatura conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Escajadillo Revilla, Vicepresidente: Guillermo Antonino Cascio; Directores Titulares: Norberto Carbone y Adrián Alberto Blanco, todos con domicilio especial constituído en Pasaje. Ing. Enrique Butty 275 piso 21, Capital Federal. Abogado — Carlos Enrique Iribarne (Autorizado por Asamblea de fecha 3/7/2006).

Abogado - Carlos Enrique Iribarne

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 68. Folio: 617.

e. 25/07/2006 N° 67.740 v. 25/07/2006

“L”

LA FEMME HOTEL S.A.

Por Asamblea extraordinaria del 19/05/06 se aumento el capital a $ 50.000.- Citase a accionistas por el termino de treinta días a ejercer el derecho de preferencia (articulo 194 2° y 3° párrafo) .- Javier Domingo López, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria N° 20 de fecha 26 de agosto de 2005. Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Presidente – Javier López

Certificación emitida por: Claudia M. Chirico. Nº Registro: 2004. Nº Matrícula: 4290. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 20.

e. 25/07/2006 N° 17.116 v. 27/07/2006

LA VENTURA S.C.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 51 de fecha 6/05/06 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Luis Alfredo Vedoya, con domicilio especial en Avenida Callao 868, 2º piso, departamento “B”, Capital Federal; Directora: María Carmen Vedoya de Romero, con domicilio especial en Echeverría 2296, 5º piso, Departamento “B”, Capital Federal. Autorizado por Reunión de Directorio Nº 90 del 6 de mayo de 2006.

Autorizado Especial - Sebastián Pedro Vedoya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2006. Tomo: 61. Folio: 383.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 19/07/06.

e. 25/07/2006 Nº 67.464 v. 25/07/2006

LAS RIAS S.A.

Aprobó: 1) trasladar sede social a Avenida de Mayo 1370 piso 1 departamento B CABA.; 2) nuevo Directorio societario: PRESIDENTE: Norberto Edgardo VILLA y DIRECTOR SUPLENTE: Julio DACAL, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370 piso 1 departamento B CABA. José Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb.173 del 28.06.06. Asamblea del 20.10.04. Firma certificada en foja F2609520. Buenos Aires, 18 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 18/06/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 37.

e. 25/07/2006 N° 67.800 v. 25/07/2006

LEANDRO JAVIER DIAZ

Hace saber que por Escritura Número 99, del 18/07/2006, pasada al Folio 351, del Registro 884, de la Ciudad de Bs. As; los señores José Javier DIAZ y Cristina Edith BORSANI, en ejercicio de la Patria Potestad, EMANCIPARON CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hijo Leandro Javier DIAZ, argentino, nacido el 26 de junio de 1986, soltero, D.N.I. 32.342.578; y C.U.I.L.: 20-32342578-8; domiciliado en la calle Lascano 3621, C.A.B.A; quien prestó su conformidad y aceptación con la habilitación.- Escribano Federico José GUGLIETTI.- Autorizado según Escritura Número 99, del 18/07/2006, pasada al folio 351, del Registro 884, de la Ciudad de Bs. As.

Escribano - Federico José Guglietti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2006. Número: 060720293474/8. Matrícula Profesional Nº: 4776.

e. 25/07/2006 N° 47.512 v. 25/07/2006

LINACO Sociedad Anónima

Se hace saber que según Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 27/3/2006, el directorio de LINACO SOCIEDAD ANONIMA quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Enrique Alfredo SANTAMARINA, Vicepresidente: José Ramón SANTAMARINA, Directores Suplentes: María CASADO ELIA de SANTAMARINA y Patricio GUTIERREZ; todos con domicilio especial en Rivadavia 789, piso séptimo, Capital Federal. A su vez, en la citada asamblea se designó como Síndico Titular a Alberto Maximiliano MUGUERZA y como Síndico Suplente a Delicia Clara Liliana RODRIGUEZ SALAS.- Publica el Escribano Alejandro E. Viacava, autorizado en la escritura 222 del 6/7/2006, pasada al folio 713 del registro 80 de su adscripción.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/07/2006. Número: 060719291763/4. Matrícula Profesional Nº: 4199.

e. 25/07/2006 N° 2409 v. 25/07/2006

LLAFE S.A.

Hace saber por un día que según Acta de Asamblea de fecha 08/03/05 Pablo FERRECCIO, renuncia al cargo de Presidente. Se designa Presidente a Juan Carlos TRONCOSO quien fija domicilio especial en la calle 25 de Mayo 158 1er. Piso, Of. 34, Capital.- Autorizado según escritura N° 94 del 20/07/06, Registro 885.

Presidente - Juan Carlos Troncoso

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 20/7/06. Nº Acta: 29. Libro Nº: 22.

e. 25/07/2006 N° 67.978 v. 25/07/2006

LORENNA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 7/06/06: 1) Se designa como Presidente: Mario Alberto Pagés, norteamericano, casado, Pasaporte Norteamericano 044615677; Vicepresidente: Valeria Constanza De Nicola, argentina, casada, D.N.I. 24.717.009; Directores Titular: Demián Sánchez Castellano, argentino, casado, D.N.I. 22.931.880, todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1180, Piso 1°, Departamento "A", C.A.B.A., duración del mandato 2 ejercicios. En cumplimiento de RG 10/04 IGJ, el directorio anterior se conformaba: Presidente: Mario Alberto Pagés, norteamericano, casado, Pasaporte Norteamericano 044615677; Vicepresidente: Valeria Constanza De Nicola, argentina, casada, D.N.I. 24.717.009; Directores Titular: Javier Eduardo Weledniger, argentino, soltero, DNI 23.351.934; 2) Se aumenta el Capital de $ 350.000 a $ 1.200.000.- IGJ N° 10393, L° 28, T° de Sociedades por Acciones. Autorizado por escritura 200 fº 606, 7/07/06 Registro 2023 C.A.B.A.

Escribano - Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2006. Número: 060718289278/3. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 25/07/2006 N° 47.495 v. 25/07/2006

LOS TIGRES S.C.A.

(IGJ: 282.288/10856) Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de junio de 2006, se resolvió: (i) La disolución anticipada y posterior liquidación y cancelación registral de la Sociedad, y (ii) Designar dos liquidadores, uno designado por los socios comanditados, Sr. Hernán de los Heros, argentino, arquitecto, DNI 16.977.221, con domicilio especial en Av. de los Constituyentes 7245 (ex Ruta 9 Km. 35.5) 1621, Benavides, Pcia. de Buenos Aires; y uno designado por el Comité de Acreedores, Sra. Celia Adela Azcona, argentina, ama de casa, DNI 10.100.145, con domicilio especial en Talcahuano 1063, piso 11° "A", con mandato hasta la liquidación final. Clara Vela — Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 30/06/06.

Abogada - Clara Vela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 59. Folio: 512.

e. 25/07/2006 N° 3620 v. 25/07/2006

LUNDBECK ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria, y Extraordinaria del 9/2/06 se designaron los directores titulares y suplentes y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ole Chrintz; Vicepresidente: Joao Carlos Nunes Rocha; Directores Titulares: Patrick Cashman, Alberto Miguel Weder, Enrique Alba Valle, Brian Walter Grant y Marcela Ester Rosenfeld; y Director Suplente: Alberto Navarro Castex. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 460, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al T° 83, F° 407 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 9/2/06.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 25/07/2006 N° 67.796 v. 25/07/2006

"M"

MALATYA S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea, del 11/10/2005, "MALATYA S.A." procedió, en los términos del art. 60 de la L.19550, a aceptar la renuncia de los Directores Máxima Amanda Correa, D.N.I. 4.215.916, C.U.I.L. 27-04215916-1 y Delia Teresa Ordoñez D.N.I. 3.991.207, C.U.I.L. 27-03991207-4, designar autoridades y distribuir cargos del Directorio, conformado por: Presidente Dario Ruben GARCIA, D.N.I. 12.425.773, C.U.I.T 20-12425773-6 y Director Suplente: Liliana Mónica LOISE, D.N.I 12.317.942, C.U.I.T. 27-12317942-6 ambos constituyen domicilio especial en José María Moreno 1929, 2º, Departamento B Capital Federal. Y establecen sede social en José María Moreno 1929, 2º, Departamento B Capital Federal. AUTORIZADA por Acta de Asamblea de fecha 11/10/2005.

Ana María Aufiero

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. Nº Registro: 730. Nº Matrícula: 3326. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 55.

e. 25/07/2006 N° 2407 v. 25/07/2006

MILENIUM AGROPECUARIA S.A.

CAMBIO DE SEDE SIN MODIFICACION DE ESTATUTO: Por Escritura 428, Folio 1096 del 17-7-2006, ante el Escribano Guillermo Adrián ZOPPI, matrícula 3457, Registro 1411 de Cap. Fed.; Gesilda Appollonio, en su carácter de presidente, expone que por reunión de directorio del 26-6-2006 se resolvió el cambio de sede social de Viamonte 675, noveno piso, departamento "F" de Cap. Fed., a la calle Carlos Pellegrini 739, cuarto piso, Frente, de Cap. Fed.. FIRMA AL PIE: Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matrícula 4357, Registro 1411 de Cap. Fed., autorizado por escritura 428, Folio 1096 del 17-7-2006, otorgada ante el mencionado notario. Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Escribano - Guillermo Adrián Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2006. Número: 060720294222/E. Matrícula Profesional Nº: 4357.

e. 25/07/2006 N° 47.543 v. 25/07/2006

MONTELATICI Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por acta de asamblea número 15 del 17.04.2006 se designaron directores y distribuyeron cargos por tres ejercicios, resultando Presidente: Rosa Patricia Svara de Montelatici, DNI 7.343.987, Vicepresidente: Ana María Montelatici, DNI 11.077.601 y Director Titular: Fernando Hugo Montelatici, DNI 14.188.200, quienes constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 347, piso 4° oficina 459 de esta Ciudad.- Firmante: Vicepresidente, Ana María Montelatici designada por acta de asamblea 15 del 17.04.2006.

Ana María Montelatici

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 6. Libro Nº: 83.

e. 25/07/2006 N° 4096 v. 25/07/2006

MONTELATICI Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por acta de directorio número 87 del 19.01.2006 se decidió cambiar la sede social a la calle 25 de Mayo 347, 4° piso, oficina 459.- Firmante: Vicepresidente, Ana María Montelatici designada por acta de asamblea 15 del 17.04.2006.

Ana María Montelatici

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 5. Libro Nº: 83.

e. 25/07/2006 N° 4095 v. 25/07/2006

MULTIOPTICAS S.A.

Por Asamblea de fecha 22/01/2006, se designó un nuevo Directorio: de "MULTIOPTICAS S.A." Director Titular y Presidente: Maria Cecilia MURGIA, argentina, soltera, nacida el 17/11/1953, DNI. Nro.11.030.448, comerciante, con domicilio calle Pasteur 154, piso 4º "B" de C.A.B.A. y Director Suplente: Liliana Verónica BENITEZ, argentina, soltera, nacida el 28/04/1976, DNI.27.344.162, comerciante, domiciliada en calle Peru 955, Planta Baja C.A.B.A. ambas fijando domicilio especial en la calle Maipú 217 de C.A.B.A. Loana GONZALO, DNI. 28.649.121, autorizada para este acto por Acta de Directorio de fecha 10/02/2006.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 58. Libro Nº: 20.

e. 25/07/2006 N° 47.501 v. 25/07/2006

"N"

NICHI S.A.

REGISTRO N° 1.703.976. Escritura N° 151 del 11 de julio de 2006, F° 389, Registro N° 430 de Capital Federal, se instrumentó lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 17 de febrero de 2006, que aprobó el Aumento de Capital según artículo 188 de la Ley 19.550 de $ 200.000.- a $ 250.000.- con aportes en dinero en efectivo y emitió 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una con derecho a un voto por acción. Carlos Augusto Trinelli. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17 de febrero de 2006.

Contador - Carlos Augusto Trinelli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2006. Número: 215703. Tomo: 0156. Folio: 116.

e. 25/07/2006 N° 47.548 v. 25/07/2006

"P"

PEGASO S.A.

(I.G.J. 5/5/1989, Nº 2232, Lº 106, Tº A de S.A.), con domicilio en Perú 143, 6º piso, Cap. Fed, comunica que por escritura 394 pasada al Fº 1138 el 20/6/2006 ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon del Registro 322 Cap. Fed., se transcribieron las actas de Asamblea General Ordinaria del 28/4/2006 y de Directorio del 17/5/2006, que designaron el directorio y fijaron domicilios especiales como sigue: Presidente: Daniel Roberto Elizalde, en Perú 143, piso 8 Cap. Fed.; y Vicepresidente: Claudio Federico Porcel, en Av. Corrientes 316, piso 3º Cap. Fed. Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura 394 pasada al Fº 1138 del Registro 322 de Cap. Fed. el 20/6/2006.

Escribano - Pedtro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2006. Número: 060721296664/A. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 25/07/2006 Nº 47.633 v. 25/07/2006

PETRO ANDINA RESOURCES LTD (Sucursal Argentina)

Por instrumento de fecha 13/12/05 se ha asignado un capital de $ 4.620.000. Carlos Javier Postiglione – Autorizado por instrumento de fecha 13/12/05 mencionado ut-supra.

Abogado - Carlos Javier Postiglione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/06/2006. Tomo: 37. Folio: 211.

e. 25/07/2006 N° 67.697 v. 25/07/2006

POLY-PAINT S.A.

Avisa que por Acta del 06/07/06, se designa nuevo Directorio: Presidente Claudio Daniel Serrats, VICEPRESIDENTE: Jorge Daniel Dirisio; Director Titular: Monica Alejandra Rodriguez; Director Suplente: Susana Beatriz Rodriguez, todos con domicilio especial en General Artigas 1708 Piso 6º Cap. Fed.- Autorizado por Acta del 06/07/06 ante en escibano Alejandro D. Ibarra.-

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 63.

e. 25/07/2006 N° 67.718 v. 25/07/2006

PUNTO DE LECTURA ARGENTINA S.A.

De acuerdo al Artículo 204 de la Ley 19550, la sociedad, con domicilio en Avenida Alem 720, piso 14, de Capital Federal, informa, que por acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria, de fecha 15/5/2006, se resolvió reducir el Capital Social a la suma de $ 218.947, mediante el rescate de 1.163.409.- acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de $ 1.- por acción y un voto cada una que totalizan $ 1.163.409, se realizará en forma proporcional a la tenencia de cada accionista, absorbiéndose en su totalidad, con la siguiente imputación: $ 323.409,49, contra la cuenta "Resultados" y $ 839.999.51, mediante la devolución de aporte de capital a los accionistas. Se deja constancia que el activo y pasivo de la sociedad antes de la reducción de capital es de $ 1.634.629,79 y $ 575683,28 y después de la reducción de capital social es de $ 1.634.629,79 y $ 1.415.682,79. Designado por acta de Asamblea del 8/03/2004, labrada a fojas 7, del libro de Actas de Asambleas N° 1 y por acta de Directorio del 8/3/2004, labrada a fojas 23, del libro de Actas de Directorio N° 1, ambos rubricados en fecha 26/01/2001.

Presidente - David Delgado de Robles de la Peña

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 62.

e. 25/07/2006 N° 47.541 v. 27/07/2006

PUNTOGOL S T & M S.A.

Por esc. 295 del 18/07/2006, F° 793, Registro Notarial 652 de Capital Federal, Puntogol S T & M S.A. elevó a escritura el acta por las que se designan miembros del directorio y sindicatura, a saber: Presidente: Eduardo Mauricio Martino, Vicepresidente: Rogelio Armando Riganti; Directores Titulares: Fernando Enrique Granda; Ricardo Pérez Currais; Fernando Gustavo Piccolella; Carlos Alberto Mariani y Cintia Gisella Cordero; Directores Suplentes: Fernando Javier Jiménez, Martín Dighero de la Serna y Giselle Matellicani, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 1068, piso 11°, Cap. Fed.- Síndico titular: Dr. Gustavo Adolfo del Bono Lonardi, con domicilio especial en Av. del Libertador 1068, piso 11°, Cap. Fed; y Síndico Suplente: Dra. María Eugenia Martín Lucero, con domicilio en Baldomero F. Moreno 1151 piso 5° oficina "17", Cap. Fed.. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 18/07/2006, escritura 295 Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada - Anabella Paula Stamati

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 5.

e. 25/07/2006 N° 17.122 v. 25/07/2006

"R"

ROMPAL S.A.

Avisa que por Acta del 30/10/04, se designa nuevo Directorio: Presidente Claudio Daniel Romay; Director Suplente: Zulma Beatriz Romay; Nuevo Domicilio Social: Estados Unidos 628 Piso 8º Oficina A Cap. Fed. PRESIDENTE POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 30/10/04 ANTE EL ESCRIBANO AGUSTIN O BRASCHI. EL DIRECTORIO TIENE DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL.

Presidente – Claudio Daniel Romay

Certificación emitida por: Agustín O Braschi. Nº Registro: 506. Nº Matrícula: 1732. Fecha: 14/07/2006.

e. 25/07/2006 N° 67.716 v. 25/07/2006

"S"

SABRINA COLOCCINI.

Hace saber que por Escritura Número 89, del 31/05/2006, pasada al Folio 319, del Registro 884, de la Ciudad de Bs. As; el señor Osvaldo Inre Coloccini, en ejercicio de la Patria Potestad, EMANCIPÓ CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hija Sabrina COLOCCINI, argentina, nacida el 08/09/1985, hija de Osvaldo Inre Coloccini y de Silvia Norma Aguirre, soltera, D.N.I. 31.843.357; 27-31843357-2; domiciliada en la calle Lascano 3621, C.A.B.A.; quien prestó su conformidad y aceptación con la habilitación.- Escribano Federico José GUGLIETTI.- Autorizado según Escritura Número 89, del 31/05/2006, pasada al folio 319, del Registro 884, de la Ciudad de Bs. As.

Escribano – Federico José Guglietti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2006. Número: 060720293473/7. Matrícula Profesional Nº: 4776.

e. 25/07/2006 N° 47.513 v. 25/07/2006

SAPORITI S.A.

Escritura: 30/5/06.Revocación de los siguientes poderes: a) General de Administración conjunta, a favor de Rubén Héctor Valido, Lucas Dimarco, Ricardo Gelabert, Ricardo Rubén Rodríguez Perez, Jorge Gilberto Peyret, Sergio Daniel Molina Guazi, Horacio Salvador Canalis, Jaime Ximenes Portella, Oscar Alberto Pinna y Santos Eduardo Lares; inscripto el 23/9/97, N° 237, Lo. 79, To. poderes; b) General de Administración conjunta, a favor de Omar Gustavo Raggio, Rubén Héctor Valido, Ricardo Gelabert, Ricardo Rubén Rodriguez Perez, Jorge Gilberto Peyret, Horacio Salvador Canalis, Jaime Ximenes Portella, Oscar Alberto Pinna y Santos Eduardo Lares; inscripto el 21/7/98, N° 6063, Lo 2 To. Sociedades por Acciones; c) General de Administración conjunta, a favor de Raul Ernesto Barra Hermann, Sergio Molina Guazi, Rubén Héctor Valido, Ricardo Gelabert, Ricardo Rubén Rodriguez Perez, Jorge Gilberto Peyret, Horacio Salvador Canalis, Jaime Ximenes Portella, Oscar Alberto Pinna y Santos Eduardo Lares, inscripto el 12/6/98, N° 3861, Lo. 1, To. Sociedades por Acciones; todo resuelto por reunión de directorio del 18/5/06.Escribano autorizado por escritura N° 433 del 30/5/06, reg. 375 Cap. Fed.

Escribano - Patricio Segundo Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/07/2006. Número: 060719290882/0. Matrícula Profesional Nº: 4897.

e. 25/07/2006 N° 67.752 v. 25/07/2006

SETAC S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 28-10-2005 eligió y distribuyó los cargos de su nuevo Directorio, compuesto por: Presidente: Martín Osvaldo Gauna y Director Suplente: Fernando Luis Cane, ambos con domicilio especial en Mansilla 4040, Capital Federal.- Christian Reynaldo Carniel autorizado por escritura 86 del 17-7-2006 pasada al folio 236 del Registro 1317 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 36.

e. 25/07/2006 N° 61.769 v. 25/07/2006

SILKEY S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/06/06: 1) se designa como Presidente: Mauricio Isaac Wachs, argentino, casado, D.N.I. 4.298.330; Vicepresidente: Eduardo Schvartzman, argentino, casado, D.N.I. 13.127.748; Vocales Titulares: Fernando Osvaldo Berot, argentino, soltero, D.N.I 11.552.662 y Rafael Alberto Valdéz, argentino, casado, D.N.I 7.035.499; Directores Suplentes: Julio César Puga, uruguayo, casado, D.N.I. 92.268.251; Elizabeth Paola Exler, argentina, casada, D.N.I. 18.374.118 y Silvia Elena Wachs, argentina, casada, D.N.I. 14.001.837, todos con domicilio especial, Francisco Bilbao 2440 C.A.B.A., duración del mandato 2 ejercicios. En cumplimiento de RG 10/04 IGJ, el directorio anterior se conformaba: Presidente: Mauricio Isaac Wachs, argentino, casado, D.N.I. 4.298.330; Vicepresidente: Rafael Alberto Valdéz, argentino, casado, D.N.I. 7.035.499; Vocales Titulares: Eduardo Schvartzman, argentino, casado, D.N.I. 13.127.748 y Fernando Osvaldo Berot, argentino, soltero, D.N.I 11.552.662; Directores Suplentes: Julio César Puga, uruguayo, casado, D.N.I. 92.268.251; Miguel Ángel Millara, DNI 10.893.588 y Silvia Elena Wachs, argentina, casada, D.N.I. 14.001.837.- 2) Se aumenta el Capital de $ 2.000.000 a $ 9.000.000.- IGJ N° 5656, L° 105, T° A de S.A. Autorizado por escritura 191 fº 573, 28/06/06 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2006. Número: 060718289279/4. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 25/07/2006 N° 47.494 v. 25/07/2006

SISELEC S.A.

Por Acta de Directorio del 02/12/2005, y Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 03/04/2006, todas protocolizadas por escritura N° 357, del 14/07/2006, Folio 1216, Registro 776 de Capital Federal, se Resolvió: 1) Cambiar la sede social, fijándola en 25 de Mayo 267, segundo piso, oficina 217, Capital Federal. 2) Elección Directorio. Presidente: Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto. Vicepresidente: Ida Isabel Reisch. Director Suplente: Mario Roberto Eijo de Tezanos Pinto. Todos con Domicilio Especial en Espinosa 1045, Capital Federal. Firmado: Valeria Hermansson. Apoderada según Poder Especial del 14/07/2006, Folio 1216, Registro 776 de Capital Federal.

Apoderada - Valeria Hermansson

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 24.

e. 25/07/2006 N° 47.529 v. 25/07/2006

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

Se hace saber que por escritura 758 del 18-7-06, Registro Notarial 359, C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 16-05-06, en la cual se resolvió designar el nuevo directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Julio César Saguier; Vicepresidente: Alejandro Julio Saguier; Directores Titulares: Bartolomé Luis Mitre, Matilde Ana María Noble Mitre de Saguier, Alberto Jorge Bowland Mitre, José Claudio Escribano y Luis María Julio Saguier, constituyendo todos domicilio especial en Bouchard 557, C.A.B.A.-Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.), matrícula 3731, titular del Registro 359 por escritura 758 del 18-7-06.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/07/2006. Número: 060719291029/A. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 25/07/2006 N° 47.487 v. 25/07/2006

SUCESION ABEL MICHEL TORINO S.A.

Comunica que su asamblea general ordinaria y extraordinaria y su directorio en reuniones celebradas el 29 de diciembre de 2005 designaron las siguientes autoridades. Presidente: Juan José de Angelis, Vicepresidente: Luís Adolfo Dacharry, Director Titular: Diego José Giraudo y Director Suplente: Federico José Thomann quienes constituyeron domicilio en la calle Roosevelt 2475, piso 7°, Oficina "C", Ciudad de Buenos Aires. Este directorio es reelección del anterior elegido por asamblea ordinaria del 7 de mayo de 2003 en la cual se distribuyeron los cargos y no se eligió director suplente. Autorizado por acta de asamblea de fecha 29 de diciembre de 2005.

Abogado - Mariano Bourdieu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 70. Folio: 677.

e. 25/07/2006 N° 67.720 v. 25/07/2006

"T"

TECMASSA S.A.

Asamblea Ordinaria 19.07.06, renuncian: Hérnán Gabriel Di Menna y Pablo Horacio Barbería como Presidente y Director Titular respectivamente. Nuevo Directorio: Presidente: Alejandro José Keller y Directora Suplente: Karin Marta Hinkelmann. Nueva Sede Social y Domicilio especial Directores: Cramer 1718-CABA- Autorizada Asamblea ordinaria 19.07.06

Abogada - Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 25/07/2006 N° 67.741 v. 25/07/2006

"W"

WESTERN GECO S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la asamblea general ordinaria del 12.06.06 el directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Director titular y presidente: Mario Ramón Carrizo. Director suplente: Carlos Daniel Nakdal. Ambos constituyen domicilio en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1149, piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 12.06.06, obrante en los folios 16/17 del libro de actas de asamblea N° 1.

Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2006. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 25/07/2006 N° 67.791 v. 25/07/2006

"Z"

ZAPIOLA 3281 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 3 del 31/03/2006 eligieron directores y distribuyeron cargos: Presidente: José Alvarez (DNI 4.169.714); Vicepresidente: León Niks (DNI 4.458.333) y Directora Suplente: Sara Marisa Niks (DNI 12.600.710), todos constituyen domicilio en Lavalle 1759, 6° A Capital Federal. Vicepresidente electo y autorizado por Acta Asamblea 3 del 31/03/2006: León Niks.

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 61. Libro Nº: 6.

e. 25/07/2006 N° 47.510 v. 25/07/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 3, secretaria única de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Comodoro Py 2002 piso 7mo. en la causa n° 1211 caratulada "AMATO Claudio Ernesto s/ Inf. ley 22415", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CLAUDIO ERNESTO AMATO, titular del D.N.I. nro. 12.902.455, a comparecer ante estos estrados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días en el boletín oficial.

Paula Inés Bellini, secretaria de cámara.

e. 25/07/2006 N° 518.928 v. 31/07/2006

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 3, secretaria unica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa 1189 caratulada "SANTILLAN, Margarita Azucena y otro s/ Inf. ley 24.769", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARGARITA AZUCENA SANTILLAN, titular del D.N.I. nro. 11.735.159, a comparecer ante estos estrados, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días en el boletín oficial.

Paula Inés Bellini, secretaria de cámara.

e. 25/07/2006 N° 518.927 v. 31/07/2006

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

La Secretaría de Juicios Originarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sita en la calle Talcahuano N° 550, 4° piso, oficina 4130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Cristian S. Abritta, cita a Sandra Gabriela Castro De La Jara, DNI. N° 92.643.224, para que dentro del décimo día contado a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en las actuaciones caratuladas "GUZMAN RAFAEL Y OTROS C/ CORDOBA, PROVINCIA DE Y OTROS S/ DAÑOS PERJUICIOS". (Expte. G 612/97), bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que la represente en juicio (art. 145, 146, 147 y 343 y concordantes del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de mayo 2006.

Cristian S. Abritta, secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

e. 25/07/2006 N° 67.686 v. 26/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría única, hace saber por el plazo de tres días que en el expediente "GUERRICO CESAR JOSE Y OTROS C/M.C.B.A. S/EXPROPIACION INDIRECTA", Exp. N° 104514/1997 con fecha 22 de agosto de 2005 se dispuso la publicación del presente a fin de notificar al actor o sus herederos que mediante auto del 14 de mayo de 2003 se tuvo por fidedignas las copias acompañadas en autos debiendo continuar las actuaciones según su estado. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de junio de 2006.

Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 25/07/2006 N° 67.784 v. 27/07/2006

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 28 secretaría única, sito en calle Talcahuano N° 490 3er. Piso de Capital Federal, cita a JUAN CARLOS FERNANDEZ (DNI: 92.126.782) a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Fernandez, Juan Carlos S/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" (Expte. 92.748/2003), bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto si no se presentaré en el juicio. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

Nicolas Fernandez Vita, secretario.

e. 25/07/2006 N° 61.667 v. 25/07/2006

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, de Capital Federal, cita y emplaza a

CESAR AUGUSTO CAMPOS por el término de 15 días para que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los autos: "ONEDDU, Araceli Mabel C/ CAMPOS, Cesar Augusto y Otro S/Daños y Perjuicios. Expte. Nº 43723/02.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 2006.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 519.033 v. 26/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, de Capital Federal, cita y emplaza a ROBERTO FABIAN TALLARICO por el término de 15 días para que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los autos: "ONEDDU, Araceli Mabel C/ CAMPOS, Cesar Augusto y Otro S/ Daños y Perjuicios" Expte. Nº 43723/02

Buenos Aires, 28 de Marzo de 2006.-
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 519.025 v. 26/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 05-07-2006 se decretó la quiebra de "SUCESION DE FRANCISCO A. SANGUINETTI S.C." (CUIT Nº 30-52577525-5), inscripta en el Registro Público de Comercio el día 17 de mayo de 1966, bajo el Nº 695 al Folio 230 del Libro 240 de Contratos Públicos, cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 Capital (TE. 4571-6572 – (15) 5976-6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 17-10-2006. Los informes del Art. 35 y 39 L.C. vencen en fecha 28-11-2006 y 13-02-2007 respectivamente. Intimase al fallido a que entregue al Síndico en 24 horas los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido ante los Estrados del Juzgado. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 17 de Julio de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 518.953 v. 31/07/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional Comercial Nº 5, Sec. Nº 9, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "E. MAHER S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 15 de junio de 2006 se ha declarado abierto el concurso preventivo de E. MAHER S.A. (C.U.I.T. 30-68276429-1), cuyo sindico es Gacio Marisa, ante la cual los acreedores deberán presentar los título justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en San Martín 793 piso 1º dpto. "A" (TEL: 4311-2244) de esta ciudad, hasta el día 31 de agosto de 2006. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vence los días 12 de octubre de 2006 y 24 de noviembre de 2006, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de julio de 2007 a las 10 hs. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el diario "Boletín Oficial de la Nacion".

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 47.532 v. 31/07/2006

Nº 6

Juzgado Nacional 1ra. Inst. Comercial No. 6, Secretaría Nro. 11, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Buenos Aires, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO — ADESA S.A., - habiéndose designado al Estudio Suez, Pustilnik y Asoc., con domicilio en Suipacha 207, 2º piso Of. 213/216, de la ciudad de Buenos Aires, como Sindicatura, ante quien los acreedores deberá insinuar sus créditos hasta el día 3 de octubre de 2006. Los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522, se presentarán los días 14 de noviembre de 2006 y 27 de diciembre de 2006 respectivamente. Se hace saber que la Audiencia Informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de julio de 2007 a las 10 horas. Publíquese en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, julio 14 de 2006.
Horacio Piatti, secretario.

e. 25/07/2006 Nº 47.496 v. 31/07/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "BLASER SRL S/ QUIEBRA (EN EL PEDIDO PROMOVIDO POR NUÑEZ CLAUDIA LUISA)" (nro. de CUIT 30-64219990-7), expte. Nº 50065, con fecha 3 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Guido María Salvadori, con domicilio en Junin 55, 9no. "19" , a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos se sus créditos hasta el día 31 de agosto del 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 14 de julio de 2006.-
Cristina Dávila, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 519.018 v. 31/07/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 14 de julio de 2006, en los autos caratulados "PANATRADE S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PANATRADE S.R.L. (C.U.I.T. 30-70782722-6) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23/10/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4/12/06 y el 19/02/07 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Patricia Sandra Ferrari con domicilio en Viamonte 1653 Piso 1º al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 518.951 v. 31/07/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Doctor Rafael Barreiro, Secretaría Nº 36 desempeñada por la Dra. Adriana Bravo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. C/ FUNDACIÓN PARDES Y OTROS s/ Ejecutivo", cita al presunto deudor Bernardo Javier PLAVNIK, con D.N.I. 10.130.463, a fin de que dentro del quinto día, a partir de la última publicación de edictos, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente en autos, al Señor Defensor Oficial.- El presente edicto deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Rafael F. Barreiro, juez.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 47.549 v. 26/07/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el proyecto de distribución complementario en los autos caratulados "CLÍNICA RIVADAVIA S.A. S/ QUIEBRA".

Buenos Aires, 3 de Julio de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 518.978 v. 26/07/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, la cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "STORNI CARLOS ALBERTO S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 7/07/2006 se decretó la quiebra de STORNI CARLOS ALBERTO (CUIT 20-07613403-1) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20/10/2006 por ante el síndico GRUN, HECTOR EDGARDO, con domicilio constituido en la calle SAN MARTIN (CPO. "D") 551 3º 62 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 4/12/2006 y 19/02/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.-
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 25/07/2006 Nº 518.968 v. 31/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1, A CARGO DEL DR EDMUNDO J. CARBONE, SECRETARÍA NRO. 2, DESEMPEÑADA POR EL DR. EUGENIO J. RAFFO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 9º PISO, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GARAVAGLIA, JOSE GUILLERMO S/PROCESO DE EJECUCION" – EXPEDIENTE Nro. 652/2003- CITA AL EJECUTADO JOSÉ GUILLERMO GARAVAGLIA PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE CINCO DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCION AL SR, DEFENSOR OFICIAL. PUBLIQUESE POR (1) DÍA EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Eugenio J. Raffo, secretario civ. y com. federal.

e. 25/07/2006 Nº 518.261 v. 25/07/2006

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Doctor José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la calle Libertad 731, piso 4to., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SILVA JORDEDO JOSE MANUEL S/ PROCESO DE EJECUCIÓN", Expte. 16084/03, cítese por edictos al demandado José Manuel Silva Jordedo —DNI: 93.239.876— para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial, a tal efecto, practíquese las publicaciones pertinentes por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho". Para ser publicado por (1) un día en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 26 de junio de 2006.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.

e. 25/07/2006 Nº 518.259 v. 25/07/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nº 12 desempeñada por el Dr. Eugenio Bulygin (h), sito en Libertad 731, Piso 5º de la Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ González, Marcelo Armando s/ Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 1467/05), cita al demandado MARCELO ARMANDO GONZALEZ, para que comparezca en el término de 5 días a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (conf. arts. 146 y 531 del CPCC). Para ser publicado por un (1) día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de Julio de 2006.
Eugenio Bulygin, secretario.

e. 25/07/2006 Nº 518.265 v. 25/07/2006

Nº 8

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8 A CARGO DEL DR. HERNAN MARCÓ, SECRETARIA NRO. 15 DESEMPEÑADA POR LA DRA. SILVINA BRACAMONTE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 7° DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/MARCINCAK, JUAN CARLOS Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. N° 4844/2000) CITA A LA DEMANDADA ROSA TELMA PAIVA DE MARCINCAK POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL PARA QUE EN PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A CONSTITUIR DOMICILIO Y OPONER EXCEPCIONES LEGITIMAS SI LAS TUVIERE, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCION AL DEFENSOR OFICIAL". PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 22 de junio de 2006.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 518.262 v. 25/07/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 A CARGO DEL DR. ALEJANDRO J. SAINT GENEZ, SECRETARIA NRO. 17 DESEMPEÑADA POR EL DR. EDUARDO MUZIO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6° DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO Y OTROS S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (EXPTE. N° 3865/97) NOTIFICA POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL, A LOS PRESUNTOS HEREDEROS DEL SEÑOR ROMUALDO OSCAR PALOMEQUE (LIBRETA DE ENROLAMIENTO N° 5.621.711) LA SENTENCIA RECAÍDA EN AUTOS: "BUENOS AIRES, 12 DE MARZO DE 2002. Y VISTOS: CONSIDERANDO: TODA VEZ QUE LOS EJECUTADOS RAÚL OSCAR PELLETI, TEMER PALOMEQUE Y ROMUALDO OSCAR PALOMEQUE Y FERNANDO PASCUAL LOMBARDI NO OPUSIERON EXCEPCIONES Y PESE A SER DEBIDAMENTE INTIMADOS Y CITADOS DE REMATE (VER FS. 62/63, FS. 115/116, FS. 124/125 Y FS. 172/173) CORRESPONDE DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE Y MANDAR QUE LA EJECUCIÓN SIGA ADELANTE HASTA HACERSE ÍNTEGRO PAGO A LA ACCIONANTE DEL CRÉDITO RECLAMADO CON MÁS LOS INTERESES PACTADOS (ARTS. 597, 544, 545 DEL CÓD. PROC.) Y LAS COSTAS DEL JUICIO (ART. 558 DEL CÓDIGO CITADO). REGÍSTRESE Y

NOTIFÍQUESE. DIFIÉRESE LA REGULACIÓN DE HONORARIOS PARA LA OPORTUNIDAD EN QUE SE APRUEBE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA. FIRMADO: LUIS MARÍA MÁRQUEZ. JUEZ FEDERAL. P.A.S." Y "//NOS AIRES, 2 DE ABRIL DE 2002. AUTOS Y VISTOS: ADVIRTIENDO LA OMISIÓN INCURRIDA EN EL PRONUNCIAMIENTO DE FOJAS 180 DISPÓNESE MANDAR ADELANTE LA EJECUCIÓN CON LOS LÍMITES Y ALCANCES ALLÍ INDICADOS CONTRA LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO QUIEN PESE A ENCONTRARSE INTIMADA DE PAGO A FOJAS 23 VTA. NO OPUSO EXCEPCIONES. ASI RESUELVO. REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE. FIRMADO: LUIS MARÍA MÁRQUEZ. JUEZ FEDERAL. P.A.S." PUBLIQUESE POR DOS DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 26 de junio de 2006.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 25/07/2006 N° 518.264 v. 26/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 26, Secretaría n° 155 (ubicado en Talcahuano 550, 5° of 5138 de Capital Federal, Te. 4371-8164). cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Miguel Angel Cagni (D.N.I. n° 22.109.012) a que comparezca ante estos estrados a prestar declaración testimonial. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, Julio 7 de 2006.
Jorge G. Malagamba, secretario.
e. 25/07/2006 N° 518.506 v. 31/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17 a cargo de la Dra. María Susana Spina, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a los imputados Juan Marcelo Calo, argentino, DNI nro. 24.822.048, con último domicilio conocido en Calle Pasco 1275 habitación nro. 9, Cap. Fed. a fin de que comparezca ante este Tribunal en relación a la causa nro. 13.266/2005, que se sigue en orden al delito de infracción a la Ley 23.737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. SECRETARIA nro. 17, 12 de julio de 2006.

María Susana Spina, secretaria federal.
e. 25/07/2006 N° 518.973 v. 31/07/2006

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py 2002 Piso 4to. Capital Federal en la causa n° 3060/06 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a quién podría ser NILDA TORREJON REJAS, de nacionalidad peruana, indocumentada, nacida el 21/10/79, hijo, de Gilberto y de Marcela Cejas, quién deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.-

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 25/07/2006 N° 518.958 v. 31/07/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, en la causa n° 3125/06 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a LUIS ALFONSO PACHECO ASMAT, hijo de Jorge y de Ana Asmat, nacido el 26 de octubre de 1961, de nacionalidad peruana; quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, haciendole saber que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el defensor oficial en turno con el Juzgado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Laura Charnis, secretaria.
e. 25/07/2006 N° 518.960 v. 31/07/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, en la causa n° 12.601/05 del Juzgado y Secretaría antedichos cita emplaza a ADRIAN ALBERTO RENDE, DNI N° 27.181.184 quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, haciéndole saber que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el defensor oficial en turno con el Juzgado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Laura Charnis, secretaria federal.
e. 25/07/2006 N° 518.961 v. 31/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 -Secretaría Nro 7- cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a Edgardo Canoura Rosenfeld (D.N.I. nro. 22.265.469), para que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días de la última publicación, a las 10.00 horas, a efectos de prestar declaración INDAGATORIA en los autos en los que me dirijo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 7 de julio de 2006 que dice así: "Buenos Aires, 7 de julio de 2006- ...A los fines de lograr la concreción de la medida ordenada a fs. 881, primer párrafo, respecto de Edgardo Canoura Rosenfeld, atento el resultado negativo de las diligencias adoptadas en estas actuaciones tendientes a determinar su paradero (ver fs. 897/vta., 900, 901/04, 923/4, 926/8), cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria, mediante edictos, dentro del quinto día de la última publicación, a las diez horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (arts. 150 y 294 del C.p.P.).".- Fdo. MARTA L. MARMISSOLLE JUEZ PRS. ANTE MI. AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA".

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.
Amanda A. Ruiz Ramirez, secretaria.
e. 25/07/2006 N° 518.931 v. 31/07/2006

JUZGADO FEDERAL MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaria N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a CARLOS FABIAN PAGANO (D.N.I.: 21.581.822), con último domicilio en calle Colón N° 750 de General Rodriguez (B), a fin que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PAGANO, CARLOS FABIAN S/ COBRO EJECUTIVO" (Expte. N° 52.660), Bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. art. 145 y 343 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial y el diario "La Hora" de Mercedes (B).

Mercedes (B), 17 de julio de 2006.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 25/07/2006 N° 61.670 v. 26/07/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 2 a cargo del Dr. Eduardo Pablo Jiménez, Secretaría N° 1, con asiento en Avda. Independencia Nro. 2024 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ LOPEZ BERNARDO s/ EJECUCION – EXPTE. N° 48453/98", conforme lo normado por el art. 145 CPCCN, cita al Sr. BERNARDO LOPEZ a que tome en autos la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el BOLETÍN OFICIAL".

Mar del Plata, 18 de mayo de 2006.
Hebe Haydee Games de Giorgi, secretaria.
e. 25/07/2006 N° 519.034 v. 26/07/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

Se cita y emplaza a JUAN SOSA, Argentino, Documento Nacional de Identidad N° 14.621.936, último domicilio conocido en la calle 453 S/N° del Barrio El Faro de Mar del Plata, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría Penal N° 8 a cargo del suscripto en autos N° 3111 caratulados "PELUSSO FABIAN OBDULIO S/ PRES. INF. ART. 292 DEL C.P.", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito de FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO destinado a acreditar la circulación de automotores, previsto y penado por el art. 292 del C.P.

Secretaría Penal N° 8, Mar del Plata, 12 de julio de 2006.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 25/07/2006 N° 518.935 v. 31/07/2006

Se cita y emplaza a LUIS VIGNONE, Argentino, Documento Nacional de Identidad N° 18.312.134, último domicilio conocido en la calle Chacabuco N° 3264 de Mar del Plata, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría Penal N° 8 a cargo del suscripto en autos N° 3111 caratulados "PELUSSO FABIAN OBDULIO S/ PRES. INF. ART. 292 DEL C.P.", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito de FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO destinado a acreditar la circulación de automotores, previsto y penado por el art. 292 del C.P.

Secretaría Penal N° 8, Mar del Plata, 12 de julio de 2006.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 25/07/2006 N° 518.934 v. 31/07/2006

N° 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Mar del Plata, Secretaría Ad-Hoc, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que LEZCANO LUIS ALBERTO, DNI N° 93.873.476, nacido el 4 de Diciembre de 1984, hijo de maría Isabel Lezcano, domiciliada en Ratery 845 de Mar del Plata, por expte. n° 553 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el BOLETÍN OFICIAL, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar el otorgamiento de la misma. Se deja constancia que la presente publicación se debe realizar sin cargo para el interesado, conforme lo dispuesto por V.S. en la resolución de fs. 55 de los autos principales. Conste.

Secretaría Ad-Hoc, Mar del Plata, 12 de julio de 2006.
Alejandro Wenceslao Garcia, secretario federal.
e. 25/07/2006 N° 519.026 v. 25/07/2006

////PLATA, 26 de octubre de 2005. Por recibido, agreguese y en mérito a lo informado, surge que no se puede dar con el paradero del Sr. JOSE ANDRÉ CIAR, fíjase nueva audiencia para que la nombrado concurra a este Juzgado a brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el arts. 292 y 296 del C.P., al tercer día de notificado. Notifiquese. Cítese por edictos y procédase según su resultado. ART. 150 DEL C.P.P.N. "FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL.

La Plata, 16 de junio de 2006.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/07/2006 N° 518.773 v. 31/07/2006

JUZGADO CONCILIACION Vta. NOMINACION TUCUMAN

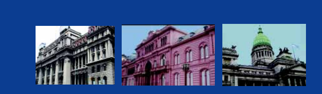
San Miguel de Tucumán, Julio 27 del 2.000.- Téngase presente la renuncia del DR. Raúl Tejerizo, al poder que le confiere el demandado, Notifíquese a éste último a fin de que en el término de CINCO DIAS, comparezca por sí o con nuevo apoderado, bajo apercibimiento de continuar notificando las sucesivas providencias en los estrados del Juzgado –art. 22 CPL. Por imperio del art. 69 CPC y C de apl. supl. el renunciante deberá seguir ejerciendo en aquellos casos que no admitan demora, hasta el nuevo apersonamiento de la demandada o la efctivización del apercibimiento dispuesto en el preente proveído. PERSONAL. SUSPENDASE los términos procesales en el presente, a partir del cargo que antecede. PERSONAL.- FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN.- JUEZ.

e. 25/07/2006 N° 519.019 v. 31/07/2006



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Atención al público

Sede Central
Suipacha 767 - (C1008AAO) -
Horario: Lunes a Viernes 11.30 a 16.00 hs.
Teléfonos/Fax: 4322-4055 y líneas rotativas.

Delegación Tribunales
Libertad 469 -
Horario : Lunes a Viernes de 8.30 a 14.30 hs.
Teléfono: 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
Corrientes 1441 -
Horario:Lunes a Viernes de 10.00 a 15.45 hs.
Teléfono: 4379-8700 (int. 236)

Delegación I.G.J.
Moreno 251
Horacio: Lunes a Viernes de 9.30 a 12.30 hs.
Teléfonos: 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA PARADA	02/03/2005	Perla Delgado, Clara del Valle Soria y Jorge Martín Soria	3	Nº 39.210/04 ROBO EN GRADO DE
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	28/07/2006	JOSE LUIS MUSANTE, DNI 24.306.203	3	ENCUBRIMIENTO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	27/06/2006	Miguel Angel Vélez, DNI 21.363.527	5	Nº 50342/2005
14	143	MARIA BOBES	17/07/2006	MARIA ELENA CHAPARRO o María Elena Chaparro Paredes, quien sería titular del DNI 944.748 y CI expedida por la República del Paraguay 3.290.550	5	SUPRESION DE ESTADO CIVIL DE UN MENOR
23	158	KARINA M. ZUCCONI	10/07/2006	OLGA VIOLETA PEREYRA, DNI 5.283.075	3	DEFRAUDACION DE INCAPAZ
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	29/06/2006	FELIZ DOMINGO GALAMI, DNI 1.727.351, con último domicilio conocido en calle Córdoba 1439, piso 11º “8” de esta ciudad.	5	Nº 19865/2006
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	03/07/2006	SERGIO JOSE PILEWSKI, DNI 4.433.737	3	DEFRAUDACION
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	05/07/2006	Carlos Vicente Avila, DNI 18.751.158	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	12/07/2006	WALTER RAUL ORTIZ, DNI 28.079.240, hijo de Héctor Raúl y de Olga Patricia Espinoza, nacido el 10/4/1980.	5	Nº 65605/2003
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	10/07/2006	JOSE LUIS SILES, alias “Capana” o “Campanita”, con último domicilio conocido en Charrúa 2881, piso 4º, casa 103 de esta ciudad.	3	Nº 18722/2006
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	03/07/2006	ROBERTO MANUEL BIRAGNET	3	ABUSO DESHONESTO
30	164	MARIANA TURNER	05/07/2006	JORGE ANTONIO VEGA, DNI 21.649.103	3	ROBO Y USURPACION
30	164	MARIANA TURNER	12/07/2006	GUILLERMO FIGARI	5	DEFRAUDACION
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	13/07/2006	Horacio Manuel Acosta, DNI 20.468.340	3	ENCUBRIMIENTO
41	112	CRISTIAN MAGNONE	22/06/2006	Mario Igancio Ciselli, DNI 22.992.761	3	HURTO DE AUTOMOTOR
47	136	JORGE A. DE SANTO	28/06/2006	LILIANA MABEL CASERES SANABRIA	3	HURTO CON GANZUAS
47	136	JORGE A. DE SANTO	03/07/2006	NESTOR JAVIER BENITEZ, DNI 24.249.146, nacido el 5/10/1974, con último domicilio conocido en calle Los Aromos 415 de Lomas de Zamora. pcia. de Buenos Aires	3	PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD Y OTRO
47	136	JORGE A DE SANTO	13/07/2006	Domingo Soldano, DNI 93.469.604	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS

e. 25/07/2006 Nº 456 v. 31/07/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	19/07/2006	ANA MARIA LEONILDA TRIPPUTI	67577
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	12/07/2006	CONSUELO EMILIA DUPUY DE LOME	61563
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	02/06/2006	RUBEN MARIO FERRARI	47407
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/07/2006	CARLOS ISMAEL SALAS y ANGELA FUENTES	61639
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/07/2006	MANUEL FERRERIA	61615
6	U	SILVIA CANTARINI	11/07/2006	Hamlet David Burghi	61564
6	U	SILVIA CANTARINI	12/07/2006	Juan Garces	47430
11	U	JAVIER A. SANTISO	05/06/2006	FERNANDEZ ENRIQUE CAYETANO	61591
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/05/2006	María Celia de Lujan BOSCO	67576
14	U	HUGO D. ACUÑA	18/06/2006	DORA BEATRIZ OMAR	67595
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/07/2006	PEDRO FARRUGGIA	61580
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	06/07/2006	LUIS ALBERTO BARIO	61560
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/07/2006	ERNESTO JOSE PULETTI	61588
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	11/07/2006	DEL CERRO ALBERTO BENITO	61642
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	17/07/2006	Carlos Ovidio Rodriguez	61596
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	13/07/2006	MANUEL FEDERICO GALLERA	61562
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/06/2006	RIAL EMMA	61544
21	U	HORACIO RAUL LOLA	14/07/2006	ALICIA NELIDA SCAVINO y OSVALDO ERNESTO ATTILA	61632
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	30/06/2006	MARIA ROSARIO GOMEZ	61636
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	26/06/2006	MIGUELINA CEPEDA	61589
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/07/2006	Carlos Alberto SIGÜENZA	47405
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/07/2006	Caradoso José y Rico Amelia Sara	47412
28	U	SANDRA L. ESPOSITO	06/07/2006	JUMA WOLF KILBERG	47449
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	11/07/2006	MARIA TERESA SEEBER, L.C. 5.691.694	67622
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/07/2006	CARLOS ALBERTO OSQUIGUIL	61604
31		MARCELA A. PENNA	08/06/2006	Ramírez Alba Dora	61612
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	18/07/2006	Ciancio José, Italiano; CIPFA 2.686.479 y Acciardi Adelina, LC 1.655.197	61552
34	U	SUSANA B. MARZIONI	13/07/2006	Pedro Juan REPUPILLI y Bernardina Carlota DABOVE	61637
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/07/2006	Luis Enrique Argañaraz	67630
34	U	SUSANA B. MARZIONI	30/05/2006	GARCIA EDITH MABEL	61568
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/07/2006	ANTONIO LANIA	61590
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/06/2006	Elisa CINGOLANI	61595
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/07/2006	FERREIRO ARIEL JORGE	61661
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/07/2006	PELLIZZER Juan y BATTILANA Olga	61635
39		MARÍA VICTORIA PEREIRA	12/07/2006	NELLY MARIA SCALONE	61597
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/07/2006	NELLY ESTHER CICIVE	67567
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/06/2006	PABLO RENALDO CARABELLI	61570
44		ANALIA V. ROMERO	12/07/2006	AIDA AMELIA JOSEFINA ROQUEIRO	61609
44		ANALIA V. ROMERO	28/06/2006	GUALTERIO SCHINTONE	4089
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/06/2006	RASSE FELIPE y CAIVANO ASUNTA	61608
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/06/2006	VIETRI ELBA HAYDEE	61614
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/12/2005	EMILIA CONCEPCION PAZ	67647

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/07/2006	RAMÓN INGUANZO	61553
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/07/2006	GATTO, Dominga Maria y CASTRO; Carlos José	61555
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/07/2006	AMANDA BELLO	61545
50	U	JUAN C. INSUA	12/07/2006	FRANCISCO ROMAN MENDEZ	61574
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/07/2006	RODOLFO WASHINGTON TALLON	61606
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/07/2006	MILLO PEDRINI y AURORA CONTI FERRARO	67578
53	U	ALDO di VITO	04/07/2006	NELIDA ALEJANDRA FERNANDEZ	61576
53	U	ALDO di VITO	17/07/2006	SEVERINO PACIFICO SANTINI	67620
54		JULIAN HERRERA	18/07/2006	ELISA ESTER GOLA	61605
54		JULIAN HERRERA	01/06/2006	JORGE ELOY FERNANDEZ	61638
54		JULIAN HERRERA	06/07/2006	ELSA ROSA PEREZ	47428
54		JULIAN HERRERA	19/07/2006	MANUEL NICOLAS RODRIGUEZ PIZZORNO	67680
57	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/02/2006	Leopoldo Kluszniski o Leopoldo Kluszynski o Leopoldo Klusznizki	61647
58	U	Ma.ALEJANDRA MORALES	07/07/2006	FAINSTEIN MOISES	61640
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	18/07/2006	MARCELA CARMEN CASACCIO	61618
60		JAVIER SANTAMARIA	11/07/2006	SANTOS MANUEL y SANTOS DANIEL	61592
60		JAVIER SANTAMARIA	18/07/2006	Ampilia Leonor MARTINEZ	61557
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/07/2006	JUAN MANUEL RODRIGUEZ	61610
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/07/2006	ARMANDO JUAN FERNANDEZ	61575
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/07/2006	JESÚS LESTA SANCHEZ	61603
63	93	JORGE E. BEADE	05/07/2006	MARIA TERESA GOGORZA	61565
63	U	JORGE E. BEADE	18/07/2006	JOSE GEC y ANGELA TERCIC	61641
64	U	JAIME MENDEZ	14/07/2006	MARIA ELENA GOLDSCHLAGER BATTIDORO	61546
64	U	JAIME MENDEZ	04/07/2006	BEATRIZ INES CORRAL	61554
64	U	JAIME MENDEZ	13/07/2006	ALBERTO ESTEBAN	61556
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	11/07/2006	LOMBARDI BERNARDO y GNAGNARELLA ENRIQUETA ADELINA	61607
66		CARMEN OLGA PEREZ	07/07/2006	CLOTILDE JOSEFINA GENNARO SELVAGGIO	61627
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	17/07/2006	TOMAS ANIBAL PORRAS	67556
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	12/07/2006	Juan SEBASTIANELLI	61616
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	17/07/2006	CARLOS ALBERTO JACINTO CATALANO	61651
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/07/2006	ROMERO, JUANA	67570
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/07/2006	José Vidal	61547
71		CHRISTIAN R. PETTIS	06/07/2006	EMILIO NICOLAS HERMENEGILDO VOSE o EMILIO VOSE e HIPATIA PERDOMO CORONEL	61645
71		CHRISTIAN R. PETTIS	28/06/2006	JUAN ALBERTO FAMA	61652
71		CHRISTIAN R. PETTIS	28/06/2006	Rosa Chehin	61601
73	U	ALBERTO UGARTE	09/06/2006	GUADALUPE FLORES	61579
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/07/2006	GOIJBURG PAULINA	47411
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/07/2006	GIARDINI ANGEL AROLDO	61617
75	U	MARIA INES LEZAMA	03/07/2006	VIVIANA GLORIA JAKIM	67617
75		MARIA INES LEZAMA	11/07/2006	NILDA CELIA COLOBIG	61621
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/07/2006	ENRIQUE SANTIAGO CAVIGLIA	61577
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/07/2006	Yolanda Ester Peroja	61633
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/07/2006	Marta Celia MERIGHETTI	61583
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/07/2006	MARIO GUSTAVO PALACIOS	61600
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/07/2006	ERNESTO AURELIO VIÑAS y MARIA PATROCINIO CARRIZO	61569
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	18/07/2006	Olga Elisabeth Cabilla	61643
91	U	DOLORES MIGUENS	13/07/2006	SUSANA BEATRIZ RAU	4087
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	17/07/2006	NESTOR JOSE DE LA ROSA	61561
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	13/07/2006	NÉLIDA AURORA SOSA y LUIS JUAN CARLOS CÁNEPA	61611
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/07/2006	OMAR JOSE BONARDO	61578
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/07/2006	Juan Traba	61587
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/07/2006	Maria Pia BALDONI	67679
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	19/07/2006	Miguel Andrés Gimenez	61658
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/07/2006	OSCAR HECTOR VALLEJO	61548
101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/07/2006	Segismundo STRAVITZ	67584
101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/07/2006	HAROLD JULIO GHIGLIERI	67657
103		EDUARDO A. VILLANTE	19/07/2006	JORGE AUGUSTO SANCHEZ RAMUNDO	61573
107	U	JUAN F. GALMARINI	13/07/2006	ROBERTO MARIO BOLTANSKY PADLOG	67637
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/07/2006	Alcira Faustina SANTAMARÍA	61567

e. 25/07/2006 Nº 640 v. 27/07/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 20, secretaría única, sito en Talcahuano 550 piso 6°, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Arg. S. A.. c/ Wolfi, Claudia Inés s/ ejec. hipot." Expediente n° 52227/00, que el martillero don Rafael, Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 9 de agosto de 2006, a las 10.30 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el bien que se exhibirá los días 7 y 8 de agosto de 2006 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada en la calle Dardo Rocha 2800 esquina Puerto Rico s/ n°, matrícula 18-43918, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura catastral: Circ. IV, Secc. D; Manzana 6, Parcela 16, matrícula 43918. Deshabitada, sin bienes muebles ni objetos de valor, consta de jardín al frente y al costado por la calle Puerto Rico, en la Planta Baja: living-comedor, patio abierto, dos toilette, una cocina sin artefactos, garage, una despensa; por escalera de madera se accede a la Planta Alta, donde hay un pasillo de distribución, un baño compartimentado, cuatro dormitorios uno de ellos en suite, con baño y vestidor y da a la terraza. Tiene buardilla, techos de madera y teja arriba. Faltan algunas puertas. El estado general del inmueble está con mucho deterioro y gran cantidad de suciedad y telarañas. No se acepta la compra en comisión, ni cesión de derecho del comprador. BASE DE VENTA $ 145.000.-; seña 30%, comisión 1,5%, arancel del 0,25% según acordado de la CSJN, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debiendo depositar el saldo en Autos a los 5 días de aprobado el remate. Debe por Aguas Argentinas al 16/10/01 la suma de $ 865,95.- (fs. 1389), por Municipales al 29/7/03 la suma de $ 4.292,84.- (fs. 1386), por Rentas al 25/7/03 la suma de $ 10.002,74.- (fs. 1383), y por O.S.N. sin deuda al 29/7/03 (fs. 1390).-. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejec. Hipo." Del 18/02/99).

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 25/07/2006 N° 61.686 v. 26/07/2006

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52 Secretaría Unica, de Capital Federal, sito en Av de los Inmigrantes N° 1950, PB comunica por dos días en autos caratulados ELTERMAN Benjamín y Otra c/DA MONICA Mónica Graciela s/ Ejecución hipotecaria Expte N° 35768/02 que el Martillero Néstor C Teglia, procederá a subastar, al contado y mejor postor el día 14 de agosto de 2006 a las 10,15hs en Tte J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un Inmueble sito en calle M Leguizamón N° 3327 entre C Alvarez y Subiría —Unidad 1— Planta Baja y Alta Matricula 1-43215/1 de Cap. Fed., Nom. Cat. Circ. I, Secc 78, Mz 116, Parc. 46, Partida 1681280, Superficie 151,75mts2, Porcentual 18,27%, conforme constatación a fs 179 el inmueble consta de Living comedor, Garage, pequeño baño, hall, cocina y otro ambiente con salida al patio y en la Pta Alta cuenta con 2 dormitorios, baño, terraza y lavadero, todo en buen estado de conservación, ocupado por la demandada y el Señor Edgardo G Tesler. Base $ 130.000; Seña 30 %; comisión 3%, arancel 0,25% (Ac 10/99 CSJN) Seña, comisión y arancel a cargo del comprador en el acto de remate en efectivo, dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a cuenta de autos y a la orden de la suscripta debiendo constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Cod Procesal, no admitiéndose la compra en comisión de conformidad con las previsiones del Art 598, inc 7° del Cod. Procesal. Deudas ABL $ 1.579,20 a fs 111/112, Agua Arg $ 904, 10 a fs 104. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en caso que el inmueble se halle sujeto a la ley 13.512, visitas días 10 y 11 de agosto 2006 de 14 a 16 hs. Informes 15-5600-5990. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el "Boletín Oficial" y Diario "La Nación" de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 25/07/2006 N° 47.546 v. 26/07/2006

N° 72

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo CIVIL N° 72 del Dr. Luis A. Dupou, Sec. a mi cargo sita en Uruguay 714 piso 6°, avisa 2 días en el Boletín Oficial y "EL CLARIN" en el Exp. RESERVADO

N° 32.627/1995 "DENDRON S.A.F.A.C.F. c./RICCI BALLARINI Angel Fernando s/ej." que el Martillero Arturo Guillermo León (Monot. 20-00411306-4) rematará el 8 de agosto 11.00 hs. en punto, en Perón 1233 C.F., el 50 % indiviso del inmueble sito en Av. Entre Rios 674/76 UF28 Piso 7° Cap. Fed. con datos catastrales Matrícula 13.569/28, Circ. 13, Sec. 12, Manz. 2, Parc. 17. Sup. 35,70 m2 y porcentual 1,03% (s/título). El informe de Fs. 233 dice que el inmueble está señalizado con la letra "B" en el 7° piso, siendo de una antigüedad de 40/50 años. El depto. es interno c/living comedor y un dormitorio de 2,50x3 m c/u c/pisos de parquet desgastados, requiriendo mantenimiento general. Está ocupado por la Sra. Herminda Josefina Amado DNI 5.292.548 en su carácter de inquilina que paga $250 p/mes hasta junio de 2002. Deudas: AA Fs. 249 $ 21,83 (12/09/00), ABL Fs. 252 $ 226,61 (07/09/00), OSN Fs. 276 $ 11,26 (03/10/00), Expensas Fs. 272 $ 370 (10/10/00). El Ac. Plenario de Serv. efic. C/Yabra dice que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Al contado y mejor postor BASE: $ 2.720,59. (2/3 tasación fiscal), SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel CSJN 0,25%. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. y deberá depositar el saldo de precio en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación dentro de los 5 días de aprobada la Subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Visitas 3 de agosto de 15 a 17 hs. y 5 de agosto de 10 a 12 hs.. Más datos en autos. Informes: tel. 02323-470036 de 16 a 21 hs., e-mail agleon@ar.inter.net.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 19 de julio de 2006.-

Daniel H. Russo, secretario.

e. 25/07/2006 N° 47.542 v. 26/07/2006

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, a cargo de la Doctora Carmen Ubiedo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6° de Capital Federal, anuncia por dos días en autos: "GRIFFEL, SUSANA NORA C/ TORRES, ALFREDO OMAR S/EJECUTIVO" (Expte. N° 9.807/00, que la martillero Irene Inés Domínguez subastará el 9 de agosto de 2006, a las 10 hs., en la Corporación de Rematadores ubicada en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble de la calle Chascomús 5057/59, entre Araujo y Basualdo, Unidad Funcional N° 2, Planta Baja, Capital Federal. Matrícula: 1 31.663/2, Circunscripción: I, Sección: 62, Manzana: 107, Parcela: 25 – Superficie total: 153,16m^2, representando el 68,45%. Ocupado por el Señor Torres, Alfredo, su cónyuge, hijos y madre en calidad de propietarios. EXHIBICIÓN: día 7/8/06, de 11 a 14 hs. Características del inmueble: departamento tipo casa, interno, con regular conservación. Al ingresar existe un patio al frente con un pasillo que comunica con el patio ubicado en el contrafrente de la vivienda y en donde se halla una parrilla. En el interior un living-comedor, un pasillo de distribución, lavadero, baño y cocina; 2 habitaciones de 3x3m^2, y 3 de 3x2,50m^2 aproximadamente. CONDICIONES DE VENTA: Base: $ 185.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 24/00: 0,25%. En efectivo, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C.N..- El adquirente deberá efectivizar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.N. Al adquirente no le incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmuebles, devengados antes de la toma de posesión, salvo los concernientes a expensas (conforme doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18/02/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria, Cám. Nac. Apelac. en lo Civil 18/02/99"). No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa.-DEUDAS: OSN: no registra; AySA: Del 29/04/06 a 26/05/06: $ 57,06; G.C.B.A.: Del 06/05/97 a 31/05/06: $ 2.329,45; del 01/01/96 a 31/05/06: $ 349,38.- Al no estar sujeto al régimen de Propiedad Horizontal Ley 13.512 el inmueble (no registra deudas en concepto de expensas (fs. 197).- El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12.-

Buenos Aires, 12 de julio de 2006.-

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 25/07/2006 N° 47.550 v. 26/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao (Juez Subrogante) Sec. 10 comunica por dos días en autos "PARA LA CONSTRUCCION S.A. S/QUIEBRA" Expte. 44761", que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 11 de agosto de 2006 a las 12:15 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, seis lotes de bienes muebles ubicados en la Av. Camino Real Morón (hoy Scalamacchia) N° 247 entre las calles Asamblea y Junín de la Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, a saber: lote a) Camión marca Mercedes Benz, tipo tractor chasis con cabina, con plato de arrastre, en mal estado y con evidencia de faltantes de: parabrisas, ventanilla izquierda, ópticas y faros delanteros, ruedas delanteras completas, caja de velocidades, diferencial, paragolpes trasero, tapizado interior y asientos; además faros traseros rotos y chapa con signos de corrosión en parte inferior. Lleva grabado número de Chasis 341.038-10-010464; Motor Mercedes Benz suelto, con faltantes, de los que se evidencia bobina o burro de arranque, bomba inyectora y accesorios. b) Semi-remolque playo sin marca visible (posible Montenegro), de 11 mts. de largo, con dos ejes con cuatro ruedas completas, piso de listones de madera, en regular estado, dominio C 120.041. c) Semi-remolque playo sin marca visible (posible Montenegro), de 11 mts. de largo, con dos ejes con cuatro ruedas completas, piso de listones de madera, en regular estado, sin chapa patente, del que no pudo obtenerse la numeración de su chasis. d) Tractor marca Zanello, con equipo de pala cargadora frontal, tablero con faltantes, falta bomba inyectora en motor; faros rotos; cabina a parte, todo en regular estado de conservación. e) Auto-elevador marca Hyster con torre telescópica de dos tramos, con faltante de uñas de elevación y asiento. Motor diesel marca Perkins modelo 020-280 NS N° 29003, con faltante de bomba inyectora, bobina de arranque y batería, todo en regular estado de conservación. f) Auto-elevador marca Sampimóvil con torre telescópica de dos tramos, con faltante de uñas de elevación, radiador, ruedas delanteras y asiento, tablero desarmado. Motor diesel marca Perkins modelo J18G-F N° PA 402617, todo en regular estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. BASES: lote a) $ 3.500; lote b) $ 3.000; lote c) $ 3.000; lote d) $ 15.000; lote e) $ 4.500; lote f) $ 4.500. Seña 30%- IVA 10,5 % sobre cada lote, arancel CSJN 0.25 % y comisión 10 % + IVA. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr. 571. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrán por cuenta y riesgo del adquirente. Exhibición los días 8 y 9 de agosto de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 25/07/2006 N° 519.045 v. 27/07/2006

Nº 6

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec. Nº 12, a mi cargo, sito en la Av. R. S. Peña 1211 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "METALURGICA ABERCA S.A. s/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" (Expte. 36290) que el martillero Segundo Manuel Iebra CUIT Nº 20-01239826-4, Te. 4761-9000, con oficina en Pje. Carabelas 291 piso 5º of. "E" de esta Ciudad, subastará el día 8 de agosto de 2006, a las 8:00 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad., los siguientes inmuebles ubicados en el Cuartel Sexto, Partido de Presidente Perón, localidad de Villa Numancia Norte, provincia de Bs. As.: 1) mza. 82: lote 3. (NC: VIII - A - 82 - 3) base: $ 2.000.- 2) mza. 84: lote 15. (NC: VIII - A - 84 - 15) Matricula: 12.852, base: $ 2.000.- 3) mza. 84: lote 21 (NC: VIII - A - 84 - 21) Matricula-12.854, base : $ 2400.- 4) mza. 88: lote 14. (NC: VIII - A - 88 - 14) Matricula: 12.856, base $ 10666; 5) mza. 88: lote 9 (NC: VIII - A - 88 - 9) base: $ 12.000.-; 6) mza. 89: lote. 20. (NC:VIII - A - 89 - 20) Matricula: 12.860, base $ 11000.-; 7) mza. 92: lote 12 base: $ 2.000; 8) mza. 92: lote 13 (NC: VIII - A - 92 - 13) Matricula: 12.862, base: $ 2.000.-; 9) mza. 92: lote 19 (NC: VIII - A - 92 - 19) Matricula: 12.866, base: $ 2.000; 10) mza. 93: lote 14 (NC: VIII - A-93 - 14) Matricula: 12.869, base: $ 2.000.-; 11) mza. 95 lote 2 (NC: VIII - A - 95 - 1b) matricula: 12.832, base: $ 2.400.- 12) mza. 95: lote 4 (NC: VII - A - 95 - 2ª - Matricula: 12834, base: $ 11.333.- 13) mza. 95: lote 6 (NC: VIII - A - 95 - 2c) Matricula: 12.836, base: $ 12.000.-; 14) mza. 95: lote 8 (NC: VIII - A - 95 - 2e) Matricula: 12.838, base: $ 10.000.-; 15) mza. 95: lote10 (NC: VIII - A - 3b) Matricula 12.840, base: $ 2.000.-; 16) mza. 95: lote 12 (NC: VIII - A - 95 - 3d) Matricula: 12.842, base: $ 10.000.-; 17) mza. 95. lote 14 (NC: VIII - A - 95 - 4a) Matricula: 12.844, base: $ 2.400.- 18) mza. 95 lote 16 (NC: VIII - A - 95 - 4c) Matricula:12.846, base: $ 2.000.-; 19) mza. 95 lote 18 (NC: VIII - A - 95 - 4e) Matricula: 12.848, base: $ 2.000.-; 20) mza. 95 lote 20 (NC: VIII - A - 95 - 1e) Matricula: 12.850, base: $ 2.000.-; 21) mza. 96 lote 8 (NC: VIII – A – 96 – 8) Matricula: 12.871, base: 11.333. Seña 30% comisión 3% Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por art. 571 del CPCC, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se dispone que el comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impidiera la aprobación de la subasta. Se hace saber que con respecto a las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán observarse las disposiciones contenidas en l art. 32 de la ley concursal, y lo que hace a las vencidas entre dicho decreto y la toma de posesión por parte del comprador, serán de tratamiento por el Tribunal, en la oportunidad en que quienes invoquen el derecho a su cobro, efectúen en autos la presentación. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104.6 del reglamento para la Justicia comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha de la subasta, los que se abrirán en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal a las 10:30 hs. del día anterior a la subasta. , . Exhibición: 5 y 7 de agosto de 2006, 14 a 17 hs. PUBLÍQUESE POR 2 DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN Y EN EL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Buenos Aires, 28 de junio de 2006.

Cristina Davila, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 519.020 v. 26/07/2006

Nº 8

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino- Subrogante, Sec. Nº 16 a mi cargo (Dr. Leonardo J. Quintieri), sito en Diagonal R. S. Peña 1211, P.B y Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, cuatro días en el diario "La Nación" y un día en "Clarín", en autos "CLINICA Y SANATORIO CORDOBA s/QUIEBRA (REALIZ. DE BIENES.) s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", Expte. Nº 84.813, que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) Fallida C.U.I.T. Nº 30-54663718-9 rematará el día 18 de Agosto de 2006 a partir de las 11:30 horas en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus", en forma singular, el 100% de los siguientes inmuebles, ubicados en un edificio tipo petit hotel, sito en Avda. Córdoba 3353/55/57, e/Billinghurst y Sanchez de Bustamante (falta la chapa municipal del Nº 3357, en su lugar está escrito con pintura blanca el Nº 3361 de Capital Federal - Nom. Cat.: Circ. 19; Mza. 40; Secc. 15; Parc. 22.- A las 11:30 hs. UNIDAD FUNCIONAL Nº 4: ubicada en la planta baja y en el contrafrente del edificio, a la que se ingresa por el número 3353.- Superficie total aprox. 128,60 m2. Porc. 12%. Matricula 19-4828/4. Consta de: aprox. seis habitaciones, pasillo de distribución, dos patio, cocina y dos baños, conjuntamente con el 20% indiviso de la U.F. Nº 8 ubicada en la Planta Azotea, en el cfte. del edificio, con una Supef. Total aprox. de 246,51 m2. Porc. 4 enteros con 64%, donde hay construidas dos habitaciones, cocina y baño. Superf. Cub. aprox. 43,13 m2. Semicub. 1,38 m2. Matrícula 19-428/8.- BASE: $ 176.000.- A las 11:45 hs. 2) UNIDAD FUNCIONAL Nº 7: ubicada en la planta alta, en el ctfte. del edifico. Superf. Total aprox. 117,1 m2. Porc. 12,22%. Consta de: hall de entrada, pasillo de distribución, aprox. seis habitaciones, cocina y baño. Matrícula Nº 19-4828/7; y el 20% indiviso de la U.F. Nº 8.- BASE. $ 147.000.- A las 12:00 hs. 3) UNIDAD FUNCIONAL Nº 5: Compuesta por Planta baja - Alta y Azotea - Superf. Total aprox. 366,50 m2. Porc. 28,97%. Matrícula 19-4828/5. PLANTA ALTA: hall de distribución amplio que comunica con la ex Clínica del Valle, al que convergen varias habitaciones, un baño y un pasillo que va al fondo al que dan cuatro habitaciones mas, cocina y baño. PLANTA AZOTEA: baños, patio y alrededor de diez habitaciones.- BASE $ 220.200.- Las unidades se encuentran ocupadas por intrusos y en mal estado de uso y conservación.- SEÑA 30% - COMISION 3% - ARANCEL ACORDADA 10/99 0,25%.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor en el acto del remate. Estos pagos deberán efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado librado s/un banco de esta plaza a la orden del "Banco de la Ciudad de Buenos Aires". SALDO DE PRECIO: el saldo de precio deberá depositarse Judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580), en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario 27-10-94, "Sociedad Anónima La Razón s/Quiebra s/Inc. de pago de los profesionales (art. 288)"; en forma no acumulativa (Plenario, 25-08-03, "Calle Guevara / fiscal de Cámara s/revisión de Plenario Uzal").- El adquirente, a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble, podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VIII, 656.- El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. El adquirente deberá denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. DEUDAS: a) las anteriores a la quiebra, estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso; y c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos.- Los inmueble se rematarán en el estado en que se encuentra.- EXHIBICIÓN: días 11 y 14 de Agosto de 2006 de 15:30 a 17:00 horas.-

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 25/07/2006 Nº 519.042 v. 31/07/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. HÉCTOR OSVALDO CHOMER, Secretaría Nº 20 a mi cargo, con sede en Av Callao 635 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "CRIVELLI, Norberto Marcelo s/ quiebra s/ incidente de realización de bienes" expte. 75.230 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (011) 4827-2858/59 rematará el 10 de agosto de 2006 a las 13.00 hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal el inmueble de propiedad del fallido ubicado en la 1ª Sección Islas del Delta del Paraná, Tigre, prov. de Bs. As. Nom. Cat.: C.O, S.I-A, Fracc. 483, Parc. 72. A 30 minutos en lancha desde la estación fluvial Tigre; arroyo "Espera" muelle "Dulce Hogar", a 600 m de su confluencia con el arroyo "El Torito"; desde el muelle 200 m por buena senda paralela a una zanja vecinal con casas de fin de semana y viviendas permanentes. Cuenta con mejoras, una construcción de dos plantas y 50,00 m2 aprox., desmantelada, sin instalaciones, puertas ni ventanas. Es la

última parcela la que se puede llegar por la senda paralela a la zanja. Superficie 1.080.00 m2. BASE: $ 1.200.- Desocupada. "Ad-corpus", al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% más I.V.A. a cargo del comprador Sellado de ley 1%. Arancel de la C.S.J.N. 0,25% Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º dia de aprobadas las subastas, art. 580 de CPCC en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto que se extienda. Mayores informes y planos en las oficinas del martillero. Exhibición: los días 7 y 8 de agosto de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 519.050 v. 31/07/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 2004 y el 30 de junio de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", se hallan disponibles, para ser consultados en los siguientes sitios de Internet: http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires(*PartidosPolíticos) y www.pjbonaerense.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, julio 18 de 2006.
Leandro Luis Luppi, prosecretario electoral nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 25/07/2006 Nº 518.930 v. 27/07/2006



Presidencia de la Nación
Secretaria Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Nuevos Servicios en la Delegación de la Inspección General de Justicia

Recepción de todo tipo de avisos: TRAMITE NORMAL, TRAMITE URGENTE y SEMI URGENTE

Venta de ejemplares de 2da Sección

Informes de Sociedades y Legislativos

Suscripciones

Horario de atención:
Desde 9.30 hasta 12.30 hs.

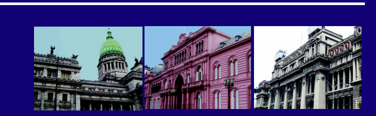
Delegación Inspección General de Justicia
Moreno 251Tel. 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar

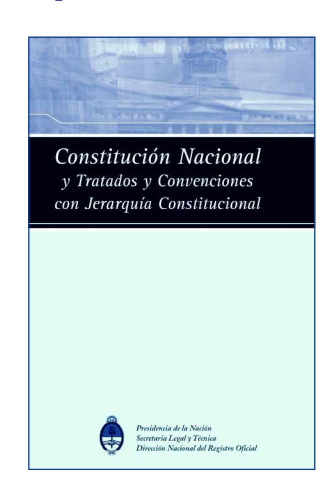


Presidencia de la Nación
Secretaria Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Colección de Separatas

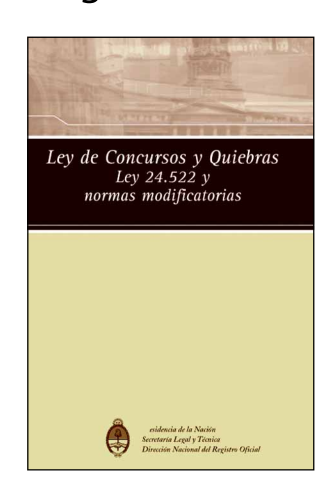
→ Textos de consulta obligatoria





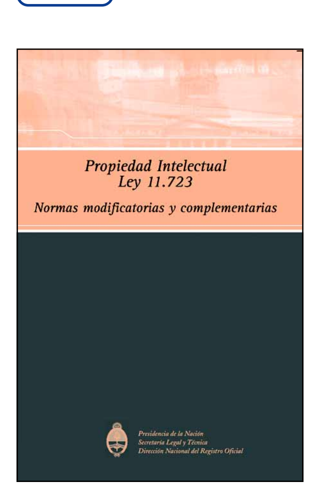
Constitución Nacional
y Tratados y Convenciones
con Jerarquía Constitucional

$6.-



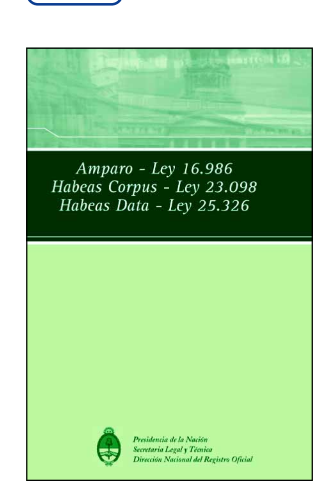
Ley de Concursos
y Quiebras
Ley 24.522 y normas modificatorias

$5.-



Propiedad Intelectual
Ley 11.723
Normas modificatorias
y complementarias

$5.-



Amparo- Ley 16.986
Habeas Corpus- Ley 23.098
Habeas Data - Ley 25.326

$5.-

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central:
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales:
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

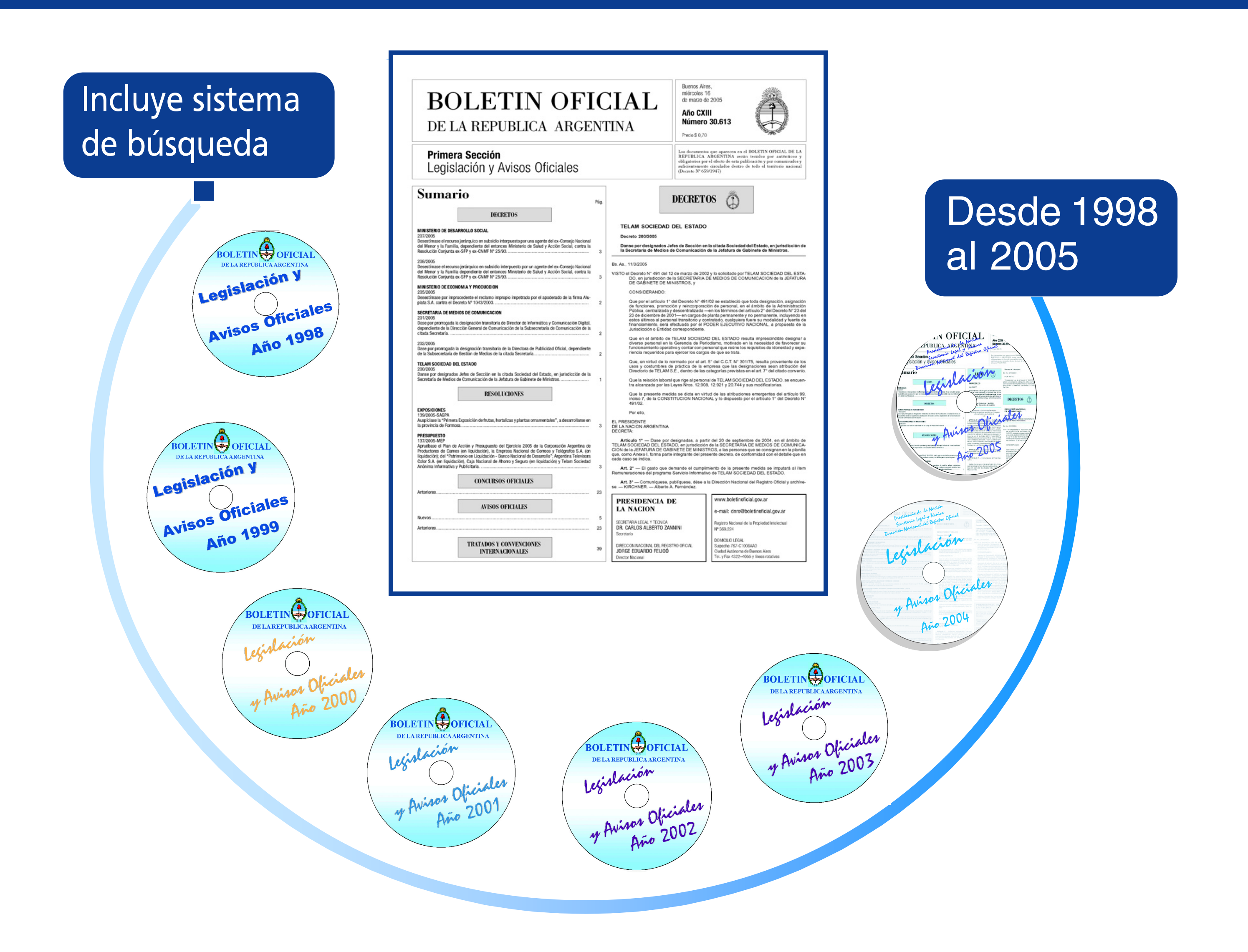


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial



Precios por CD:

1998 al 2004	$30 c/u
2005	$50 c/u

→ Primera sección Legislación y Avisos Oficiales

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROFALCON Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria-Extraordinaria 7.8.06. 1ra. Convocatoria: hora 17; 2da Convocatoria, hora 18. Suipacha 963 2º piso, of. 21, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación directores y síndicos.
2º) Aumento capital, emisión acciones;
3º) Limitación-suspensión preferencia.
4º) Reforma estatuto.

Alejandra Martínez Presidente, designada en acta del directorio de 26/5/06.

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 3.
e. 20/07/2006 Nº 61.467 v. 26/07/2006

ALIMAR S.A.N.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.AN.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de Agosto de 2006 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 46 cerrado el 31 de marzo de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Retribución de los Señores Directores y Síndicos.
5º) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 11 de Julio de 2006.

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 486 del 27/04/2006, a fs. 227 del Libro Actas de Directorio Nº 3.-
Presidente - Juán Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 50.
e. 21/07/2006 Nº 3582 v. 27/07/2006

ALL - AMÉRICA LATINA LOGÍSTICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asambleas General Ordinaria de Accionistas y especiales de clases "A" y "B" para el día 14 de Agosto de 2006 en primera convocatoria a las 10hs., y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a las 11hs., en la Avda. Santa Fe 4636 3er Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Exposición de los motivos respecto de la demora en la convocatoria a la Asamblea.
2°) Consideración del Informe de los auditores, Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6°) Determinación del número de los miembros del Directorio y su designación. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Roberto Bernardes Monteiro. Vicepresidente a cargo de Presidencia. Vicepresidente electo en acta de Asamblea de fecha 8 de septiembre de 2005 de elección de autoridades y de Directorio del día 8 de septiembre de 2005 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 17.
e. 21/07/2006 N° 47.365 v. 27/07/2006

ATANOR Sociedad En Comandita Por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de agosto de 2006 a las 10.00 horas en la sede social sita en la calle Maipú Nº 746, Primer cuerpo, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reemplazo de socio comanditado. Conversión de acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1.- y 1 voto cada una, de propiedad de Riomon Inversiones SL, en cuotas partes de interés comanditadas. Conversión de cuotas partes de interés comanditadas del socio DA Internatio-nal en acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1.-y 1 voto cada una.
3º) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Maipú Nº 746, Primer cuerpo, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 1 de agosto de 2006, inclusive. EL DIRECTORIO.
Presidente - Miguel Angel González

Designado como Director Titular por Asamblea de fecha 31 de agosto de 2005 y como Presidente por Acta de Directorio de fecha 15 de noviembre de 2005.
Presidente - Miguel Angel González

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 17.
e. 21/07/2006 Nº 2410 v. 27/07/2006

"B"

BAIRES-LAB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de BAIRES-LAB S.A. para el día 08 de agosto de 2006, en primera convocatoria para las 15.00 horas y en segunda convocatoria para las 16.00 horas, en la calle Avda. Corrientes 5535 - P.B. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio Nro. 1 iniciado el 04 de noviembre de 2005 y cerrado el 31 de marzo de 2006.
3º) Consideración de la gestión y ratificación de los Directores.

Cargo Presidente acreditado con Escritura Nº 29 del 04-11-05 Inscripto IGJ 16596 del 22-12-05 libro 30 de Sociedades por Acciones.
Presidente - Edith Margarita Merea

Edith Margarita Merea, Presidente Constituida por escritura Nro. 29 del 04/11/2005, folio 69, Registro Notarial 1926, escribano Roberto A. Mignolo e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 16596 del 22 de diciembre de 2005 al libro 30 tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Roberto A. Mignolo. Nº Registro: 1926. Nº Matrícula: 4114. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 20.
e. 24/07/2006 Nº 3610 v. 28/07/2006

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse en forma simultánea el día 16/08/06, a las 17:00 hs. en la sede legal, social y administrativa de Belgrano Cargas S.A., ubicada en Padre Mugica 426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con el Presidente de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2005.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2005.
6º) Elección de Síndicos en representación de las Acciones Clase A, B y C, por la finalización de sus mandatos.
7º) Aprobación de los contratos de mutuos de fechas 17 y 22 de Marzo de 2006.

Dra. Graciela Isabel Coria. Presidente electa por Acta de Directorio Nº 96 de fecha 04/03/04 y Acta Nº 9 de Asamblea Ordinaria Especial de Clase B y C de fecha 04/03/04.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 42. Libro Nº: 74.
e. 19/07/2006 Nº 47.238 v. 25/07/2006

"C"

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de agosto de 2006, a las 17 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2006, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;
4º) Fijación del número de directores y su elección.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 16 de agosto de 2006 a las 18 horas, en el mismo lugar. A partir del día 1 de agosto de 2006 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires; copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Presidente - Jorge N. Videla

Jorge N. Videla, Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 19 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 25.
e. 24/07/2006 Nº 47.462 v. 28/07/2006

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 18 de agosto de 2006 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de contratos con partes relacionadas (Préstamo con Mill Hill Investments N.V. — Sempra Energy (Denmark —1) ApS y Gerenciamiento Integral).

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta del 14 de agosto de 2006.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 26/05/06 y Acta de Directorio Nº 224 del 14/06/06.
Vicepresidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 92.
e. 24/07/2006 Nº 17.090 v. 28/07/2006

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 18 de agosto de 2006 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; y
2º) Consideración de contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta de 14 de agosto de 2006, a Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente Primero, designado por Actas de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 240 del 14 de junio de 2006.
Vicepresidente Primero - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 92.
e. 24/07/2006 Nº 17.099 v. 28/07/2006

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País Sociedad Anónima, a realizarse el 16 de agosto de 2006, a las 18 horas, en la

sede social San Martín 483 Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. De la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2006.
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que terminan su mandato.
4º) Aumento de capital social por capitalización de utilidades no distribuidas. Inscripción y emisión de acciones correspondientes a dicho aumento. Eventual reforma del Estatuto.
Presidente - Jorge Aguirre Urreta

Según Acta de Directorio con Distribución de Cargos de fecha 18 de Agosto de 2004.
Buenos Aires, 14 de Julio de 2006.

NOTAS:
1º) Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de no menos de tres días hábiles al 16 de agosto de 2006 para que se los inscriba en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.
2º) A falta de quórum, la Asamblea se realizara en segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día en la Sede Social.
Presidente - Jorge Aguirre Urreta

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 45.
e. 19/07/2006 Nº 17.026 v. 25/07/2006

COMSERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de agosto de 2006, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Reforma del artículo 2 del estatuto de la sociedad. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Of. 726, Capital Federal, hasta el 1° de agosto de 2006, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.
Presidente - José Luis Bernal Catalán

Designado por asamblea del 11 de julio de 2005 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 10 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 39.
e. 20/07/2006 N° 47.312 v. 26/07/2006

COUNTRY RODA S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de COUNTRY RODA S.A. para el día 8 de Agosto de 2006 a las 19,00 y 20.00 horas (en 1º y 2º convocatoria respectivamente), a celebrarse en las oficinas de la calle Cramer 2175, Piso 1º, Of. E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.-
2) Consideración y Aprobación de la documentación establecida por el art. 234 inc.1 de la Ley 19550 y modificaciones, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2006.-
3) Consideración de la gestión del Directorio.-
4) Distribución de Utilidades - Remuneración al Directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19550 y modificaciones.
5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos-

El Vice - Presidente firmante ha sido designado en el Acta de Asamblea del 07 de Agosto de 2003 y Acta de Directorio del 11 de Agosto de 2003.- Buenos Aires, 19 de Julio de 2006.-
Eduardo Mario Meneghelli

Certificación emitida por: Martha T. Rumi de Gissara. Nº Registro: 1490. Fecha: 19/7/2006. Nº Acta: 85. Libro Nº: 19.
e. 24/07/2006 Nº 61.785 v. 28/07/2006

"D"

DELTA SALUD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los Señores Accionistas de DELTA SALUD S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 10 de agosto de 2006, a las 18,30 hs. en primera convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad de calle Moldes Nº 1207 de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del o los accionistas para confeccionar el acta de asamblea y firmarla juntamente con el Señor Presidente;
2º) Consideración de las siguientes reformas estatutarias:
2.1) Ratificación del aumento de Capital Social dispuesto por Asamblea del 05/01/2006;
2.2) Cambio de domicilio a la Ciudad de Rosario y fijación de sede social;
2.3) Consideración de aumento de Capital Social a la suma de $ 100.000.- por capitalización de reservas facultativas y canje de títulos en circulación;
2.4) Ratificación de la actualización de la garantía de los directores;
3º) Reforma del Estatuto Social e inserción de texto ordenado;
4º) Ratificación del directorio en funciones;
5º) Ratificación de los miembros del consejo de vigilancia;
6º) Autorización para representar a la sociedad ante la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe y Registro Público de Comercio de Rosario.

Presidente: Héctor Juan Biancardi designado por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 4 de enero de 2005, las que se hallan transcriptas en el Libro Cop. Actas de Directorio y Asamblea Nº 2 rubricado el 22/12/1992, bajo el Nº B 61788.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio de 2006.
Presidente - Héctor J. Biancardi

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad en su domicilio de calle Moldes Nº 1207, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 05 de agosto de 2006 su decisión de participar de la Asamblea.

Certificación emitida por: María Cecilia Arce. Nº Registro: 38. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 212. Folio Nº: 218.
e. 24/07/2006 Nº 47.410 v. 28/07/2006

"E"

EL EXPRESO DE BANFIELD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de EL EXPRESO DE BANFIELD S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Agosto de 2006, a las 17 Horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Uruguay Nº 766, P.B. "6", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550.-, correspondiente a los ejercicio económico Nº 10 cerrado: 31 de Agosto del 2005.-
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Aprobar gestión del Directorio.-
5º) Venta del Inmueble de propiedad de la Empresa sito en Maipú 97 de la localidad de Banfield Provincia de Buenos Aires.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.- El Directorio

Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio del 16/06/2006. Presidente elegido por Asamblea Ordinaria del 11/07/2005.-
Presidente - Domingo Bello Díaz

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 14/07/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 17.
e. 21/07/2006 Nº 61.519 v. 27/07/2006

"F"

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de agosto de 2006, a las 17.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de Abril de 2006, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;
4º) Fijación del número de directores y su elección.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 16 de agosto de 2006 a las 18.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 1 de agosto de 2006 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Presidente - Jorge N. Videla

Jorge N. Videla, Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 19 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 25.
e. 24/07/2006 Nº 47.461 v. 28/07/2006

FEDERACION ARGENTINA DE LA INGENIERÍA CIVIL

CONVOCATORIA

(Asociación Civil registro IGJ Nº 222) Se hace saber a las entidades miembros de la Federación Argentina de la Ingeniería Civil (FADIC) que su Consejo Directivo, en la 60ª Reunión realizada con fecha 29 y 30 de junio de 2006, ha resuelto CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA a desarrollarse en la sede del Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba, sita en la calle Avellaneda 292 de la ciudad de Córdoba el día 25 de agosto de 2006 a las 10:00 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la memoria y balance e inventario del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2006;
3º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos para el nuevo ejercicio;
4º) Designar los miembros titulares de la Mesa Ejecutiva y un Revisor de Cuentas titular y uno suplente.

Presidente designado según acta de Asamblea de fecha 19/09/2002.
Presidente - Héctor Raúl Rodríguez

NOTA: se recuerda a los miembros: a) solo podrán participar de las Asambleas los miembros que hayan abonado sus contribuciones mensuales a la FADIC hasta la del mes de junio de 2006 inclusive, b) que sus representantes deben concurrir munidos de sus designaciones emitidas en documento fehaciente; c) constituyen la Mesa Ejecutiva el presidente, el vicepresidente, el secretario general, el secretario permanente y el tesorero. Es condición para ocupar dichos cargos estar matriculados regularmente en una entidad miembro activo, ser propuesto por un miembro activo y contar con el respaldo debidamente documentado del miembro activo al cual pertenece. Al menos el presidente y dos integrantes deberán ostentar el título académico de ingeniero civil.
Presidente - Héctor Raúl Rodríguez

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 339.
e. 21/07/2006 Nº 47.380 v. 27/07/2006

FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANONIMA CONCESIONARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de agosto de 2006, a las 11 horas, en Hipólito Bouchard 557, piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) APROBACIÓN DEL ACTA ACUERDO DEFINITIVA RELATIVA A LA RENEGOCIACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE CARGAS CORRESPONDIENTE AL CORREDOR ROSARIO — BAHÍA BLANCA;
2º) CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 8 de agosto de 2006 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Hipólito Bouchard 557, piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos D. Baylac designado por Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 30.11.2005 y en ejercicio de la presidencia según Acta Directorio Nº 117 de fecha 17.07.06.
Vicepresidente - Carlos D. Baylac

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 008. Libro Nº: 69.
e. 19/07/2006 Nº 67.446 v. 25/07/2006

"G"

GANPER CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

GANPER CONSTRUCCIONES S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Agosto de 2006, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en su sede social, sita en Valentín Gomez 2708 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Resultados Acumulados, correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados al 31 de Julio de 2003; de 2004 y de 2005.-
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y distribución de utilidades.-
5º) Elección del Directorio y Sindicatura por dos ejercicios económicos.- Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19550. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Julio de 2006.

ADOLFO GANAPOL -Presidente.- Nombrado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 19 de Elección de Autoridades y de Directorio Nº 93 de Distribución de Cargos ambas de fecha 15 de marzo de 2004.-

Presidente – Adolfo Ganopol

Certificación emitida por: Rolando P. Caravelli. Nº Registro: 235. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 22. Libro Nº: 48, a mi cargo.

e. 21/07/2006 Nº 47.370 v. 27/07/2006

GRUPO REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en I.G.J. 167.555 Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de Agosto de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en el domicilio sito en Tucumán 1, Piso 20, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31.12.2005.
6º) Consideración de lo actuado por el Directorio y determinación de su respectiva retribución.
7º) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y determinación de su respectiva retribución.

Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.

Raúl J. P. Moneta Presidente según Asamblea del 11.05.2006 y Directorio del 11.05.2006.

Certificación emitida por: José Luis Olivero. Nº Registro: 6. Nº Matrícula: 4490. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 85. Libro Nº: 13.

e. 20/07/2006 N° 17.048 v. 26/07/2006

GULF OIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Gulf Oil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 del mes de agosto de 2006, a las 10 horas, en la sede social de calle Maipú 1252, piso 9º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de los Estados Contable correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2006.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2006.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Ratificación del aumento de la reserva legal dispuesto por el Acta de Asamblea Nº 4 celebrada el 15 de diciembre de 2005.
7º) Ratificación de los cargos.
Marcelo Horacio Cangueiro. Presidente designado por Acta 10-03-2003.

Marcelo Horacio Cangueiro. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 10 de marzo de 2003, y aceptado el cargo por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase A de fecha 10 de marzo de 2003.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 65.

e. 20/07/2006 Nº 61.461 v. 26/07/2006

"I"

ICNA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de ICNA S.A para el día 08 de agosto de 2006, en primera convocatoria para las 10.00 horas y en segunda convocatoria para las 11.00 horas, en la calle Avda. Corrientes 5535 – P.B. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio Nro. 1 iniciado el 04 de noviembre de 2005 y cerrado el 31 de marzo de 2006.
3º) Ratificar la compra de inmuebles por un valor inferior a U$S 300.000.- (dólares estadounidenses trescientos mil).
4º) Consideración de la gestión y ratificación de los Directores.

Presidente - Juan Carlos Rapela

Cargo Presidente acreditado en Estatuto de fecha 04-11-05 Inscripto en IGJ Nº 16215 libro 30 de sociedades por acciones de fecha 16-12-05.

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 78.

e. 24/07/2006 Nº 3609 v. 28/07/2006

IGT - ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de agosto de 2006, a las 10 horas, en el domicilio de la Avda. del Libertador 602, Piso 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del día 27 de febrero de 2004;
2º) Razones del llamado fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de septiembre de 2004 y 2005;
4º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2004 y 2005. Su destino;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Honorarios de los Directores;
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
8º) Consideración del cambio de sede social;
9º) Reforma del art. 9º de los estatutos sociales;
10) Aumento de capital social hasta la suma de $ 30.000;
11) Destino de los resultados no asignados;
12) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Miguel A. Mikasinovic. Director electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/04.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 22.

e. 24/07/2006 Nº 67.582 v. 28/07/2006

INSTITUTO ARGENTINO DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE ALERGIA A MEDICAMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria. Convocatoria: Por 5 días. Se convoca a los señores accionistas del Instituto Argentino de Alergia e Inmunología y Prevención de Alergia a Medicamentos S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Agosto de 2006 a las 12.00 horas, en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la Avenida Medrano Nº 291 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración del balance general y demás documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005; Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 09.00 a 16.00 horas con la anticipación de ley.
LUIS DANIEL CORTIGIANI PRESIDENTE DESIGNADO POR ACTA 26 DEL 21/9/04.

Certificación emitida por: Aida Matilde Schmitman. Nº Registro: 571. Nº Matrícula: 2776. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 17.

e. 24/07/2006 Nº 17.100 v. 28/07/2006

INTERNET HEALTH COMPANY (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a asamblea general Extraordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede sita en Bartolomé Mitre 226, piso 5°, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. La propuesta se aprueba por unanimidad de los presentes.
2°) Consideración de la capitalización y/o devolución de los aportes irrevocables existentes y pendientes de tratamiento por la sociedad.

A los efectos de la concurrencia, los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la L.S.C.

Presidente designado a través del Acta N° 13 Bis del 12 de Agosto de 2005.

Presidente – Daniel Sanmarco

Certificación emitida por: Juan José Cinqualbrez (h.). Nº Registro: 10. Nº Matrícula: 4974. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 94. Libro Nº: 15.

e. 24/07/2006 N° 61.730 v. 28/07/2006

IRALVIL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Tucumán 1484, 10 "C", el día 8 de agosto de 2006 a las 12 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Explicaciones de las razones de la convocatoria a Asamblea, fuera del término legal;
3º) Consideración y en su caso aprobación de los Balances y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso primero correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2006;
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio en tratamiento;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en los términos de lo previsto en la última parte del artículo 261 Ley 19.550;
6º) Consideración y en su caso aprobación de un aumento de capital social, mediante capitalización de utilidades y por la suma de $ 7.410.8. Delegación en el Directorio la emisión de las nuevas acciones.
7º) Consideración y en su caso constitución de reserva especial (artículo 70 Ley 19.550);
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Los socios que deseen concurrir, deberán cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550. Roberto E. Villa. Presidente designando por Asamblea del 2/8/2005.

Presidente del Directorio - Roberto E. Villa

Certificación emitida por: Cintia E. Pesciallo. Nº Registro: 9. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 207. Libro Nº: 17.

e. 24/07/2006 Nº 67.603 v. 28/07/2006

"J"

JARDÍN DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 14/07/06 se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el 10/08/06 a las 11.00 horas en el domicilio social, en la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea de Accionistas ha sido convocada fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, las notas y los anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Remuneración a los Sres. Directores;
5º) Remuneración al Sr. Síndico;
6º) Consideración de los resultados del ejercicio; Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
8º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El que suscribe, Pablo Abalos Gana, lo hace en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según surge del Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 28/09/2005.

Vicepresidente - Pablo Abalos Gana

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 89. Libro Nº: 15/int. 74549.

e. 24/07/2006 Nº 3600 v. 28/07/2006

"K"

KRM INGENIERIA S.A.C.I.A.F.S.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de agosto de 2006 a las 11 horas en Viamonte 377 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006.
2°) Retribución a los miembros del Directorio y al Síndico.
3°) Destino de los resultados acumulados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores, su elección.
5°) Elección de Síndicos titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Vicepresidente — Hernán Ezequiel Killian

Vicepresidente electo por acta de directorio Número 226 del 05 de agosto de 2005 y designado por acta de asamblea ordinaria de accionistas Número 31 de fecha 05 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Ana María Lucasovsky. Nº Registro: 419. Nº Matrícula: 2647. Fecha: 21/7/06. Nº Acta: 125. Libro Nº: 033.

e. 24/07/2006 N° 47.593 v. 28/07/2006

"L"

LA ESCALERA NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 1.530.922 - Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Agosto de 2006, a las 12,00 horas, en Av. Callao 661, piso 4º B, para tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Demora en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19550, y destino del resultado por los ejercicios cerrados al 30/09/2002, 30/09/2003, 30/09/2004 y 30/09/2005;
4º) Ratificación gestión Directorio; y
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio, titulares y suplentes, y elección de sus miembros, todos por un año. En caso de fracasar la convocatoria, la Asamblea queda convocada en segunda instancia para el día 15 de Agosto de 2006, a la misma hora y lugar, para tratar el Orden del Día de la 1ra. Convocatoria.-

Presidente - José Liberman - Designado por Acta de Asamblea Nº 15 del 16/07/2002 y Acta de Directorio del 18/07/2002.-

Certificación emitida por: María Raquel Burgueño. Nº Registro: 803. Nº Matrícula: 4594. Fecha: 14/07/2006. Nº Acta: 067. Libro Nº: 10.

e. 21/07/2006 Nº 61.529 v. 27/07/2006

LUBRICANTES PENNZOIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 1.614.721) Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 9 de agosto de 2006, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 788, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Motivos por los que la asamblea se convoca fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2003, el 31 de diciembre de 2004 y el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550 por los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005. Consideración de los honorarios del Directorio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Consideración de los resultados de los ejercicios 2003, 2004 y 2005.
7º) Tratamiento de la cuenta aportes irrevocables de capital a cuenta de futura suscripción de acciones. Tratamiento de la cuenta ajuste de capital y de la cuenta aportes irrevocables. Absorción de pérdidas.
8º) Elevación de la garantía de los Directores. Reforma del artículo 10º del estatuto social.
9º) Otorgar las autorizaciones necesarias para diligenciar lo aprobado precedentemente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 788, 4º piso, Cuidad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social. Jorge Pedro Jurado, vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por acta de asamblea de fecha 10 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 23.

e. 19/07/2006 Nº 17.024 v. 25/07/2006

LUCOFI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de Agosto de 2006 a las 8 horas y 9 horas respectivamente, a realizarse en Arregui 4241, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Artículo 234 de la Ley 19550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005
4º) Destino de los Resultados y aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
5º) Retribución del Directorio
6º) Designación de nuevo Directorio

Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 16 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nro. 82 del 10/07/2003

Presidente - José Alberto Cuadrado

Certificación emitida por: Leonardo J. A. Ruccio. Nº Registro: 130. Nº Matrícula: 2303. Fecha: 14/07/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 31.

e. 20/07/2006 N° 47.303 v. 26/07/2006

"M"

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Nº 224.073/9.785). Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de agosto de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º piso, Oficina B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de abril de 2006;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de abril de 2007. Comunicación asistencia a asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 16 horas en la sede social. El Directorio.

Antonio Jorge Vázquez. Presidente según surge de las Actas de Asamblea y de Directorio del 26 de agosto de 2005.

Presidente – Antonio Jorge Vázquez

Inscripción en Inspección General de Justicia: 09 de junio de 1959 - bajo el Nº 1.346 - Fº 523 - Libro Nº 51 - Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 1910. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 156.

e. 24/07/2006 Nº 47.452 v. 28/07/2006

Mec-cal S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 114069 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el dia 8 de Agosto de 2006 16.00 horas, en la sede social de Mariano Acosta 1343 Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2006.
2°) Consideración de la gestion de los directores.
3°) Consideración de los remuneraciones de directorio, en exceso del limite previsto por el art. 261 de la ley 19550.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Señor Presidente de Mec-Cal S.A., designado por acta de Asamblea de fecha 11 de Agosto de 2005 transcripta a fojas 62. 63 y 64 del libro de Actas de Asamblea numero 1 rubricado bajo el numero B35500.

Presidente - Carlos A. Barbera

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 14/07/2006. Nº Acta: 152. Libro Nº: 78.

e. 21/07/2006 N° 47.345 v. 27/07/2006

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de agosto de 2006, a las 18 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2006, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;
4º) Fijación del número de directores y su elección.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 16 de agosto de 2006 a las 19 horas, en el mismo lugar. A partir del día 1 de agosto de 2006 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Presidente - Jorge N. Videla

Jorge N. Videla, Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 19 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 25.

e. 24/07/2006 Nº 47.463 v. 28/07/2006

METALURGICA AQUILES TREGNAGHI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en la calle Viamonte 1636, primer piso, oficina "12" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 8 de agosto de 2006 a las 16 hs en primer convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideracíón de los motivos por los cuales se convocó a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio, en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19550.
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Se hace saber a los señores Accionistas que el aviso de concurrencia a la presente asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19550 debe ser remitido a la calle Viamonte 1636, primer piso, oficina "12" de la Capital Federal, donde se llevará a cabo la Asamblea de Accionistas.

HILARIO ARCÁNGEL TREGNAGHI-Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/07/2005, Inscripta en IGJ fecha 07/09/2005 bajo el Nro. 10045 Libro 28 Soc. por acc.

Presidente – Hilario Treguaghi

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 31.

e. 20/07/2006 Nº 17.035 v. 26/07/2006

MILENIUM AIR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de MILENIUM AIR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 11 de agosto de 2006 a las 11.00 hrs. y, en segunda convocatoria - Art. 237, segundo párrafo, Ley Nº 19.550-, el día 11 de agosto de 2006 a las 12.00 hrs., ambas en la sede social de la Sociedad sita en la calle Emilio Lamarca 3480, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del aumento de Capital Social aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de mayo de 2006.
3º) Reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto Social.
4º) Autorizaciones tendientes a la inscripción de la modificación estatutaria aprobada en la presente Asamblea.

Se hace saber a los Señores Accionistas que, a efectos de poder participar en la Asamblea General Extraordinaria, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550

Buenos Aires, 14 de julio de 2006. Firmado por Jorge Nestor POLANCO en su carácter de Presidente designado por acta de asamblea y de directorio del 3/8/04, CONSTE.

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 14/07/2006. Nº Acta: 89. Libro Nº: 02.

e. 24/07/2006 Nº 3627 v. 28/07/2006

"N"

NAHUELCO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 07/08/2006 a las 14 horas, en Avenida Santa Fe 1531 – quinto piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Articulo 234 Inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2005
3º) Remuneración de los Directores.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
5º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza después del 28/02/2006
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

EL PRESIDENTE - JULIAN ENRIQUE HARGUINDEY DESIGNADO SEGÚN ACTA DE DIRECTORIO NUMERO 435 DEL 28 DE FEBRERO DE 2005.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 14/07/2006. Nº Acta: 74. Libro Nº: 12, Rub. 75.616.

e. 20/07/2006 N° 17.053 v. 26/07/2006

"O"

OXY NET SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OXY NET S.A. para el día 09 de Agosto de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Iturri 1328 de la Ciudad utónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. I, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2006.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Guillermo Nicolas Alejandro Katz, Presidente, designado por acta de Asamblea del 31 de agosto de 2005 a folio 19 y 20.

Presidente

Certificación emitida por: Norberto L. Mendez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 075. Libro Nº: 31.

e. 24/07/2006 Nº 67.858 v. 28/07/2006

"P"

PATAGONIA Sociedad Anónima, Lanera, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 24 de agosto de 2006 a las 11 hs. en el salón Obelisco del Hotel Bristol calle Cerrito 286 de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir acta.
2º) Tratamiento Memoria y Balance Ejercicio cerrado al 31/05/2006.
3º) Propuesta distribución dividendo.
4º) Anulación zona "surgente". Retiro de depósitos de agua. Generar nueva subdivisión en parcelas 1, 2 y 13 manzana 175-g-. Aislar en una parcela zona con perforación surgente preservando la perforación con construcción una habitación en mampostería.
5º) Determinación remuneración del Directorio.
Buenos Aires, 5 de Julio de 2006.

Presidente - Mario Oscar Macagno

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2-9-05, labrada al folio 41/43 del Libro de Actas de Asambleas nro 4, en la cual se renueva y distribuyen los cargos del Actual Directorio, por dos años mas y de donde surge el caracter invocado por el compareciente.-

Certificación emitida por: Norberto Néstor Méndez. Nº Registro: 66. Fecha: 5/07/2006. Nº Acta: 238. Libro Nº: 45.

e. 24/07/2006 Nº 46.960 v. 28/07/2006

PILLOWTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de agosto de 2006, a las 15:00 horas, en Paraná 467, Piso 7º "26", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de Diciembre de 2.005.
2º) Suscripción e integración de la emisión de acciones aprobada por acta de Directorio Nº 24 de fecha 31 de Marzo de 2.006.
3º) Elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Isidoro Altszul, presidente del Directorio, según acta de Directorio Nº 25 del 07 de Abril de 2.006

Isidoro Altszul

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 26. Libro Nº: 67.

e. 20/07/2006 Nº 47.293 v. 26/07/2006

PLASTICOS AEROTON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10-08-06 en 1° y 2° convocatoria, a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la Sede Social sita en Lavalle 1494 Piso 5 Oficina. A de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Tratamiento del articulo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-01-06;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por dicho período;
4°) Aprobación de la gestión del Síndico Titular por dicho período;
5°) Tratamiento de honorarios del directorio y la sindicatura en exceso según lo dispuesto por el articulo 261 de la Ley 19.550;
6°) Designación de nuevas autoridades;
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente – Jorge Paraje

PARAJE Jorge – Presidente – L.E. 4.238.500. Cargo que acredita con acta de Directorio Nro. 89 del día 30-06-05. Inscripción I.G.J. 21.605.

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 194. Libro Nº: 10.

e. 24/07/2006 N° 47.528 v. 28/07/2006

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de agosto de 2006, a las 16.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2006, y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de directores, su elección y designación de síndicos titular y suplente.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 16 de agosto de 2006 a las 17.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 1 de agosto de 2006 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Presidente - Jorge N. Videla

Jorge N. Videla, Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 18 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 25.

e. 24/07/2006 Nº 47.464 v. 28/07/2006

PRESENCIA Y DISTINCION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 16 agosto 2006 a 18,30 horas en primera convocatoria; y a las 19,30 horas en segunda convocatoria en calle Suipacha 670, piso 6º Dto."G" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta Della Paolera 1170 Mar del Plata y Adonaegui 3327 Capital.
3º) Designación de Alberto Lanfranconi para realizar estas ventas.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar por medio fehaciente comunicación de asistencia con no menos de 3 dias hábiles de anticipación a la Asamblea.

MARIA ELISA ROSSI- Presidenta designada por Acta de fecha 30 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 050.

e. 24/07/2006 Nº 47.425 v. 28/07/2006

PRINEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de agosto del año 2006 a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social calle Rivadavia 620, Piso 8º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideraciones por el llamado a Asamblea fuera de término,
3º) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 15º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2005,
4º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2004/2005,
5º) Determinar por el Ejercicio 2004/2005 los Honorarios al Directorio en los términos del último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550,
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Tratamiento de los Resultados No Asignados,
7º) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores y elección de los mismos.-

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.- Electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 9 de febrero de 2005.

Presidente - Carlos G. Odriozola

Electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 9 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 293.

e. 24/07/2006 Nº 4091 v. 28/07/2006

Projutec S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1736222 L 25 T - de S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de Agosto de 2006 a las 11.00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en igual fecha a las 12.00 horas, en la sede de Projutec S.A. sita en L. N. Alem 1050 Piso 9no de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea;
2º) Motivos por los cuales se convocan fuera de término las Asambleas Anuales Ordinarias de la Sociedad por el ejercicio iniciado el 12 de marzo de 2004 y cerrado el 31 de diciembre de 2004 y por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 para el ejercicio económico iniciado el 12 de marzo de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004 y para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Distribución de Utilidades;
6º) Disolución anticipada de la sociedad en virtud de lo dispuesto por el art. 94 inc. 1º de la ley 19.550.

NOTA: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 3) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, hasta el día 2 de agosto de dos mil seis, en la sede de la sociedad de la calle Leandro N. Alem 1050 Piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas.

Designado por Escritura Nº 82 del 12/3/2004.

Presidente - Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 58.

e. 21/07/2006 Nº 47.368 v. 27/07/2006

"R"

RED INTERCABLE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de RED INTERCABLE S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de agosto de 2006, a la hora 10: 30, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria en Avda. de Mayo 1152, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Tratamiento de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 8, finalizado el 31 de Diciembre de 2005: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe de los Auditores (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y del proyecto de distribución de utilidades.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
6º) Aprobación de la gestión de Directores y Gerentes (Art. 275 Ley 19.550).
7º) Elección de los miembros Titulares (10) y Suplentes (5) del Directorio.
8º) Aumento de capital conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "2" se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19550 en la sede social de Belgrano 615 piso 12º "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de junio de 2006.

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria del 27-05-2004 (Acta N° 7) y reunión de Directorio del 27-05-2004 (Acta N° 66)

Presidente – José Néstor Toledo

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 009. Libro Nº: 9.

e. 20/07/2006 Nº 17.039 v. 26/07/2006

RED INTERCABLE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de RED INTERCABLE S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de agosto de 2006, a la hora 10:30, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria en Avda. de Mayo 1152, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Tratamiento de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 8, finalizado el 31 de Diciembre de 2005: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe de los Auditores (art. 234, inc. 1, Ley 19.550)
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y del proyecto de distribución de utilidades.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
6º) Aprobación de la gestión de Directores y Gerentes (Art. 275 Ley 19.550) .
7º) Elección de los miembros Titulares (10) y Suplentes (5) del Directorio.
8º) Aumento de capital conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "2" se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19550 en la sede social de Belgrano 615 piso 12º "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de junio de 2006.

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria del 27-05-2004 (Acta No. 7) y reunión de Directorio del 27-05-2004 (Acta No. 66).
Presidente – José Néstor Toledo

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 009. Libro Nº: 9.
e. 20/07/2006 Nº 17.036 v. 26/07/2006

"S"

SACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de SACHECO S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Agosto de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de las personas encargadas de firmar el acta de Asamblea.
2) Análisis y consideración de la documentación del articulo 234, inc. 1 LSC, correspondiente al ejercicio económico Nº 31, cerrado el 31 de Marzo de 2006.
3) Destino de los resultados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio, aún en exceso del art. 261 LSC por cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
4) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
5) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Martín Lange

NOTA: Presidente (conforme Acta de Asamblea del 16/08/2005 y Acta de directorio del 21/12/2005).

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 22.
e. 20/07/2006 Nº 17.051 v. 26/07/2006

SANFORD S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de agosto de 2006 a las 15 horas en la Sede Social sita en Viamonte 867 Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Explicación de los motivos por los cuales se ha demorado la convocatoria a la Asamblea Ordinaria Anual;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/04 y 31/12/05; y la correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/02, 31/12/03 los cuales se encuentran pendientes de aprobación por Asamblea de Accionistas;
4º) Consideración del resultado de los ejercicios en consideración y pago de dividendo a accionistas;
5º) Consideración de la gestión de los administradores sociales correspondiente a los ejercicios en tratamiento y su remuneración;
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura correspondiente a los ejercicios en tratamiento y su remuneración;
7º) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 2006; y
8º) Designación de Síndico para el ejercicio 2006.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 a la Sede Social en el horario de 12 a 18 horas.
Presidente - Gracia María Masi

Designada por Acta de Asamblea Nº 245 del 5 de Junio de 2002 y Acta de Directorio 246 del 5 de junio de 2002.

Certificación emitida por: Osvaldo A. Fraga. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 1872. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 37.
e. 19/07/2006 Nº 3575 v. 25/07/2006

SENISE S.A.I.M.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a Celebrarse en Juan B. Alberdi 4401 de Capital Federal, el día 8 de Agosto de 2006 en 1º y 2º convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2006.
3º) Honorarios y gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio,
5º) Elección del Directorio por el término de un año.

Nº Correlativo 229083 Presidente designado por Acta de Directorio Nº 165 de fecha 3 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 026.
e. 21/07/2006 Nº 61.530 v. 27/07/2006

SERVIALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

El Sr. Presidente por Acta de Directorio Nº 4 de fecha 30 de junio de 2006 del Libro de Actas Nº 1; resuelve de conformidad con lo prescripto por el artículo undécimo del estatuto social, citar a asamblea general ordinaria, en primera convocatoria para el día 8 de agosto de 2006 a las 17 horas, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 18 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de (2) dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico Nº 2 cerrado al 31 de Agosto de 2005.
3º) Consideración de la renuncia presentada por el presidente Ernesto Domingo Gallo y del fallecimiento del Sr. Alberto Alfonso Duran.
4º) Elección y designación del nuevo directorio.
Presidente - Ernesto Domingo Gallo

Conforme Acta Constitutiva de fecha 07/11/2003.

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 07/07/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 18.
e. 20/07/2006 Nº 3556 v. 26/07/2006

SUMIAGRO CÓRDOBA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días- Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de Agosto de 2006 a las 15.00 horas en 1ra. convocatoria y en 2da. Convocatoria a las 16.30 horas en calle Rodríguez Peña Nº 694 piso 11 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del directorio durante el tiempo de la misma.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Designación del Directorio.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º) Convocatoria fuera de término.

Se pone en conocimiento de los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con la debida antelación. Eduardo L. Librizzi Presidente Directorio según Asamblea General Ordinaria Nº 52 del 01/08/2005

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 17/07/2006. Número: A 00520816.
e. 21/07/2006 Nº 47.497 v. 27/07/2006

"T"

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de agosto de 2006, a las 14 horas, en San Martín 910, 1° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de la gestión de directores y síndico y destino de los resultados.
4°) Elección de directores.
5°) Designación de síndicos, titular y suplente.

Elmo Rubén Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 30.05.2005 y designado por acta de Directorio del 30/05/205.
Presidente - Elmo Rubén Culacciati

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 258. Libro Nº: 68.
e. 21/07/2006 N° 47.367 v. 27/07/2006

TESMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 8 de agosto de 2006 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria, en la sede de TESMEC S.A. sita en Callao 66 8º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, y demás estados de resultados del ejercicio económico financiero cerrado el 31 de marzo de 2006;
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Se deja constancia que el Dr. Angel Falvo ha sido electo Presidente por Asamblea de fecha 5 de agosto de 2005, según surge del folio Nº 46 del libro de Asambleas rubricado con fecha 21 de mayo de 1996.
Presidente - Angel Falvo

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 28.
e. 21/07/2006 Nº 17.057 v. 27/07/2006

TRANSPORTE CO-BA S.A.

CONVOCATORIA

El presidente del Directorio, Sr. Daniel Horacio Rigueiro, designado como tal en Acta de Asamblea Nº 30 del 15-04-06, Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 12-08-06 a las 10 hs. En el domicilio social de la calle Vieytes 1076, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Sres. Accionistas para firmar el Acta.
2º) Exposición de los motivos por la realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y sus modificaciones, del ejercicio cerrado el 31-12-05.
4º) Análisis de los resultados y distribución de utilidades.
5º) Remuneración del Directorio.
Buenos Aires, 19 de mayo de 2006.-
Presidente - Daniel Horacio Rigueiro

Certificación emitida por: Laura Isabel Bresso. Nº Registro: 120. Fecha: 19/05/2006. Nº Acta: 58. Libro Nº: 40.
e. 19/07/2006 Nº 17.004 v. 25/07/2006

"V"

VIEJO ROBLE S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo 909.746. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de agosto de 2006 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Uruguay 1.176 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales Nros. 20 y 21 cerrados el 30 de junio de 2004 y 2005 respectivamente y destino de las utilidades;
4º) Consideración de la gestión de los directores. En su caso, honorarios de los mismos;
5º) Capitalización de Aportes Irrevocables a favor de los accionistas: aumento del capital social $ 2.000.000 a $ 4.000.000;
6º) Consideración de cambio de la fecha del cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año;
7º) Reforma de los artículos cuarto y duodécimo del estatuto;
8º) Otorgamiento de facultades con relación al trámite de conformidad e inscripción registral del aumento del capital social y reforma del estatuto.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a asambleas. EL DIRECTORIO.

Luis Alberto Porzio. Presidente según acta de asamblea Nº 23 del 09/12/2003 pasada al folio 38 Libro Nº 1 rúbrica B 12.598 y acta de Directorio Nº 126 del 09/12/2003 pasada al folio 190 del Libro de actas de Directorio Nº 1 rúbrica Nº B 12.597.
Presidente - Luis A. Porzio

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 23.
e. 24/07/2006 Nº 47.485 v. 28/07/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

FUNDACION ESPERANZA VIVA, representada por su Presidente el Sr. RUBEN JOSE CALABRETTA, con domicilio en Gualeguaychu 3152, CAP FED. transfiere a PRESENCIA DE DIOS ASOCIACION CIVIL, representada por su Apoderado el Sr. GASTON ARIEL IERACI, con domicilio en Jose Bonifacio 346, CAP FED, el FONDO DE COMERCIO Y EL LOCAL sito en la calle GUALEGUAYCHU 3152/56/70/74, PLANTAS 1, 2, 3 PISO Y AZOTEA, CAP. FED. que funciona bajo el rubro de ESCUELA SECUNDARIA (700050), INSTITUTO DE ENSEÑANZA, INSTITUTO TECNICO Y ACADEMIA (700070) libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de LEY en GUALEGUAYCHU 3152 CAP FED.
e. 24/07/2006 Nº 47.421 v. 28/07/2006

Ange Mena mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa que Ignacio Roman Petroski Nazca 81 Cap. Fed. transfiere fondo de comercio a Pedro Eduardo Martinez J. Mármol 1942 Cap. Fed. Elab. de masas pasteles, sandw. prod. simil. etc. elab. prod. de panadería con venta directa al público elab. de churros facturas fritas con venta al público com. min. despacho de pan y prod. afines calle Nazca 81 Cap Fed. Reclamos de ley J. Marmol 1942 Cap. Fed.
e. 21/07/2006 Nº 47.376 v. 27/07/2006

Fortunato Suppa corredor público Cabildo 546 Cap. Fed comunica que se rectifica el edicto Nº 44687 con fecha 29/05/06 al 02/06/2006 que corresponde al Garage comercial sito en Rocha 1656 Cap. Fed debe leerse como comprador a Miguel Musto domiciliado en Humaitá 611 tablada Pcia. de Bs. As. reclamos de ley Cabildo 546 Cap. Fed.

e. 21/07/2006 Nº 47.395 v. 27/07/2006

La Dra. Mariana de Luca, abogada, oficinas Esmeralda 718 piso 16 of D CABA, avisa: Bárbara Andreoli, domicilio Scalabrini Ortiz 1507 piso 2 dto. F, CABA transfiere a Leonardo Banfi, domicilio Beauchef 1447 dto. 1 el fondo de comercio del ramo gastronómico (despacho de bebidas, café, bar, parrilla), sito en Av. Cnel. NICETO VEGA 5169, CABA libre de deudas, gravámenes y relaciones laborales. Reclamo ley sus oficinas.

e. 24/07/2006 Nº 47.442 v. 28/07/2006

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. rectifica edicto Nº 66.512 de 10 al 14/07/2006 sito en la Av. Córdoba 4664 C.A.B.A., siendo la compradora SERANDI S.R.L. (en form.). Reclamos de Ley en nuestras oficinas. 5 PUBLICACIONES.

e. 20/07/2006 Nº 61.417 v. 26/07/2006

La señora Mariana Zaffaroni, con domicilio en Baldomero Fernandez Moreno Nº 3175, Capital Federal; transfiere el fondo de comercio al señor Agustín Ovidio Magraht, con domicilio en Rioja 3001, Capital Federal el Negocio de Locutorio e Internet en Avenida Juan Bautista Alberdi 6476 de Capital Federal. Reclamos de ley en Juan Bautista Alberdi 6476, Capital Federal.

e. 24/07/2006 Nº 61.648 v. 28/07/2006

FERNANDO JAVIER LOPEZ OSORNIO con domicilio en Av. Acoyte 285, CABA. VENDE a LORENA MARISOL FLAQUER con domicilio en Llavallol 2013 CABA, su Fondo de Comercio de Elab. de Masas, Pasteles, Sandw. y Prod. Simil, etc. (500.200), Elab. de Productos de Panadería con venta directa al público (500.202), Elab. de Churros y facturas fritas con venta al público (500.204) ubicada en AV. ACOYTE Nº 285 CABA. Expte. Municipal Nº 25591-2005, Carpeta Nº 4328-2005 Con Personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en J. Salguero Nº 1.116 CABA.

e. 24/07/2006 Nº 47.468 v. 28/07/2006

La Contadora Graciela Micó, domiciliada en Echeverría 2741–1º "A" de Cap. Fed., comunica que GARCIA Lidia Beatriz D.N.I. Nº 6.223.629, CUIT Nº 27-06223629-4, domiciliada en Av. Elcano 3502 Pº 1º de Cap. Fed., vende a Raúl Carlos Sebastián BRAÑEIRO, D.N.I. Nº 28.382.073, domiciliado en Las Heras 4944, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. y Olga Beatriz VARGAS D.N.I. Nº 5.418.302, domiciliada en Av. E. Perón 6897 Pº 1º "18" de Cap. Fed., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en AV. Corrientes 3660 Pº 1º y 2º de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, sin personal. Reclamos de ley Echeverría 2741-1º "A" de Cap. Fed.

e. 20/07/2006 Nº 47.316 v. 26/07/2006

La Sta. Analía Gabriela Baschiera, DNI 24.334.567, con domicilio en José María Moreno 353 Lanús Prov. de Bs. As., vende, cede y transfiere el fondo de comercio sito en Av. Independencia 3101, C.A.B.A., habilitado rubro de: Restaurant, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas, Wiskería y Cervecería, expediente Nº 16811/2003, con todos sus activos y libre de toda deuda, gravamen y empleados, al Sr. Rubén Ángel Martínez, DNI 12.424.599, domiciliado en Cachí 271, C.A.B.A. Oposiciones y reclamos de ley de Lunes a Viernes de 9 a 12 en Independencia 3101, C.A.B.A.

e. 24/07/2006 Nº 47.408 v. 28/07/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Pinto Elsa domiciliada en Osorio 1057 V. Alsina Bs As transfiere fondo de comercio a Torres R. Paulina domiciliada en Bermejo Nº 3856 Bernal rubro Quiosco varios sito en Parana Nº 529 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 24/07/2006 Nº 47.432 v. 28/07/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Garcia R. Gladys domiciliada en Matheu 1771 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Martínez M. Beatriz domiciliada en Carlos Calvo Nº 884 Cap Fed rubro Quiosco varios sito en San Jose 286 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 24/07/2006 Nº 47.431 v. 28/07/2006

Muscia, Matilde Luisa y Petrone, Luis. Soc. de hecho, domicilio: San Martín 660, CABA, Cuit Nº 30-58897232-8, venden a Pace, Vincent Frank domicilio: Capitán Cairo 573, Monte Grande, Pcía. Bs. As., el fondo de comercio de Elab. de helados con vta. directa al público, Elab. de masas pasteles, sandw. y prod. similares, etc., casa de comidas, rotisería, de-denominado "Malú", sito en la calle SAN MARTIN Nº 660, P.B., de CABA. Reclamos de ley mismo negocio.-

e. 19/07/2006 Nº 47.210 v. 25/07/2006

Gladys Fabiana Daud, abogada T. 48 F. 871 CPACF, con oficina en J. Salguero 1930 PB "E" Ciudad de Bs. As avisa: Raúl Daud, domiciliado en Humboldt 207 transfiere fondo de comercio habilitado para reparación y limpieza de radiadores y tanques de nafta de automóviles a Claudio Raúl Daud, domiciliado en Humboldt 205, Ciudad de Bs. As. rubro taller de reparación y limpieza de radiadores y tanques de nafta, sito en Humboldt 205 Ciudad de Bs. As. Reclamo de ley en mi oficina.

e. 20/07/2006 Nº 61.447 v. 26/07/2006

El Contador Martín Ezequiel Rodriguez, Tº 299 Fº 123, con domicilio en Bme. Mitre 3832, 2º piso "Q" en la C.A.B.A. avisa que deja sin efecto la publicación efectuada del 29/06/06 al 5/07/06 factura Nº 46229, del Fondo de Comercio sito en Miller 3054 C.A.B.A. dedicada a Comercio Mayorista de embutidos, fiambres y otros productos. Reclamo de ley en Miller 3054 C.A.B.A.

e. 21/07/2006 Nº 61.498 v. 27/07/2006

EDICTO COMPLEMENTARIO del publicado entre el 02/05/2006 al 08/05/2006 Nº 61.515: Mario Alberto CONFORTI, Escribano, Matrícula 4613, domiciliado en Tucumán 1539 1º 16 de C.A.B.A., avisa que VALLOUREC ARGENTINA S.A. con domicilio en Perdriel 1859 C.A.B.A., transfiere a PERDRIEL S.A. y a KOYO STEERING ARGENTINA S.A. ambas con domicilio en Perdriel 1859 C.A.B.A., el negocio sito en PERDRIEL 1859 C.A.B.A., Reclamos de ley en el domicilio del local Perdriel 1859 C.A.B.A..

e. 20/07/2006 Nº 61.269 v. 26/07/2006

Ofelia Susana Pereira. DNI 6129960, con domicilio en Avenida Santa Fe 1622, Piso 3, departamento A de Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio a I.L.S. S.A., con domicilio Marcelo T. de Alvear 776, piso 5, oficina 51 de Capital Federal, representada por Philipp Strassle, DNI 93910107. Local: Empresa de Viajes y Turismo sita en Marcelo T. de Alvear 776, piso 5, oficina 51 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Marcelo T. de Alvear 776, piso 5, oficina 51 de Capital Federal.-

e. 24/07/2006 Nº 67.602 v. 28/07/2006

Hijos de Manuel Gonzalez Mogo S.A., representado por José Manuel Gonzalez, Martillero Publico con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que los Sres. MANUEL OGANDO y JACINTO PENA, ambos domiciliados en la calle: TACUARI Nº 1285, Capital Federal, transfieren el fondo de comercio a: MARTIN GABRIEL ARIAS, domiciliado en la calle: LIMA 115, Piso 10º, Capital Federal, el negocio de HOTEL (sin servicio de comida), ubicado en la calle: TACUARI Nº 1285, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal.- Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 24/07/2006 Nº 47.475 v. 28/07/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Ibáñez Alejandra domiciliada en Argerich 1388 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Sobrino E. Antonio domiciliado en Paraná 544 Cap Fed rubro Locutorio Internet sito en Viamonte Nº 1629 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 20/07/2006 Nº 47.292 v. 26/07/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

OFRECIMIENTO A SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

De conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que la asamblea general extraordinaria y ordinaria N° 136 de Álcalis de la Patagonia S.A.I.C. celebrada el 27.06.06, resolvió aumentar el capital social de $ 160.563.792 hasta un máximo de $ 189.563.792, según la cantidad de acciones que sean suscriptas por los accionistas durante el período de suscripción, mediante la emisión de acciones tipo A de valor nominal $1 y con derecho a cinco votos por acción, sin prima de emisión. La suscripción e integración de las acciones se realizará en el 8° piso de la Avenida Córdoba 657, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante cheque a la orden de la sociedad o mediante la integración de aportes irrevocables efectuados por los accionistas en efectivo o con créditos contra la sociedad existentes hasta la fecha de finalización del período de suscripción preferente. Los accionistas que deseen integrar las acciones suscriptas mediante la capitalización de deudas deberán hacérselo saber a la sociedad en el período antes referido. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, correspondientes al aumento de capital social resuelto en la asamblea del 27.06.06, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10 a 17 horas, en el lugar antes indicado. EL DIRECTORIO. Las facultades del Sr. Presidente surgen del acta de asamblea general extraordinaria y ordinaria N° 136 de fecha 27.06.06 transcripta en folios 126 a 131 del libro actas de asamblea N° 3 y del acta de directorio N° 602 de fecha 27.06.06 transcripta a folio 632 del libro actas de directorio N° 6, de la sociedad.

Presidente - Carlos Fabián de Sousa

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 18/7/06.

e. 24/07/2006 N° 47.416 v. 26/07/2006

"C"

CH2G S.A.

(I.G.J. 1.637.666) Informa que el derecho de suscripción preferente por el aumento de capital resuelto en asamblea del 28/7/2005, por $ 860.000,00 podrá ser ejercido en Santa Fe 969, Piso 1, Capital Federal, de acuerdo al artículo 194 de la Ley 19.550. Abogada autorizada por Asamblea Extraordinaria del 28/7/2005.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2006. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 21/07/2006 Nº 67.539 v. 25/07/2006

CONSOLIDAR SALUD S.A.
y
CLINICA BAZTERRICA S.A.

CONSOLIDAR SALUD S.A. con domicilio en Avenida Independencia Número 169 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 20/3/1998 bajo el número 73 L 257 de Contratos Públicos y CLINICA BAZTERRICA S.A. con domicilio en calle Juncal 3002, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 14 de mayo de 1973, bajo el número 937, al folio 177 del Libro 78, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, comunican su fusión mediante la absorción de Clínica Bazterrica S.A. por parte de Consolidar Salud S.A.. La fecha efectiva de reorganización será el día 1 de octubre de 2006, conforme surge del Compromiso Previo de Fusión aprobado por Actas de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizadas con fecha 29 de junio de 2006 en cada una de las sociedades fusionantes, y suscripto con fecha 13 de junio de 2006. El capital social de CONSOLIDAR SALUD S.A. que asciende a la suma de $ 30.514.419-, no se aumentará. Valuación previa a la fusión: CONSOLIDAR SALUD SA. Activo: $ 83.229.854- Pasivo: $ 47.656.035.- CLINICA BAZTERRICA S.A. Activo: $ 38.702.482-. Pasivo: $ 24.378.158-. Valuación posterior a la fusión: CONSOLIDAR SALUD S.A. Activo: $.106.549.198- Pasivo: $ 70.975.379-. Autorizada: María Laura Barbosa, por Acta de Asamblea del 29-06-06 de Consolidar Salud S.A. y de Clínica Bazterrica S.A.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 17/7/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 228.

e. 21/07/2006 Nº 47.399 v. 25/07/2006

"E"

EDIFICADORA DIROT INMOBILIARIA SA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 22/11/05 se resolvió: 1) Reducir el capital social de $ 700.000 a $ 70.000, y 2) Modificar el artículo 5º (capital social). Activo y pasivo antes de la reducción: $ 4.696.706,02 y $ 2.393.048,74 respectivamente. Activo y Pasivo después de la reducción: $ 4.066.706,02 y $ 2.393.048,74, respectivamente. Oposiciones y reclamos en Lavalle 1672, piso 5, oficina "28", Capital Federal.- Autorizada por escritura pública 112 de fecha 22 de junio de 2006, Registro Notarial 953 de capital Federal- Pola F. Schamis Escribana.

Escribana - Pola Famis Schatnis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/07/2006. Número: 060704264024/4. Matrícula Profesional Nº: 2748.

e. 24/07/2006 Nº 47.479 v. 26/07/2006

"F"

FRYMOND SA

Llamado a suscripción. Se comunica que por asamblea del 6/7/2006 se aprobó aumentar el capital en $ 2.400.000. En consecuencia, corresponde emitir 2.400.000 acciones de valor nominal $ 1. cada una, para ofrecer en suscripción conforme artículo 194 de la ley 19.550, a su valor nominal y con integración del 25% al contado, en efectivo en el acto de la suscripción. El saldo del 75% deberá abonarse en tres cuotas iguales del 25% cada una, con vencimiento a los 30 días, 60 días y 90 días contados desde el vencimiento del plazo para suscribir, en Esmeralda 961, Piso 10°, A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10:00 a 13:00 hs. Ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Uruguay 485 10° piso de 11 a 17 horas, hasta treinta días contados a partir de la última publicación del presente. Designado Héctor Roberto Zamparutti por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 6/7/2006.

Presidente - Héctor Roberto Zamparutti

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 20/7/06. Nº Acta: 29. Libro Nº: 41.

e. 24/07/2006 N° 47.571 v. 26/07/2006

"L"

LA INVERSORA HISPANO AMERICANA S.A.

Por 3 días hace saber: inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13.1.98 bajo el Nº 495 del libro 123 Tomo A de S.A. y su sede social está en Rodríguez Peña 515 – 6º – "K" – C.A.B.A. Por asamblea extraordinaria del 27.4.06 se resolvió reducir el capital de $ 3 248 959.- a

$ 40 000.-; activo, pasivo y patrimonio neto anteriores: $ 8.176.901,20 $ 706.644,50 y $ 7.470.256,70, respectivamente; activo, pasivo y patrimonio neto posteriores: $ 746.644,50; $ 706.644,50 y $ 40.000, respectivamente. Derecho de oposición de los acreedores en la sede social por el término legal. Diana Cecilia Demaestri autorizada por acta de asamblea del 27.4.06.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2006. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 21/07/2006 Nº 47.397 v. 25/07/2006

LABRADORES DEL LLANO S.C.A.

Labradores del Llano S.C.A., a requerimiento de la IGJ, informa que con referencia al aumento y reducción de capital social dispuesta por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de accionistas de fecha 28/12/05, con anterioridad a efectivizarse la reducción del capital conforme a los “Estados Contables Especiales de Reducción de Capital al 30/11/05” y con los “Estados Contables Especiales Comparativos de Reducción de Capital al 30/11/05”, el activo de la sociedad era de $ 4.392.217.92, el pasivo era de $ 593.219,77 y el patrimonio neto estaba compuesto de la siguiente manera: Capital Social $ 0,01, Ajuste de Capital $ 2.323.246,20, Aportes no Capitalizados $ 2,00, Reservas para protección de Capital en Giro $ 1.000.649,42.-, Resultados No Asignados $ 475.100,52.- y, que como consecuencia de la reducción de capital dispuesta, protocolizada mediante Escritura Pública de fecha 10/04/06, el activo pasó a ser de $ 3.863.142,29, el pasivo se mantuvo en $ 593.219,77 y el patrimonio neto quedó conformado del siguiente modo: Capital Social $ 3.075.503.-, Resultados No Asignados $ 194.419,52.- Autorizado: Horacio Tomás Azar, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/12/05.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 12/7/2006. Nº Acta: 28. Libro Nº: 12.

e. 21/07/2006 Nº 47.379 v. 25/07/2006

“M”

MADES SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

Escisión. A los fines dispuestos por el Artículo 88 inc. 4º de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que por Asamblea Nº 11, del 23/03/2006, Mades Servicios Empresarios S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 16/06/1999 bajo el Nº 8410, del Libro 5, Tomo -, de Sociedades por Acciones, con sede social en Olga Cossettini 731, piso 1º, C.A.B.A., ha decidido escindir parte de su patrimonio para constituir “Demas S.A.” la cual fijará su sede social en Olga Cossettini 1031, piso 4º “B”, C.A.B.A. La escisión se efectúa en los términos del artículo 88, inciso II y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, de los artículos 77 y 78 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y en base al balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2005, del cual resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: a) Patrimonio antes de la escisión: Total Activo: $ 871.551; Total Pasivo: $ 221.799; Total Patrimonio Neto: $ 649.752; b) Patrimonio escindido: Total Activo: $ 518.260; Total Pasivo: $ 96.479; Total Patrimonio Neto: $ 421.780. Como consecuencia de la escisión, Mades Servicios Empresarios S.A. reduce su capital en la suma de $38.948 y reforma el artículo cuarto del Estatuto Social. Reclamos de ley: Olga Cossettini 731, piso 1º, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Agustina Gené, abogada, Tomo 84, Folio 145 C.P.A.C.F., autorizada según Acta de Asamblea Nº 11, de fecha 23/03/2006.

Abogada/Autorizada - Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/07/2006. Tomo: 84. Folio: 145.

e. 24/07/2006 Nº 3603 v. 26/07/2006

“R”

RED SPORT S.A.

Por asamblea del 23/2/06, se resolvió aumentar el capital a $ 277.800. Los accionistas ausentes podrán ejercer su derecho de preferencia. Escribano autorizado según escritura del 1/6/06, Nº 66, reg. 1595.

Escribano - Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/07/2006. Número: 060717285246/C. Matrícula Profesional Nº: 3379.

e. 21/07/2006 Nº 67.531 v. 25/07/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal por unanimidad:

FALLA:

1°) RECHAZAR la nulidad impetrada por la defensa técnica de Rosa Saravia Escalera.-

2°) CONDENAR a Rosa Escalera Saravia, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-

3°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 2 de Agosto de 2009 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

4°) ORDENAR la destrucción del remanente del materia secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

5°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 27 de abril de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 DEL C.P.P.N.).-

6°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. — Diego D’Andrea Cornejo, secretario.

e. 18/07/2006 N° 518.300 v. 31/07/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA: I. CONDENAR a YOLANDA CHAVEZ DE OROZCO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por seis meses, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el art. 866 segundo párrafo, en función del art. 864 inc. “A” y 876 incs. “E” —por seis meses—, “F” y “H” del C.A. (ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1026 inc. “B” del C.A.). Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 21-09-09; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a YOLANDA CHAVEZ DE OROZCO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mi: Efraín Ase, secretario.

e. 12/07/2006 Nº 517.682 v. 25/07/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA: I. RECHAZAR las nulidades impetradas por las defensas técnicas de Wilfredo Orlando Cruz y Rosario Chiliguay.

II. CONDENAR a Adrián Fidel CRUZ , Paulino TINTILAY, Cristina Eleuteria TINTILAY, Rosario CHILIGUAY y Wilfredo Orlando CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la penas de SIETE, años de prisión y multa de pesos un mil ($ 1.000), respecto del primero de los nombrados; y SEIS años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500), respecto del resto de los nombrados, por encontrarlos coautores responsables de los delitos de transporte y comercialización de estupefacientes, agravado por la intervención de más de tres personas organizadas, previstos y penados por los arts. 5º inc. “C” y 11º inc. “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, para todos los condenados, conforme art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, a excepción de Rosario Chiliguay.

III. OPORTUNAMENTE por Secretaría practíquese cómputo de pena.

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado en autos, conforme el art. 30 de la ley 23.737.

V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 3 de Mayo de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.). Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

//////////en San Salvador de jujuy, a los Treinta días del mes de mayo de 2.006 y en cumplimiento de lo dispuesto por el punto tercero de la sentencia condenatoria, en la presente causa, llevo a despacho de S.S. el cómputo de pena correspondiente.

Conforme el Exhorto Nº 709 del J.F.1-S.P.2, Adrián Fidel Cruz, fue puesto a disposición conjunta con ese Juzgado con fecha 16 de Abril de 2.004, por lo que con la pena impuesta (7 años de prisión), el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día 16 de Abril de 2.011. Respecto de Paulino Tintilay y Cristina Eleuteria Tintilay, atento a la fecha de detención (03/02/04) y la pena impuesta (6 años de prisión), el cumplimiento de la pena privativa de la libertad se produce el día 03 de Febrero de 2.010 y respecto de Rosario Chiliguay y Wilfredo Orlando Cruz, conforme la fecha de detención (04/02/04), y la pena impuesta (6 años de prisión), el cumplimiento de la pena privativa de la libertad le corresponde el día 04 de Febrero de 2.010. Conste.

Efraín Ase, secretario.

////en junio 28 de 2006 informo a SS. que el cómputo de pena de fs. 1182 no ha sido observado por las partes, que fueran debidamente notificadas (fs 1189/vta.), en los términos del art. 493 C.P.P.N. Conste.

Efraín Ase, secretario.

San Salvador de Jujuy, junio 28 de 2006.

Visto el informe actuarial que antecede, apruébase el cómputo de pena (fs. 1182). Ofíciese remitiendo copia del mismo a los lugares de detención y prisión domiciliaria de los condenados Cristina Eleuteria Tintilay, Paulino Tintilay, Orlando Wilfredo Cruz, Adrián Fidel Cruz y Rosario Chiliguay. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio.

e. 14/07/2006 Nº 518.102 v. 27/07/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA: I. CONDENAR a SAIDA MARTINEZ VARJA, de las calidades personales obrantes en autos a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 21 de agosto de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber que en la audiencia de visu la nombrada solicitó se la remita a una Unidad donde que pueda trabajar.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I.Bol. Nº 7.780.406, art. 171 Ley 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Efraín Ase, secretario.

e. 12/07/2006 Nº 517.681 v. 25/07/2006

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a GUSTAVO DAMIÁN RUÍZ, argentino, estado civil casado, D.N.I. 20.052.924, de 36 años, con domicilio en la calle Santa Rita 1454, de la localidad de Tigre, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2306 que se le instruye por infracción a los art 296 y 292 del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 29 de junio de 2006.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 21/07/2006 Nº 518.788 v. 27/07/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.646 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BURGOS JONATAN RAUL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 13 de junio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 21/07/2006 Nº 518.741 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.839 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GONZALEZ HORACIO HERNÁN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 29 de MAYO de 2006.

e. 21/07/2006 Nº 518.753 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.675 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SANCHEZ LEONEL NAHUEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 22 de junio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.790 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.910 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TAPIA SERGIO ENRIQUE para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 22 de junio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.785 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.065 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SOUZA PABLO GUILLERMO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 23 de junio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.786 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.558 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RIVERO JHONATAN MARTÍN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 21 de junio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.779 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.539 de su regnstro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RAMOS LEONARDO MARTÍN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. art. 292 del CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 27 de junio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.781 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.897 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MUÑOZ JONATAN EDUARDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 29 de junio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.783 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.421 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CANTERO HECTOR HUGO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 16 de junio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.772 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.590 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CANO BENITEZ LORENZO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. art. 292 del CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 26 de junio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.769 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaria Unica de la Dra. Farina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.896 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) dias a contar de la última publicación a SALINAS CÉSAR EDUARDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) dias. San Martín 23 de junio de 2006. Asimismo informo que se debera remitir constancia de dicha publicación.
Karina A. Alvarez, secretaria.
e. 21/07/2006 Nº 518.795 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.244 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARANDA SARA KARINA para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 23 de junio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.770 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9961 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SANCHEZ GERARDO GABRIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 5 de julio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.763 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8855 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a HARISTEGHY PABLO GUILLERMO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 5 de julio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 19/07/2006 N° 518.766 v. 25/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Marina A. Alvarez, en la Causa N° 3743 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GARIBALDI ANDRES ESTEBAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 5 de julio de 2006.-
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 N° 518.768 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.946 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PELUSA CECILIA LUJÁN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 30 de junio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.748 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.610 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PROCOPIO JUAN EDUARDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 5 de julio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.764 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.567 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MIGUEZ DIEGO ALEJANDRO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 5 de julio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.762 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.561 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARCE JOSUÉ ESTÉBAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibinuento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 4 de julio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.757 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.529 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RODRIGUEZ HECTOR ALEJANDRO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 3 de julio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.782 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.389 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a WALTERIO VISUARA BOERGENSEN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 3 de Julio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.793 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.473 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RODRIGUEZ TORIBIO HUGO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibirniento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 30 de junio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.755 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.861 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BENITEZ JOSÉ GUIDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2006.-
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.739 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.265 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GUYOT LUCIANO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 5 de julio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.758 v. 27/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.568 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PALACIO NICOLAS ALBERTO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese nor el término de cinco (5) días.
San Martín 16 de junio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.776 v. 27/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, Secretaría Unica de la Capital Federal, en los autos caratulados "JIMENEZ OSVALDO, Mauricio y Ot. C/ FLORES de ACOSTA, Ana y Ots. S/ ESCRITURACION" cita y emplaza a los herederos forzosos de don Blas y don Anselmo ACOSTA para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les co-

rresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el Diario El Derecho.

Buenos Aires, 26 de junio de 2006.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 24/07/2006 N° 47.440 v. 25/07/2006

N° 76

Emplácese al Señor Martín Pablo Lopez Pinsent para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos caratulados "Tarsetti, Verónica Marta y otro c/ Lopez Pinsent Martín Pablo s/ Tenencia de hijos" que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 76, sito en Lavalle 1212, 5to. Piso de esta ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, secretaria unica, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese el presente por el término de dos días en el Diario Clarín y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Gustavo E. Noya, secretario.
e. 24/07/2006 N° 61.571 v. 25/07/2006

N° 92

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 92, sito en la calle Lavalle 1.212, noveno piso, de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a HAYDEE NOEMI CEREZO a tomar intervención que le corresponda en autos: "BOTTA JOSE ALBERTO C/ CEREZO HAYDEE NOEMI S/DIVORCIO" EXP. 1573/04, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo representen en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".-

En la Ciudad de Buenos Aires, 24 días del mes de mayo de 2.006.
Diego Villar, secretario.
e. 24/07/2006 N° 61.656 v. 25/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 1, interinamente a cargo de la Dra. Fernanda D'alesandri, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02 de febrero de 2006, se decretó la quiebra de JOSE ANTONIO MORILLAS, DNI 7.601.562 en la que se designó síndico a ANTELO, ESTEBAN M. con domicilio en calle SAN MARTIN 793 la "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 DE SETIEMBRE DE 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de junio de 2006.
Fernanda D'Alesandri, secretaria Ad Hoc.
e. 19/07/2006 N° 518.405 v. 25/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 1, interinamente a cargo de la Dra. Fernanda D'Alesandri, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2006, se decretó la quiebra de CARTALOCAL GUALEGUAYCHU S.R.L., CUIT 30-61573817-0 en la que se designó síndico a BATALLER, RICARDO con domicilio en calle Junín 684 piso 4 "C", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 DE SETIEMBRE DE 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de junio de 2006.
Fernanda D'Alesandri, secretaria Ad Hoc.
e. 19/07/2006 N° 518.402 v. 25/07/2006

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría n° 3, a cargo de la Dra. Paula Elena Lage, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de Junio de 2006, en autos caratulados "PASCUALETTI, HORACIO JUAN JOSE S/ QUIEBRA" Expte. 091677/2006, se decretó la QUIEBRA de HORACIO JUAN JOSE PASCUALETTI, DNI N° 12.608.731, CUIT 20-12608731-5, con domicilio en la calle General José Gervasio Artigas 3066 – Piso 15° "F" de la Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 8 de Septiembre de 2006 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5° oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 22 de Septiembre de 2006 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 6 de Octubre de 2006. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 23 de Octubre y 5 de Diciembre de 2006, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día que hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado, para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado de activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria, debiendo poner en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).-

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 19/07/2006 N° 518.380 v. 25/07/2006

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nro. 2, Sec. Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3º de esta Capital, en los autos "MARTINEZ SEBASTIAN RODRIGO S/PROPIA QUIEBRA" Expte Nro. 091847 comunica por cinco días que con fecha 19 de Abril de 2006, se ha decretado la quiebra de MARTINEZ SEBASTIAN RODRIGO DNI 23.952.932 designándose Síndico a la Cra. Isabel A. Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D" (Tel 4951-7193), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos, conforme art. 32 LC hasta el día 15.09.06 y hasta el 29.09.06 para las impugnaciones de los créditos insinuados. Podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el 16.10.06. Los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 30.10.06 y 12.12.06 respectivamente.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 20/07/2006 Nº 518.521 v. 26/07/2006

El Juz. Nac. de 1ra Inst. Com 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Sec 3, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, 3°, Capital, comunica por 5 días en autos: "BABINO ATILIO NORBERTO S/ CONCURSO PREVENTIVO", que el 28/6/06 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Atilio Norberto Babino LE 8.209.260, CUIT: 20-08209269-9. Los acreedores podrán presentar ante el sindico sus pedidos de verificación hasta el día 15/9/06. Informes arts. 35 y 39 ley 24522, 30/10/06, y 12/12/06, respectivamente. El día 28/06/07 a las 10 horas se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal la audiencia informativa (art. 45 LCyQ). Sindico: contadora Ana Beatriz Bravo, con domicilio en 25 de Mayo 596, p 7°, Capital.

Buenos Aires, 7 de julio del 2006.
Paula Lage, secretaria.
e. 19/07/2006 N° 61.340 v. 25/07/2006

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 3°, Capital Federal (1035), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 9/05/06, se decretó la quiebra de MOREYRA HERMINIA LETICIA DNI. Nro.: 5.640.511 - CUIT Nro. 27-05640511-4 - Síndico: ANA MARIA BLUGERMAN, domiciliada en Paraná 774 2° PISO "A", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de septiembre de 2006 y cuentan hasta el día 9 de noviembre de 2006, para impugnar los créditos insinuados y hasta el 23 de noviembre para contestar las que se hubieren formulado. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 22 de diciembre de 2006 y 8 de marzo de 2007, respectivamente.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.-
Martín Terrero, secretario.
e. 21/07/2006 N° 518.760 v. 27/07/2006

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, con sede en Avda. Callao 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "GALAPESCA S.A.I.P.A. S/Quiebra" (Expte. N° 86.224), la sindicatura ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24.522. Se han regulado honorarios a favor de la Dra. Graciela Somoza en la suma de $ 500.-, en la suma de $ 72.300.- a favor del Síndico Ctdor. Marcelo Carlos Rodríguez y en $ 38.720.-a favor del Dr. Alejandro Marcelo Lamothe.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 24/07/2006 N° 47.437 v. 25/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6 sito en Avda. Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, en autos caratulados "INTERACCION S.A. s/ quiebra" (Exp. N° 84082) hace saber el proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios profesionales intervinientes y publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/07/2006 N° 518.841 v. 25/07/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29.06.07 fue decretada la quiebra de "UNILAB S A", en los autos caratulados "UNILAB S A S/ QUIEBRA (ex-pedido de quiebra por Gobbi Novag SA), Expte. Nº 075883", habiéndose designado síndico a la Contadora Marcela Adriana Mazzoni, con domicilio en la calle Alfredo Bufano 2198, Capital Federal y T.E.: 4-202-9160, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.09.06. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de julio de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 20/07/2006 Nº 518.561 v. 26/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 3.07.06 fue decretada la quiebra de "M L GASTRONOMIA S R L (ex-FIORETTI JORGE A S/PEDIDO DE QUIEBRA)", en los autos caratulados "M L GASTRONOMIA S R L (ex- FIORETTI JORGE A S/PEDIDO DE QUIEBRA) S/ QUIEBRA, Expte. Nº 076088", habiéndose designado síndico al Contador Beatriz Rosa Mazzaferri, con domicilio en la calle Lavalle 1459, Piso 2 "57", Capital Federal y T.E.: 4-372-2499, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.09.06. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 20/07/2006 Nº 518.562 v. 26/07/2006

El Juzg. Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 4, Secret. 7, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 1°, Capital, comunica por 5 días, que dispuso la apertura del Concurso Preventivo de Extrem Sud S.A. CUIT 30-69876253-1, pedido el 26.5.06. Fíjase hasta el 24.8.06, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico Clorinda P. Donato, Maipú 42, 9° "93", Capital. Fechas para informes arts. 35 y 39 LC., 5.10.06 y 17.11.06. Audiencia informativa, 1.6.07, 10 hs.-

Buenos Aires, 27 de junio de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 21/07/2006 N° 61.512 v. 27/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MA-CO CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA", C.U.I.T. 30-68873750-7 Expte. N° 85031, habiéndose designado síndico a IRMA SUSANA AGUILERA, LUIS SAENZ PEÑA 1690, 1°, "3", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22-9-06, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires a 14 de julio de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 21/07/2006 N° 518.692 v. 27/07/2006

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5/7/06, se decretó la quiebra de COMDIAL ARGENTINA SA designándose como síndico al contador Carlos Guido Martino, con domicilio en la calle Pte Roque Sáenz Peña 651 piso 4º "67" tel: 4328-6966, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus crédi-

tos hasta el día 22/9/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 3/11/06 y 18/12/06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Agustina Diaz Cordero, secretario.
e. 20/07/2006 Nº 518.509 v. 26/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29/6/06, se decretó la quiebra de Albornoz Mario Rodolfo designándose como síndico al contador Héctor Rodolfo Arzu, con domicilio en la calle Junin 55 piso 9º of 19, tel: 4951-2638, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/9/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30/12/06 y 12/12/06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 2006.
Agustina Diaz Cordero, secretario.
e. 20/07/2006 Nº 518.505 v. 26/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de junio de 2006, se decretó la quiebra de Muñoz Adriana Elizabeth designándose como síndico al contador Edgardo Alberto Borghi, con domicilio en la calle Luis Viale 2176, tel: 4653-3481 y 4585-5152 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/9/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23/10/06 y 4/12/06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de julio de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 20/07/2006 Nº 518.513 v. 26/07/2006

N° 6

El Juz. 1ra. Inst. Com. N° 6 Sec. N° 11 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto (PAS), sito en R. Saenz Peña 1211 2° Cap. Fed. decreto el 26/06/06 la apert. del conc. prev. FARJAT CARLOS Cuit 20-04129189-4, desig. Sindico al Ctador. Novick Sergio L. dom. sito en Libertad 359 4° D Cap. Fed. Se ha fijado hasta 04/10/06 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus creditos. El 15/11/06 deberá presentarse inf. Art. 35. El 29/12/06 se presentara Art. 39. Designese aud. Inf. para el 05/07/07 10:00 Hs. Publíquense edicto por 5 días.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 19/07/2006 N° 61.380 v. 25/07/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MARCOS ALFREDO MALENCHINI. El síndico designado es MANUEL ALBERTO CIBIERA, con domicilio constituido AVDA. CORDOBA 1247, 5º PISO, OFICINA "I" de esta ciudad, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva los acreedores posteriores al concurso hasta el día 18/10/06, la fecha hasta que se podrán impugnar los mismos será 1/11/06, contestación de impugnaciones hasta el 15/11/06. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 13/12/06. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —5 de julio de 2006— conf. art. 202 de la Ley 24.522. intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 20/07/2006 Nº 518.616 v. 26/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COLEGIO DE FAMILIA S.R.L.. El síndico designado es JOSE SCHEINKOFF, con domicilio constituido AVDA. PUEYRREDON 468 PISO 7º OFICINA 45 de esta ciudad, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva los acreedores posteriores al concurso hasta el día 11/10/06, la fecha hasta que se podrán impugnar los mismos será 25/10/06, contestación de impugnaciones hasta el 8/11/06. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 6/12/06. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —5 DE JULIO DE 2006— conf. art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 20/07/2006 Nº 518.615 v. 26/07/2006

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SUPPLY-STORE SRL (ERNESTO RODRIGUEZ E HIJOS SA) S/ Pedido de Quiebra con fecha 29/06/06. Que el Síndico es Juan J. Romanellia con domicilio en la calle Gándara 2700 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/10/06. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24/11/05, y 9/2/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario int.
e. 21/07/2006 N° 518.681 v. 27/07/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "SIRACUSANO MARIO (4.7.06) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4 de julio del 2006 se decretó la quiebra de Siracusano Mario (D.N.I. 10.687.907); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ricardo Bataller, con domicilio constituido en Junin 684. 4º piso "C" T.E. 4951-0708 de Capital Federal hasta el día 5 de setiembre del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23 de octubre del 2006 y 13 de diciembre del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 27 de octubre del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.
e. 20/07/2006 Nº 518.568 v. 26/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "FASTAMP S.A (5.7.06) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 5 de julio del 2006 se decretó la quiebra de FASTAMP S.A. (inscripta el 7 de febrero del 2000, bajo el Nº 1719, L. 9. T.-sociedades por acciones.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Mario Daniel Krasñansky, con domicilio constituido en Viamonte 1785, piso 2º "202" T.E. 4772-2118 / 4774-8175 de Capital Federal hasta el día 25 de setiembre del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 14 de noviembre del 2006 y 9 de febrero del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 17 de noviembre del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.
e. 20/07/2006 Nº 518.547 v. 26/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de junio 2006 se ha decretado la quiebra de Lastra Carlos Alberto, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha DNI 11.266.569, con domicilio en Nazarre 2835 Piso 8° A. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Emilio Omar Abraham con domicilio en Viamonte 1592 Piso 6° H, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 13/9/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26/10/06 y 7/12/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3/10/06 a las .11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 19/07/2006 N° 518.416 v. 25/07/2006

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial No. 9, sito en M. T. de Alvear 1840, 4 piso, Cap. Fed. Secretaría No. 18 de Capital Federal, en los autos caratulados "Laico Gabriel Norberto C/ Ruiz Elsa María y otro S/ Ejecutivo", cita y emplaza por cinco días a herederos de Elsa María Ruiz para que comparezcan en el plazo de cinco días a constituir domicilio y estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos aires, 5 de julio de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 24/07/2006 N° 61.602 v. 25/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 28 de junio de 2006 se ha decretado la quiebra de Cyan S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 10547, en el L° 99 T° SRL, el 9.12.93, con domicilio en Potosi 4471 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Luis Gabriel Plizzo con domicilio en Roque Saenz Peña 651 Piso 4° 67, Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21/9/06 . El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 3/11/06 y 18/12/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 27/9/06, a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de julio de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 19/07/2006 N° 518.420 v. 25/07/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 9, a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaria nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. Alvear 1840, piso 4º de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COMODEX S.A., con domicilio social inscripto en Pasaje de la Conquista 1014 de esta Ciudad, CUIT Nº 30-62449142-0. Fíjese hasta el día 15 de septiembre de 2006, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Señor Sindico Gustavo Alejandro Pagliere con domicilio en la calle Tucumán 1424 piso 8º dep. E de Capital Federal (Te. 4374-8006). El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24522 los días 30 de octubre de 2006 y 12 de diciembre de 2006, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 21 de junio de 2007 a las 12 hs en la sala de audiencias del juzgado. Publiquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 del mes de julio de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 24/07/2006 Nº 67.558 v. 28/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9, de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 27 de junio de 2006 se ha decretado la quiebra de Bua Cristina Elizabeth, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha DNI 11.077.724, con domicilio en Tinogasta 5910, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Leticia Andrea Matej con domicilio en Benito Juarez 3426, Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20/9/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 2/11/06 y 15/12/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 25/9/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., cons-

tituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de julio de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 19/07/2006 N° 518.415 v. 25/07/2006

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de RAPELA GUSTAVO LUIS, C.U.I.T. N 23-16055030-9, decretada con fecha 22/06/06. El síndico actuante es la contadora Rosa Isabel Santos con domicilio constituido en Av. Corrientes 6031 3° piso Depto. 34 tel. 4-857-9256 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/09/06. Se deja constancia que el 13/11/06 y el 27/12/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 12 de julio de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 19/07/2006 N° 518.392 v. 25/07/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de SLOOP S.A., C.U.I.T. N 30-64461759-5, decretada con fecha 27/06/06. El síndico actuante es el contador Daniel Guillermo Contador con domicilio constituido en Tucumán 1657 4° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/10/06. Se deja constancia que el 16/11/06 y el 01/02/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 24/07/2006 N° 518.861 v. 28/07/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MAPRO S.R.L. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-60662378-6, decretada con fecha 27/12/05. El síndico actuante es el contador KACZER IGNACIO VICTOR con domicilio constituido en CALLAO 441 17º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/9/06. Se deja constancia que el 24/10/06 y el 5/12/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 20/07/2006 Nº 518.500 v. 26/07/2006

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 , a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital, comunica por cinco días que en los autos "SANATORIO DUVAL SRL S/QUIEBRA", con fecha 23/6/1998 se ha declarado en estado de quiebra a SANATORIO DUVAL SRL., inscripta en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio bajo el nro. 429, folio 7 del libro 47 de Sociedades de Responsabilidad Limitada el 17/3/1964 (CUIT 30-54584358-3) y que el síndico designado es la contadora Graciela Elena Lissarrague, con domicilio en Pte. Juan D. Perón 1509, 2° piso, "F", Capital Federal, TE. 4372-7394, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/9/2006. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 4/10/2006, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas conformo lo dispuesto en el art. 200 LC. Fíjase las fechas 1/11/2006 y 14/12/2006 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la LCQ respectivamente. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico dentro de las 72 hs. todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores para que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico la documentación relacionada con la contabilidad, para que acredite dentro de los cinco días el cumplimiento de los requisitos previstos en el art. 86 LCQ y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 21/07/2006 N° 518.639 v. 27/07/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MAGAN RICARDO S/ QUIEBRA", expediente Nº 086921, que con fecha 30/06/2006 se ha declarado en estado de quiebra a MAGAN RICARDO, LE: 4.298.415, que lal Síndico es la Dra. Trombetta Silvia Ines, con domicilio en la calle Viamonte 1337, 2do "B" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 21/09/2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 03/11/2006, la Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 01/12/2006 la Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar la Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar a la síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de del fallido, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informgeneral.
Jorge Medici, secretario.
e. 20/07/2006 Nº 518.567 v. 26/07/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso; de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 3 DE JULIO DE 2006, en los autos caratulados EMPRESA SOCIAL ARGENTINA E.S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de EMPRESA SOCIAL ARGENTINA E.S.A. S.A., CUIT N° 30-68373298-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MANUEL CAMILO ARIAS, con domicilio en la calle AMENABAR 2529, PISO 6 DPTO B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/09/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 19/07/2006 N° 518.383 v. 25/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 3/07/06 en autos "EABSA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 092294) se declaró abierto el concurso preventivo de EABSA S.A. (CUIT 30-50673553-6). Síndico designado: Alcira Tallone, con domicilio en Uruguay 662, piso 3°; "B" (Tel. 4815-8500). Fíjase plazo hasta el 8/9/06 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 23/10/06 y 4/12/06, respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley citada para el 6/6/07 a las 12.00 hs., venciendo el período de exclusividad el 13/6/2007. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 19/07/2006 N° 61.381 v. 25/07/2006

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 11 DE JULIO DE 2006, en los autos caratulados "REYES ARMANDO MARIA S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de REYES ARMANDO MARIA (CUIT 20-04143432-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 DE NOVIEMBRE DE 2006 y el 26 DE DICIEMBRE DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador AMALIA VICTORIA BECKERMAN con domicilio en PARAGUAY 1591. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/07/2006 N° 518.826 v. 28/07/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CREDIT BAIL S.A. decretada con fecha 6.7.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Gonzalez Nancy Edith, con domicilio en Lavalle 1290 5º "506" (4382-7820), hasta el día 22 DE SEPTIEMBRE DE 2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es CUIT 33-70822665-9.
Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Dora E. Hoffmamn, secretaria.
e. 20/07/2006 Nº 518.491 v. 26/07/2006

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº15, Secretaría Nº 29, de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635, piso 3, Capital Federal cita por cinco días a DARIO FABIO CURATOLA Y DANTE ADRIAN CURATOLA para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, de la citación como tercero en el proceso solicitada por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en los autos caratulados "Arcasu S.A. c/ Banco de la Ciudad de Buenos Ares s/ Ordinario, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el "Boletín oficial" y en "la Ley".
Buenos Aires, 17 de Julio del 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.
e. 24/07/2006 Nº 67.621 v. 25/07/2006

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. CHAME MARITZ (DNI 93.694.964) con fecha 29 de JUNIO de 2006. El síndico interviniente es la contadora Nélida Grunblatt de Nobile con domicilio en la calle Felipe Vallesse 1195, Cap. Fed., Tel. 4431-9575, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de Agosto de 2006.- Fíjanse los días 4 de Octubre y 15 de Noviembre de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 17 días del mes de Julio de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 24/07/2006 N° 518.822 v. 28/07/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital, comunica por 5 días que con fecha 08 de Junio de 2006 se ha decretado la quiebra de ORGANIZACION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROTECCION S.A. inscripta en la I.G.J. bajo el nro. 11873 del Libro 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas con fecha 26 de Noviembre de 1993, CUIT N° 30-66350879-9, cuyo último domicilio inscripto en I.G.J. es el de la calle Peña 2158, Piso 1°, de Capital Federal. Fecha límite para presentar verificaciones de crédito hasta el día 06 de Septiembre de 2006, en las oficinas del Síndico designado Cdr. Francisco Rogelio Cano, con domicilio en Uruguay 618 piso 2° "C" Capital. El informe del art. 35 L.C. se presentará el 19 de Octubre de 2006 y el informe del art. 39 L.C. el 30 de Noviembre de 2006. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hacese saber la prohibición de hacerle pagos de apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intimare a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de julio de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 19/07/2006 N° 518.455 v. 25/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. San-

ticchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 6 de julio del 2006 se decretó la quiebra de Depormar SRL, con domicilio en Avda Santa Fe 2811 en los autos caratulados Depormar SRL s/ concurso preventivo. Expte. N° 48315 en la cual se designó síndico al Contador Emilio Gallego con domicilio en la calle Esmeralda 1066 7° B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de setiembre del 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16 de octubre del 2006 y 27 de noviembre del 2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 19/07/2006 N° 518.450 v. 25/07/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 sito en calle M.T. de Alvear 1840 Planta Baja, de Capital Federal, cita por dos días a CASTELLANO JOSE LUIS D.N.I. Nº 24.040.731 para que comparezca a tomar intervención en el proceso entablada por BANCO DEL SOL S.A., en los autos caratulados BANCO DEL SOL S.A. C/CASTELLANO José Luis S/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 13 de Junio de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 24/07/2006 Nº 3599 v. 25/07/2006

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 10/7/2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "SAN SEBASTIAN SAICIF Y A s/Quiebra", expte. N° 038721 (CUIT N* 30-51137739-7) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL ESTUDIO SERENI - PAZ - NAPOLITANO, quien constituyó domicilio en LAVALLE 2024 Piso 7°, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 15/9/2006. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 30/10/2006 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 10/11/2006. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, julio 10 de 2.006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 19/07/2006 N° 518.426 v. 25/07/2006

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Organización J.G. S.A. en fecha 5 de julio de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr Roberto José Gaztelu, con domicilio constituido en la calle Uruguay 660, 2° "C" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8.11.06. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 6.2.07 y 20.3.07 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 19/07/2006 N° 518.427 v. 25/07/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal), Secretaría N° 45, comunica por cinco días que en los autos: "ZOMMER MIRIAM JUDITH S/ QUIEBRA", que con fecha 18 de mayo de 2006, se decretó la quiebra de la fallida "MIRIAM JUDITH ZOMMER", DNI 16.892.070, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 22 de agosto de 2006 ante la síndico designado Contador Roberto Leibovicius, con domicilio en Tucumán 1585, Piso 3° "A", de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 3 de octubre de 2006 y 15 de noviembre de 2006 respectivamente. Intimar a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley citada.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 21/07/2006 N° 518.775 v. 27/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

En los autos caratulados "McDonald's International Property Company Ltd. c/ Villayandre, María Rosario s/ Caducidad de marca" (Expte. Nº 7067/05), que tramitan ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Mariana Roger, sito en Libertad 731, 5º piso, Capital Federal, se ha ordenado citar por edictos a la demandada María Rosario Villayandre para que comparezca a estar a derecho dentro en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial (arts. 145 y 146 del CPCC).

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Mariana Roger, secretaria.
e. 24/07/2006 Nº 17.102 v. 25/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, cuyo titular es la Dra. María José Sarmiento, Secretaria N° 22, a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini N° 685, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al señor HECTOR ALBERTO CUETO, titular de la L.E. N° 5.463.846, a fin de que dentro del quinto día se presente ante el Tribunal, a fin de estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/ CUETO, Héctor Alberto s/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 51.404/03). El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "///nos Aires, 7 de Junio de 2006.- ... En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en juicio (art. 343 del código citado). (Fdo.) Inés E. Rocca. Secretaria.-". El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 3 de julio de 2006.
María Inés Rodríguez, secretaria federal (P.R.S.).
e. 24/07/2006 N° 518.914 v. 25/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

EDICTO: La Dra. Victoria Zorzi de Mori, Juez Subrogante a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nro. 3, Secretaria Nro. 62, del Dr. Ezequiel Daniel Navarra, CITA Y EMPLAZA por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a MARCELO ALEJANDRO LUCANO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 35645, seguida por LESIONES CULPOSAS, artículo 94 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 30 de junio de 2006.
Ezequiel Navarra, secretario.
e. 24/07/2006 Nº 518.813 v. 28/07/2006

EDICTO: La Dra. Victoria Zorzi de Mori, Juez subrogante del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro 3, Secretaría Nro. 62, a cargo del Dr. Ezequiel Navarra, CITA Y EMPLAZA por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a CELIA DURATE ARAUJO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 36216, seguida por el delito de hurto. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 07 de julio de 2006.
Ezequiel Navarra, secretario.
e. 21/07/2006 Nº 518.631 v. 27/07/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101 en la causa N° 4222 cita a JIMENA BEATRIZ MENDEZ a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 4 de julio de 2006.-
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 21/07/2006 N° 518.663 v. 27/07/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101 en la causa N° 4222 cita a CARLOS ALBERTO RUIZ DIAZ a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 4 de julio de 2006.-
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 21/07/2006 N° 518.662 v. 27/07/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 101, cita a JUAN RAMON BATISTA a que comparezca a la sede del tribunal dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa n° 4219, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal.

Buenos Aires, 20 de junio de 2006.
Pablo A. Torres Barthe, secretario ad-hoc.
e. 21/07/2006 N° 518.658 v. 27/07/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101 cita a LUIS RUBÉN GONZALEZ a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 3 de julio de 2006.-
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 21/07/2006 N° 518.661 v. 27/07/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101 cita a ADRIAN GARGIONI a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 28 de junio de 2006.-
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 21/07/2006 N° 518.660 v. 27/07/2006

Nº 7

ALEJANDRO A. LITVACK, TITULAR DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 7, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 4° de la Capital Federal (Te. 4374-8905), en la causa N° 60.919 seguida contra CHÁVEZ, MIGUEL por el delito de infracción al art. 89 del Código Penal (damnificado BUSTAMANTE, Gustavo Javier), que tramita ante la SECRETARIA N° 57 A CARGO DEL DR. OMAR ROJAS:

CITA Y EMPLAZA a CHÁVEZ, MIGUEL para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto en el Boletín Oficial, comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado REBELDE y librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal ordenando la averiguación de paradero y posterior comparendo. A mayores recaudos a continuación se transcribe el auto que así lo ordena: "/// nos Aires, 4 de julio de 2006. En virtud de lo informado precedentemente respecto del imputado CHÁVEZ, MIGUEL obrante a fs. 41, y toda vez que no se cuenta en autos con mayores datos para lograr el cometido ordenado a fs. 41, cíteselo mediante edictos a publicarse por el plazo de cinco días, a los efectos de que el nombrado Chávez comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) dentro del tercer día hábil, contados a partir de la última publicación del edicto en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado REBELDE y librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal ordenando la averiguación de paradero y su posterior comparendo .... Fdo.: Alejandro A. Litvack. Juez. Ante mí: Omar Rojas, Secretario.

FIRMADO Y SELLADO en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil seis.
Omar Rojas, secretario.
e. 21/07/2006 N° 518.635 v. 27/07/2006

Nº 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n°: 76; (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Marta Alicia Domínguez, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 60.916, seguida por amenazas, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Públiquese por tres días.

Buenos Aire, 5 de julio de 2006.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 24/07/2006 N° 518.807 v. 28/07/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n°: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Marcelo Medina, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 61.936, seguida por amenazas, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Públiquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2006.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 24/07/2006 N° 518.808 v. 28/07/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n°: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Carlos Domingo Díaz, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 60.906, seguida por desobediencia, dentro de los tres días de la publicación, baja apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. - Públiquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2006.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 24/07/2006 N° 518.810 v. 28/07/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n°: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Andrea Laura Elena Vit Gunsche de Naranjo, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 60.946, seguida por hurto, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Públiquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2006.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 24/07/2006 N° 518.809 v. 28/07/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n°: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Silvia Alejandra Arrieta, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 61.556, seguida por lesiones, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Públiquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2006.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 24/07/2006 N° 518.806 v. 28/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

"EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 interinamente a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 5.017/2006 (A-9547/06) caratulada: "Huanay Bujaico Virgilio s/ Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a VIRGILIO HUANAY BUJAICO (pasaporte peruano 09045191, nacido el 26 de enero de 1966, en Huancavelica, Perú, hijo de Felix Huanay y de Sabina Bujaico, con último domicilio en Av. Corrientes 2621, piso 10, departamento 106, Cap. Fed.), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, la que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".

Secretaría Nº 1, 13 de julio de 2006.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 20/07/2006 Nº 518.621 v. 26/07/2006

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a los representantes de la marca "Nike", por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 5742/06, caratulada: "Villanueva, Berta Arteaga s/ Inf. Ley 22.362", se resolvió con fecha 13 de julio de 2006: I.- HACER entrega de los efectos secuestrados a una entidad de reconocidos antecedentes en cuestiones benéficas previa suscripción de un acta de entrega en la cual el representante de la misma se comprometerá a dar a los objetos el fin para el cual le son entregados. II.- NOTIFICAR por edictos a los representantes de las marcas cuestionadas, a fin de que en el término de tres días formulen las oposiciones que consideren pertinentes. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 13 de julio de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.669 v. 27/07/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a los representantes de la marca "Adidas", por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 5742/06, caratulada: "Villanueva, Berta Arteaga s/ Inf. Ley 22.362", se resolvió con fecha 13 de julio de 2006: I.- HACER entrega de los efectos secuestrados a una entidad de reconocidos antecedentes en cuestiones benéficas previa suscripción de un acta de entrega en la cual el representante de la misma se comprometerá a dar a los objetos el fin para el cual le son entregados. II.- NOTIFICAR por edictos a los representantes de las marcas cuestionadas, a fin de que en el término de tres días formulen las oposiciones que consideren pertinentes. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 13 de julio de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.671 v. 27/07/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a los representantes de las empresas reunidas en la Cámara Argentina de Productores de Fonogramas y Videogramas, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 8111/06, caratulada: "Rolón Mauro Martín s/ Inf. Ley, 22.62", se resolvió con fecha 13 de julio de 2006: III.- (...) HACER entrega de los efectos secuestrados a una entidad de reconocidos antecedentes en cuestiones benéficas previa suscripción de un acta de entrega en la cual el representante de la misma se comprometerá a dar a los objetos el fin para el cual le son entregados. IV.- NOTIFICAR por edictos a los representantes de las marcas cuestionadas, reunidos en la Cámara Argentino de Productores de Fonogramas y Videogramas a fin de que en el término de tres días formulen las oposiciones que consideren pertinentes. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 13 de julio de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.672 v. 27/07/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a Hernán Maximiliano Lencina, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 16193/05, caratulada: "Beltran Miñano, Isaac y otros s/ inf. ley 23737", se resolvió con fecha 10 de julio de 2006: Cítese a Hernán Maximiliano Lencina mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca en los estrados del Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaria Nº 3, 10 de julio de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 21/07/2006 Nº 518.666 v. 27/07/2006

Nº 4

"///nos Aires, 6 de Julio de 2006. Emplácese a Marcelo Rodolfo Palacios alias Roberto Pablo Fernandez, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, dentro de los tres días de notificado a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Cecilia Amil Martin Secretara."

Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.
Javier M. Arzubi Calvo, secretario.
e. 20/07/2006 Nº 518.525 v. 26/07/2006

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a José Walter Bravo Terán, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa N° 10.782/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 21/07/2006 N° 518.653 v. 27/07/2006

Nº 8

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 7.121/2005, caratulada "Morán Jorge Américo y otro s/Estafa", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. Jorge Américo Morán (argentino, D.N.I. nro. 4.515.556) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando su captura.

Secretaría nro. 15, a los 28 días del mes de junio de dos mil seis.
La secretaria.
e. 21/07/2006 N° 518.642 v. 27/07/2006

Nº 10

EDICTO: El señor juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, en el marco de la causa nro. 1977/06 caratulada "Mendoza Ángel Ulises S/ Inf. Ley 23.737", cita y emplaza a Ángel Ulises Mendoza, nacido el día 25 de diciembre de 1984, hijo de Carmen Rosa Mendoza, cuyos otros datos personales se desconocen, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura.

Buenos Aires, 4 de julio de 2006.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 20/07/2006 Nº 518.544 v. 26/07/2006

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Remberto Flores Galindo, nacido el 2 de marzo de 1972, hijo de Victoria Galindo, de nacionalidad boliviana, con último domicilio conocido en la Av. La Plata y Varela, Barrio Nueva Resistencia de la localidad de Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 2103/06, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, caratulada "Chavez Mamani Limber y otros s/ Falsificación Documentos Públicos" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada."

Secretaría N° 19, 7 de julio de 2006.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 21/07/2006 N° 518.680 v. 27/07/2006

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Nerio Guzmán Gutiérrez, nacido el 12 de abril de 1983, hijo de Lucio Guzmán y de Ana Gutiérrez, de nacionalidad boliviana, y con último domicilio conocido en la Av. La Plata y Francia, manzana 8, Barrio Nueva Resistencia de la localidad de Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 2103/06, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, caratulada "Chavez Mamani Limber y otros s/Falsificación Documentos Públicos" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada."

Secretaría N° 19, 7 de julio de 2006.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 21/07/2006 N° 518.676 v. 27/07/2006

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la a última publicación al imputado Limber Chavez Mamani, nacido el 26 de julio de 1984, hijo de Luciano Chavez y de Clara Mamani, de nacionalidad boliviana, y con último domicilio conocido en la Av. La Plata y Florida, manzana 10, lote 10, Barrio Nueva Resistencia de la localidad de Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 2103/06, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, caratulada "Chavez Mamani Limber y otros s/ Falsificación Documentos Públicos" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada."

Secretaría N° 19, 7 de julio de 2006.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 21/07/2006 N° 518.679 v. 27/07/2006

N° 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría n° 24 a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, notifica a JINYUN MA de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 11 de julio de 2006...publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Jinyun Ma, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada...". FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO A. IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
e. 19/07/2006 N° 518.386 v. 25/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo de la Dra. María Marta Novatti, hace saber por este medio a Choon Kyu YANG (D.N.I. N° 92.878.378) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercero día de notificado en el horario de 7:30 a 13:30 horas con el objeto de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación y en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 863 y 864, incisos "b" y "c" del Código Aduanero en relación a los autos N° 20.828 caratulada "KYJ S.A. S/ INF. LEY 22.415", del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal a cargo del Dr. Hernán Pandiella, haciéndole saber que deberá comparecer en el plazo señalado bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. Asimismo y para mayor ilustración se transcribe el auto que ordena la presente medida. /// nos Aires, 11 de julio de 2006. Por recibido y en orden a lo solicitado por la Fiscalía Instructora, encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del CPPN en orden a Choon Kyu YANG, dispónese se le reciba al nombrado declaración indagatoria. Atento al resultado negativo (ver fojas 143/145, 151/158, 163vta., 166, 170/vta., 172, 180vta., 184, 187/188,198, 202, 205, 214/215, 217/vta., 222, 224, 268, 272/273, 275/277, 283vta., 288/290, 292vta., 294 y 304)) de las diligencias tendientes a dar con el paradero del imputado Choon Kyu YANG (D.N.I. N° 92.878.378) en su carácter de Presidente de la Firma "KyJ S.A.", ignorándose el lugar donde reside el nombrado, de conformidad con lo estipulado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cítase al mismo por edictos, los que serán publicados en el Boletín Oficial durante el lapso de cinco (5) días, a fin que el nombrado YANG para que comparezca ante

este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a mi cargo, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Hernán Pandiella, dentro del tercero día de notificado en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a partir de la última publicación, a rendir declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación y en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 863 y 864, incisos "b" y "c" del Código Aduanero, haciéndosele saber que deberá comparecer en el plazo señalado bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. A tal fin líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial, el cual deberá contener la transcripción del presente auto. Notifíquese.- FDO. Dra. María Marta Novatti - Juez Subrogante. Ante mi: Hernán Pandiella - Secretario. -

e. 19/07/2006 N° 518.381 v. 25/07/2006

Nº 3

Edicto:

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría N° 5, notificar al Sr. Jorge Antonio PETRUCELLI (L.E. N° 8.533.613) que el pasado 28 de junio se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa con relación a Jorge Antonio PETRUCELLI (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 párr. 4°, 172 del Código Penal y art. 135 de la ley 24.241), y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto del imputado Jorge Antonio PETRUCELLI (arts. 334, 335 y 336 inc. 1° del C.P.P.N.), todo ello vinculado a la presunta afiliación sin su consentimiento de Francisco Abraham CARRIZO a ORIGENES A.F.J.P. S.A. por parte de Jorge Antonio PETRUCELLI, promotor de la mentada administradora (Cód. Reg. SAFJP N° 31.902) a través de la solicitud de afiliación N° 000612843, la cual, según el informe pericial agregado en copia a fs. 8/10, tendría una firma inserta al pie que no sería atribuible al nombrado CARRIZO.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio del año dos mil seis.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 24/07/2006 N° 518.818 v. 28/07/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar al Sr. Esteban Enrique JAMIESON (D.N.I. 24.468.79) que el pasado 22 de junio se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa con relación a Esteban Enrique JAMIESON (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párr. 4º, 172 del Código Penal y art. 135 de la ley 24.241), y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto del imputado Esteban Enrique JAMIESON (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.), sin costas (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.); todo ello vinculado a la afiliación de Carlos Alberto RAMIREZ a ETHIKA A.F.J.P. S.A. a través de la solicitud de afiliación Nº 00011935 de aquella administradora, por parte del promotor Esteban Enrique JAMIESON (Cód Reg. SAFJP Nº 66038), sin contar con el consentimiento del presunto afectado en razón de que, del informe pericial agregado en copia a fs. 11, surge que la firma inserta al pie de la solicitud mencionada no sería atribuible al nombrado RAMIREZ.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio del año dos mil seis.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 24/07/2006 Nº 518.819 v. 28/07/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar al Sr. Jorge Luis VILLEGAS (D.N.I. 8.461.864) que el pasado 28 de junio se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párr. 4º, 172 del Código Penal y art. 135 de la ley 24.241) con relación a Jorge Luis VILLEGAS, y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto del imputado Jorge Luis VILLEGAS (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.), Sin costas (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.); todo ello vinculado a la afiliación de Roberto Néstor BANDEO a PREVISOL A.F.J.P. a través de la solicitud de afiliación Nº 0120806 (fs. 5) de aquella administradora por parte del promotor Jorge Luis VILLEGAS (Cód. Reg. SAFJP Nº 12354), sin contar con el consentimiento del presunto afectado en razón de que, del informe pericial agregado en copia a fs. 9/10, surge que la firma inserta al pie de la solicitud mencionada no sería atribuible al nombrado BANDEO.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio del año dos mil seis.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 24/07/2006 Nº 518.816 v. 28/07/2006

Nº 6

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a Silvia Beatriz LUCERO que el 30 de junio de 2006 se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la causa en la cual me dirijo y respecto de la nombrada LUCERO y en consecuencia se la sobreseyó definitivamente. Dicha resolución fue apelada por la querella. Auto que ordena el presente: "///nos Aires, 13 de julio de 2006. I- Por recibido. Atento a lo informado por el oficial notificado a fs. 1354vta., notifíquese a Silvia Beatriz LUCERO lo resuelto a 1346/48vta. mediante edictos (art. 150 del CPPN)... III-Concédase el recurso de apelación interpuesto a fs. 1360/61 por la querella contra la resolución de fs.1346/48vta., sin efecto suspensivo (art. 337, 2do. párrafo del CPPN). En consecuencia, emplázase a los interesados a que comparezcan a mantenerlo ante el Tribunal de Alzada dentro del tercero día a contar desde que las actuaciones tuvieran entrada en aquél (art. 451 primer párrafo del CPPN). Notifíquese a la Sra. Fiscal, a la querella, a LUCERO (mediante edictos) y a María Elena MC ALLISTER (en carácter personal y como representante de la persona jurídica MC ALLISTER IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A. -ver fs. 1228-). (Fdo.) MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

e. 24/07/2006 Nº 518.823 v. 28/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11, Notifíquese a los Sres. Ricardo David Seijo, Manuel Ricardo Paez y Gustavo Anibal Sola de lo resuelto por el Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 14 de julio de 2006 ... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente respecto de Ricardo David Seijo, Manuel Ricardo Paez y Gustavo Aníbal Sola (arts. 863 y 864 inc. b) del Código Aduanero y arts. 62, inc. 2, 63 y 67 cuarto párrafo del Código Penal. II- SOBRESEER PARCIALMENTE EN LA CAUSA N° 10689 Y DEFINITIVAMENTE respecto de Ricardo David Seijo, Manuel Ricardo Paez y Gustavo Aníbal Sola, en virtud de lo dispuesto en el punto precedentemente y de conformidad con los arts. 334, 335 y 336 inc. 1ero. del CPPN.- Fdo. Dr. MARCELO IGNACIO AGUINSKY, JUEZ Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL, SECRETARIO".

e. 21/07/2006 N° 518.641 v. 25/07/2006

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA NRO. 12.- Se notifique al Sr Jose Luis Ruhm (D.N.I. nro. 14.466.891). Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 12 de julio de 2006,.- Habiendo sido devueltas las cédulas ...notifíquese de la resolución que obra a fs. 143/vta. ...mediante edictos. Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez) Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo (Secretario). "// nos Aires, 31 de mayo de 2006"... RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de JOSÉ LUIS RUHM, en orden al hecho consistente en el libramiento del cheque nro. 05624169 del ex Banco Patricios, sucursal Libertador, perteneciente a la cuenta corriente 06264/4 a nombre de José Luis Ruhm... II) SOBRESEER TOTALMENTE n la presente causa ...y respecto de JOSE LUIS RUHM,... II) SIN COSTAS ... Regístrese, notifíquese.. -....- FDO: DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ)".-

Buenos Aires, 12 de julio de 2006.-

Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 24/07/2006 N° 518.839 v. 26/07/2006

Nº 8

Edicto:

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. OMAR LUIS ELLEMBERGER (argentino, LE N° 4.278.304; nacido el 19 de agosto de 1938 en la Ciudad de Buenos Aires, hijo de Nicolás Eugenio y de Carmen Rosa Romero) y al Sr. Luis Ernesto CLEMENTE (argentino, nacido el 7 de noviembre de 1955 en la Ciudad de Buenos Aires, DNI 11.876.103) la resolución de fecha 5 de junio de 2006 que dispuso DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de OMAR LUIS ELLEMBERGER y de LUIS ERNESTO CLEMENTE, en orden a la participación en la adquisición o recepción por parte del nombrado de ciento noventa (190) bolsas conteniendo perejil disecado y una caja conteniendo once (11) bolsas con elementos ginecológicos con inscripción PAP PERFECT made in USA que fueran secuestradas con fecha 26/3/99 cuyo ingreso al país habría sido en forma ilegal (arts. 62 inc. 2do., 63, 67 del CP y 874 apt. 1ero. inc. d) del CA). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 9355 y respecto de OMAR LUIS ELLEMBERGER y de LUIS ERNESTO CLEMENTE (de las demás condiciones personales obrantes "ut supra"), en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ero. del CPP) III) SIN COSTAS (art. 529 y ccdantes. del CPP).- FDO. JORGE A. BRUGO, JUEZ NACIONAL. MONICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de junio de 2006.

Monica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 24/07/2006 N° 518.811 v. 28/07/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica a los Sres. Patricio ALEGRE (DNI Nº 7.517.244) y Francisco Miguel STICKERHUBER (DNI Nº 12.573.190) la resolución de fecha 26 de junio de 2006 que dispuso I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de PATRICIO ALEGRE y a FRANCISCO MIGUEL STICKERHUBER, en orden al hecho consistente en la presunta obtenci'n fraudulenta del reconocimiento del carácter de sujero exento dle Impuesto a la Transferencia de Combustibles Líquidos (en adelante ITC), previsto por el art. 7º inciso c) de la Ley 23.966 y su posterior oposición al adquirir los productos gravados por el art. 4º de la referida ley evadiendo de dicha forma el pago del ITC al que se encontraba obligado el contribuyente "PROELIA S.A." titular del CUIT Nº 30-69160774-3, por los períodos enero a agosto de 1998 (arts. 62 inc. 2do., 63, 67 y art. 1º de la Ley 24.769). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 9401 y respecto de PATRICIO ALEGRE y a FRANCISCO MIGUEL STICKERHUBER en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (art. 530 del C.P.P.N.). Fdo. Jorge A. BRUGO. Juez Nacional. Mónica M. IGUIÑIZ. Secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, de julio de 2006.

Mónica Marta Guiñiz

e. 24/07/2006 Nº 518.812 v. 28/07/2006

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 2

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 2. SECRETARIA N° 4.- (Talcahuano 550, piso 7°, oficina n° 7018 de Capital Federal). Buenos Aires, 7 de julio de 2006. Al existir motivo suficiente para sospechar que Juan Andrés Lerra ha participado en el hecho investigado en autos, recíbasele declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación). En atención a que Juan Andrés Lerra no posee domicilio individualizado en autos y ante la imposibilidad de notificarlo de la existencia de las presentes actuaciones y de la convocatoria arriba dispuesta, sin perjuicio de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal en el punto 3 del requerimiento obrante a fs. 96/97, cíteselo mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Notifíquese.- Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez. Ante mí: María Alejandra Sullivan, Secretaria.

e. 20/07/2006 N° 518.844 v. 26/07/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a DIEGO DANIEL SÁNCHEZ, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 14 de la ley 23.737, registrada bajo el número 7782.-

Lomas de Zamora, 04 de julio de 2006.

Gustavo F. González, secretario federal.

e. 21/07/2006 N° 518.777 v. 27/07/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro,. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a NICOLÁS VANATI, L.E. n° 7.784.332 a comparecer, por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292, segundo párrafo del Código Penal (falsificación de la cedula de identificación del automotor) registrada bajo el número 4846, caratulada: "MATAVOS, DIEGO Z. (Titular del Reg. Nac. de la Prop. Automotor Secc. Lomas de Zamora, n° 7) S/DCIA. INF. ART. 292 Y 296 C.P".-

Lomas de Zamora, 4 de julio de 2006.

Gustavo F. González, secretario federal.

e. 21/07/2006 N° 518.784 v. 27/07/2006

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 7.400 caratulada: "LEAÑOS ROSALES AURO s/ inf. arts. 292 y 296 del C.P." del registro de la Secretaría n° 1 del Dr. Gustavo F. González, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. AURO LEAÑOS ROSALES (de nacionalidad boliviana, identificado con Cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina nro. 15.330.039, con domicilio real conocido en autos en el pasaje Logroño nro. 5.560 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 12 de junio de 2.006. - I.- ... . - II.- Habida cuenta el resultado infructuoso arrojado e informado por ambas dependencias policiales y, toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Auro Leaños Rosales y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial. - II. - . . . . - Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: GUSTAVO F. GONZALEZ SECRETARIO FEDERAL."

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los doce días del mes de junio del año dos mil seis.-

e. 21/07/2006 N° 518.752 v. 27/07/2006

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Alberto FLORES, de quien se desconoce demás datos filiatorios, con último domicilio conocido en Manzana 2 G9, Planta Baja C de Don Orione, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden al delito previsto y reprimido por el art. 277, inc. 1), apartado c) agravado por el inc. 3) apartado b) del Código Penal, en la causa n° 5.327, caratulada: "FLORES, ALBERTO S/ encubrimiento".-

Lomas de Zamora, 23 de junio de 2006.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 21/07/2006 N° 518.797 v. 27/07/2006

N° 2

Por disposición de S.S., tengo el agrado de dirigirme a Ud., en la presente causa nro. 2793 caratulada: "ACTUACIONES REMITIDAS DEL JUZ. FEDERAL N° 3 DE LA PLATA", de trámite por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Rafael Leal con el objeto de hacerle saber que deber publicarse por el término de cinco días, el auto que a continuación se transcribe, solicitándole se remitan los ejemplares del Boletín Oficial a efectos de ser agregados como constancias del cumplimiento del presente: "///mas de Zamora, 22 de junio de 2006. Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de las diligencias practicadas tendientes a ubicar el paradero del imputado, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292 y 296 del Código Penal, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N. respecto de CARLOS MIGUEL ROJAS, con D.N.I. nro. 24.795.619, con último domicilio registrado en Cuartel IX de Zapiola de la localidad de Lobos, Provincia de Buenos Aires; razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, lo que se hará por publicación en el Boletín Oficial durante 5 días.-". Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Dr. Rafael Leal Secretario Federal.

e. 21/07/2006 N° 518.799 v. 27/07/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

EDICTO: Juan Manuel Culotta, Juez a cargo del Juzgado Criminal y Correccional en lo Federal Nro. 1 de San Isidro, NOTIFICA a ARIEL FEDERICO RONCONI, con DNI Nro. 23.649.435, argentino, nacido el 2 de febrero del año 1974, empresario, de la siguiente resolución dictada en causa nro. 8332/05 caratulada: "Super Red S.A. s/inf. ley 24.769" del registro de la Secretaría Nro. 2: "/// Isidro, 20 de junio de 2006... Agréguese asimismo la constancia de notificación de la Comisaría 3ra. de la Policía Federal Argentina y atento a lo que de la misma se desprende, cítese a Ariel Federico Ronconi por edictos para que comparezca dentro del tercer día de notificado, ante esta Sede con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la presente causa y bajo apercibimiento de ley, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de solicitarle que publique el edicto que se acompañará por el término de cinco días y posteriormente se remita las respectivas constancias a esta Sede. Fdo. Dr. Juan Manuel Culotta. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Walter Rodríguez. Secretario Federal."

e. 21/07/2006 N° 518.787 v. 27/07/2006

Por disposición de S.S. tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa N° 7546/06 caratulada "CHOMIAK, Iban Esteban s/ dcia. por art. 292 del Código Penal", en trámite ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Secretaría N° 3 a mi cargo, a fin de solicitarle se sirve disponer la publicación por el término de cinco días del edicto que se transcribe a continuación: EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde su última publicación del presente a SANTIAGO RAUL PRATTO, D.N.I. 21.022.107 para que comparezca a prestar declaración indagatoria - art 294 del C.P.P.N.- en la causa N° 7546/06 caratulada "CHOMIAK, Iban Esteban sl dcia. por art. 292 del Código Penal" que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante, Ante mí: Romina Cardona, Secretaria Federal".

e. 21/07/2006 N° 518.792 v. 27/07/2006

N° 2

EDICTO: "El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría N ° 4, a cargo del Dr. Arturo A. Fernández Figueroa, notifica al Sr. Gabriel Leonardo Soria (D.N.I. N° 10.714.532) que deberá comparecer en esta sede, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2768 que se instruye por infracción al artículo 277 del C.P., dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.".

San Isidro, 21 de junio de 2006.
Arturo A. Fernandez Figueroa, secretario.

e. 24/07/2006 Nº 518.794 v. 28/07/2006

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo interinamente de la Dra. María Isabel Romano, CITA a Diego Fernando Muñoz D.N.I. nro. 26.142.776, en causa nro. 3579, instruída por infracción Arts. 292, 296 y 277 CP, para que comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, el día 18 de agosto de 2006, a las 10:30 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA. "/// Martín, 26 de junio de 2006.- Cítese nuevamente a Diego Fernando Muñoz a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. A tal fin, fíjase audiencia del día 18 de agosto de 2006, a las 10:30 hs. Asimismo, cíteselo mediante la publicación de edictos por el término de cinco días. Requiérase al Director del Boletín Oficial de la Nación que remita a este tribunal un ejemplar de la edición en la que aparezca la publicación ordenada. "FDO. María Isabel Romano, Juez Federal, Ante mi: Antonio Lois Loureda, Secretaria federal".-

e. 21/07/2006 N° 518.796 v. 27/07/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA a José Luis Jofre D.N.I. nro. 16.061.920, en causa nro. 4044, instruida por infracción a la ley 23.737, para que en el término de 5 días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a fin de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA. "/// Martín, 12 de junio de 2006.- Téngase presente las actuaciones que anteceden y atento a su contenido, cítese a José Luis Jofre mediante edictos por el término de cinco días, para que comparezca ante el tribunal en el horario de 7:30 y 13:30 hs., dentro del quinto día de cumplida la publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura (Art. 150 del C.P.P.N.). Requiérase al Director del Boletín Oficial de la Nación que remita a este tribunal un ejemplar de la edición en la que aparezca la publicación ordenada. Asimismo, cítese al encartado a su domicilio constituido.-" FDO. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mi: María Isabel Romano, Secretaria".-

e. 21/07/2006 N° 518.744 v. 27/07/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, sito en Mitre 3527, San Martín; CITA a JUAN CARLOS NICROSIO, por el término de cinco días, a la audiencia que se fija para el día 24/08/06 a las 10 hs., a objeto de que preste la declaración indagatoria ordenada en la causa nro. 3657 del registro de la Secretaría N° 1, instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 277 del C.P., ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer injustificadamente; y de conformidad con el decreto que en su parte pertinente se transcribe a continuación: "///Martín, 26 de junio de 2006.-... por aplicación de lo previsto en el art. 150 del C.P.P.N., cítese a Juan Carlos Nicrosio mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días; a la audiencia que se fija para el día 24/08/06, a las 10 hs., a objeto de que preste la declaración indagatoria ordenada a su respecto, ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer injustificadamente.- Fdo: María Isabel Romano, juez Federal Subrogante. Ante mí: Antonio Lois Loureda, Secretario.-"

Secretaría Nro. 1, 26 de junio de 2006.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.

e. 21/07/2006 N° 518.789 v. 27/07/2006

EDICTO: En San Martín, a los 28 días del mes de marzo de dos mil seis, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a ARIEL FERNANDO CLARA DAVILA, con último domicilio conocido en la calle Aristóbulo del Valle Nº 6379 y/o San Ramón Nº 6261 de José León Suárez, Provincia de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 3100, caratulada "CLARA DAVILA, ARIEL FERNANDO S/ 296 CP" del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena:" ///Martín, 28 de marzo de 2006. Por recibido, agréguese y tiénese presente lo informado a fs. 55; 72 y 79 respecto de Ariel Fernando Clara Davila, atento a ello, y a los fines de recibirle declaración indagatoria en orden al delito "prima facie" calificado como Inf. Art. 296 del Código Penal, cítese al nombrado por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, para que el nombrado comparezca dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar sus captura. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Antonio Lois Loureda. Secretario".

e. 21/07/2006 Nº 518.759 v. 27/07/2006

N° 2

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nº 4664 caratulada "CISLAGHI, MAXIMILIANO ARIEL Y OTRO P/INF. LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Maximiliano Ariel Cislaghi, argentino, titular del D.N.I. Nº 30.774.243, nacido el día 20 de febrero de 1984, hijo de Eduardo Anibal Cislaghi y de Elsa Cristina Fernandez, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (conf. art. 294 CPPN) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 20 de junio de 2006.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 21/07/2006 Nº 518.761 v. 27/07/2006

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nº 4435 caratulada "CAMPANELLA, GUSTAVO DAVID P/INF. LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Gustavo David Campanella, argentino, titular del D.N.I. Nº 30.419.535, nacido el día 17 de diciembre de 1983, hijo de Pedro Eduardo y de Ivana Rosa Santillán, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (conf. art. 294 CPPN) y hacerle entrega del oficio con el cual deberá comparecer ante al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 16 de mayo de 2006.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 21/07/2006 Nº 518.765 v. 27/07/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4303, caratulada "PERTICARARI, CARMANDO ALBERTO P/ INFRC. ART. 277 C.P.", cítese y emplácese por el término de cinco (5) días a CARMANDO ALBERTO PERTICARARI, sin otro dato en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura; asimismo cítese y emplácese por el término de cinco (5) días a PEDRO GASTÓN ARRISCAL, sin otro dato en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración testimonial por ante este Tribunal.-

San Martín, 5 de julio de 2006.-
Martin Bava, secretario.

e. 21/07/2006 N° 518.774 v. 27/07/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3853, caratulada "SANCHEZ, MARIA ROSA/ DCIA. INFRC. ART. 292 C.P.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CARLOS MARIA RAMOS, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia, y ordena su captura.

San Martín, 6 de julio de 2006.-
Martín Bava, secretario.

e. 21/07/2006 N° 518.771 v. 27/07/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3653, caratulada "POMBO P/ DCIA. INFRC. ART. 292 C.P.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a ANA MARIA ABDALA, D.N.I. 10.897.337, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 4 de julio de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 21/07/2006 N° 518.780 v. 27/07/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3650, caratulada "POMBO P/ DCIA. INFRC. ART. 292 C.P.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a EMILIO RICARDO OCANTO; RICARDO OSCAR IGLESIAS y ALICIA SONIA IGLESIAS, sin otro dato personal en autos, para que se presenten dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 4 de julio de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 21/07/2006 N° 518.778 v. 27/07/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

"JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL NRO. 2 DE MORÓN, SECRETARIA NRO. 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, – CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO NORMADO POR EL ART. 18 DE LA LEY 23.737, A JULIO ALBERTO ALTAMIRANO, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL —ART. 14, SEGUNDA PARTE, DE LA LEY 23.737—, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)."

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 20/07/2006 Nº 518.499 v. 26/07/2006

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LA PLATA

Nº 3

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal n° 7, del Doctor Gustavo Edgardo Duró cita y emplaza a DEBORA ELIZABET GALLARDÓN, poseedora del D.N.I. n°: 29.025.020 imputada del delito previsto y reprimido por el art 5° inc. e) y 11 inc,. e) de la ley 23737, para que comparezca al Juzgado, sito en calles 8 e/ 50 y 51 piso 3° de La Plata, a estar a derecho dentro de los tres (3) días a contar de su publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde...- (Art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal n° 7, 20 de junio de 2006.
Gustavo Edgardo Duró, secretario federal.
e. 21/07/2006 N° 518.750 v. 25/07/2006

En la ciudad de La Plata, a los 20 días del mes de junio de 2006, se expide el presente edicto, haciendo saber a la Sra. LIFANG, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del QUINTO día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el arts. 292 Y 296 del C.P.. En la causa 8661 caratulada "LI FANG S/ INF. ART. 292 DEL C.P,". del registro de la Secretaría nro. 9. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. (Conf.. Art. 150 del C.P.P.N).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 21/07/2006 N° 518.754 v. 27/07/2006

En la ciudad de La Plata, a los 15 días del mes de junio de 2006, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. JUAN JOSE DORTA, DNI 11.030.808, que deberá presentarse en el Juzgado Federal nro. 3 de La Plata, Secretaría nro. 9, sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro de los cincos hábiles días posteriores a la presente publicación, para brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., y en orden al delito previsto en el artículo 292 del C.P. A continuación se transcribe el auto dispositivo: ////PLATA, 16 de junio de 2006 Habida cuenta lo informado en las actuaciones de notificación, obtenga informe el Sr. Actuario de la terminal de informática de la Secretaría Electoral y cítese por edicto al indicado de autos para que concurra al Juzgado a los mismos fines dispuestos a fojas 43 y 56. Notifiquese.- FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL" Se libra el presente en la causa 7147 caratulada "DORTA JUAN JOSE S/ INF. ART. 292 DEL C.P." (Conf.. Art. 150 del C.P.P.N).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 21/07/2006 N° 518.756 v. 27/07/2006

En la ciudad de La Plata, a los 27 días del mes junio de 2006, se expide el presente edicto, haciendo saber a ANTONIO SALVADOR MACCA, de nacionalidad argentina, de 51 años de edad, nacido en Quilmes con fecha 9 de junio de 1949, de estado civil casado; de profesión y/o actividad camionero, que sabe leer y escribir, estudios primarios completo; con domicilio en la Avda. Vergara casa 1411 y calle 403 de Gutierrez, LE 7.802.158, hijo de Salvador Maco, (f) y de Magdalena Lucero (F), que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del quinto día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de estar a derecho y notificarse de resolución. Se libra el presente en la causa 5298 caratulada "MACCA ANTONIO SALVADOR s/ inf. art. 14 primera parte de la ley 23737", del registro del Juzgado Federal, Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata, Secretaría nro. 9. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. (Conf.. Art. 150 del C.P.P.N).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 21/07/2006 N° 518.798 v. 27/07/2006

Por el presente se notifica y emplaza a RICARDO ARIEL MANDILE, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, nacido en Quilmes con fecha 27 de agosto de 1970 de estado civil casado de profesión y/o actividad comerciante, que sabe leer y escribir, habiendo cursado estudios secundarios, con domicilio en calle Mitre 781 de Quilmes, poseedor del DNI 21.856.582, hijo de José Mandile (f) y de Beatriz Cornejo, de la resolución dictada en la causa 7340 caratulada "CHIAVELLO FERNANDO s/PTA. Inf. ART. 296 C.P.", del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata, que a continuación se transcribe: "/ ///PLATA, 12 de abril de 2006 RESUELVO: EXCUSARME de seguir entendiendo en la presente causa 7340 y remitir la misma al Sr. Juez, Dr. Manuel Humberto Blanco, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de esta ciudad. Art. 55 del C.P.P.N. Notifíquese y una vez firme remitase junto al efecto secuestrado. FDo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL".

Secretaría nro. 9, 13 de junio de 2006.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 21/07/2006 N° 518.747 v. 27/07/2006

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, CITA Y EMPLAZA a ROMERO, Desiderio Ramón, con último domicilio conocido en la calle Olmos y Hornero s/n del barrio Santa Inés de Florencio Varela, a presentarse en este Juzgado, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en autos (Art. 150 C.P.P.N.), dentro de los 5 días a contar de la publicación del presente, en la causa n° 7629 caratulada "ROMERO, DESIDERIO RAMÓN S/ INF. LEY 23737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al art. 5to inc. E y art. 11 inc. E de la Ley 23737.

LA PLATA, SECRETARÍA N° 9, 26 de junio de 2006.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 21/07/2006 N° 518.791 v. 27/07/2006

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 56.297, caratulada: "POLO LUCIANO NESTOR - DEFRAUDACION", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano LUCIANO NESTOR POLO, clase 1957, D.N.I. N° 12.672.948, con último domicilio conocido en ECHAGUE y MISIONES - SEC 5, de la ciudad de Concordia - Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.-

Concepción del Uruguay, 6 de julio de 2006.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 19/07/2006 N° 518.389 v. 25/07/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NEUQUEN

Nº 2

Dr. Antonio Guillermo Labate —Titular del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén. CITA Y EMPLAZA: El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén, Dr. Antonio Guillermo Labate, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 2 a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su ultima publicación del presente a CLAUDIO EUGENIO DI ROCCO, Argentino, divorciado, de 44 años de edad, titular del DNI 14.299.978, con último domicilio en calle 12 de septiembre 2026 1 piso de esta ciudad de Neuquén, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 128/04 caratulada: "DI ROCCO Claudio Eugenio s/delito c/la fe pública" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN) Dr. Gustavo E. Villanueva - Secretario Penal.

Neuquén, 27 de junio de 2006.
Gustavo E. Villanueva, secretario.
e. 21/07/2006 Nº 518.745 v. 25/07/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS-MISIONES

"//sadas, 06 de Agosto de 2004 RESUELVO: 1) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa a SEBASTIAN ALFREDO CARMENTONI, sin apodo, de nacionalidad argentina, soltero, instruido, hijo de Rubén Alfredo y de Graciela Mónica Silva, DNI. N° 31.781.680, último domicilio, Calle Mármol n° 57, Lomas de Zamora, Pcia. De Buenos Aires, por aplicación de lo preceptuado en el art. 336, inc. 3° del C.P.P.N., haciendo la salvedad que la formación de la causa no afecta el buen nombre y honor que gozare el nombrado.- 2) DEJAR SIN EFECTO LA REBELDIA Y CAPTURA que pesaban sobre el mismo y que había sido dispuesta fs. 18 de autos.- REGISTRESE, NOTIFIQUESE, y oportunamente ARCHIVESE.-FDO.: RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL; DRA. MARÍA VERÓNICA SKANATA, SECRETARIA.
Posadas, 04 de julio de 2006.
e. 19/07/2006 N° 518.367 v. 25/07/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	31/05/2006	Roberto Alfredo Salomon	47283
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	20/04/2006	MARTHA INES ARAUJO	61460
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/07/2006	FELISA RUGGIERO	61416
11	U	JAVIER A. SANTISO	03/07/2006	MORA OSCAR CESAR	61448
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/07/2006	OLGA NORMA BALBI y FRANCISCO FERNANDEZ	61395
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/06/2006	Pilar Gonzalez	61423
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/07/2006	Antonia Luisa Malieni	67369
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	10/07/2006	DIEZ OSVALDO JOSE	61406
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	14/07/2006	Rodolfo Rossi	61403
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	10/07/2006	GONZALEZ GUILLERMO NICANOR	61397
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/07/2006	CASIANA YELMO VILLARES O CASIANA YELMO	47300
19		EDUARDO NUZZOLESE	13/07/2006	CARLOS MANUEL REDONDA	61410
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/07/2006	GUERMAN, JAIME	61445
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/06/2006	GILISBERTO CALABRESE	61421
21		HORACIO RAUL LOLA	12/07/2006	MARIEL FERNANDA NAKAMIZO	61457
21	U	HORACIO RAUL LOLA	13/07/2006	D'ARCANGELO Francisco Octavio	61435
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	04/07/2006	DE LUCA FELIPE y COSCARELLI ANA	67430
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	08/06/2006	VENTOSO CLARA FELIPA	61407
24		MARIA LAURA RAGONI	09/09/2005	CLEMENZOZ MARIA EUGENIA y APICELLA Felix	67371
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	15/06/2006	ELSA VIOLETA NANOTTI	61401
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	07/07/2006	PILAR SALGUEIRO	61443
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	11/07/2006	Ramón Yedid	67349
31		MARCELA A. PENNA	13/06/2006	Manuel Alonso Nieves	61399
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/07/2006	RAFAEL CONSOLINI y MARIA TERESA SCAMPAMORTE	61430
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/07/2006	ANA MARIA ESTHER RUIZ y LUIS STABILE	61426
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/07/2006	ALICIA NOEMI HERNANDEZ	61455
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/07/2006	BLANCO ROBERTO FRANCISCO	61420
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/07/2006	Angel Arturo Vorano	61452
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/06/2006	SARA VIGNATI	67380
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILABASO	11/07/2006	Alberico Leonides Cuneo Diaz	67342
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILABASO	11/07/2006	VIDALES HUGO ALBERTO	61451

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39		MARÍA VICTORIA PEREIRA	17/07/2006	JORGE EMILIO ARRIAGA MAGNIN	67416
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/06/2006	Beatriz Susana Vaccaro	67393
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/07/2006	Antonio RUDI	61450
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	20/06/2006	JUAN CARLOS FERNANDEZ	67354
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	27/06/2006	Marcelino MOSQUERA ó MOSQUERA LOPEZ y Sara PEÑA ó PEÑA CASADO	67357
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/07/2006	DANTIAGS JUAN CARLOS	61465
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	28/03/2006	Luisa Herber	67341
44		ANALIA V. ROMERO	02/06/2006	Adelina BERTELLI	61415
44		ANALIA V. ROMERO	29/06/2006	ADELINA TERESINA TOGNETTI y ALBINO CAMPETELLA	47322
44		ANALIA V. ROMERO	10/04/2006	ELORDI MARIA ISABEL	47304
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/07/2006	Ilda María BOSCO	67396
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/07/2006	MAS EMILIO JUAN	61432
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/07/2006	LOPEZ CARMEN JULIANA	61433
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/07/2006	MAS RICARDO JUAN	61434
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/07/2006	JUAN MANUEL GONZALEZ	61412
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	07/07/2006	MARTA NELIDA DEMBOWSKI	61422
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	09/06/2006	DOMINGO RICO	61449
50	U	JUAN C. INSUA	12/07/2006	SEIJAS JOSÈ MARÌA	67372
52		SILVIA N. DE PINTO	14/07/2006	HECTOR RAUL ROMERO	61431
52		SILVIA N. DE PINTO	12/07/2006	ARMANDO CONTARDO	67343
53	U	ALDO di VITO	03/07/2006	FRANCISCO LOIACONO	61396
53		ALDO di VITO	10/07/2006	SALVADOR MILONE	61404
53	U	ALDO di VITO	12/07/2006	GONZALEZ NIEVES Y MERIDA ANDRES ABELINO	61424
54		JULIAN HERRERA	17/07/2006	NELIDA GARCIA	61436
54		JULIAN HERRERA	17/07/2006	HILDA NOEMI SANCHEZ	4080
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/07/2006	María Josefa Raimondo	61463
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/07/2006	Pedro Antonio LAZARTE y Amelia del Carmen DECIMA	61462
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	29/06/2006	ENRIQUETA FRIDA UNGAR	61428
60		JAVIER SANTAMARIA	14/07/2006	José Arturo Perez	61456
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/07/2006	JORGE MARTIN DIAZ	47332
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/07/2006	EDUARDO MARIÑO y CONCEPCION VALES y GARCIA	61438
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/07/2006	María Antonia CRISTIANO	61446
67	U	MARTA ELENA FARIAS	17/07/2006	ALFREDO EDUARDO FERNANDEZ	61464
72	U	DANIEL H. RUSSO	07/07/2006	JUAN CARLOS MARTINEZ	61425
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/07/2006	MATILDE LEVY DE SADKA	61437
73	U	ALBERTO UGARTE	11/07/2006	AGUSTIN MIRANDA	67431
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/06/2006	CURCI ALFREDO SANTIAGO	61414
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/07/2006	CACCAMO PEDRO y GIANNETTO CARMELA	61405
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/07/2006	GIBELLINI Silvia Cristina y MANZANAL Juan Horacio	61458
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/07/2006	OMAR TELMO DEMARCO	61459
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/07/2006	EDUARDO RAUL FELIPEZ	67427
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/07/2006	SZUCHMACHER CARLOS ALBERTO	61408
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	11/07/2006	JORGE LUIS CELLA	61439
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	14/07/2006	LUIS MARIA AGRASSO GOMEZ	61453
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	13/07/2006	ROSA FILOMENA ZARLENGA	67370
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	30/03/2006	MEZA OSCAR HUGO	61444
103		EDUARDO A. VILLANTE	06/07/2006	JUAN CARLOS MARTIN	67433
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/07/2006	SÁNCHEZ, Francisco Ginés	67340
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/07/2006	BELTRAN ELENA ELVIRA	67386
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/07/2006	BENITO ECHEVERRIA	67387

e. 21/07/2006 Nº 638 v. 25/07/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	18/07/2006	HAYDEE NELLY GOLDISTEYN	67533
1	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	18/07/2006	CUPERTINO del CAMPO	61521
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/07/2006	LUIS RAMON HORMANSTORFER	61518
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/07/2006	MARIA CARMEN MARQUISELLI	67529
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/07/2006	TAHIER JULIO AMADOR	61493
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/07/2006	CARLOS FEDERICO HINCKELMANN VILLEGAS	61516
13	U	CARLOS A. MAMONE	14/07/2006	MARTINANGELI IRMA CELINDA L.C. Nº 4.308.445	67453
13	U	CARLOS A. MAMONE	17/07/2006	MAZZALUPO JOSE	67458
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	11/07/2006	ROBUTTI CARLOS y ALONSO ELVA RAMONA	47383
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	06/06/2006	ESTRAMPES ESTHER MARIA ASCENSION	67535
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/07/2006	MARÍA INES ISABEL COPPINI	61537
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/07/2006	VIRGINIA VELIA MUCCI	61523
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	13/07/2006	ALEGRE JUANA	61528
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	10/07/2006	RAMONA GARRIDO	61515
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/07/2006	BALBINA BOUZON	61513
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/07/2006	ENRIQUE ZABOROWSKI	61475
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/07/2006	NORBERTO DANTE COSCIA	67534
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	13/07/2006	NILDA SARA BRIZUELA	61526
31		MARCELA A. PENNA	04/07/2006	Fortunata Amaranta Gonzalez	61527
31		MARCELA A. PENNA	14/06/2006	Julio Guezeui	47351
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/06/2006	REDONDO DOLORES y SASTRE ANTONIO	67469
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/07/2006	BENANCIO MARTINEZ Y PAULINA BENICIA SAAVEDRA	47364
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/07/2006	MARIANI, IRMA DELIA	61487
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/07/2006	SOFIO OSCAR	61507
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/07/2006	Ana María SCHAPERT	67444
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/07/2006	ANTONIO CORONA y IRMA NELIDA DI LORETO	61482
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/07/2006	Orso Carlos Alberto Pedro y Junquet Rosa Elena	61517
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/07/2006	YOLANDA MACCARONE	47348
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	18/07/2006	JUAN PASCUAL BRITTI	61500
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/07/2006	CARLOS ARGENTINO OSHIRO	67528
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/07/2006	ISRAEL TULTCHINSKY Y JUANA FISCHBERG	67482
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/07/2006	SCARAFIA NORA ELENA del CARMEN	61536
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	07/07/2006	MANUEL VARELA RIVADULLA Y OMAR CARLOS VARELA	61524
44		ANALIA V. ROMERO	02/06/2006	JUAN PAULINO PERDOMO COLL	67536

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/06/2006	ELVA AIDA BORRAJO	67484
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/06/2006	JOSÉ ANTONIO GIOFFRE	67549
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/07/2006	Jacobo Kessler	61525
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/06/2006	JOAQUIN JOSE AUZMENDI	61533
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/07/2006	Hugo Juan Laborde	67532
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/07/2006	GRACIELA ROGELIA MAMONE	4086
52		SILVIA N. DE PINTO	12/07/2006	ERCILIA VICENTA NELLY DI LAUDO	67524
52		SILVIA N. DE PINTO	06/04/2006	MARIO MANUEL BARCELONA	67468
52		SILVIA N. DE PINTO	12/07/2006	ANGEL RODRIGUEZ ENRIQUEZ	67526
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	28/06/2006	Narciso Masaru Fukuda	61471
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/07/2006	OFELIA ALICIA STOCKLE	61534
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	17/07/2006	Norma Martínez	61497
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	04/05/2006	LEANZA NORMA DELIA	61511
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/07/2006	JORGE JUAN ANGEL MARTUCCIO	61538
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/07/2006	Osvaldo NARDIN	61510
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/07/2006	ALFREDO AURELIANO ALCEDO	67462
63	U	JORGE E. BEADE	10/07/2006	Salomon BENJAMIN	61506
63	U	JORGE E. BEADE	15/06/2006	Ana Maria Lareu	61514
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/06/2006	JOSE LIGERO y MARIA AMPARO LOPEZ	61470
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	26/04/2006	MARIA INES REYES	61539
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	30/06/2006	MARY CELICA PEREYRA	61496
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/07/2006	MIRALDA MAGDALENA AMELIA SENECA DE RODRÍGUEZ y FELIX MANUEL RODRIGUEZ	61491
72	U	DANIEL H. RUSSO	03/07/2006	LUIS VAZQUEZ	67483
73	U	ALBERTO UGARTE	11/07/2006	SAMUEL EDUARDO ROSENKRANTZ	61474
75	U	MARIA INES LEZAMA	03/07/2006	Isaac Aisemberg	61494
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/04/2006	AMANDA ZULEMA PEREIRA	47182
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/07/2006	ANGELA CLARA COLOMBO	67516
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	14/07/2006	Odilia Matilde FAMULARI	61505
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	11/07/2006	Carmen MARTINEZ	61468
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/07/2006	Francisca GONNELLA	67478
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/07/2006	CASATI MARIA DEL CARMEN	61472
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/07/2006	Roberto Hernan Claros	47352
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/06/2006	NÉSTOR LARESE	67486
91	U	DOLORES MIGUENS	21/02/2006	JOSÉ DOMINGO CIRULLI	61486
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/06/2006	AVELINO FRANCISCO GONZALEZ	67537
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/07/2006	ELSA HAYDEE SCOTTO	67527
94	U	MARIA ELISA ARIAS	12/07/2006	CARLOS ENRIQUE GALEOTTI	4082
94	U	MARIA ELISA ARIAS	13/07/2006	CLELIA CATALINA TERESA TERSOGLIO	61543
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	13/07/2006	Gerardo Jorge BOENTE	67448
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	18/07/2006	Aníbal Antonio Fuentes	61531
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	27/06/2006	José Gonzalez Blanco	67506
99		CECILIA E.A. CAMUS	18/07/2006	ANTONIO GIL	47371
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/07/2006	Picollo Amadeo Miguel	67541
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/07/2006	REPETTO JULIO NESTOR	61522
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/06/2006	MANUEL MARTINEZ LAMELA	67550
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/07/2006	MARTA MACCARI	4083
103		EDUARDO A. VILLANTE	14/07/2006	MARIA LUISA SPILLMANN	4084
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/06/2006	Luisa RUSCIANO	61520
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	17/07/2006	Mendez, José	47385
107		JUAN F. GALMARINI	17/07/2006	Triantafilia DONIADIS	61490
107	U	JUAN F. GALMARINI	21/06/2006	PANTALEON MEDEL	61495
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	10/07/2006	ALVAREZ, ANTONIO	61492

e. 24/07/2006 Nº 639 v. 26/07/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 35

El Juzgado Nacional de I Instancia en lo Civil Nro. 35 Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 p. 1ro. comunica por dos días, en los autos; "CADAYA, Manuela c/AMIGO, Eduardo y otros s/ejec. hip." expte. Reservado 67081/97 que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 10 de Agosto 2006 a las 12hs. en punto en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de sta Ciudad, el inmueble ubicado en calle Otilia F. de Piovano Nro. 3201 esquina calle Bynnon, en Castelar Pdo. Morón - Pcia. Buenos Aires (Barrio Marina).- El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento art. 133 del CP. caso contrario quedará incurso dentro de lo previsto por los arts. 580 y 584 del CP.- Prohibida la venta "en comisión".- Desocupado, con la base de $ 40.000- Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado: 1% - Arancel: 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor, saldo a depositar dentro de los 5 días hábiles de aprobada la subasta.- Se puede visitar los días; 7 y 8 de Agosto 2006 en el horario: 10 a 12 hs. Adeuda a la Municipalidad de Morón s/fs. 301 $ 3.217,14 al 14/3/05.- Se trata de una casa para vivienda, desocupada y vacía, en una planta con jardín al fte. Interior en regular estado, paredes de madera, pisos de cerámica, se ingresa a living comedor, con 2 dormitorios 2 baños, uno completo y otro sin artefactos.- Garage grande de 4x8 mts.- Al fondo; jardín, patio c/lavadero.- Construido unos 120mts. cuad.- Electricidad y Gas cortados.- Catastro; Circ. II - Sec. E. Mz. 305b- Lote 14 - Pdo. 156014 Matrícula 83037.- Superficie total: 208,46mts. cuad.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 24/07/2006 N° 47.474 v. 25/07/2006

N° 50

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil n° 50, sito en Uruguay 714, p. 3ro., Cap. Fed., comunica por DOS DÍAS en autos "CONS. DE PROP. H. YRIGOYEN n° 2520 c/ROLANDI, LIDIA s/ EJECUCÓN DE EXPENSAS", expte. n° 81197/00, que el martillero SANTIAGO OMAR FIDALGO procederá a subastar el día DIEZ de AGOSTO DE 2006, A LAS 8.45 HS. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., Sede de la Corporación de Rematadores, con una BASE de $ 30.000.-, el departamento letra "D" (U:F:82), del piso nueve (9), de la finca de la calle HIPOLITO YRIGOYEN n° 2520, de esta Capital Federal.- Conforme la constatación realizada por el martillero, el bien se encuentra ocupado, resultando de fs. 72 de la causa que es el domicilio de la demandada, existiendo en el mismo muebles varios (un ajuar completo de comedor-cocina, baño y dormitorio); consta de un sólo ambiente, de 3,50x7,00mts., dotado de una puerta ventana, situada en la parte opuesta a la puerta de ingreso, y que permite el acceso a un pequeño balcón de 0,30 a 0,90 mts. Posee kischnette (2,30x0,75 mts.), con una cocina de dos hornallas, a gas natural, sin horno. La mesada se extiende hacia uno de los costados, con pequeño mueble para guarda de implementos de cocina. Posee un baño de 1,45x1,63 mts., con azulejos. No posee bañera ni bidet, contando con ducha, inodoro y pequeña pileta, sin botiquín. Hacia la derecha, sobre la pared existe un placar, cuyas dimensiones no se pudieron constatar. Las medidas son aproximadas. Porcentual NOVENTA Y NUEVE CENTÉSIMOS.- MATRICULA FR 10-267/82 (nomenclatura catastral C. 10, Secc. 20, Manz. 18, Parcela 3).- El comprador deberá pagar en el acto del remate el 30% del precio en concepto de Seña, el 3% en calidad de comisión del martillero, el 0,25% por arancel (Acordada 10/99) y constituir domicilio en el acto de la firma del boleto dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Proc.; asimismo que en la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo.- Conforme el fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"; "No contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- El bien a subastar, que podrá ser visitado los días 7 y 8 de agosto de 2006, en el horario de 10 a 12 horas, no registra deuda por servicios de OSN al 19 de agosto de 2005 (fs. 182).- Adeuda a AA 1.664,08 al 28/9/05, al G.C.B.A $ 1.174,25, y expensas por valor de $ 7.338,60 (capital puro sin intereses), al mes de agosto de 2005, siendo el importe de las expensas del mes enunciado de $ 84.-.-

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 24/07/2006 N° 61.572 v. 25/07/2006

N° 73

Juzgado Nacional en lo Civil n° 73, Secretaría unica sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Planta Baja, comunica por 2 días en autos: "BERENGUER, Susana Elsa c/ RODRÍGUEZ TOLEDO, Juan Carlos s/ ejecución hipotecaria "Expte.: 116155/99, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 16 de agosto de 2006 a las 12,45 hs. en Punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble ubicado en la calle Carlos Calvo 1741/43/45 entre Av. Entre Ríos y Solis de Capital Federal, Unidad Funcional 6 de Plata Baja. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sección 14, manzana 9, parcela 28 a, matrícula 12-2413/6. Tiene conforme escritura una superficie cubierta de 47,92 m2, semicubierta 14,45 m2 y descubierta 10,98 m2. Sup. total 73,35 m2, Porcentual 7,57%: Se hace constar lo indicado a fs. 235 que textualmente dice: "Buenos Aires, marzo 10 de 2005. Ampliase el proveído de fs. 137 en el sentido de que la subasta allí decretada comprende de la totalidad de las dependencias descriptas por la Escribana interviniente en la constatación obrante a fs. 132/133, incluso las "de la parte de arriba lo cuál deberá hacerse constar en los edictos". AD-CORPUS. Conforme la constatación efectuada por la Escribana a fs. 132/33, la unidad funcional 6 se identifica con dos puertas una blanca y otra marrón. El inmueble ingresando por la puerta blanca está habitado por cuatro personas, tiene una entrada con patio un lavadero, cocina con horno y hornalla, un baño completo y un living, por escalera se accede a un dormitorio. El inmueble se encuentra en mal estado de conservación, ingresando por la puerta marrón consta de un pequeño pasillo que luego da a una cocina tipo comedor diario, un baño completo, un dormitorio grande. Del mismo dormitorio sale una escalera y en la parte de arriba hay otro dormitorio, se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por Jorge Gonzalez su esposa y una hijita menor de edad, como surge en fs. 132/33. A fs. 202 S.S. dispuso que la presunta locación que se adujera en la diligencia de fs. 132/33 es inoponible y por tanto lo será al adquirente en subasta judicial. Registra deudas de Aguas Arg. a fs. 65 al 15/12/00 por $ 778,15; OSN partida sin deuda fs. 88; de A.B:L: fs. 76 $ 220.- fs. 77 $ 33,35.- y fs. 84 $

241,41 al 16/01/01 de Expensas comunes al 23/03/01 adeuda $ 11.949,55.- abonando $ 38 mensualmente de cuota pura a la fecha referida.- BASE: u$s 20.250.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% 0,25% Acordada 10/99 CSJN. Venta "ad-Corpus" todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa y también el pedido de indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobarse el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. De acuerdo al fallo plenario de "Servicios Eficientes c/ Yabra" el comprador queda exento de abonar impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzan a cubrirlos, no cabiendo solución análoga respecto de las expensas comunes. A fs. 190 S.S. hizo efectivo el apercibimiento contenido en la intimación ordenada a fs. 157, disponiendo en consecuencia que el inmueble de autos saldrá a la venta judicial con la deuda por expensas indicada a fs. 108/9; A fs 210 S.S. dispuso tener a dicho inmueble como libre de deuda por expensas con relación a los períodos subsiguientes, vale decir, partir del correspondiente a abril de 2001 (fs. 210). Se exhibe los días 14 y 15 de agosto de 2006 en el horario de 15 a 17. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 24/07/2006 N° 61.644 v. 25/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'REILLY (Subrogante), Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 Piso 5°, de esta Ciudad, COMUNICA POR 2 DIAS, en autos: *LUNARDON Roxana Francisca s/Quiebra s/Inc. de Venta de Automotores* Expte. N° 92.485/2002; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 11 de AGOSTO de 2006 a las 09,00 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; EL AUTOMOTOR MARCA CHEVROLET, MODELO CORSA GL 1.6 M.P.F.I./1996, DOMINIO BBM 991, MOTOR 9BGSR19NTTC737556. De acuerdo a las características, que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo, corriendo los gastos de traslado por cuenta del comprador. BASE $ 6.000. AL CONTADO. COMISION: 10%. I.V.A. ARANCEL: CSJN: 0,25%. El I.V.A. que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según situación fiscal del adquirente, que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En caso de adeudarse tasas, patentes y multas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la aprobación del remate serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la aprobación del remate estarán a cargo de los adquirentes. EXHIBICIÓN: 9 de AGOSTO de 2006 de 14,00 a 17,00 hs. en CAPITAN ROSALES 4469, entre Falucho y Alsina, de la Localidad de Ciudadela, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 24/07/2006 N° 518.847 v. 25/07/2006

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. Maria Florencia Estevarena, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por 2 dias en los autos "KRAUSSE, JAVIER ERNESTO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por First Trust of New York N.A." Expte. N° 050918, que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (4372-6551 y 15-5158-0520) subastará el día 08 de agosto de 2006 a las 10,00 hs. en punto, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle San Lorenzo 2219, piso 1ro. Dto. "E", Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, NC: Circ. I, Sec. A, Manzana 65, Parc. 17a, U.F.8, Partida 226.320. Se trata de un departamento de dos amplios ambientes, baño, cocina y un balcón aterrazado, con una superficie cubierta de 54,39 m2 y 9,14 m2 de balcón, lo que hace una superficie total para la UF de 63,53 m2, en excelente estado y desocupado: Base: $ 80.000; seña 30%, comision 3%, Salon 0,25%, sellado 1%, en efectivo.- Se aceptan posturas bajo sobre hasta las 12.00 hs del día anterior a la subasta, con los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero, las que serán abiertas por la secretaria con la presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día.- No se acepta la compra "en comisión", ni la cesión del boleto.- Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios serán asumidas por el comprador desde la fecha en que razonablemente esté en condiciones de de tomar posesión del bien.- Exhibicion: días 3 y 4 de agosto de 11.00 hs. a 13.00 hs.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/07/2006 N° 47.476 v. 25/07/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de esta Ciudad, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos: *BOSSIO Carlos Alberto s/Quiebra s/ Inc. de Realización de Bienes Inmuebles* Expte. N° 36.762; que el Martillero Público Alberto GUREVICH (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 11 de AGOSTO de 2006 a las 08:30 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subasta Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; 1/3 partes del inmueble sita en la Avda. Juan Bautista ALBERDI 4318/20, entre Medina y Avda. Olivera, Unidad 2 Piso 1 "A", de esta Ciudad, cuya nomenclatura catastral es: Cir. 1; Secc: 54, Manz. 74, Parcela: 3a, Matrícula: 1-23509/2. Sup. s/ tít.: 80 m2. Porcentual 9 con 55 centésimos. Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos: hay dos entradas a la unidad funcional, amplia cocina, puerta por medio, lavadero semicubierto y patio descubierto, a continuación, a la izquierda dos dormitorios y por pasillo cuarto de baño instalado. A la derecha hay un comedor y a continuación sala de estar. Amplio balcón al frente. Hay gas natural, corriente eléctrica, agua corriente y teléfono funcionando. Ocupado por la Sra. María E. Signorelli, en calidad de usufructuaria vitalicia. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. BASE $ 20.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del juzgado y dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. procesal. Adeuda: a A.B.L.: s/fs. 296 179,94 al 15/6/05; a Expensas: s/fs. 268 $ 58,12 a Abril de 2005, a A.A.S.A. s/fs. 262 $ 22,19 al 12/4/05 (no vencida s/fs. 264). Se hace saber en cuanto a que los créditos devengados por impuestos tasas y servicios que pesan sobre el inmueble a subastarse anteriores al decreto de quiebra, los entes acreedores deberán presentarse a verificar. Aquellos que se devenguen entre las fechas del decreto de quiebra y la posesión del inmueble deberán ser abonados por la quiebra y los posteriores a esa fecha son a cargo de los compradores EXHIBICION: 8 y 9 de AGOSTO de 2006 de 16,00 a 18,00 hs.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 24/07/2006 N° 518.846 v. 25/07/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, secretaria Nro. 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco dias que en los autos caratulados "DICAPLAST S.A. S/ QUIEBRA", Expediente Nro. 27.063, que el martillero Javier O. Di Blasio, rematará el dia 16 de agosto de 2006 a las 9,30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles de la fallida: Calle Colon Norte —hoy Loureiro— entre Achaval y Ballester y Loureiro 4324, localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. F. Manz. 30. Parcelas 39 y 40. Matriculas: 16.222 y 18.157 respectivamente. Superficies: 346,40 mts2. cada una de las parcelas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 160.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Los inmuebles de la fallida se hallan situados sobre la misma calle, uno al lado del otro. También se hace saber que la calle Colon se denomina en la actualidad Loureiro. Se trata de una propiedad de doble frente desarrolada sobre los lotes señalados. En los mismos se halla construida una planta fabril que posee doble entrada para camiones con amplias percianas de enrollar, oficina de recepción al frente con baño, espacio libre de galpon con techo parabólico de gran altura y sin columnas. Tiene en forma paralela otro sector de planta para trabajo, baño y en el fondo distintas dependencias sin aberturas, todo ello en planta baja. Por escalera se accede a un entrepiso donde también se encuentra el sector de cocina y amplios vestuarios para damas y caballeros. En el frente posee un sector en etapa de construcción, posiblemente destinado para construir oficinas. El inmueble se encuentra desocupado y en buen estado general de conservación. La venta se realizará en el estado de conservación en que se encuentran, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberan solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador. Disponese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión de los boletos que se extiendan. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Codigo Procesal y 104.5 del Reglamento del fuero (Acordada del 13-12-89) se aceptaran ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta las que deberan cumplir con los recaudos señalados por el última norma y seran abiertas por el actuario con presencia del martillero, del sindico y los interesados en audiencia pública a las 11,30 hs. del dia anterior a la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 11, 14 y 15 de agosto de 2006 de 14:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 24/07/2006 N° 518.913 v. 28/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres (3) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "Dattoli S.A. S/ Quiebra", expte. n° 41.563, que el martillero José María García Arecha rematará el día miércoles 9 de agosto de 2006, a las 11.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Pte. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes bienes muebles: maquinarias: 1 soldadora de proyec. "Slacky TaTafer" n° 1385/32, base $ 500; 1 soldadora de punto neum. "Lecho" n° HF 322002, base $ 450; 3 soldadoras de punto a pedal, base $ 400; 1 soldadora de punto a pedal "Tecna", base $ 100; 1 máquina perforadora neumática 01369, base $ 150; 1 equipo de pintura electrostática, base $ 100; 1 serrucho sierra sinfín para hierro; base $ 400; 1 soldadora "Helvi MGZ", base $ 400; 1 máquina p/ hacer discos "Taneco CD 1009", base $ 500; 1 cortadora sensitiva "Cortarapid", base $ 800; 1 soldadora de toque, base $ 200; 1 balancín, base $ 2.500; 1 máquina para trabajar chapas, base $ 750; 1 plegadora para chapa, base $ 800; 1 guillotina, base $ 1.000; 2 selladoras de polipropileno, base $ 300; 1 fresadora de banco, base $ 350; 1 mesa con elementos varios; base $ 250; 1 fichero, sin base. Muebles y elementos de oficina, sin base: 1 computadora completa; 1 computadora desarmada; 3 impresoras; 3 escritorios; 8 sillas; bancos; 2 carpeteros de 4 estantes; 1 carpetero de 3 estantes; 1 fichero; 1 mesa de trabajo para usos varios. En todos los casos, se trata de bienes muebles usados, en regular estado de conservación, tratándose en ciertos casos de equipos antiguos, de fabricación casera (o artesanal); algunas de las máquinas que se ofrecen a la venta presentan deterioros o faltantes. Condiciones de venta: la venta se hará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Bases, las ya enunciadas - comisión: 10% - arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo en efectivo, sobre el precio de venta, y en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa dicho tributo deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente, lo que constará en los edictos. Asimismo, deberá hacerse constar que no se admitirá la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Quien resulte comprador, constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN). La exhibición del las máquinas y muebles a subastarse tendrá lugar los días 3 y 4 de Agosto 2006, entre las 10.00 y 12.00 hs. en el lugar donde se encuentran, calle 12 de octubre 973, Villa Bosch, Partido de Gral. San Martín (Pcia. de Buenos Aires).

Buenos Aires, 29 de Junio de 2006.-
Santiago Medina, secretario.

e. 21/07/2006 N° 47.390 v. 25/07/2006

N° 26

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 26 Secretaria N* 52 sito en la Avda. Callao 635 1*, "COMUNICA", por DOS (2) y Tres Días en autos "CAVALLI NICOLAS S/QUIEBRA" Expediente N* 32092, que el Martillero JUAN ALBERTO SOLIMANO; quien aceptara cargo CON FECHA 29/09/2005, con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 920 Piso 3ro "D" Capital Federal, Telef. 4394/2363-4393/3785; SUBASTARA el día Miércoles 9 de Agosto 2006 a las 12.00 Hs. en el Salón de a Corporación de Martilleros y Corredores Públicos sito en la calle Pte. Perón 1233. los automóviles 1) MARCA Honda Modelo Civic 1.6 tipo Sedan 4 puertas dominio RHN 757, BASE $ 12.000. - (Doce Mil Pesos) y 2) Mercedes Benz modelo C220/1996 tipo Sedan 4 Puertas Dominio AWF 635 BASE $ 30.000. Comisión 10% IVA sobre el precio de Venta del Automotor, 0.25% s/ precio de venta (Arancel acordada N* 24/00 C.S.J.N. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el actuario los entregara al martillero el día anterior, bajo recibo.- DEUDAS: Patentes Automotor Honda $ 3.194.43 cuota 04/2006, Mercedes Benz C 220 $ 7.745.55.- en ambos casos mas los gastos de transferencia a cargo del comprador. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente.- Se hace constar que los vehículos salen a la venta en el estado en que se encuentran.- Hágase saber en los edictos que deberá integrarse el I.V.A. sobre el precio de venta cuando corresponDiere, y que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del

código procesal. El/Los compradores deberán constituir domicilio dentro del Radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPCC El vehículo será entregado en el lugar donde se encuentra y se exhibe. Todo al contado y mejor postor en dinero en efectivo en el acto del remate, conforme surge de autos. EXHIBICIÓN Todos los días a partir de la primera publicación de Edictos de Lunes a Viernes en el horario de 9hs. a 16hs. y el día 04 de agosto en el horario de 10 a 12 se pondrá en marcha en la calle Homero 1327 de la C.A. de Bs. As. Publicación ordenada en Boletín Oficial y Diario La Nación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio 2006. Jorge A. Cardama, secretario.

e. 24/07/2006 N° 518.909 v. 25/07/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO AGRUPACIONES INDEPENDIENTES SOCIALES, ASAMBLEAS NUCLEAMIENTOS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (P.A.I.S.A.N.O.S.)

Distrito Capital Federal

El Jugado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Agrupaciones Independientes Sociales, Asambleas Nucleamientos Organizaciones Solidarias" con la sigla: P.A.I.S.A.N.O.S., se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 bajo el nombre que adoptó en fecha 10 de junio de 2006 (Expte. N° 1684/06).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 17 días del mes de Julio de 2006.

ALMA DANIELA SAYAL. Secretaria Electoral.

e. 24/07/2006 N° 518.838 v. 26/07/2006

COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Entre Rios

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título I Capítulo II de la Ley Nº 23.298, que la agrupación "Compromiso para el Cambio" - Dto.Entre Ríos, se encuentra en trámite de reconocimiento de personería jurídico-política (Art.7º de la Ley 23.298) ante esta sede judicial —bajo dicho nombre partidario, adoptado en la Asamblea Fundacional Constitutiva celebrada en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos en fecha 26/03/05— (Expte.Nº 5631/05). Secretaria Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.-

Paraná, 05 de julio de 2006.-
ANIBAL M. RIOS, juez federal.

e. 21/07/2006 Nº 518.711 v. 25/07/2006

PARTIDO PROGRESO SOCIAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política: "PARTIDO PROGRESO SOCIAL", en las elecciones celebradas en este distrito el día 27 de abril de 2003, se halla disponible, para ser consultado en el siguiente sitio de Internet:http:// www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires(*PartidosPolíticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.-

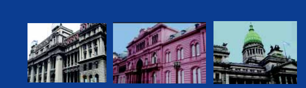
La Plata, julio 5 de 2006.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 24/07/2006 N° 518.805 v. 26/07/2006

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Atención al público

Sede Central
Suipacha 767 - (C1008AAO) -
Horario: Lunes a Viernes 11.30 a 16.00 hs.
Teléfonos/Fax: 4322-4055 y líneas rotativas.

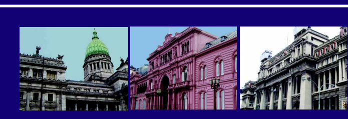
Delegación Tribunales
Libertad 469 -
Horario : Lunes a Viernes de 8.30 a 14.30 hs.
Teléfono: 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
Corrientes 1441 -
Horario:Lunes a Viernes de 10.00 a 15.45 hs.
Teléfono: 4379-8700 (int. 236)

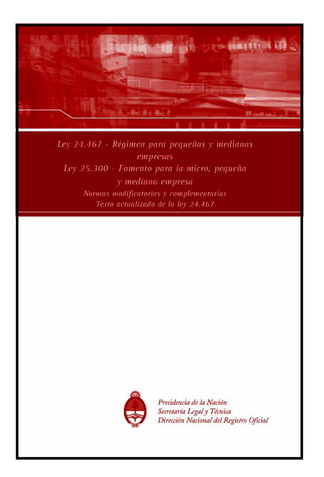
Delegación I.G.J.
Moreno 251
Horacio: Lunes a Viernes de 9.30 a 12.30 hs.
Teléfonos: 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)



Presidencia de la Nación
Secretaria Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

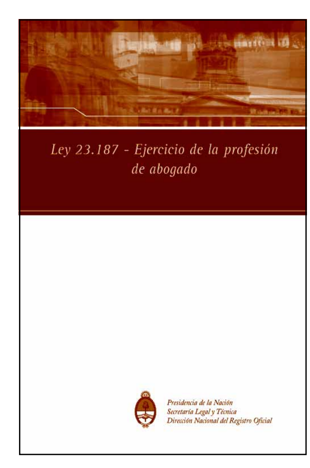


Colección de Separatas
→ Textos de consulta



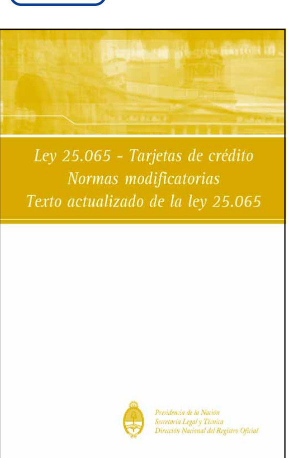
Régimen para pequeñas y medianas empresas Ley 24.467
Fomento para la micro, pequeña y mediana empresa Ley 25.300
Normas modificatorias y complementarias.
Texto actualizado de la Ley 24.467





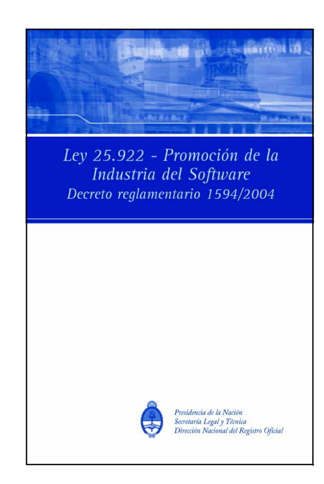
Ejercicio de la profesión de abogado
Ley 23.187

$5.-



Ley 25.065 -
Tarjetas de crédito
Normas modificatorias
Texto actualizado de la ley 25.065

$5.-



Ley 25.922
Promoción de la Industria del Software - Decreto reglamentario 1594/2004

$5.-

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central:
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales:
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Nuevo servicio para la publicación de avisos comerciales y edictos judiciales
(excepto edictos sucesorios)

Trámite Urgente y Trámite Semi Urgente

Horario de recepción:

Sede Central
Suipacha 767
desde 11.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Tribunales
Libertad 469
desde 8,30 hs. hasta 13.30 hs.

Delegación Colegio Público de Abogados
Avda. Corrientes 1441
desde 10.00 hasta 13.30 hs.

Delegación Inspección General de Justicia
Moreno 251
desde 9.30 hasta 12.30 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar